361

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Miércoles 11 de Noviembre de 1970

TOMO 261 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 18434

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 550|970. — Se deroga el decreto 532|970 que dispuso un aumento en las partidas de sueldo y salario familiar en el presupuesto del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de noviembre de 1970.

Visto: el artículo 1.o del decreto N.o 532|970 de fecha 27 de octubre de 1970 por el cual se dispone un incremento de 16,5 o|o en las partidas de sueldo y salario familiar en el presupuesto del Banco de la República Oriental del Uruguay a partir del 1.o de enero de 1971.

Considerando: que lo relativo a los presupuestos del año 1971 de los Bancos Oficiales debe ser encarado en forma conjunta para todos estos Institutos,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Derógase el artículo 1.o del decreto número 532|970 de 27 de octubre de 1970.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — CESAR CHARLONE.

2

Decreto 551|970. — Se establece que los funcionarios policiales y militares tienen facultades para detener el ganado ovino, bovino o porcino que se encontrase en infracción aduanera y se dan otros cometidos relativos a estos ilícitos.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 6 de noviembre de 1970.

Visto: el hecho económico constituído por la actual diferencia existente entre los precios de los ganados ovino, bovino y porcino de nuestro país y los de los países limítrofes.

Considerando: I) Que tal situación —ante las limitaciones jurídicas y de medios materiales de que dispone actualmente el Estado— puede causar un incremento del contrabando de semovientes, en especial a través de las fronteras terrestres de la República;

II) Que la evasión de divisas, pérdida de renta fiscal y distorsión de las corrientes exportadoras que dicho ilícito provoca, constituye un hecho imprevisto y grave de conmoción interior de carácter económico;

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

III) Que ante tales circunstancias los medios de prevención y represión de esas maniobras delictivas son notoriamente insuficientes y no están acordes con la situación de emergencia, lo que hace necesario la adopción de medidas prontas de seguridad para enfrentar la misma.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 168, inciso 17, de la Constitución de la República,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Los funcionarios policiales y militares, en la jurisdicción en que son responsables, tienen facultad para detener el ganado ovino, bovino y porcino que fuese sospechado de encontrarse en infracción aduanera.

Extiéndese a 50 kilómetros la zona aduanera de la frontera.

Se reputará contrabando el solo hecho de movimiento de ganado dentro de esa zona sin la documentación correspondiente debidamente extendida, la que deberá ser llevada indefectiblemente y en su totalidad por el conductor de la tropa.

Art. 2.o Para el cumplimiento de este cometido, los mismos podrán sin necesidad de orden judicial de allanamiento, reconocer establecimientos agropecuarios y locales comerciales, investigar su contabilidad e inspeccionar las operaciones cambiarias y bancarias relacionadas con la comercialización de haciendas.

Podrán, asimismo, requerir toda clase de información de los organismos públicos y privados y de las personas físicas.

Art. 3.o Producida la incautación, se labrará acta en que constará una relación de los hechos, nombre y domicilio de los aprehensores y denunciados, si los hubiere, e inventario de los bienes.

De inmediato, dicha acta será enviada a la Receptoría de Aduana en cuya jurisdicción se produjo la detención y los ganados incautados deberán ser conducidos al local-feria más próximo, quedando a disposición de la Receptoría competente, la que en ningún caso podrá declinar jurisdicción

Art. 4.o La Receptoría ordenará, sin otro trámite, el remate de las haciendas incautadas, el que se efectuará en el local-feria donde se encuentren en un plazo no superior a los tres días hábiles.

El 50 o|o del producido del remate, previa deducción de los gastos que correspondan, será adjudicado por la autoridad aduanera interviniente a los funcionarios aprehensores y el resto quedará depositado en la Agencia local del Banco de la República Oriental del Uruguay, estándose a lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 5.o Las disposiciones precedentes no obstarán a la preceptiva iniciación y trámite del procedimiento contencioso aduanero, el que se sustanciará según las normas legales en vigencia.

En caso de decretarse judicialmente el comiso de los bienes incautados, los aprehensores recibirán de inmediato el 50 o|o depositado en la Agencia del Banco de la República Oriental del Uruguay, sin perjuicio de los demás derechos que les correspondan.

Si el Juez competente fallara absolviendo al imputado, el Estado reintegrará al mismo una suma equivalente al producido del remate de los bienes de su propiedad, más los intereses legales correspondientes, sin perjuicio de ejercer las reclamaciones que correspondieren.

Art. 6.o Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente decreto, continúa en toda su vigencia el actual régimen represivo aduanero.

Art. 7.o La violación de lo dispuesto en el presente decreto dará lugar a la aplicación de las medidas del artículo 168 inciso 17 de la Constitución de la República.

Art. 8.o Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — CESAR CHARLONE. — General ANTONIO FRANCESE. — JUAN MARIA BORDABERRY. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

3

Ley N.o 13.899. — Se establece el régimen a aplicarse en las expropiaciones para las obras de transformación y construcción de rutas nacionales.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.o En las expropiaciones para las obras de transformación de las Rutas 5, 8 y 26, los poseedores con más de diez años de posesión continua y pacífica, serán equiparados a los propietarios con título perfecto.

Art. 2.o La prueba de la posesión, con los caracteres indicados en el artículo anterior, podrá probarse por instrumentos públicos, por documentos privados reconocidos o por intermedio de tres testigos idóneos avecindados en la localidad.

Para la prueba de testigos, será suficiente con la constatación de la declaración hecha ante Juez de Paz o Escribano Público.

Art. 3.o En las expropiaciones a que se refiere esta ley no se aplicarán los artículos: 1.o, incisos A) y B), de la ley N.o 9.328, de 24 de marzo de 1934; 99 de la ley N.o 13.241, de 31 de enero de 1964, y 3.o de la ley N.o 13.319, de 28 de diciembre de 1964.

Art. 4.o En los casos de expropiación se deberá entregar a los interesados, libre de todo gasto, un plano del área que reste, una vez deducida la parte expropiada de la totalidad que arroje el plano inscripto que a tales efectos deberán presentar aquéllos. Dicho plano será confeccionado por composición gráfica. Para dicha inscripción no regirá la obligación de verificar la concordancia de límites impuesta por el artículo 286 de la ley número 12.804, de 30 de noviembre de 1960.

Art. 5.o En las expropiaciones de predios destinados a la construcción de carreteras, a que se refiere ésta ley, no se requerirá escritura pública, documentándose por acta notarial, que se inscribirá en el Registro de Traslaciones de Dominio.

Art. 6.o Para la desocupación del bien expropiado regirá lo dispuesto en el artículo 42 de la ley N.o 3.958, de 28 de marzo de 1912, en lo que no se oponga a la presente ley.

Art. 7.o No se considerarán válidos, respecto al expropiante, los contratos celebrados por el expropiado con posterioridad al acto que declaró afectado el bien y que impliquen la constitución de algún derecho sobre el mismo o a su respecto.

Art. 8.o Las hipotecas, aún inscriptas con anterioridad al decreto de designación del bien a expropiar, no afectarán el bien expropiado, que una vez otorgada la escritura de expropiación o acta notarial, en su caso, queda libre de gravamen, recayendo el derecho del acreedor hipotecario sobre la indemnización, que quedará a la orden del acreedor.

Art. 9.o En todos los casos previstos en la presente ley, el Juzgado dispondrá el levantamiento de oficio y sin más trámite de todos los embargos e interdicciones que afecten el bien expropiado, sea de la fecha que fuera, comunicándolo posteriormente a quien corresponda. El embargo o interdicción subsistirá sobre la parte del obligado en el precio de la enajenación.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de noviembre de 1970.

ALBERTO E. ABDALA, Presidente. — José Pastor Salvañach, Secretario.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, noviembre 6 de 1970.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decreto. — PACHECO ARECO. — WALTER PINTOS RISSO. — CESAR CHARLONE. — CARLOS M. FLEITAS.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4

Ley Nº 13.900. — Se autoriza al Ministerio de Salud Pública para proceder a la venta en remate público de unos bienes inmuebles cuyo producido se destinará a mejorar el "Instituto de Radiología".

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Autorízase al Ministerio de Salud Pública para proceder a la venta, en remate público, de los bienes inmuebles Padrones N.os 25.160, 25.367, 25.368, 94.314, 94.313, 25.370, 25.510, 25.373, 25.509, 25.374, 24.217, 33.239, 33.240, 33.241, 33.242, 25.511, 25.512, 25.513, 25.369 y 33.243.

Art. 2º El producido que se obtenga de esta operación se destinará exclusivamente a mejoras en el "Instituto de Radiología", de acuerdo a lo establecido por el señor Pedro Silva Oxovi, en su testamento.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de noviembre de 1970.

ALBERTO E. ABDALA, Presidente. — José Pastor Salvañach, Secretario.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, noviembre 6 de 1970.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

EDICTOS DE "BIEN DE FAMILIA"

Circular de la Suprema Corte de Justicia

Con fecha 1.o de junio de 1940, y bajo el N.o 17, la alta corporación dirigió a los Jueces Letrados de Primera Instancia la siguiente Circular:

Por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha 29 de mayo del año en curso recaída en antecedentes elevados por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social) cumple con llevar a su conocimiento a sus efectos que se ha mandado que en los casos que el Juzgado disponga la publicación de edictos gratis en el "Diario Oficial" que digan relación con lo dispuesto por el artículo 9.o de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se efectúe de acuerdo con la fórmula que se acompaña. — Enrique Gamio, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de .... doctor don .... se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don .... solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de (1) .... padrón número .... stuado en (2) ....

A los efectos de la ley número 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. (Aquí póngase lugar y fecha del mandato y firma del actuario).

(1) Indíquese si es de su propiedad o de propiedad de otra persona.

(2) Si es de propiedad urbana indíquese solamente la calle y número de la finca y si es propiedad rural, el paraje.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	733
Quiebras y Concursos	16	—	438	907	934	737	601	589	—	897
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.668	2.713	3.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560	2.840
Edictos Matrimoniales	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.638	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	633	618	501	516	64	602
Licitaciones Públicas	4.476	1.956	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.268
Balances Particulares	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.127	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	33	36	—	—	67	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	134	89	152	118	149	881	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	134	219
Propiedad Literaria	305	359	455	406	411	381	329	266	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1.230	1.234	960	1.861	948	1.678	1.279	2.459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	937	—	1.029	1.258	515	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	113	142	134	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	2	—	7	—	44	70	60	78
Segundas Copias	—	—	4	—	2	—	—	92	95	138
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	130
	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.745

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177

Año 1873
Del número 1.178 al 1.198

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 1875
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 1877
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 1885
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.081 al 2.127

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.519

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1909
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 al 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.734 al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845

Año 1919
Del número 6.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 1927
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.802

Año 1939
Del número 9.803 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.014 al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.[illegible]

Año 1956
Del número 12.263 al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 1964
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 261 — Montevideo, Miércoles 11 de Noviembre de 1970 — Núm. 18434

442

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días	" 50.00
De más de 1 año	" 80.00
De más de 3 años	" 150.00
De más de 5 años	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de u año	" 100.00
De más de tres años	" 130.00
De más de cinco años	" 180.00
De más de diez años	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 500.00
1939 "	" 500.00
1940 "	" 500.00
1945 "	" 500.00
1954 "	" 500.00
1955	" 500.00
1968	" 2.450.00
1969	" 1.670.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.800.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	" 9.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	" 10.000.00	" "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	" 11.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 13.000.00	" "

incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FOTI CORRIERI (S|276|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21124 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL ALBERTO LATORRE o LATORRE BIENGINI (S|388|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21199 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEO LEVY HAMMERSCHLAG o HAMMERSCHLAG MAYERSTEIN (S 374|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21189 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO LOPEZ GARCIA (S|107|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. -- María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21188 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA BLANCO de MANDORLA (S|422|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21186 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FERNANDEZ GRAÑA de ALMANDOS (S|364|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21185 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA ROSENDA AGUIAR de DIAZ (S|386|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21184 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO o DIONICIO GUALBERTO SIERRA (S|358|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21183 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CARRARA, (S 426|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20918 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO VICTORIO DELGADO MESA, (S 526|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20963 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA ZORAIDA OUDENOT o OUDENOT MARTIN de BLANCO, (S|380|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20873 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO URIARTE DUARTE, (S|273|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20875 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO VILLASUSO o VILLASUSO CASANOVA, (S|350|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20765 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STELLA o STELLA MARIA o ESTELA o ESTELLA o STELA GROSSELLI o GROSELLI o GRASSELLI o ROSELLI de GIANI, (S 376|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20666 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PALLEIRO de UMPIERREZ, (S 342|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20334 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL NIEVAS ERRASQUIN, (S 338|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20347 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO o SIRILO SANTANA o SANTANA FALERO, (S 284|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20348 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA RUIZ o RUIZ PRINZO de COSTANZO (S 322|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20349 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CALVO GARCIA, (S 304|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20238 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA LUISA BIANCHI de URIA o BIANCHI CONTE de URIA, (S 296|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20239 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesin de ANITA HOUROJAIGT HOUROJGT o ANA HOURDEBAIGT o ANITA HOURDEBAIGT, (S|316|970), citándose a heederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20466 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura do la sucesión de ERNESTO GARRIDO GALEANO, (S|332|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20476 Oct.30-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ZLEJKA o ZLEJKA POVAZAN, (S 292|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 19763 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL CARMONA, (S 312|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 19102 Oct.13-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIRIO IGLESIA o IGLESIAS MIRAZO o MIRAZOL, (Ficha E 2.570|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20965 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EVER PEGURI, (Ficha E 2.636|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20967 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRUCTUOSO OTERO BEIRO (Ficha E|I|2616|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20766 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOVINO OVALLE ABELLA (E|2234|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20767 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura do la sucesión de CLOTILDE BRUNA VERA o CLOTILDE VERA de SILVERA, (Ficha E 2.068|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20308 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA ZOY de CHUCALA o ANGELICA MIGUEL ZOY de CHUCALA o ANGELICA SEBASTIANA de CHUCALA y de FELICIA CHUCALA de VERMICOS o VERNICOS, (Ficha E 2.412|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20341 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO OLIVER DE ESCOBAL, (Ficha E 1.828|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Julio Maia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20216 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN SEIBANE o SEIVANE RIVAS, (Ficha E 2.194|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Julio Maia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20218 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO GOLIARDI. (Ficha 356|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21024 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA CASIANA o CASIANA DUARTE de TREMEZANA (Ficha 414|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21023 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DOMINGO CAEIROS, (Ficha 420|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20891 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR OTERO, (Ficha 438|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20892 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR MARCELINO ALFARO SOSA (Ficha 430|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20686 Nv.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON RICARDO CESAREO FERNANDEZ o FERNANDEZ VEGA (408|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20685 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SESSA o CESA (Ficha 482|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20684 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION MACIEL o MACIEL RODRIGUEZ (Ficha 436|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20687 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA MAIZ PORTALET, (Ficha 432|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20620 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ALFREDO VILA PELAEZ, (Ficha 330|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20621 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUONGO QUAGLIATA, (Ficha 440|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20622 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR GARCIA GRASSO, (Ficha 362|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20623 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL TABELLA o TAVELLA de FERNANDEZ, (Ficha 352|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20624 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO VAZQUEZ, (Ficha 286|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20625 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CORTAZZO, (Ficha 418|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20626 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA LOSADA POLO, (Ficha 386|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20627 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL POLLERO o POLLERO MACCIO, (Ficha 425|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20628 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DINIDIS, (Ficha 462|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20629 Nv.4-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO DALIER o DALIER LABAT, (Ficha 444|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20619 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME DAVID GELBERT MILLER, (Ficha 368|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20458 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON EROSA IGLESIAS, (Ficha 434|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20270 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MILAGRO o ZULEMA MARIA MILAGRO MANRIQUE BOLTEN, (342|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20272 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PICCONE GIOVANINI o GEOVANINI; (Ficha 350|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20273 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA BORDAS o BORDAS MENGOTTI de GUIDO, (Ficha 416|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20172 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO LENA VIGNOLO, (Ficha 298|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20173 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL FERNANDEZ FERNANDEZ. (Ficha 314|1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20174 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM BRINKER, (Ficha 396|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20002 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARON SANDBERG HAHN (S|274|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21019 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC o ISAC CHACKIEL LACHMANOVIEZ (S|272|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21075 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN MONTES MARECA o MONTES MARESCA (S,340|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21161 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES LOPEZ GARCIA de DEUS, (S 262|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20902 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GAGO DA SILVEIRA o SILVEIRA (S 238|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20954 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA EUSEBIA CACHES GARCIA de CARROZZINO, (S 308|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20968 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULMA PINTOS de FERRAZ, (176|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20969 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA AMANDA UBILLA ZABALEGUI o ESTELA AMANDA UBILLA de DEVOTO, (S. 282|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — María Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 20802 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA FLORES de GARCIA (S|294|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20677 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA VELEZ PAZ de PEREZ, (S 328|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20615 Nv.5-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROCCA de BREGA, (S 288|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20280 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO FRANCISCO DONATO, (38|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20310 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFONSO MIGUEL DELERIS PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21182 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULINA BERAMENDI o BERAMENDI ZUGASTI de RUIZ CORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21180 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o ALEJANDRO CESAR AMILCAR MATTIA CABALLERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21172 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de NIEVES CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10 pub. 20877 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de CAYETANO GUILLERMO CHIAPPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20878 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MOLKE MIGUEL GOICOECHEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20535 Oct.3-v.nv.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA NIETO de SALAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $1.800.00 20|pub. 17455 Set.21-v.oct.2.
Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JUSTINIANO o LORENZO GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20309 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ARMANDO LARGHERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20411 Oct.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SARA o SARA LEA JALUPOVICH o JALUPOWICH o CHALUPOVICH o CHALUPOWICZ MAKOVICH o MAKOWICZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20311 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MENELVINA RODRIGUEZ de CRIMON o GRIMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Rafael Chario Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20345 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL o MEGERDICH BOZOGLIAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20353 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DOLORES CESILIA o CECILIA ESCOBAR de BARBA y la de MARIA ERCILIA BARBA CESILIA o CECILIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20240 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21198 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DE LEON o de LEON (S|384|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21196 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARZOA FERREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21192 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA RAMIREZ de TONOSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21178 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOGHOMON [illegible]AMAYAN o HAMAYAN NAZARIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20663 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO HERNANDEZ QUINTERO o QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20448 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA REPETTO de MONTEFIORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 d eMayo 523, 6.o piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20449 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA GIMENEZ o GIMENEZ REY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20450 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de STANISLAVV SKOWRON PIECUCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20465 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ POSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20352 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO YAURRECHY BANZO o VANZO (A|402|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21017 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GONZALEZ o MIGUEL CIRIACO GONZALEZ o MIGUEL CARLOS GONZALEZ (A|416|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21014 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALVAREZ RODRIGUEZ de MENTASTI (A|212|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21015 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BUSCH BUERO (A|938|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 22 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21156 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO MARIA IGLESIAS, (A. 406|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20903 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO HEGER, (A|396|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20893 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARIA PIMENTEL LOPEZ, (A|376|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20894 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA NEGRETTI de TARSETTI o JULIA PATRISIA ISOLINA NEGRETTI ALBERTI de TARSETTI, (A|394|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20896 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREGRINA PRIETO de REY, (A|624|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20690 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ARRICO LORUZO, (A 398|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20493 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN CRISCI, (A 378|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20492 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ICHIEL o YCHIEL MECHEL LASTMAN o LASTMAN ASZKENAZZ, (60|299), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22, abril de 1963. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20490 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER DUTRA da SILVEIRA de SOARES de LIMA, (A 392|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20489 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PROFICIO de MAGGIO, (A 382|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20494 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO FORTUNATO CHIAPPARA, (A. 384|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20536 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suscesión de ADHEMAR ACOSTA, (A|30|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, abril 1.o de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20424 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VARELA DUFAU, (A 374|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1)$ 900.00 10|pub. 20276 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL DIPOLITO FRASCA, (A 256|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20177 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ROMO BASSO ERRAMUSPE (F|590|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21200 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA ROSA DE ECHANIZ de PASTORINI (F 586|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21175 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRA GILARDONI de SIMON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21174 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARROIG de SOLARES, (F 476|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20539 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA RUBERT, (F 386), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20541 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEIDAMIA GIUDICI IRES o DEIDAMIA GIUDICE y de MARTINIANO SEBASTIAN BRESCIANI GIU-

DICI o GIUDICE (F|592|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 20401 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA RODRIGUEZ de DICONCA, (F 576|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20315 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO DOMINGO GARCIA, (F 576|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20221 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO GADEA GARCIA, (A|294|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20804 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CASTRO (A| 290|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20720 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA NATALIA SIENRA CASTELLANOS de SWINDEN (A|20|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Jugado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.100 10|pub. 20753 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA CELMIRA o CELMIRA JUSTA BENTANCOR MARTINEZ, (A 264|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20542 Nv.3-v.nv.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ CUBILO (S|309|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21187 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS REMIGIO SASIAIN o LUIS REMIGIO SASIAIN MAZIC, (S|479|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20872 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EDWIG KNECHTEL de BOHM "Herencia yacente". (S. 53|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — María Emilia Gleis, Actuaria Adjunta.
1) (Cta. Cte.) 20|pub. 32590 Set 30-v oct.14. Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME TOKMAN (S|201|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20764 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NATALIO o NATALIO RODOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVA y de VICTORIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (S 313|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20340 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIBELLO RIZZO, (S 129|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20350 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON AGUIAR o AGUIAR DIAZ, (S 169|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20351 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MAMERTO ORTIZ (Ficha E|2.289|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en froma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21131 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA CANCELA SOBRAL, (Ficha E 2.247|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20964 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO IHITZ, (Ficha E 1.951|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20966 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN SORHUET, (Ficha E|2397|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20801 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGEMIRA CABRERA de SOTO, (Ficha E| 897|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20876 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO FAUSTINO LARREA (Ficha E| 1755|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20683 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIA MICAELA ARBELO de NOGUEIRA (Ficha E|2797|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20717 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN TUDURI RODRIGUEZ, (Ficha E 945| 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20531 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA BOTTARO de BERTTA, (Ficha E|2295 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20392 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO FIGUEROA, (Ficha E 2.287|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20215 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE SAN MARTIN LARROSA de GONZALEZ, (Ficha E 1.575|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20217 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD GARIN de PAIS (Ficha 411|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21021 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA JACINTA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de ARAUJO (Ficha 271| 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21022 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CATALINA HUDDLE BOURNE de MATHY (Ficha 423| 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21020 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS LENA QUIJANO (Ficha 181|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20688 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA LARRAVIDE o LARRAVIDE ZAS de GAINZA (F. 319| 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20689 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SCHULTZE de

BARU, (Ficha 257|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20616 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARTINEZ LAUZ, (Ficha 303|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20617 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO DE CHIARA, (Ficha 267|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20618 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o FRANCISCA ANASTASIA PEREIRA de PEREIRA, (Ficha 339|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20344 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BLANCO RODRIGUEZ de LEAL, (Ficha 343|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20176 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO PEREZ CASTILLO (S|329|965), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20678 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAUREANO JUAN ROQUE MELICH SALES, (S. 257|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20614 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL GRONDONA BORRAZ, (S 273|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20533 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERICO NESTOR FERRER ALANIS, (S 227|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20532 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO REALI FAINI, (S 303|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20534 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ANA MARIA GALPERTI de CEPELLINI, (111|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20395 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA o MARIA o MARIA SARA GUERIZOLI o GUERISOLI o GUERIZOL o GUERISOL MACEIRAS de FUENTES, (S|291|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 20394 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DESALVO, (S|271|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 26 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 20393 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO MARTINEZ MARTINEZ, (S 251|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20268 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BONITO NEGRO o NIGRO, (S 223|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20309 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CENSATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21190 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO FIGUEREDO o FIGUEREDO LOITEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21181 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FILADELFIA o FILADELFIA SCARONE de ALBURNIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20598 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO USON STALEC o STALIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20664 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONOR ACOSTA ACOSTA o LEONOR ACOSTA de BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20660 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA o EUGENIA DELIA KIPREOS de ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20312 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA TERESA BERRUTTI de PETRONE o PETRONI (S|327|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21202 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO SZOGI FARKAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21197 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOLBERTO OZANO PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21193 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PISANO MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en froma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21194 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PAHOR (S|281|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21195 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO GARCIA o GARCIA CRESPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21191 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES DIAZ DECIA de LINARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21179 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO o RICARDO ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20435 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EUSEBIO MONESTIER IRABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. 25

de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20454 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANNINA o MARIANNA DI MATTIAS o DI MATTIA de RUGGIERO, (S 405|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20453 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HEBER MARIO BONSIGNORE o BONSIGNORE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20451 Oct.30-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES o MARIA FONTANA de GIUSEFFI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 23 d 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20475 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o JULIA ANGELA REBELLA o REBELLA VIGNOLI, (S 409|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20231 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO MINOLA, (S 317|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo octubre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20234 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BIANCULLO ROBELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20236 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANCELA de BRANTUAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20237 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MIGUEL GALEAZZI o GALEAZZI ARNALDI, (A 483|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21016 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA PRIETO de PAZOS, (A 381|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21018 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA JUSTA GIMENEZ o DORILA GIMENEZ de NIETO, (A 485|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21173 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO RUPERTO PRADO TORTEROLO (60|50), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21201 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO NOBLIA o JUAN ALBERTO NOBLIA ANDRADE, (A 519|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20904 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA da SILVEIRA de GARCIA, (A|505|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20895 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HELVECIA o HELVECIA MARIA o HELVETICA MORNIROLI de PASTORINO (A|365|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20692 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA FERRARI SEVERINO (A|441|70), citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 21 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20691 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO MENAHEM GALEMIRE, (A 265|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20612 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO PONS VAZQUEZ o VASQUEZ, (A 463|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20613 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO SANTOS MURACCIOLE BASCOU, (A 61|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20274 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO FERNANDEZ IGLESIAS, (A 31|69), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20169 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA MARENCO HARETCHE, (A 455|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20170 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA CASTRO de BOLATINO, (A 427|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20171 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN INOCENCIO o JUAN TRAVERSO, (F 587|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21176 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CONRADO MIJON, (F 607|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20973 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR COUTO, (F 651|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20993 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL AMBROSIO ITURBURU POSSE, (F 647|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20994 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA RODRIGUEZ MACHADO de CASTRO, (F 681|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20995 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEVERELLI PERETTI, (F|573|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20803 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO JUAN BERRIEL, (F. 123|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20741 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la aper-

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo

Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CARLOS (F. 121|1970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20742 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES DIAZ GONZALEZ (F. 625|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20718 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA BRANDON DE DE CAMPO (F. 629|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20537 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS LABANCA, (F. 603|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20538 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO ROLANDO QUEIROLO, (F. 525|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20540 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO AMADO BERRUETA o BERRUETA HERNEN o HERNAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20400 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE CERCHIARO, (F. 601|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20313 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de tura de la sucesión de JOSE ESTEBAN PICCARDO o PICARDO MORUA (F 571|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20314 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA JACINTA CORTI de PINO, (F 649|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20220 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JANOS EDE SZVOBODA o JANOS EDE SZVOBONA WALLANDT o JANOS SVOBODA o JANOS SVOBODA WALLANDT o JUAN EDUARDO SZVOBODA WALLANDT o JUAN SVOBODA WALLANDT o JUAN SZVODOBA o JANOS SZVODOBA (F48|3|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 18807 Oct.7-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ROIBAL o ROYBAL o RUIBAL de BLANCO, (A 457|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21076 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TEODORA NERVI de PERRONE, (A 435|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21177 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN ANGEL CESAR MARQUEZ (A 477|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20970 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LOPEZ MALLO, (A 341|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20971 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MARTINEZ DUFOUR, (A 1707), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20972 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALFONSO IJES MARTINEZ, (A 441|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20992 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VENEZUELA de MINIÑO, (A|415|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20805 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL JOSE SAIBENE (A|411|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dducir en forma sus derechos. — Montevideo; setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20722 Nv.5-nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO GULA-REY (A|395|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20721 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAMPO o CAMPOS de LOPEZ (A 479|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20719 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA MUTIO de SALAVERRY, (A 459|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20634 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA MARIA ANTONIA o MARIA ANTONIA o MARIA ANTONIETA NICOLINI de RAUSCHERT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 27 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20635 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GATTI PERDOMO, (A 437|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20505 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GAGLIANO de SOLANES, (A 413|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20543 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC FUKSMAN o FUCSMAN KUPIECKI, (A 407|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20397 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BRITTIG, (A|403|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20396 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLIMACO ALEMAN DAUGET, (A. 455|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20316 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL TADICH, (A 239|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo julio 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20317 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VENTOSO de CARLEOS, (A 199|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20346 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELCIRA o ELSIRA MELIAN DEVERA o de VERA de MENDEZ, (A 361|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20183 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO RIBEIRO BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de noviembre de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21152 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LEANDRO ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, octubre 21 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21153 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMECIA o AMENCIA RODRIGUEZ de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 24 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20778 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARO AMERICO o AMARO JESUS PUENTES RODRIGUEZ, (F. C. 410|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta día, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20783 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO CABRERA AMARO, (Ficha Civil número S|2|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20599 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SICCA de GONZALEZ o JUANA SICA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20600 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO o CLARO FLORENCIO OLDAN TORNIELLI, (Ficha Civil N.o S|5|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20601 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROCCA SANTOS de PERRONE, (Ficha Civil N.o S|4|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20602 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO RAMON MONTELONGO GARCIA, (Ficha Civil N.o S|3|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20603 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS OCCELLI CORE, (Ficha Civil N.o S|6|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20604 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ, (F C 622|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20605 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DARDANO, (Ficha Civil N.o 524|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de setiembre de 1970. — Jorge Waler Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20606 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TAYA o TALLA SOMAR de VERDINO, (F C 605|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20607 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, dictada en autos: CASTAINGDEBAT JUANA; PEDRO CASTAINGDEBAT; BAUTISTA CASTAINGDEBAT y TERESA o MARIA TERESA o GREGORIA MARIA TERESA CASTAINGDEBAT o CASTAINGDEBAT o CATTAINGDEBAT o CASTANDEBAT a CASTAINDEBAT de CORE, "Sucesiones". (libro 44, F.o 585)), se hace haber que ante este Juzgado, se han presentado Dionisia Catalina Castaingdebat; Rosa María Benita Castaingdebat; Magdalena Castaingdebat; Juan Bautista Castaingdebat; María Elena Castaingdebat y Manuel Humberto Castaingdebat, iniciando los procedimientos de declaración de ausencia de JUAN CASTAINGDEBAT o CATTAINGDEBAT o CASTANDEBAT o CASTAINDEBAT, de acuerdo con las disposiciones del artículo 59 del Código Civil.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 22 de agosto de 1963. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 4.500.00 30|pub. 9855 Jn.10-v.jn.24. Ag.31.v.set.11. Nov. 3.v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA PINO de AÑON, (F V N.o 267|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21137 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MENESES OLIVERA, (F V N.o 334|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20919 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANDIVAR DENEGRIS REYES, (F V N.o 233|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20920 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SAMALBIDE FLORES, (Ficha V 167|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 21 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20921 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CAPELLO MONTANARO, (F V 262|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20923 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instncia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINA CARRION de CARRION (F. V. número 332|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20676 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MARTINEZ de CAPPI o SABINA MARTINEZ de CAPPI o TOMASA o SABINA MARTINEZ ALFONSO de CAPPI, (F V número 311|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20654 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FULGENCIO MARCELO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CHARAMELO, (F V N.o 331|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 29 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20655 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ABALDE POSADA de PEROTTI, (Ficha V 27|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 6 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20521 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO WETTSTEIN, (Ficha V, N.o 224, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20556 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ELENA ROSE de GOMEZ, (V 299|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20554 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TESSORE BACCINO, (V 289|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clemenitna D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20555 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o RUBERTO PEÑA, (V 288|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20553 Nv.3v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE o EMILIA o EMILIA MATILDE GUSTAVA BRUNO de CASTRO, (V 307|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20552 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL AROCENA BORDAHANDY, (V 316|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 23 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20551 Nv.3-v.nv.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE OCCHI. (Ficha V 293|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de octubre de 1970. — Clementina D. Colombo Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20180 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LINDOLFO THEODULOZ. (Ficha V 302|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de octubre de 1970. — Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20181 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de URIO o URIO ISIDORO TARANTELLI o TARANTELLI COCINO. (Ficha V 292|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de octubre de 1970. — Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20182 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA HERNANDEZ de HERNANDEZ, (L.o 3, F.o 103, N.o 1.203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20907 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX RIERA, (Ficha 390, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20584 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO IGNACIO BLANCO, (Ficha 277, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 21 de 1970. — Marta Eldohordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20376 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO GREGORIO o GREGORIO BENIGNO o GREGORIO PARDIÑAS. (Ficha 368. Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando octubre 19 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20375 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO INDALECIO BETANCOR CAMEJO o NARCISO INDALECIO BETANCOR o BENTANCOR CAMEJO. (Ficha 388, Letra V, año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20374 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO VIDAL o VIDAL SAN MARTIN, (Ficha 308, Letra V, año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 7 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20373 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VARELA, (Ficha 309, Letra V, año 1970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 7 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20372 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILANA MARTINA MOYANO de CERIANI. (Ficha 152, Letra V, año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 7 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20371 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTANA de LEON ABREU, (Ficha 354, Letra V, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 30 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20370 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FLORENCIO PARODI BONILLA, (Libro 3, Folio 389, N.o 1076), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 5 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20369 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA DUFOURT o DUFOUR de BETANCUR o BENTANCOURT. (Ficha 353, Letra V, año 1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 5 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 20368 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL LEONCIO FERRARO OLMOS. (Ficha 378|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslaín Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20363 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS CRISTOLOGO o CRISOLOGO LAUSTAUNAU o LOUSTAUNAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, junio 12 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21091 Nv.10-v.nv.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Colonia, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don FLORENCIO TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos por ante este Juzgado. — Florencio Sánchez, setiembre 8 de 1966. — Ramón Roberto Goyeche. Juez.
1) $ 900.00 10|pub. 20212 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ADALIA BARREDO ALMEIDA de MONTES de OCA, (Ficha 370|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20790 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE de las MERCEDES CARLE DEPRATTI, (Ficha 365|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20789 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO PASTOR DIAZ RIZZO, (Ficha 369|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20788 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BLAS NAVONE LAZZO, (Ficha 359|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 20 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20787 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 322|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20786 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA JOAQUINA VENCE BRITO de DUPRE, (Ficha 306|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de octubre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20785 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MALAN o EMILIO MALAN GONNET, (Ficha 354|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de octubre de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20461 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA JORGELINA VERA o JUSTINA JORGELINA VERA de SEQUEIRA, (Ficha 357|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de octubre de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20460 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA o FLORENCIA MARIA MAGDALENA ARNOLDI de ASQUETA, (Ficha 363|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de octubre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20163 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ANTONIO CABRERA BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de setiembre de 1970. — Esc. Martha Cano Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20779 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ASUNCION MORAN de GALVAN (Ficha C. N.o 276|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 26 de octubre de 1970. — Martha Cano Ibarzabal. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20751 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BUSTOS OLIVERA de ARANDA, (Ficha C N.o 256|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 18 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20166 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA SIBES. (Ficha C N.o 257|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de setiembre de 1970. — Escribana Martha Cano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20167 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO BIRRIEL. (Ficha C N.o 265|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 24 de setiembre de 1970. — Escribano Julio Abelenda Placenza. Actuario.
1) $. 900.00 10|pub. 20168 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTHER PEREZ de VERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de abril de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21139 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL REYES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de mayo de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $. 900.00 10|pub. 21140 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA BENE de ECHENAGUCIA o ANTONIA MARIA BENE de ECHENAUCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $. 900.00 10|pub. 21141 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña RUFINA DURAN de MORGANTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21142 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENEMENCIO ADAN ZASPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21143 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO DEMARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de agosto de 1970. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $. 900.00 10|pub. 21144 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARCOS VALENTIN MARTINEZ MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de agosto de 1970. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20957 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña JUANA PATRICIA ECHEVERRI o ETCHEVERRY de VIDAL y VICENTE VIDAL ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de setiembre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20958 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CASIANO HORNOS ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de agosto de 1970. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20959 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JESUS SILVERIO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de agosto de 1970. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20960 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROQUE VASQUEZ o VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 1.o de setiembre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 20961 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO MANUEL GOMEZ MEDINA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 26 de octubre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $. 900.00 10|pub. 20698 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA SASSETTI de GARATEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 23 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20447 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN RODRIGUEZ TORRES D'ASSUNÇAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de octubre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20680 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA o JUSTINA AMANCIA SOCA SALABERRY de CHAVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20679 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CABANAS LEMA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20750 Nv.5-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEVE RENE CAMETO GARAY MARTIRENA o CLEVE RENE GARAY MARTIRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20800 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PERUGGINI BUCCINO de MARCHESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20591 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCOLASTICO DAMACENO GARCIA LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20592 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VICENTE AVIAGA TELLECHEA o FRANCISCO AVIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 25 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20593 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAURO MEDINA PATRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20264 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO GRANDI PURINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, octubre 23 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20838 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA PETRONA ARAUJO CORREA de AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 27 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20837 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MAS SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 16 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20836 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA VIERA SENCION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 23 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20835 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de

CIPRIANO AGUSTINIANO MEDINA GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 6 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20834 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROUMALDO o ROMUALDO RICARDO GONZALEZ BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, octubre 23 de 1970. — Mario Figoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20833 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA AZZATO de SCHIAPPAPIETRA, (L.o 26, F.o 548), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de octubre de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21159 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA CABRERA de QUINTANA, EUSEBIO ELADIO QUINTANA CABRERA, GILBERTO IGNACIO CABRERA SILVA y EGLINA ELISA QUINTANA CABRERA de MARQUEZ (L.o 23, F.o 451), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de octubre de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20755 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión Testamentaria de don LEONIDAS FRANCO DA SILVA (L.o 26, F.o 547), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de octubre de 1970. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20754 Nv.5-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA MEGGET MORALES de CAMESELLE, (L.o 17, F.o 155, N.o 197), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de mayo de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21157 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ENRIQUE LAPOUBLE, (L.o 17, F.o 203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de octubre de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21158 Nv.10-v.nv.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA ANTONIA ORELLANO o FELIPA ALBINA o FELIPA ORELLANO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 28 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21074 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARCELINA AUSOBERRY de ODRIOZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 15 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20281 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AHOLO ARTIGAS CORREA HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 13 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20282 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANSELMO CARMELO MALSEÑIDO, MARIA GREGORIA MARTINEZ de MALSEÑIDO y CARMELO MANSEÑIDO o CARMELO MALSEÑIDO MARTINEZ o CARMELO MANSEÑIDO o MANSIÑIDO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 20 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20283 Oct.29-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER VAZQUEZ VOGT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 18 de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20184 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LANCIERI o ALBERTO DOMINGO LANCIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 2 de 1970. — Carmele M. Salaberry, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20185 Oct.28-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNO AROSTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de agosto de 1970. — Simón Barg, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20911 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA PIÑEYRO o AMABILIA PIÑEYRO de SAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20909 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de octubre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20910 Nv.9-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA ANA o ANA MARIA DIONISIA o ANA MARIA PEREYRA UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 19 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20929 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o VICTORIANA DELIA o DELIA VICTORIANA MOTTA NIZ CASURIAGA de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 19 de 1970. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20930 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIO o ELADIO NUNEZ DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 27 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20932 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO SEVERO ISMAEL FREIRE ARAMBILLET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 21 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20933 Nv.9-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FLORES GRAÑA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 22 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20520 Nv.3-v.nv.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ALFREDO PIEGAS y ROSA MARTINEZ de PIEGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20794 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MELCHORA JUANICOTENEA de LIBONATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20796 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO GALBARINI VILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20810 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ZUNINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20157 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO LUCIANO MARTINEZ o DEMETRIO MARTINEZ MARTINEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20156 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSTIQUIO FERNANDEZ CURTI y FAUSTINIANO EROFILO GOMEZ GALVAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de abril de 1970. — Graciela Cabrera Goslino Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20155 Oct.28-v.dc.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO LUCAS OXENDABARAT, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20457 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SILVEIRA de DOMINGUEZ,

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20459 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la suceción de RAMONA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 25 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20809 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRONTINO PEREIRA o PEREIRA DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 30 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20795 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PALMIRA GUGLIELMONE de MOREALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 30 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20808 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BOZSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 27 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20456 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN BERAZA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de setiembre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20154 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 16 de octubre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20152 Oct 28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO AUGUSTO PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 13 de octubre de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20151 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMALIA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 16 de octubre de 1970 — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 20153 Oct. 28-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE VERA VIÑA o VIÑAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21150 Nv.10-v.nv.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20862 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL SYMONDS YOUNG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 20861 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA GARCIA de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20860 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CANDIDO MAXIMILIANO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20857 Nov.6.v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL BASILIO o GABRIEL BACILIO MARROCHE BERRIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20856 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BLANCO DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20855 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DEODORO o LEODORO o ELEODORO MOLINA FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 26 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20854 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VERGANTI o SANTIAGO RAMON CARLOS o CARLOS RAMON VERGANTI GILARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20853 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA LEMES de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 21 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 20852 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA LOPEZ de IMAS o MARIA LUISA LOPEZ ESPONDA de IMAS, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 22 de octubre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20165 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JUSTINIANA DIAZ MEDEROS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de setiembre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20211 Oct.28-v.nov.11.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LAURA o LAURA u OTILIA MARIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 23 de setiembre de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20213 Oct.28-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA ERNESTA FRANCHI de GUEREQUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 20 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20869 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ELIDO FELICIO o ELIDIO FELICIO RITZEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 20 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario Adjunto.
1) $ 900 00 10|pub. 20868 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARIO ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 16 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 20471 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN TOMAS LOZANO FISCHER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 16 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 20472 Oct.30-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don ANGEL CORDERO o ANGEL CORDERO YAS y de doña MARIA ROSARIO SOSA de CORDERO o MARIA ROSARIO SOSA de BARROS de CORDERO, o ROSARIO MARIA SOSA de CORDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 20 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 20473 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS ALBERTO BRUNO COLMAN, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado, durante el término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 20367 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21092 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA PENA de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21093 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENONA PEREIRA de ALDAVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21094 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMA o ANCELMA FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21095 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENON TELIZ o TELIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21112 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA PALACIO de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21113 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA CRISELDA SILVERA de SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21114 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DANIEL MUNIZ o NICOLAS DANIEL MUNIZ GIMENEZ o NICOLAS DANIEL MUNIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21115 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FRANCO ALVAREZ o LUIS FRANCO ALVAREZ FALCON o LUIS FRANCO ALBAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21116 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER GUADALUPE ROBAINA o WUALTER GUADALUPE ROBAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21117 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADIS o GLADYS ESTHER CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20660 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO NATIVIDAD MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 20661 Nv.4-v.nv.17.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

En cuanto a lo dispuesto en la ley N.o 8.733, del 17 de junio de 1931 y artículo 10 de la ley N.o 9.099, de 20 de setiembre de 1933, se avisa a Alberto Isabelino Secundino Robella y Valentina Adelaida Flores de Robella, o sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos que pasados 15 días siguientes a la publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos sobre el siguiente bien: un solar de terreno ubicado en Las Piedras, Cuarta Sección de Canelones, empadronado antes en mayor área con el N.o 6343; actualmente padrón individual N.o 11.641, señalado con el N.o 32, de la manzana "G" en el plano del Agrimensor Nicolás Perillo, inscripto el 4 de abril de 1956. Superficie: 371 metros 28 Dc. Propietarios: Fulvio Chiocchi, Luisa Giordano, Telmo Chiocchi, María Bruzzoni, Manuel Da Rocha y Alba Chiocchi.
2) $7.350.00 15|pub. 20924 Nov.9-v.nov.27.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N.o 9.099, del 20|9|933, que pasados los quince días de la última publicación de este aviso, sin abonar las cuotas correspondientes y habiendo vencido el plazo de la ley citada, habrán caducado todos los derechos como promitente comprador del solar N.o 83, Décima Sección del Departamento de Colonia, comprado por el señor JORGE OMAR ROSSI CLARCK.
2) $ 3.150.00 15|pub. 19788 Oct.23-v.nv.13.

Ley 9.099 artículo 10. Se comunica a las siguientes personas y sucesores que vencido el plazo legal caducarán sus promesas de compraventa: a CIRIACO JOSE MARQUEZ: solar 13 manzana D; a MARIA VILLAMARIN de PORTELA: solar 8 manzana M, ambos padrón 7.303; plano del Agr. Juan C. Barruti inscripto en la Dirección de Catastro N.o 947; a JUAN CARLOS PINTOS: solar 6 manzana B; a REGINO MIGUEL ANGEL FETEL: solar 3 manzana D; ambos padrón 9.847; plano del Agr. Juan C. Barruti inscripto en la Oficina de Catastro de San José 631. Todos de Playa Pascual, 6.a sección judicial de San José.
2) $ 5.250.00. 15|pub. 20699 Nov.5-v.nov.25.

Artículo 10, ley: 20 de setiembre de 1933. Se advierte a los siguientes promitentes compradores, a sus herederos o a sus sucesores a cualquier título que, transcurridos quince días desde la última publicación habrán caducado sus derechos de compra del siguiente inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Canelones, (Joanicó) a saber:
Carlos Alberto Mancebo Frachia y José Luis Pesce Frachia; Solar N.o 16 Manzana A, Padrón N.o 4589 m|á.
Propietarias: Lilia Esther y María Amelia Pastorino.
2) $ 4.200.00 15|pub. 20781 Nv.6-v.nv.26.

3-Convocatorias Comerciales

COUNTRY CLUB

La Comisión Directiva del Country Club de las zonas Paraíso, Beaulieu y Los Angeles (Piriápolis) convoca a sus asociados a la asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de noviembre próximo, a la hora 12, en 1.a y 2.a citación de acuerdo a los Arts. 42 y 45 de los estatutos.
Orden del día:
1.o) Renovación de la Comisión Directiva y Fiscal; 2.o) Memoria y balance; 3.o) Fijación de cuotas de ingreso y social.
3) $ 1.500.00 5|pub. 20841 Nv.6-v.nv.12.

HOTELES WALDORF ASTORIA S. A.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 16 de noviembre de 1970, a las 8 y 30 horas, en el local de Ituzaingó 1393, Esc. 304, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Estado de liquidación de la Sociedad y adjudicación de los bienes sociales; 2.o) Cambio de la Comisión Liquidadora; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta, conjuntamente con el representante de la Comisión.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la Dirección indicada 72 horas antes del comienzo de la sesión. — La Comisión Liquidadora.
3) $3.840.00 8|pub. 20519 Nov.3-v.nov.12.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1970 a la hora 10 en la calle Rincón 531, piso 4.o, Esc. 401, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1968; el 30 de junio de 1969 y el 30 de junio de 1970; 2.o) Consideración de los estados de pérdidas y ganancias así como el proyecto de imputación de las mismas; 3.o) Elección de nuevo Directorio y Síndico por el término de un año; 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se previene que según el artículo 20 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, los señores asambleístas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 5.040.00 7|pub. 20672 Nv.4-v.nv.12.

BARRIO PARQUE DEL GOLF S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1970, en la calle Rincón 531, piso 4.o, Esc. 401, a la hora 10.30, para tratar el siguiente orden del día:
1) Disolución anticipada y liquidación de la sociedad; 2) Nombramiento de liquidadores con las más amplias facultades de administración y disposición de bienes, plazos para la liquidación y remuneración; 3) Determinación de las bases para la adjudicación a los accionistas de los bienes de la sociedad así como el pasivo pendiente a esta fecha; 4) Designación de Escribano, para autorizar la escritura de adjudicación; 5) Designación de los firmantes del acta.
Se previene que según el artículo 20 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, los señores asambleístas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 5.040.00 7|pub. 20673 Nv.4-v.nv.12.

BANCO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a efectuarse el día 18 de noviembre de 1970 a las 11 horas en nuestra sede de Misiones 1472 para considerar el siguiente orden del día:
1) Balance general y estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1970; 2) Elección de tres Directores; 3) Elección de Síndico titular y suplente; 4) Designación de dos accionistas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos.
Depósito de acciones: Hasta el 13 de noviembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 2.400.00 5|pub. 20775 Nov.5-v.nov.11.

ASOCIACION AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS DE ARTIGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria

La Comisión Directiva convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 1970, a las diez horas, en el local social, calle Lecueder N.o 484, de la ciudad de Artigas, a fin de considerar el siguiente orden del día:
A) Elección de la Comisión Directiva por el ejercicio 1970|71; B) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969; C) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
Las listas de candidatos deben ser registradas ante la Comisión Directiva, con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos al acto eleccionario.
La solicitud del registro de listas debe ser acompañada de la firma de accionista que representen como mínimo veinte votos.
A los efectos de concurrir a la asamblea, los accionistas harán anotar sus acciones, en la Secretaría hasta el día y hora fijadas para la realización de la asamblea.
3) $2.700.00 10|pub. 21154 Nov.10-v.nov.23.

ASOCIACION AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS DE ARTIGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

La Comisión Directiva, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 1970, a las diez horas, en el local social, calle Lecueder N.o 484, de la ciudad de Artigas, a fin de considerar el siguiente orden de día:
A) Elección de la Comisión Directiva por el ejercicio 1970|1971; B) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Comisió

de cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969; C) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.

Las listas de candidatos deben ser registradas ante la Comisión Directiva con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos, al acto eleccionario.

La solicitud del registro de listas debe ser acompañada de la firma de accionistas que representen como mínimo veinte votos.

A los efectos de concurrir a la asamblea, los accionistas harán anotar sus acciones, en la Secretaría hasta el día y hora fijadas para para la realización de la asamblea.

3) $2.700.00 10|pub. 21155 Nov.10-nov.23.

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO ALEMANA

Se invita a los señores socios de esta Cámara para concurrir a la asamblea general ordinaria de socios, a celebrarse en los salones del Club Alemán, calle Paysandú N.o 935, piso 4.o, el día jueves 19 de noviembre de 1970, a las 18.30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria y balance general del vigésimo ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1970; B) Elección de 5 miembros titulares del Directorio; C) Elección de 9 miembros suplentes del Directorio; D) Elección de 2 socios para constituir la Comisión Fiscal que actuará en el nuevo ejercicio; E) Elección de 2 socios para suplentes de la Comisión Fiscal; F) Elección de 2 socios presentes para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la asamblea. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — El Directorio.

3) $1.680.00 3|pub. 21089 Nov.10-v.nov.12.

4-Dirección de Necrópolis

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
COMISION INTERVENTORA
Comunicado

A los efectos pertinentes se pone en conocimiento público que de acuerdo a las ordenanzas corresponde proceder a realizar las siguientes reducciones conforme al informe de la Oficina del Cementerio Local:

15.627. — María Aranda 3|1|64.
15.640. — Antonio Soria, 15|1.o|1964.
15.641. — Ramón Mira, 6|2|1964.
15.673. — Ester C. de Weissel, 7|2|1964.
15.707. — Pedro Rocha, 7|3|1964.
15.711. — Carmelo Finugieo 3|6|1964.
15.715. — Salvador López, 15|3|1964.
15.724. — Celia R. de Fernández, 28|3|1964.
15.725. — Arturo Cassanova, 28|3|1964.
15.728. — Luisa C. de Rodríguez, 30|3|1964.
15.740. — Paula C. de Ocampo, 6|4|1964.
15.744 — Claudia N. de Ojeda, 7|4|1964.
15.751. — María N. Muníz, 14|4|1964.
15.753. — Elías Mende, 16|4|1964.
15.775. — Danila R. de Valiente, 29|4|1964.
15.777. — Mercede B. de Silva, 1.o|5|1964.
15.780. — Dominga V. de Ross 4|5|1964.
15.781. — Wáshington Pereira, 5|5|1964.
15.788. — Vicente González, 14|5|1964.
15.789. — Manuela M. de Gómez, 6|5|1964.
15.791. — Samuel Erbert, 16|5|1964.
15.801. — Silveiro Martínez, 23|5|1964.
15.803. — María Vargas, 24|5|1964.
15.805. — Juan Vero, 25|5|1964.
15.806. — Isabel I. de Fernández, 26|5|1964.
15.808. — Gumersinda I. de García, 29|5|1964.
15.810. — Joaquina Carballo, 30|5|1964.
15.821. — Casimiro E. de Reyes 6|6|1964.
15.827. — Salvador Caprio, 8|6|1964.
15.829. — Jacinta P. de Reyes, 10|6|1964.
15.830. — Ignacio Perdomo, 11|6|1964.
15.835. — Mercedes A. López, 15|6|1964.
15.842. — Carmen D. de Gallo, 21|6|1964.
15.843. — Antonia S. de Coltano, 21|6|1964.
15.848. — Tomasa S. de Serruti, 25|5|1964.
15.850. — Lucas Furtado, 26|6|1964.
15.851. — Francisca B. de Rodríguez, 27 de junio de 1964.
15.856. — Carmen G. de Simón, 30|6|1964.
15.857. — Francisco Villagra 30|6|1964.
15.858. — Isabel Barreto, 2|7|1964.
15.860. — Juan Martínez, 2|7|1964.
15.863. — Cándido Cabrera, 4|7|1964.
15.874. — Namcí Mendieta, 9|7|64.
15.899. — José G. Squión, 23|7|64.
15.902. — Alfonsa T. de Sena, 27|7|64.
15.903. — Donato B. de Plata, 27|7|64.
15.904. — Leoner Z. de Rodríguez, 28|7|64.
15.911. — Rufina Gadea, 31|7|64.
15.914. — Rodolfo Malceñido, 2|8|64.
15.923. — María C. de Galdón 5|8|64.
15.917. — Angel Veliz, 5|8|64.
15.944. — Rosa M. C. de Pombo, 18|8|64.
15.950. — Norberto Reyes, 21|8|64.
15.955. — Félix Recalde, 26|8|64.
15.963. — Inés R. Santucí, 3|9|64.
15.964. — Cecilio A. Volpi, 3|9|64.
16.966. — Lorenzo A. Pérez, 19|8|64.
15.967. — Justino Sequeira, 27|8|64.
15.968. — María S. de Castillo, 27|8|64.
15.971. — Antonio Medina, 7|9|64.
15.975. — Juana O. de Borso 6|9|64.
15.976. — Seferina A. de Pino 6|9|64.
15.979. — Alejandro Rivara Pérez, 10|9|64.
15.985. — Blanca R. de Díaz, 16|9|64.
15.991. — Manuela Rocha, 17|9|64.
16.001. — Juan Hengas, 25|9|64.
16.003. — Begnino Reyes 25|9|64.
16.004. — Nicandro Varela, 27|9|64.
16.014. — Carlos L. Odella, 2|10|64.
16.017. — María J. Pérez de Strata, 5|10|64.
16.018. — María C. Paez de Peña 6|10|64.
16.021. — Rogelio Vera, 7|10|64.
16.025. — Víctor Viera, 8|10|64.
16.027. — Juan Parra, 13|10|64.
16.028. — Nicolás Irigoiti, 8|10|64.
16.030. — Javier Gutiérrez, 11|10|64.
16.037. — José Mastrachi 19|10|64.
16.079. — Juan Dimateo, 19|11|64.
16.088. — Felipe Martínez, 28|11|64.
16.091. — María Z. Piriz, 4|12|64.
16.103. — Juan Laustanau, 14|12|64.
16.107. — María O. Cabrera, 15|12|64.
6.117. — Conrado Menchaca, 23|2|64.
16.118. — Miguel Belón, 23|12|64.
16.122. — Osvaldo G. Roviana, 30|12|64. — Las Piedras, setiembre de 1970.

4) $ 57.600.00 60|pub. 17900 Set.25-v.dic.22.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes entre los cónyuges HUGO DOMINGO ALBARRACIN CERRUTTI y ZULMA PETRONA ZABALA RISSO, (V|196|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo setiembre 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 19533 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN OMAR MAUAD y SALUA SEBA, (V|412|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, mayo 21 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 19529 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MANUEL PEDRO LANIELLA y MARIA DE LOS ANGELES TRELLES (V|190|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 2 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 19117 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMIRO GUZMAN IRULEGUY y GRACIELA MARGARITA RODRIGUEZ PARODI (V|258|970), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 19119 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENIGNO PAEZ (h) y CARMEN PEREGRINA SARUBBI, (Ficha B|2308), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.400.00 20|pub. 20974 Nov.9-v.dic.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR LEON MORALES y LUCIA RENEE ARIZAGA, (Ficha D|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.400.00 20|pub. 20544 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO FRANGELLA y OLIVA ALCALDE, (Ficha C 2.108|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20222 Oct.28-v.nv.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL DIAGO y DELIA PERRUCCIO, (Ficha 218|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $2.400.00 20|pub. 21077 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIRA CASALS FARIAS y CESAR LUIS VASALLO, (Ficha 232|V|1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 20241 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERTA ABELIS COLODNA y MARIO HAIDUKOWSKI, (Ficha 222|V|1970 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $2.400.00 20|pub. 20051 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO EMILIO DE LA PEÑA y ANA DOMINGUEZ RUIZ o ANA RUIZ BORGES, (Ficha 46|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 19298 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PORTO y JUANA BARREIRA (Ficha 216|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 19299 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal se hace saber que por decreto de fecha agosto 7 de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROGELIO MARCELINO ESPINDOLA y NILZA AYALA PRADO, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 19548 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO NACEMENTO FRANCO y MATILDE COTELO BANEIRA, (Ficha C|400|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 21207 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE AMORIN y MARIA INES FERNANDEZ (Ficha C|1.018|70), y que

se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20697 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON MIGUEL LUIS LAURES y ELENA RUTH BRAGER, (Ficha C|908|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20561 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE WALTER CARUSSO y MARIA ELENA PESCE, (Ficha C|542|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 21 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20048 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO DIAZ y JOSEFA SANCHEZ BELMONTE, (Ficha C|752|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos. Montevideo, octubre 21 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20049 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA JUDITH HORVATH y JOSE ELLAURI, (Ficha C 876|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19849 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA SATTAMINO y ALBERTO ROMERO GUARDIA, (Ficha C. 518|70), y que cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 19530 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIDES BONILLA de los SANTOS y FLOR del CARMEN de LEON, (A 214|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20630 Nv.4-v.dc.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUCAS MARIO MARTINEZ y DELIA SILVA, (A|386|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20491 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER HUGO MOLLER BARTEL y MARGARITA DORA FERNANDEZ GONZALEZ. (A|338|1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 19718 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: MARTELLO ANGEL contra ARANZABE PILUNI, AIDA, "Disolución y liquidación de la Sociedad de hecho", (A|170|70), se cita y emplaza al demandado, Aída Josefa Aranzabe Piluni, a fin que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, a tentar el requisito de la conciliación y estar a derecho en este expediente; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
5) $6.150.00 30|pub. 16632 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME TUZMAN y EMA KLACZKO (Ficha E-336), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20406 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL WALTER FORTUNATI LABANCA y AMANDA GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha E 342), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19825 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA JULIA FIGERON contra ALTIVO RAMOS, (Ficha E|72|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 21079 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA STASIENIUK de SAYAGUES y CARLOS ESTEBAN SAYAGUES ABELLA, (Ficha E 388|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20667 Nv.4-v.dc.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se race saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrara por ROBERTO DEVOTO y CLARA EMILCEN LEMA (Ficha E|382|370); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20052 Oct.26-v.nov.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HUGO DI CARLO y ANA KOCHNOWICZ, (V|217|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley No 10.783. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19771 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HELIOS TONELLI FIGUEROA y MURIEL NURIMAR de LEON, (V|245|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo octubre 8 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $2400.00 20|pub. 20050 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTHA IVONNE de OCAMPO y RODOLFO ROSARIO SOSA, (V 151|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19297 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA TERESA ALVAREZ y CARLOS MARIA HORNOS (V-65|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20477 Oct.30-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL PANIZZA y LUIS ALBERTO GALASCHI, (Ficha D|625), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20975 Nov.9-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO MONTESDEOCA y CELIA PEREZ, (Ficha D|2273), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20976 Nov.9-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTELA GARCIA y JUAN MANUEL AGUIRRE Ficha B|2009|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19701 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO KIS y OLGA BLAU, (D|411|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley número 10.783. — Montevideo octubre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20807 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE VIDAL PUYO y ALBINA INES MALAN, (D|443|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20319 Oct.29-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo. Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ALBA AMALIA LACUESTA y HECTOR VICTOR PEREIRA (D|401|970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20275 Oct.29-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ERNESTO GERARDO PUIG y MARIA CHELA ROSSI CURCIO, (D 415|1970) y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo aper-

cibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 8 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19274 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cóyuges HERMANN o HERZ o HERSCH KRYMOLOVSKY o KRYMOLOWSKI o KRIMOLOWVSKY y DORA PYTEL, (D,369|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 19937 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ENRIQUE FRANCISCO MENDIVE y MARIA ANGELICA MICHELINI, (L.o 2, F.o 265), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 26 de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20091 Oct.27-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO LOPEZ LOPEZ y CORINA ALBERNOZ, (Ficha 229|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 15 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 21205 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL FERMINA PRIETO MORALES y MIGUEL TONELLI METELICO, (Ficha 317|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 21206 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN CARLOS RODRIGUEZ y VINOCA LEONARDA FERNANDEZ, (Ficha 293|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20.pub. 19848 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA MOREIRA MAGALLANES y JOSE FELIPE BALSEIRO (Ficha 105|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 19537 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL ROBERTO MONACO PEÑA y ELENA BEATRIZ MONACO, (Ficha 189|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo junio 24 de 1970. —
5) $2.400.00 20|pub. 19361 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO ORTIZ PEREDA y MARTA OFELIA o MARTA OFILIA SCAGLIONE RODRIGUEZ (Ficha B| 951|70) (auto de 23 de octubre de 1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20723 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 16 de setiembre de 1970 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PASTOR BENITO VELAZCO y MARUJA FRANCO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20668 Nv.4-v.dc.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto, de fecha 19 de agosto de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HECTOR RUBEN PEREIRA y ALICE EMILIA CARZOGLIO, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20242 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA NELLY MARTINEZ y CARLOS ALBERTO INGOLD, (por auto de fecha 24|4|70). (Ficha B 291|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20204 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MILGAM y ADELA ZONSEJNAS, (por auto de 7|9|70) (Ficha B 785|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20089 Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON RAMON MARTINEZ PEREIRA y NELLY STELA THOMAS GALUSSO, (Por auto de 21|9|70) (Ficha B|847|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 19936 Oct.26-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha junio 24 de 1968, se decretó la liquidación de la sociedad integrada por los ex-cónyuges BELISARIO DA COSTA y AURORA MARIA LANZA, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 19529 Oct.20-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha julio 24 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA TERESA BOCCHI y JUAN CARLOS ZUCCARINO, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley. 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19303 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha octubre 20 de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS DANTE RAMOS y MARTHA ISABEL PONCIOLO, citándose todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, de ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19300 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA CHESLER y RUBEN KIGEL, (Ficha C|779|70), y que se cita a todos aquellos, que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20562 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO MIRABEL y ZULEMA MIQUELE, (Ficha C| 759|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren nterés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20560 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES CAUNER y NELIDA REINALDI, (Ficha C| 319|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 20559 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ANTONIO RIVIERE PIAGGIO y NELLY SARA LODEIRO, (Ficha C 647|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19850 Oct.23-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIA EVA CONTRERAS y ELBIO JORGE CAIROLI (A|355|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29|970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20837 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ARGENZIO ECHEVERRIA e IVONNE MARIA OTEIZA VOLONTE (A|481|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20435 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIANA TERESA LARRAMENDI PEREYRA y HECTOR GARCES HARO, (A|419|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 19520 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELAS LOGALDO FERNANDEZ y OLGA PONCET AZCUE (Ficha E|419), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir

sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20898 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELCIRA PEREZ y ABEL SUNA. (Ficha 915||69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 1.800.00 20|pub. 20886 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO D'AGATA y ANTONIA MARTINEZ. (Ficha E| 299) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20806 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORALDO VICENTE LOPEZ STEMPHELET y MARIA ROSA SANTOMAURO GUARINO, (Ficha E| 343); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 20558 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCOS SZRIOPOULOS y ELVIRA IMPERIAL. (Ficha E|297), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $. 2.400.00 20|pub. 19082 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTA PEREIRA y ANTONIO JUCHNEWICZ. (Ficha 279| 70). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para qu ecomparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19278 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTHER ROTHER LERER y MIGUEL ANGEL ORTIZ, (Ficha 557|61), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19279 Oct.14-v.nv.11.

ca

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCTAVIO de los CAMPOS y MARIA del PILAR ALVAVE BONAVIA, (Ficha E|551|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 21078 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO FERNANDO DUPIN TAPIE y SARA ALIVIA BONICA RUGGIANO (Ficha E|325|968), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20777 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA de AGUIRRE y VENTURA FLOREAL BERCHESI. (Ficha E|409|970). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20545 Nov.3-vnov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS FRAGA y CONCEPCION SUAREZ. (Ficha E|495|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 20546 Nov.3-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEO FERNANDEZ GARCIA y RITA PEREZ ORTIZ (Ficha E.553|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20407 Oct.30-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDUARDO RODOLFO SAPOKAS y BIRUTA LEOSE LANDINSKAS. (Ficha E 665|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20090. Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE BERTOLINO y PETRONA ANGELICA BARRIOS, (Ficha E 308|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19847 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS CLERICI y MARTHA BEATRIZ YANNEO, (Ficha E|285|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 19502 Oct.20-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don ARTIGAS FONSECA CARDOZO y doña MARIA ABRELINA ALVEZ, (Ficha 295|970), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Artigas, agosto 20 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 21102 Nov.10-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR RODOLFO GIACONI y NERY DE LOURDES MURIAS. (Ficha V. N.o 320|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20583 Nv.4-v.dc.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LINO GONZALEZ BRAIDA y MARIA ELENA SCAGNI SILVA. (Ficha V. N.o 320|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20582 Nv.4-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MASIN y SILVANO BRAGAGNOLO. (Ficha V N.o 312|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras octubre 20 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20150 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por resolución de 17 de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre PEDRO ALBERTO FERNANDEZ y MARIA ELBA DELL'OCA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 1.800.00 20|pub. 19668 Oct.21-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN CARLOS BRIANO y NELY MEDINA RODRIGUEZ (V|212|1970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 14 setiembre de 1970. — Martha Lihordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19693 Oct.22-v.nov.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos SECUNDINO HERNANDEZ contra MARIA SIRENA HERNANDEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (6|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de Secundino Hernández y María Sirena Hernández, citándose a todos los que tuvieren derecho a comparecer en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo abril 1969. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20356 Oct.29-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto, de fecha setiembre 8 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ALBERTO LEGUISAMO SILVA y REINA ELENA CATALDO LESCA. (F. C. N.o 420|970), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, setiembre 29 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19179 Oct.14-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto, de fecha setiembre 29 de 1970, se declaró la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WASHINGTON JUAN MIGNONE COPES y MINERVA FIDIA STARNINI ARDUSSO, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, setiembre 29 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19180 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALBERTO LEONEL FAEZ y NELIDA ESTHER TORRES (275|C|70), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos del artículo 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, setiembre 28 de 1970. — Ricardo Garibotti. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19332 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 1 de setiembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARTURO MIGUEL VILA NAVILIAT y HAYDEE OLGA S[illegible]HOFF FREY, citándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 24 de setiembre de 1970. — Esc. Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20278 Oct.29-v.nov.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 15 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ROSITA FLEITAS y LUIS R. CASSINA COSTA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley número 10 783. — Florida, 23 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20382 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber que por auto de fecha 29 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GERARDO SALAS MARTINEZ y MIRTHA ELCIRA COSENTINO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado. dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o ley N.o 10.783). — Florida 16 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19880 Oct.23-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 28 de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GILBERTO AGUEDO BALANDON y MARIA ANGELICA FIORINI de BALADON debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o de la ley N.o 10.783. — Florida 13 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 19382 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 9 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARLOS de la FUENTE TAÑO y MARIA DOLORES VIGNOLI VILLANUEVA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o de la ley N.o 10.783. — Florida. 24 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 19383 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Alvaro Calzada Brena se hace saber que con fecha 17 de marzo de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos PIERAUGUSTO CASSOLA y ANA ELVIRA BOTTARO (F. 110|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado 14 de setiembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 20840 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 1.o de agosto de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos AROLDO NEY CURBELO y GLADYS RAQUEL PEREIRA (F|914 70), citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19921 Nov.3-v.Nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 2 de junio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos WILSON RENE DE LOS SANTOS y ROSALIA ESTER ROTT (F|877|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 14 de setiembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 19920 Oct.23-v.nov.23

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MIGUEL TOLSTOY c| MARIA JLIAKIN de TOLSTOY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 26, F.o 493, N.o 658), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Tolstoy y María Jliakin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de setiembre de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 3.600.00 20|pub. 20757 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARGARITA SCALCOVICH de ESTEVES c| RAUL ESTEVES FERNANDEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 26, F.o 522, número 779), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Margarita Scalcovich y Raúl Esteves Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir plazo de sesenta días bajo apercibimiento de plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 5 de octubre de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $ 3.600.00 20|pub. 20758 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos JUAN MANUEL ARZUAGA y JUANA ROSA CARDOZO de ARZUAGA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (L.o 26, F.o 483, N.o 618), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Arzuaga y Juana Rosa Cardozo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 1.o de octubre de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
5) $3.600.00 20|pub. 19392 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: Rosaura López Vera contra CARMELO ALONSO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (L.o 26 F.o 355 N.o 62) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmelo Alonso y Rosaura López Vera, citándose emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de octubre de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartman Actuario Adjunto.
5) $ 3.600.00 20|pub. 19393 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Juan Ramón Rodríguez contra MARIA MERCEDES PESCHERA de RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (L.o 26. F.o 417 N.o 312) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Rodríguez y María Mercedes Peschera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 19 de agosto de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 3.600.00 20|pub. 19391 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos ELMA NERY CHARRUTTI de DUCAMP e ISMAEL RODOLFO DUCAMP. (Ficha C. N.o 77|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 14 de octubre de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20284 Oct.29-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIA INES IGLESIAS y DIEGO LARA, (Ficha A 67|1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 18 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19325 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre NATIVIDAD TAPIA CORNES y DIONICIO TECHERA OLIVERA, (Ficha A 59|1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 18 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19326 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre GENARO VIERA REBOLLO y ROMILDA JORDAN RODRIGUEZ, (Ficha A 129|1970), citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Rivera, 14 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19248 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PIRIZ FERNANDEZ, JUAN JOSE y RIPA BORGES, MODESTA MAGDALENA, (Ficha 649|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos previstos por el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Rocha, 8 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 19616 Oct.21-v.nv.18.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha octubre 20 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos MARIA DOLORES ZORRILLA y ELEUTERIO MOTTA, (L.o 21, F.o 321), a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, octubre 30 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20158 Oct.28-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber, que con fecha 30 de junio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NELSON MAINARDI EMMENEGGER y NELSA TRINDADE TRINDADE, (L.o 22, F.o 119), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto julio 27 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19261 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos MARTINEZ (NORMA GLADYS) C|. VIGNOLI (JOSE MARIA). "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A N.o 241|970), se hace saber que con fecha 3 de abril del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, octubre 27 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.200.00 20|pub. 20858 Nv.6-v.dc.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que por resolución 7397 de fecha diez del actual se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ROSA BLANCA FERNANDEZ con DOMINGO AQUILES CALISTO, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 29 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 20859 Nv.6-v.dc.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: AURORA GREGORIA MOREIRA de MONTERO contra LUIS ANTONIO MONTERO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha N.o 683), se hace saber que por resolución de fecha 26 de setiembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, octubre 4 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20145 Oct.27-v.nv.24.

EDICTO. — En autos: JUAN DANIEL BRUFAU y SONIA ELENA CLAKE de BRUFAU. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 440, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 1.o del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, setiembre 14 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19200 Oct.14-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIRA LICIA FLORES y RAUL RODRIGUEZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, 15 de setiembre de 1970. — Elio E. Bessonart Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 20474 Oct.30-v.nov.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de fecha once del corriente se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal entre RUFINO SILVERA COSTA y ELIDA GEREDA de LEON, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $1.200.00 20|pub. 21118 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por resolución de fecha 8 de setiembre de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre LUIS ALBERTO AMY y PALMIRA ARTIGAS, emplazándose por el término de sesenta días. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 19445 Oct.19-v.nv.16.

6—Disoluciones de Sociedades

CALIFORNIAN BUILDING SYSTEM COMPANY LIMITADA

A los efectos de la ley del 26|9|804, hacemos saber que el día 14 de julio de 1970, hemos disuelto la sociedad Californian Building System Company Limitada.
Acreedores: Rincón 468, escritorio 81.
6) $2.880.00 20|pub. 20577 Nov.3-v.nov.30.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO TREINTA Y TRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Habiendo resuelto la asamblea general ordinaria de la Sociedad, su disolución total, se realiza la presente, informándose a todos los que se consideren con derechos en o contra la Sociedad, que deberán presentarse a deducirlos en forma y plazo, en el domicilio social calle Manuel Freire N.o 515, ciudad de Treinta y Tres. — Doctor Raúl Fassio Campos; Presidente. — Doctor Rodolfo Castrillejo. Secretario.
6) $2.400.00 10|pub. 21096 No.10-v.nov.23.

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Muela, Miguel Rolando c| MARIA del CARMEN VIERA. "Divorcio causal" (D|122|970), se cita, llama y emplaza a María del Carmen Viera para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 1.200.00 10|pub. 20768 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Telles Silva Leandro contra SCHLUKEBIER DOROTEA M. Divorcio por causal" (Ficha D 22|1970), se cita, llama y emplaza a Dorotea Magdalena Schlukebier, a fin de que comparezca en autos por sí o por medio de apoderado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, abril 17 de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
7) $ 4.500.00 30|pub. 18095 Set.29-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: López, Nerva Esther contra JUAN PEDRO CENTURION. "(Divorcio sola voluntad" (F. B. N.o 844|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Pedro Centurión, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32909 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en autos, Korthals, Hans, contra RODRIGUEZ GLORIA NOEMI, "Divorcio" (D 62|69), se cita, llama y emplaza a Gloria Noemí Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 5 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
7) $2.700.00 30|pub. 21213 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que en los autos, "Lerner, Ione contra OLGA CAPO. Divorcio" (Ficha A B 92|1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Olga Teresita Capó u Olga Teresa Capó, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 19001 Oct.9-v.nv.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "Wilck, Egon Kurt Paul con QUINTANA HILDA. "Divorcio" (Ficha E|324|970), se cita llama y emplaza a doña Hilda Quintana, para que comparezca ante este Juzgado, en los referidos autos dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 18408 Oct.1.o-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos, Saviotti, Carmen Nidia contra CARLOS DIONISIO VILAR. "Divorcio causal" (D|141|970), se cita, llama y emplaza a Carlos Dionisio Vilar, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 27 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $3.600.00 30|pub. 21203 Nov.10-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: OLGA MABEL RODRIGUEZ contra FRANCISCO CORRALES. "Divorcio Unilateral" (D|239|970), se cita, llama y emplaza a Francisco Corrales, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32640 Oct.5-v.Nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos Elallouf Luna c| MARIO ASALLAS. "Divorcio causal" (D| 327|970) se cita, llama y emplaza a Mario Asallas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 18404 Oct 1.o-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Podestá, Amadeo Vicente con AMELIA PILATO. Conversión al divorcio", (Ficha E 45| 970), se hace saber que con fecha 5 de octubre de 1970, se ha dictado la sentencia número 147, cuya parte dispositiva dice:

"Fallo: Declarando disuelto, por conversión al divorcio entre Amadeo Vicente Podestá y Amelia Pilato, el 20 de octubre de 1928, en la Capital de la República Argentina, (recaudo de Fs. 5).

Notifíquese a la demandada en la forma prevenida en el considerando III; oportunamente, agréguense los ejemplares que acrediten la publicación de edictos, sin necesidad de nuevo escrito.

Ejecutoriada, comuníquese si correspondiese, expídase testimonio y archívese. — Luis Torello. — Alberto Martínez Irigoyen.

Y a los efectos de notificar a doña Amelia Pilato, se hace esta publicación con emplazamiento de noventa días. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación y el emplazamiento: — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 8.100.00 30|pub. 20662 Nv.4-v.dc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "María Josefa Pacio contra MANUEL FERNANDEZ. Divorcio sola voluntad", (Ficha E 341|70), se cita, llama y emplaza a Manuel Fernández, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 20636 Nv.4-v.dc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Enc. del Juzgado Ltdo de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: González María Esther c| ALVAREZ BARTOLO SALVADOR. Divorcio" (209 C|70) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolo Salvador Alvarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Para este juicio concedióse auxiliatoria de pobreza a la actora. — Carmelo, setiembre 28 de 1970. — Ricardo Garibotti. Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32726 Oct.15-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: BONE, NILO NEPOMUCENO contra MUCHADA, GLADYS ETHEL. "Divorcio por Causal" (300 C|70), se cita, llama y emplaza a Gladys Ethel Muchada, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites de rutina. — Carmelo setiembre 14 de 1970. — Escribano Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
7) $2.700.00 30|pub. 18421 Oct 2-v.nov.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se cita y emplaza a CARLOS IBAÑEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Maldonado, abril 22 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) $2.700.00 30|pub. 19922 Oct.26-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIA SANTINI (Ficha A|143|1970) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que, por divorcio por causal le ha iniciado Andrés Arias Pelaes bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 14 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

7) $ 3.600.00 30|pub. 18728 Oct.6-v nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber al demandado POMPHILIO FONSECA RODRIGUES CORREA (Ficha 424|970), que por sentencia dictada por este Juzgado con fecha 25 del actual se declaró la disolución del vínculo matrimonial existente entre Idalina Silvia Martins y Pomphilio Fonseca Rodrigues Correa, por conversión en divorcio de la sentencia dictada por el señor Juez Letrado de la Comarca de Santa Victoria del Palmar Estado de Río Grande del Sur (Brasil) con referencia al matrimonio entre ellos celebrado el 4 de setiembre de 1920 en esa Comarca (L.o de Casamientos N.o 8 B, folios 77 a 78 N.o 58). La notificación se tendrá por hecha transcurridos 90 días de esta publicación. — Rocha 29 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

7) $ 6.300.00 30|pub. 19211 Oct 14-v.nov.25.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: "Myriam Dora Vera contra WILFREDO MANUEL RODRIGUEZ. Divorcio sola voluntad", (L.o 37, F.o 411), se hace saber que se mandó citar y emplazar a don Wilfredo Manuel Rodriguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante, ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, setiembre 18 de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.

7) (A. de Pob.) 30|pub. 32564 Set.29-v.nv.11.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza, al señor EDGUAR FERNANDEZ, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días, para comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de interés, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

8) (C.C.) 5|pub. 32984 Nov.9-v.nov.13.

Se emplaza al funcionario señor VICTOR BERARDINELLI GONZALEZ, perteneciente a la Repartición Señalización y Comunicaciones, por el término de treinta días, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (C.C.) 5|pub. 32985 Nov.9-v.nov.13

Se emplaza al señor HOMERO JAIME MUSLERA, funcionario de la Repartición Servicio Médico e Higiene, por el término de treinta días, para notificarse de un asunto de su interés, en el Departamento de Personal, La Paz 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso

8) (C.C.) 5|pub. 32986 Nov.9-v.nov.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha octubre 29 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón Guardián (Cat. 5 Gdo. 1 de la Dirección General de Paseos Públicos Padrón N. 24.402 señor PEDRO SCAVARELLI CASTRO para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de Decreto 9297. — Montevideo 6 de noviembre de 1970.

8) (Cta. Cte.) 5|pub. 32971 Nov.10-v.nov.16

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha 30 de octubre de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar Salvavidas de Segunda, Categoría V, Grado 3, de la Dirección de Paseos Públicos, Padrón número 26.728, señor ALFREDO ROMERO TAMBORINI, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de decreto 9.297. — Montevideo, noviembre 9 de 1970.

8) (C.C.) 5|pub. 32983 Nov.9-v.no.13.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha octubre 29 de 1970 se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar de 1ra. (Cat. V, Grado 4, de la Dirección de Limpieza y Usinas Padrón N.o 23.054), señor FELICIANO BRAULIO ALFONSO HERNANDEZ, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970.

8) (C.C.) 5|pub. 32970 Nv 6-v.nv.12.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha octubre 28 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón de 3.a, Cat. V, Grado 2, Padrón 22.937, de la Dirección de Limpieza y Usinas, señor WASHINGTON GONZALEZ, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de decreto 9.297. — Montevideo, noviembre 5 de 1970.

8) (C.C.) 5|pub. 32942 Nov.5-v.nov.11.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha octubre 28 de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón de 3.a, Cat. V, Grado 2, Padrón 21.981, de la Dirección Limpieza y Usinas, señor HEBER H. OJEDA PUÑALES, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, noviembre 5 de 1970.

8) (C.C.) 5|pub. 32941 Nov.5-v.nov.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL VILARDEBO
Unidad Ejecutora N.o 18

Se emplaza al doctor ENRIQUE GUILLERMO BURNETT HONTOU, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones en el Hospital Vilardebó, bajo apercibimiento de que si no lo hace se lo tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad por lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre de 1970. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — Doctor Carlos H. Tobler, Director.

8) (C.C.) 3|pub. 32989 Nov.10-v.nov.12

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: ROMERO LEDESMA, JOSE "Sucesión" (41|1970), se emplaza a doña María Laura Romero por noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le tendrá por repudiada a la herencia en la sucesión de referencia. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

8) $2.700.00 30|pub. 20495 Nov.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri se cita llama y emplaza a don DAVID MARIO JAROVISKY, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Mantel Bronislava c|. Jarovisky David Mario Guarda (Ficha B. número 2946) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor d. oficio. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — María Amelia Fazzio Actuaria Adjunta.

8) $ 3 600.00 30|pub. 19085 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital, dictada en autos: "Lorenzo J. Piero contra EMILIO y MIRTA REGINA FARBER WEJNER. Cobro de multa y daños y perjuicios", (L.o 14, F.o 500, N.o 131), se cita y emplaza a Emilio y Mirta Regina Farber por el término de noventa días para que comparezcan ante este Juzgado, sito en Solís 1466, segundo piso a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria Interina.

8) $ 4.500.00 30|pub. 20589 Nv.4-v.dc.16.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No 9. Tramo: Ruta 9 a Veliza. Ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha. Expediente N.o 6891. Propiedad de BERNARDINA DELIA GARAZA de PEREZ. Padrón N.o 3800 (P), Area: 1 h. 2799 m.2 90 dm.2.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal — Montevideo, 30 de setiembre de 1970.

9) (C.C.) 8|pub. 32892 Oct.30-v.nov.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en autos Ministerio de Obras Públicas contra Sucesión de JUSTINIANO LARRONDA. "Expropiación". (Ficha 403), radicados en este Juzgado, se hace saber que se ha presentado el Ministerio de Obras Públicas, representado en forma: promoviendo juicio de expropiación contra los sucesores del señor Justiniano Larronda cuyos nombres y domicilios se desconocen por haber sido designada por decreto del referido Ministerio de fecha 24 de julio de 1969 para ser expropiada por causa de utilidad pública, para las Obras de la Ruta 30. Tramo: Puente sobre el arroyo Pintado, la fracción de terreno de propiedad de la Sucesión del señor Justiniano Larronda, actualmente ocupada por la Sucesión de don Lidio Flores, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, empadronada en mayor área con el N.o 2.378 que según plano del agrimensor Manuel J. Galisteo, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.050 el 20 de noviembre de 1967, tiene una superficie de 2.311 metros, 76 decímetros y linda: al norte, con camino vecinal; al este, con más terreno de la Sucesión Larronda, y, en una quebrada al sudeste, nordeste y noroeste con la Ruta 30.

En consecuencia, se emplaza al o a los propietarios del bien sujeto a expropiación para que comparezcan a estar a derecho en estos autos con los justificativos de su propiedad, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. — Artigas, 27 de noviembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

9) (C.C.) 30|pub. 32758 Oct.20-v.dic.1.o.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: VAN DOESTERLING, MARINO. "Incapacidad". (Ficha D. 128|68), se hace saber que por resolución N.o 416 del 12 de febrero de 1969, se declaró incapaz a Marino Van Doesterling y designóse Curador del mismo, al doctor Hugo Fabbri.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

10) $ 1.200.00 10|pub. 20437 Oct.30-v.nov.13

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 25 de mayo ppdo. se declaró en estado de incapacidad a ERNESTO CARDOZO SANCHEZ, designándose curadora a su hermana Ilda Cardozo. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) $ 900.00 10|pub. 20879 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos MARIA TRINIDAD RIVERO de CARABALLO. "Incapacidad". (259|970), se hace saber que por resolución de fecha 10 del actual, se declaró en estado de incapacidad a doña María Trinidad Rivero de Caraballo, designándose curador interino al doctor Artemio Caraballo, a quien se le discernió el cargo por auto de fecha 31 de julio de 1970. — Melo, setiembre de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.

10) $ 1.200.00 10|pub. 20354 Oct.29-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: HILDA IRIS BRATSCHI de CONSTANTIN. "Presunta incapaz" se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 20 de agosto de 1970, se declaró el estado de incapacidad de Hilda Iris Bratschi de Constantín designando curador de la misma, a don Luis Humberto Constantín a quien se le discernió de cargo por resolución de fecha 3 de setiembre de 1970. — Trinidad, 25 de setiembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.

10) $ 1.200.00 10|pub. 20210 Oct.28-v.nv.11.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que

ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: LUIS RUBENS RODRIGUEZ RODRIGUEZ, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1070, escritorio 206, de esta ciudad digo: Que optando al título de Escribano y Procurador se tome declaración al Escribano Samuel E. Alpern y al señor Arnoldo Milstein, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Luis Rodríguez Rodríguez. — Montevideo, octubre 22 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 21209 Nov.10-v.nov.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, LUZ ELENA LANDONI SOSA, constituyendo domicilio en Ituzaingó 1484, Esc. 9, al Señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración a las señoras Rosa María Lapido Calvete de Lamaison y Blanca Vieves de León de López, sobre mi vida y costumbres. — Susana Landoni. — Nydia de Paola, Escribana". — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 1.800.00 10|pub. 20979 Nov.9-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede, se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. SERGIO ANGELE MIGUEL ANGEL MACCHI BAYARDO, constituyendo domicilio en Cerrito 309, digo que optando por los títulos de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración a los señores Arturo Graña Tobler y Lilián Elena Vallarino Palazzo, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Sergio Macchi. — J. J. González y Fernández, Abogado". — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 1.800.00 10|pub. 20637 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — ADOLFO GELSI CASTILLO, constituyendo domicilio en Misiones 1475 P. Esc. 2, al Sr. Juez digo: Que vengo a realizar la información de vida y costumbres prevista por el Código de Organización a efectos de optar al título de procurador que a tales efectos ofrezco el testimonio de los Procuradores Juan Angel Castro Bethencourt y Osvaldo Molinari, con domicilio en Misiones 1475, P. 1, Esc. 2, quienes serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley; 2.o) Diga si conocen a Adolfo Gelsi Castillo y desde cuándo; 3.o) Diga que conducta le han visto desempeñar; 4.o) Diga que opinión le merecen sus costumbres desde el punto de vista moral y social; 5.o) Dé razón de sus dichos. Por lo expuesto al señor Juez pido: Que se sirva disponer que se tomen las declaraciones y se expida el certificado correspondiente con acuerdo del Ministerio Público. — A. Gelsi. — A. Gelsi Bidart". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 26 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
11) $ 3.300.00 10|pub. 20883 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: MARIA DEL PILAR IRIARTE GONZALEZ de SAGRERA, constituyendo domicilio en Paraguay N.o 1079, al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador y Escribano solicito se tome declaración a María de la Paz Braña y Elsa Beatriz Amado, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María del Pilar Iriarte de Sagrera". — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 20480 Oct.30-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — ARLIN EVER BUCETA IDIART, (V|311|970) domiciliado en la calle Tristán Narvaja 1015, al señor Juez digo: Que vengo a optar por el título de Procurador ofreciendo la información de María Estela Correa y María Teresa Bó, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Arlin Ever Buceta Idiart. — Alvaro Riet Aznarez, Escribano". — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 21204 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — NESTOR HUGO LUONI, (V|391|970), constituyendo domicilio en 18 de Julio 907, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco el testimonio de los señores Ildemar Santiago Torres y Luis Alberto Bravo para que declaren sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Néctor H. Luoni. — Alfredo Bagnulo Vecchio, Escribano". — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 21025 Nv.10-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. NOLLY NOBLE ALVES, con domicilio en Encina 1691 al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano, corresponde realice información sobre mi vida y costumbres tomándose declaración a los señores Humberto Imas y Umberto F. Gemino, expidiéndoseme testimonios. — Nolly Noble Alves. — Cipriano González Roig, Abogado". — Montevideo.
11) $ 1.500.00 10|pub. 20745 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. HUMBERTO IMAS BERTOLA, con domicilio en Encina 1691 al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano, corresponde realice información sobre mi vida y costumbres tomándose declaración a los señores Nolly Noble Alves y Carlos Cámara expidiéndoseme testimonios. — Humberto Imas. — Cipriano González Roig, Abogado". — Montevideo.
11) $ 1.500.00 10|pub. 20744 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia. — OSCAR DEANESSI HERRERA, domiciliado en Juan Antonio Lavalleja 688, dice: Que a los efectos del Registro Nacional de Viajante (ley N.o 12.156) solicito la información de César L. Machado y Ramón Machado Goyenola, quienes serán preguntados: 1) Por las generales de la ley; 2) Si me conocen y que concepto tienen sobre mi vida y costumbres. A la 3.a po la razón. Acompaño certificado de la partida de nacimiento y se me expida el certificado aprobando la información. — Oscar Deanessi. — Darmi Caetano, Escribano". — Treinta y Tres, diciembre 31 de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
11) $ 1.800.00 10|pub. 21097 Nv.10-v.nv.23.

12-Licitaciones Públicas

ANCAP

6.848. — Segundo llamado. — Fluído etílico.
Apertura: 23|12|70, hora 16.
6.947. — Segundo llamado. — Cables telefónicos.
Apertura: 3|12|70, hora 17.
7.058. — Artículos ortopédicos.
Apertura: 3|12|70, hora 16.
7.059. — Alambre para precintar.
Apertura: 4|12|70, hora 16.
7.060. — Alfombras.
Apertura: 4|12|70, hora 15.
7.061. — Piso vinílico.
Apertura: 4|12|70, hora 17.
Para recabar los pliegos respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse al Sector Compras, ubicado en el 1er. piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las propuestas.
12) (C.C.) 3|pub. 33005 Nv.10-v.nv.12.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 27|70
Carbón de vapor (De Plaza)

Fecha apertura: 3 de diciembre de 1970, hora 10.
Precio del Pliego de Condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095. — 1er. Piso. — (Oficina N.o 36) el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 12 horas. Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 33004 Nv.10-v.nv.23.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 919
Primer llamado

Suministro financiado con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo que se realiza dentro de los propósitos generales de la Alianza para el Progreso.
Llámase a licitación pública para el suministro de Aparatos y Accesorios de Fundición.
De acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones (calle 25 de Mayo 417, 2.o piso) al precio de $ 970.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 4|12|70 a la hora 9 y 30.
El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 32992 Nv.10-v.nv.12.

LICITACION PUBLICA N.o 812
"22 Electrobombas de motor sumergible"

Se deja expresa constancia que la hora de apertura de dicha licitación está fijada para las 15 y 30 del día 20|11|70.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 32991 Nv.10-v.nv.12.

N.o 6.536|70. — 40 roperos metálicos o de madera.
Apertura: 1.o de diciembre de 1970, hora 10; 2.o llamado, 9 de diciembre, hora 10.
Precio del ejemplar $ 200.00.
N.o 6.534|70. — Botas y zapatillas.
Apertura: 2 de diciembre hora 10; 2.o llamado 9 de diciembre, hora 9.
Precio del ejemplar $ 200.00.
N.o 6.537|70. — Alambre de zinc para metalizar.
Apertura: 29 de diciembre, hora 10; 2.o llamado 5 de enero de 1971, hora 9.
Precio del ejemplar $ 200.00.
N.o 6.539|70. — Sierras sin fin para metales.
Apertura: 30 de diciembre, hora 10; 2.o llamado 7 de enero de 1971, hora 9.
Precio del ejemplar $ 200.00.
N.o 6.538|70. — Un laminador a rodillos para chapas metálicas.
Apertura: 8 de enero de 1971, hora 10; 2.o llamado 14 de enero, hora 9.
Precio del ejemplar: $ 200.00.
N.o 6.535|70. — Cintas aisladoras.
Apertura: 12 de enero de 1971, hora 10; 2.o llamado 19 de enero, hora 9.
Precio del ejemplar $ 500.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (planta baja) en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 4 de noviembre de 1970. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32952 Nov.5-v.nov.18.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA No 70|4
Una máquina franqueadora de correspondencia

Las propuestas serán abiertas el día 26 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en la Gerencia del Departamento de Administración, Misiones 1469, Piso 3.o.
Los pliegos y demás recaudos podrán ser retirados en el Sector Servicios, Misiones 1428 de 13 a 17 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33003 Nv.10-v.nv.12.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 809
Segundo llamado

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación pública para el suministro y colocación de toldos en el edificio sede ubicado en la calle Mercedes 1051.
Los recaudos correspondientes están a disposición de los interesados en la Sección Conservación de Propiedades, 6.o piso de su Casa Central, Agraciada y Mercedes.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre de 1970 a la hora 10 en el despacho de la División Técnica en Arquitectura, 6.o piso de la Casa Central. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32953 Nov.6-v.nov.12.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1310

Apertura: 26 noviembre 1970, a la hora 14.30.
Adquisición de: 1:5000.000.00 Fórmulas número 1.485 (Fanfold).
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones: Sito: en la calle Dante 1851 3er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficna.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado. en presencia de los oferentes que concurran al Acto.
12) (C.C.) 10|pub. 32988 Nv.10-v.nv.23.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1305.
Apertura: 24 noviembre 1970 a la hora 14.30.
Adquisición de: 275 ventiladores: 250 de Mesa; 25 de pie.
Esta Licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 28 octubre 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32895 Oct.30-v.nov.13.
Licitación Pública No 1304.
Apertura: 23 noviembre 1970, a la hora 14.30.
Adquisición de carrozado de 7 (siete) vehículos del Banco.
Esta Licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 28 octubre 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32896 Oct.30-v.nov.13.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
Servicio de Aprovisionamiento
Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la provisión de víveres, durante el ejercicio 1971, (enero a diciembre inclusive), de acuerdo al pliego particular de condiciones, que los interesados podrán retirar de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar A, puerta N.o 15, primer piso, Tel.: 98. 69. 39.
Para la apertura de propuestas del primer llamado, se ha fijado la hora 10 del 18|XI|70 y en caso de declararse desierta la licitación fíjase el mismo acto para la hora 10 del 24|XI|970.
El valor del pliego será de $ 100.00. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Capitán de Navío (C. G.) Hugo Roldós. Jefe del Servicio de Aprovisionamiento.
12) (C.C.) 10|pub. 32904 Nv.3-v.nv.16.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la provisión de Frutas y Verduras de Unidades de Reparticiones de la Armada, durante el Ejercicio 1971 (enero a diciembre inclusive) de acuerdo al Pliego Particular de Condiciones, que los interesados podrán retirar de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar "A", Puerta N.o 15, piso 1.o, Teléfono 98 69 39.
Para la apertura de propuestas del primer llamado, se ha fijado la hora 9 del 18|XI|70 y en caso de ser declarada desierta la licitación, fíjase el mismo acto para la hora 9 del 24|XI|70.
El valor del pliego será de $ 100.00. — Capitán de Navío (C.G.) Hugo Roldós. Jefe del Servicio de Aprovisionamiento.
12) (C.C.) 10|pub. 32905 Nov.3-v.nov.16.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
Llamado a ofertas para compra de un local
Se llama a ofertas de precio para la adquisición de un local para oficinas, con una superficie de 500 a 1.000 metros cuadrados, en condiciones de ser ocupado de inmediato.
Zona: Calles Ejido, Paysandú, Cerrito, Colón, Rambla y Canelones.
Presentación de Ofertas: en sobre cerrado y lacrado, hasta el día 30 de noviembre de 1970, a la hora 18, en la calle San José 1132, 3er. piso, Secretaría del Consejo Central de Asignaciones Familiares.
Apertura de Ofertas: El día 30 de noviembre de 1970, a la hora 18, en la misma dirección.
12) $ 1.200.00 3|pub. 21138 Nv.10-v.nv.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
N.o 19. — Café, té y azúcar.
Primer llamado, hora 15, pliego $ 31.00.
Apertura: día 26 de noviembre de 1970, Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 32977 Nov.9-v.nov.11.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA
Plan Nacional de Viviendas
Sistema público de producción de viviendas
Llama a licitación para la construcción del Núcleo habitacional:
Pan de Azúcar B-5 (Dep. de Maldonado) 108 viviendas en Ruta N.o 60 y San Carlos.
Entrega de recaudos a disposición.
Apertura de propuestas: 26 de noviembre de 1970.
Los recaudos correspondientes y consultas: Depto. de Obras de INVE, Agraciada 1409 4.o piso.
Apertura de propuestas: Escribanía, 15 horas.
Precio de recaudos: $ 5.000.00.
12) (C.C.) 8|pub. 32969 Nov.6-v.nov.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 9|70
Carpeta 44|70
Llámase a licitación pública por primera y segundo vez, por el suministro de útiles de oficina, papelería, impresos, artículos de electricidad y de limpieza, con destino Ministerio del Interior: de acuerdo al Pliego de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, Andes No 1478 todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se efectuará el día 23 de noviembre a la hora 14.45 y 15 horas respectivamente.
Valor del Pliego de condiciones: $ 150.00 — Montevideo, noviembre 5 de 1970.
12) (C.C.) 8|pub. 33006 Nv.10-v.nv.19.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 4|970
Primer llamado
Llámase a licitación pública N.o 4|970, por la adquisición de refrigeradores tipo comercial, de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser retirado de las oficinas del Instituto Nacional de Alimentación, Sección Adquisiciones, calle 25 de Mayo 696, de 8 a 12 horas, fijándose para la apertura de las propuestas el día 23 de noviembre de 1970 a las 9 horas.
Segundo llamado
En caso de no presentarse un máximo de tres proponentes el segundo llamado se efectuará el día 24 de noviembre de 1970, a las 9 horas, pudiendo declarar válido con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 30 de octubre de 1970. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32935 Nv.4-v.nv.17.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA DEL DIARIO DE SESIONES
Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1970, a las 18 horas, la primer convocatoria, o para las 19 horas en segundo llamado, en caso de que al primero no compareciera un mínimo de tres oferentes, para la publicación del Diario de Sesiones, Indices y confección de Tomos de la Corporación, por el período comprendido desde el 1.o de diciembre de 1970, al 14 de febrero de 1972, de acuerdo a los pliegos General y Particular de Condiciones que podrán retirarse de la Sede de la Junta Departamental de Montevideo, Sector Servicios Generales, 25 de Mayo 609, al precio de quinientos pesos ($ 500.00), en días hábiles dentro del horario de 15 a 18 horas.
Las propuestas se recibirán en dicho Organismo en días hábiles, dentro del citado horario, hasta el 25 de noviembre de 1970, procediéndose a su apertura el mismo día 25. — Edegar Guedes, Presidente. — Alfredo Lamboglia de las Carreras, Secretario General.
12) (C.C.) 8|pub. 32913 Nov.4-v.nov.13.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 18
Primer llamado
La Jefatura de Policía de Montevideo llama a licitación pública para la adquisición de instrumentos musicales con destino a la Banda Policial.
Los Pliegos respectivos se encuentran a disposición de los interesados (valor $ 100.00) en la Sección Contrataciones y Suministros de la Jefatura de Policía de Montevideo, calle Yí 1310, tercer piso donde se procederá a la apertura de propuestas el día 21 de diciembre a la hora 9.
Segundo llamado
En caso de no presentarse en el primer llamado un mínimo de tres proponentes por renglón, el segundo llamado se efectuará el día 22 de diciembre a la hora 9.
12 (Cta. Cte.) 8|pub. 32898 Nov.3-v.nov.12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 39|970
Primer y segundo llamado
Llámase a licitación para la adquisición de 5.000 kilogramos de chapa decapada N.o 16, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de esta Dirección sita en la Avda. Uruguay 1120, piso 1.o, hasta el día 15 de diciembre de 1970.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 21 de diciembre de 1970 en el mismo lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub|. 32972 Nov.6-v.nov.19.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 804
Primer y segundo llamado
Llámase a licitación pública por primera vez para "Edificios a construirse en el Sistema de Riego Colonia España". Bella Unión, Dpto. de Artigas, de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo, durante el horario de oficina.
Valor del pliego de condiciones: $ 500.00. (quinientos pesos).
Apertura de las propuestas para el primer llamado: día 2 (dos) de diciembre de 1970, a las 10 (diez) horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección, calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo.
Si no concurriere el número de oferentes mínimos en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 4 (cuatro) de diciembre de 1970 a las 10 (diez) horas en el lugar indicado precedentemente. — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 32921 Nv.4-v.nv.12.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 38|970
Primer y segundo llamados
Se llama a Licitación Pública por primera vez para la ejecución de las obras "Ruta 1 — Transformación de Pavimento de Kmt. 76.000 al Kmt. 96.000".
Pliego de Condiciones en el Depto. II - Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas día 20 de noviembre de 1970 a las 16 y 30 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, 4.o piso
Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 24 de noviembre de 1970 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32863 Oct.29-v.nov.12.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
LICITACION PUBLICA N.o 3|70
Primer llamado
Llámase a licitación pública para la provisión de 5 (cinco) máquinas de escribir y 2 (dos) máquinas de calcular fijándose el día de la apertura el 23 de noviembre de 1970 a las 15 horas en la Sección Proveeduría y Adquisiciones (Canelones 871) donde podrá ser retirado el Pliego de Condiciones.
Segundo llamado
En caso de no presentarse un mínimo de tres oferentes el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 17. — Carlos A. Mendive, Contador General Interino.
12) (C.C.) 5|pub. 32975 Nv.6-v.nv.12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY
Licitación restringida N.o 4
Llámase a licitación restringida para la adquisición de una ropería metálica para 12 funcionarios, medidas alto 2.00 mts. Largo 2.40 metros. Ancho 0.50 metros, cada repartición con su cerradura correspondiente tipo Yale, destinado al Aeropuerto N. de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, calle Zabala 1338, Piso 2.o, en los días hábiles de 13.00 a 19.00 horas.
Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta Oficina el día 10 de diciembre de 1970, a la hora 9 y 30. En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 10 y 30 hs.
12) (C.C.) 10|pub. 32872 Oct.29-v.nov.12.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 15
Primer y segundo llamado
Llámase a licitación pública para la adquisición de un grupo electrógeno para el Servicio de SS. FF. AA., de una Potencia aproximada de 175 kilovatios en servicio continuo.
Las demás características estarán de acuerdo a los pliegos particulares y generales de condiciones, que podrán ser retirados en la Avda. 8 de Octubre 3050, primer piso, de lunes a viernes de 7.30 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 100.00.
Apertura: primer llamado: 9|12|70, hora 10.
Segundo llamado: 11|12|70, hora 10.
12) (C.C.) 10|pub. 32922 Nv.4-v.nv.17.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 4394
Primer y único llamado
Artículos: Reparación general de un Montacargas instalado en este Servicio.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: 4 de diciembre de 1970 a las 10 horas. — Montevideo, 30 de octubre de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32920 Nv.4-v.nv.17.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

No 6.551. — 15 heladeras eléctricas, tipo familiar, mínimo 10 pies cúbicos.

Ap.: 11 y 18 de diciembre de 1970, horas 10 y a las 9 (1er. y 2.o llamado).

Precio del ejemplar $ 200.00.

N.o 6.545. — 25.000 Kgs. soda cáustica sólida, pura, al 98 o|o.

Ap.: 22 y 29 de diciembre de 1970, horas 10 y a las 9 (1er. y 2.o llamado).

Precio del ejemplar $ 200.00.

N.o 6.547. — Calculadora electrónica de mesa, deberá ser impresora y programable, con dispositivo de registro y lectura.

Ap.: 22 y 30 de diciembre de 1970, horas 10 y a las 9 (1er. y 2.o llamado).

Precio del ejemplar $ 200.00.

N.o 6.492. — 600 Kgs. estaño en pasta para soldar, constituído por aleación: 40 o|o de estaño y 60 o|o de plomo.

Ap.: 23 y 30 de diciembre de 1970, horas 10 y a las 11 (3er. y 4.o llamado).

Precio del ejemplar $ 150.00.

N.o 6.466. — Equipos de alta frecuencia para comunicaciones telefónicas para líneas A.T. (150 KV.) para el circuito Montevideo—Baigorria—Bonete—Montevideo.

Ap.: 26 y 29 de enero de 1971, hora 10 y a las 9 (1er. y 4.o llamado).

Precio del ejemplar $ 500.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (Planta Baja), en el horario de 14 a 17 los días hábiles. — Montevideo, 10 de noviembre de 1970. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub, 33002 Nv.10-v.nv.23.

13-Llamados a Acreedores

LONDON BAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 1.o de noviembre corriente, MANUEL GARCIA LIMA, MANUEL GARCIA CARBALLES y ALFREDO GONZALEZ ALVAREZ cedieron todos sus derechos en la sociedad a Héctor Rey Varela y Francisco Umberto Imperial Aguirre.

Acreedores presentar justificativos de sus créditos en el mismo comercio.

13) $ 2.800,00 20|pub. 20866 Nov.6-v.dic.3.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 10 de noviembre de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

MARCOS KRAVIC, 37 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Mercedes 1498, Apto. 6 y EVA TERESA MOLINA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1498.

JUAN JOSE CIRISOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1660 y NELLY SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1660.

2.a Sección

PABLO JULIO MORE, 64 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado Agraciada 1476, piso 13 C y BEATRIZ PEREDA, 61 años, viuda, oriental, domiciliada Agraciada 1476, piso 13 C.

RUBISTEN MOREIRA, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Agraciada 1532, piso 15, Apto. 25 y NORMA JULIETA SUIFFET, 33 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agraciada 1532, piso 15, Apto. 25.

3.a Sección

ADRIAN BAGNATI, 28 años, soltero, mecánico dental, italiano (C. L. Uruguayo) domiciliado Sarandí 669, Apto. 4 y AURORA JUDIT RIVAS, 36 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Sarandí 669, Apto. 4.

4.a Sección

EDUARDO HOMERO DIAZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1177 y ALICIA RENEE LANDA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Río Branco 1177.

5.a Sección

CARLOS LUIS GOLDSTEIN, 26 años, soltero, ecónomo, oriental, domiciliado Blanes 911 y SUSANA PATRICIA SCHLIFKA, 22 años, soltera, socióloga, argentina, domiciliada Blanes 911.

JUAN LEDL, 43 años, soltero, empleado, yugoeslavo, domiciliado Ansina 1038 y MARTA NELIDA ROSTAN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ansina 1038.

6.a Sección

JOSE ERNESTO PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1066 y MIRTA CORREA DELGADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 1066.

7.a Sección

ROBERTO VARELA, 37 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado J. Requena 2412 e IRMA YULIANO, 44 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada J. Requena 2412.

8.a Sección

RAUL RAMIREZ PINTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2643 y MARIA CRISTINA NARDACIONE SOTELO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 2643.

NAPOLEON BERNABE RIVERA LOPEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1846, Apto. 1 y MARIA SONIA GRAU IRAZUSTA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1846, Apto. 1.

GLORIALDO RUBEN MEDEROS HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Médanos 1787 y SANDRA CECILIA BUENSEÑOR CORREA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Médanos 1787.

10.a Sección

DONATO PALERMO, 23 años, soltero, chapista, italiano, domiciliado Calle B N.o 6458 y ROSA SANTOMAURO, 23 años, soltera, italiana, domiciliada Calle B N.o 6458.

JAMES DAVID ALBAN DAVIES, 25 años, soltero, empleado, británico, domiciliado Mones Roses 6141 y JENNIFER ANN HYLAND, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Mones Roses 6141.

11.a Sección

CARLOS RAUL CURBELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3116 y GRACIELA FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Vidal 3116.

12.a Sección

INOCENCIO EBELIO ROSANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga N.o 3332 y MARY SIRLEY SCORZA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Aréchaga 3332.

13.a Sección

ADEMAR JULIAN HERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Castellino 2005 y MARIA GLADYS SOSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Castellino 2005.

EDGARDO DAVID VARELA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 5 número 8094 y MARIA CRISTINA RABOSTO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Avda. 2 N.o 5575.

14.a Sección

JULIO PABLO FLORES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sotelo 4041 y LILIAN MARIA GRIMALDI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sotelo 3982.

ROBERTO NOEL LAVECHIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 767, Apto. 4 y RITA de los SANTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Gómez 767, Apto. 4.

VICTOR HUGO GONZALEZ, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Juan M. Gutiérrez 3666, Apto. 7 y GLADYS HERMIDA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan M. Giménez 3666, Apto. 7.

15.a Sección

JORGE PASCUAL PETRINO, 27 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado Juan M. Blanes 3254 y SONIA MARGOT HIDALGO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Juan M. Blanes 3254.

JORGE CEPEDA, 20 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado Maldonado 2438, Apto. 2 y ELIZABETH BUSTAMANTE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 2438, Apto. 2.

18.a Sección

ALBERTO ENRIQUE CHABANCAU, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2842, Apto. 4 y MARIA IRENE BARCELO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2842, Apto. 4.

JOSE ALVAREZ, 59 años, viudo, rematador, español (C.L.) domiciliado La Gaceta 1387 y ELSA ELINA GINELLA, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Gaceta 1387.

HORACIO MANUEL PELLICER, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3007 y ALICIA ISABEL MILLER, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3007.

JULIO CESAR RUIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1085 y MARIA MERCEDES MIRAZO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1085.

ALCIDES SAIZAR, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Dr. Pouey 2635 y RAQUEL CAFARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri 1103.

19.a Sección

RAMON EDUARDO FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2062, Apto. 1 y NIDI MESONES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarí 2062, Apto. 1.

ENRIQUE VERA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gral. Flores 3010, Apto 5 y LYLIAN ESTHER DONNANGELO, 25 años, soltera, oriental domiciliada Gral. Flores 3010, Apto. 5.

20.a Sección

WILLIAM ALBERTO VAZQUEZ, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Timote 4639 y LILIAN CRISTINA AGUIAR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 4639.

ALEJANDRO EZEQUIEL ZABOTINSKY, 26 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Real 4232 y MARTA TERESA HADIDA, 23 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Real 4232.

EVARISTO DUARTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. C. Molina 864 e IRMA MYRIAM BRAVO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. C. Molina 864.

21.a Sección

BENJAMIN JOSE LIBEROFF, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dr. Pena 4404 y ESTHER CARMEN PAILOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Pena 4404.

WALTER FRANCISCO CHANS, 27 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Millán 3597, y MARTA ELIDA TORRENTS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Pena 4176.

WALTER ELISENDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 7, N.o 1053 y MARIA ROSA MEDINA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 1 N.o 5264.

RUBEN MARIA JOSE FERNANDEZ, 38 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pasaje 3 N.o 5263 y ZULMA ALI SILVEIRA, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Pasaje 3 número 5365.

22.a Sección

NELSON CUESTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coruña 3013 y CELIA DI PINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agaces 3667.

CARLOS ARNOLD WARSCHUM, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado General Flores 4338 y LUISA IRMA PUIG, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General Flores 4338.

FRANCISCO VALERIANO RENART, 43 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 3360 y MARTHA MIRIAM RODRIGUEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 3360, A 3.

MIGUEL ANGEL PERE, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Rifleros 4323 A 2 e IRIS ANUBYS CARDOZO, 24 años, soltera, envasadora, oriental, domiciliada Rifleros N.o 4323 A 2.

23.a Sección

ELBIO LUIS CANEPA, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado D. Costa 4317 y BEATRIZ ROSA QUEROL, 27 años, soltera, argentina, domiciliada D. Costa 4317.
OSCAR PENA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3588 y DOLORES ROMANA de CAMARGO, 52 años, soltera, años soltera, oriental, domiciliada A. Sosa 3853.
LUIS ALBERTO ESTUPIÑAN, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado A. Sosa 3853 y SUSANA TERESITA URRUZOLA, 17 años, soltera, oriental domiciliada A. Sosa 3853.

24.a Sección

EDUARDO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2575, Apto. 3 y SARA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 1607, Apto. 202.
JAIME YAVITZ 51 años, soltero, comercio, ruso, domiciliado Colonia 1778, Apto. 19 y JULIA BENOYT, 3 2años, divorciada, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3612.
ALVARO EDUARDO ROCCA, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado General Prim 3155 y MARGARITA VALVERDE, 19 años, soltera, oriental domiciliada Fco. Llambí 1413.
EUGENIO CARO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1579 y MARIA del CARMEN ESTEVEZ 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1980.
14) $ 130.00 3|pub. v.nv.12.

Montevideo, 9 de noviembre de 1970

1.a Sección

LUIS ALBERTO LUNGO, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado 18 de Julio 1417 y MIRNA CLIDYS VELAZQUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 18 de Julio 1417.

4.a Sección

JOSE MARIA FIGUEROA, 52 años, soltero pintor, oriental, domiciliado Paraguay 1248 Apto. 505 y CARMEN CARRERA, 38 años, soltera oriental, domiciliada Paraguay 1248, Apto. 505.

5.a Sección

JACINTO BASILIO MERNIES, 21 años soltero, empleado, oriental domiciliado Maldonado 1372 y CRISTINA LUJAN HALLER, 18 años, soltera oriental, domiciliada Maldonado 1372.
EDGARDO RODOLFO REY, 26 años, soltero empleado oriental, domiciliado Magallanes 1030 Apto. 5 y HAYRA EUGENIA CAMPANELLA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 1030, Apto. 5.
MARIA ANGEL CORDERO, 34 años, soltero empleado, argentino, domiciliado Durazno 1470 y MARIA CRISTINA CAMARRI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1470.

8.a Sección

WALTER RAUL AIELLO ASTARITA 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3863 y SYLVIA SUSANA GONZALEZ PEREZ, 23 años soltera empleada oriental, domiciliada Br. Artigas 3863.

9.a Sección

JUAN AMALIO BURIAN, 22 años, soltero textil, oriental, domiciliado Tabapy 2009 y SELVA LUZ PAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tabapy 2009.

10.a Sección

LEON MARTINEZ, 23 años soltero empleado, oriental, domiciliado Iguá 4622 y LEYLA TERESA do PRADO, 18 años, soltera oriental domiciliada Itú 2028.
CARLOS AFEMAR PATRON, 24 años soltero, albañil, oriental, domiciliado Costa Rica 2069 y MARGOT EDITH PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica 2069.
MARIO JOSE DELLACASA 25 años soltero empleado, oriental, domiciliado Missouri 1571 y CAROLINA OLIVIA de URETA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Missouri 1571.

11.a Sección

EDUARDO PABLO BERIO 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado 8 de Octubre 4634 bis y MARIA INES BENITEZ 23 años soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4634 bis.

DIEGO FRANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pintado 5428 y BLANCA ELVIRA BONILLA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pintado 5428.

12.a Sección

AGUSTIN JOSE RENAND, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Iniciador 1631 bis y DEOLIRA ESCOTTO, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Iniciador No 1361 bis, Apto. 3.
HUMBERTO RAMON ASENCIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2177 y ANGELICA MABEL MORALES 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 2177.
GARINO ARTIGAS OLIVARES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sierra 1935 y LEONGINA LEONILDA TEJERA, 32 años soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Lamas 3486.

13.a Sección

ANACLETO FIGUEROA, 41 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Verdún 2212 y ALIDA de los SANTOS 38 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdún 2212.
JOSE RAMOA, 23 años, soltero, agricultor, portugués, domiciliado Cno. Elhordoy 13 y MARIA ISABEL PETRE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. O'Higgins 8916.

14.a Sección

ATILIO MEDINA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Florencio Escardó 1476 y JULIA INES GADEA 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1476.

15.a Sección

OSCAR SANTOS MUTUBERRIA, 25 años, soltero, técnico en T.V. oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2815 y MARISA COSTANTINI, 19 años, soltera, oriental domiciliada 21 de Setiembre 2815.
JUAN DE DIOS LOPEZ, 30 años, divorciado chapista, oriental, domiciliado Luis de la Torre 1019 y MARIA ISABEL GONZALEZ, 27 años soltera, española, domiciliada Luis de la Torre 1019.
RENE BARCOS, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Brito del Pino 1178 y ALBA da SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Brito del Pino 1178.

17.a Sección

DUILIO RAMON TENCONI, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Capitán Tula 4230 y ALICIA VIGUERET, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Capitán Tula 4230.
RODOLFO DANIEL LUNA, 21 años, soltero, metalúrgico oriental, domiciliado Oficial 3 número 4504 y GULNARA ALVEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Zapadores 5114
JOSE ENRIQUE GONZALEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Cuchilla Grande 4928 y AIDA ISABEL MEDEROS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 4159.

18.a Sección

TEODORO AGNELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bto. Mitre 2596 y MARIA ESTHER GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Bartolito Mitre 2596.
CARLOS ENRIQUE LUCIARDI, 34 años, soltero, oriental, domiciliado Manuel Pagola 3261, Apto. 5 y OLGA MARIA FORTEZA, 32 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3261, Apto. 5.
KLEBER MARIO BENITEZ, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 3007 y MARIA SARA RODRIGUEZ, 50 años, soltera modista, oriental, domiciliada Guayaquí 3001.

19.a Sección

AGUSTIN PEDRO ALVES, 72 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2004 y BLANCA SANCHEZ, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2004.
RAUL SCHIAVO, 55 años divorciado, industrial, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2528 y MARIA LUISA MAZZINI, 35 años, divorciada oriental, domiciliada Larrañaga 2887 Apto. 5.
ANTONIO MAQUIEIRA, 20 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado San Fructuoso 1728 y ELVIRA GRISEL GILARDONI 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Fructuoso 1728.

20.a Sección

NELSON OMAR SILVA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Mármol 290 y SUSANA MARIA LOFFIEGO 23 años, soltera oriental, domiciliada José Mármol 290.

21.a Sección

MARIO ROOSEVELT GALVAN, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 222, Apto. 2 y RAQUEL PEREZ VARELA, 35 años, soltera oriental, domiciliada Atanasildo Suárez 222.
ALIDO MACHADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4, N.o 622 y ANA MARIA ARRECHE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4747.

22.a Sección

PEDRO NELSON CURBELO, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado J. R. y Pons 4310 y CARMEN EXALTACION SEHARA, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada J. R. y Pons 4310.

23.a Sección

FERNANDO de los SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Laborde 2528, Apto. 5 y CELESTE FERREIRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada F. Laborde 2528, Apto. 5.
JORGE ELBIO ZAVALLA, 32 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3454 y GRACIELA ALDABALDE, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3454.

24.a Sección

JOSE PEDRO WILKINS, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mendoza 5801 y NIBIA IRIS ALVEZ, 16 años soltera, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1548.
JUAN CARLOS MAMELLI, 25 años, soltero, deportista, argentino, domiciliado 21 de Setiembre 2928 y TERESITA DIONI REAL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Méndez Núñez 3165.
14) $ 130.00 3|pub. v.nv.11.

16–Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos Introini Atilio y otros c/. FRANCISCO PIRIA Y Otros, "Prescripción" (Ficha B|1265|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los señores Francisco Piria, Emilia Franz de Piria, Patricio Méndez, Paz Viana o Paz Pozo de Méndez, Gregorio Carrasco, José Bottaro, Eva Bottaro, Juan Estevarena, Caín Bottaro, Isabel Mun de Estevarena y Eustaquia Estevarena a sus sucesores y a cuántos se consideren con derechos a cualquier título, sobre los inmuebles que se referirán, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Descripción de los inmuebles: Cuatro solares de terreno ubicados en la 16.a Sección Judicial de Montevideo (antes 11.a), señalados con los Nos. 21, 19, 17 y 15, en los planos de los Agrimensores César y Juan J. Gomensoro, inscriptos en Catastro el 30 de agosto de 1965, con los Nos. 52.211, 52.209, 52.213 y 52.209 respectivamente, todos los cuales tienen frentes al N.O. de 8 metros 59 centímetros sobre la calle Gral. Villegas y al S.E. de 12 metros 56 centímetros sobre la calle Avellaneda, y poseen los padrones y superficies que se detallan a continuación: I) Solar N.o 21, padrón 74.988, Sup. 385 metros 50 centímetros II) Solar N.o 19, padrón N.o 74.987, Sup.: 306 metros 77 decímetros; III) Solar N.o 17, padrón N.o 74.986, Sup.: 228 metros 4 centímetros; IV) Solar N.o 15, padrón N.o 74.985, Sup.: 149 metros 31 centímetros. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
16) $ 11.700.00 30|pub. 18925 Oct.8-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato verbal del señor Juez Letrado en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: ARTIGAS A. OLMEDO REBOLLO. "Prescripción (Ficha O 925|970) se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con el derecho y especialmente al señor Nicolás Añón y|o sus sucesores del siguiente bien:
Un solar de terreno y todas las mejoras que contiene y le acceden sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 25.585, con una superficie de 922 metros cuadrados y 35 decímetros, con frente a la calle Japón (ex Miró), y con frente a la calle Polonia (ex Italia), que con la anterior forma esquina.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) $ 7.200.00 30|pub. 19455 Oct.19-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos:

JUAN E. PERDOMO MUÑOZ y OTRO. "Prescripción". (Ficha C 907|70), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentaron José Enrique y Juan Roberto Perdomo Muñoz, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón N.o 58.015, sito en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, con 22 metros de frente a la calle Caracas y 17.15 metros a la calle Francisco Bilbao, por ser esquina; superficie: 254.45 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al o los propietarios o a sus sucesores a título universal o particular; a los propietarios de los inmuebles linderos y a cualquiera que se considere con derechos al referido inmueble, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 7.200.00 30|pub. 18322 Oct.1.o-v.nv.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se han presentado los señores HAROLDO ORLANDO, WILMA LORELEY, CARMELINA, CARLOS MARIA, IVONE MIREYA TERESITA y ANA MARIA FRANÇA MENDINA. (Ficha 436|970); promoviendo acción de prescripción treintañal adquisitiva, respecto al inmueble empadronado con el N.o 590, ubicado en la planta urbana de la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial de este departamento que según plano del agrimensor Miguel Saldaña registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el N.o 3.495 el 10 de julio de 1970, tiene una superficie incluída la ochava de 487 metros, 7.519 centímetros y linda: al oeste, con la calle Aparicio Saravia; al norte, con la calle Lavalleja; al este, con padrón 2.875 de Wolfgang Becker y al sur, con padrón 2.872 de Alberto Libonatti.

En consecuencia se emplaza por noventa días a toda persona que se considere con derecho al bien deslindado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 1.o de octubre de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

16) $8.100.00 30|pub. 19050 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don CARMELO GARCIA GAN (libro 12, F.o 611 N.o 115), solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en esta Segunda Sección Judicial, manzana N.o 33, padrón N.o 1.675, compuesta de una superficie total de 2.292 metros cuadrados 19 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todo el que se considere con derecho, para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Santa Lucía, 20 de agosto de 1970. — Gastón Laureiro. Juez de Paz.

16) $ 4.500.00 30|pub. 18530 Oct.5-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos NATALIO DIQUE. "Prescripción adquisitiva". (304|970), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número [illegible] ubicado en la Primera Sección Departamental, compuesto de una superficie de 1536 metros cuadrados con el siguiente deslinde: Al Norte con frente a la ruta 8, al Sur lindando con inmueble de Isabel Patrón de Martínez al Este con la calle de la Higuera y al Oeste con inmuebles de Elisa Machado de Silvera Adelo Juárez, Catalina N. de Yerlas y Eclair Lima González; por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, setiembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 18471 Oct 2-v.nov.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Colonia, dictada en autos: ANGEL DIAZ. "Prescripción treintenaria adquisitiva". (N.o 24, F.o 268, año 1969) se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria adquisitiva, con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno y demás mejoras y accesiones dominiales, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Colonia, empadronado con el N.o 318, manzana 102, compuesto de una superficie de 800 metros que se deslindan así:

Al Sureste en 20 metros de frente a calle Agraciada, por igual medida al Nordoeste con el padrón 316; al Suroeste en 40 metros linda con el padrón 319 e igual medida al Nordeste con el padrón 317.

En consecuencia se llama y emplaza por el término de noventa días a don Luciano Fernández, o a sus sucesores y a todos los que se consideren con algún derecho, a cualquier título, singular, o universal o por cualquier concepto, sobre el inmueble referenciado para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el mencionado juicio bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos y se llenará la conciliación.

Y a los efectos legales se hace esta publicación haciendo constar que el actor solicitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Florencio Sánchez, setiembre 16 de 1970. — Roberto Goyeche. Juez de Paz.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32565 Set.29-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: CHAPARRO, ANIBAL E. y otra. "Prescripción treintenaria". (316|C|70), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Aníbal Eduardo Chaparro y María Isabel Blanco de Chaparro iniciando el mencionado juicio con respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificio y mejoras ubicado en la manzana 8 de la planta urbana de Carmelo, (6.a Sección Judicial de Colonia), empadronada con el N.o 54 compuesto de una superficie, —según plano del agrimensor Washington Alvariza, de marzo de 1963, inscripto el 17|4|64, con el N.o 3.437 en la Oficina de Catastro de Colonia— de 923 metros 11 decímetros, y que linda: 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste o sea a la calle Sarandí; 21 metros 55 centímetros al Este con bien del padrón N.o 55, 42 metros 87 centímetros al Norte con bien de los padrones 53 y 56, 42 metros 95 centímetros de frente al Sur o sea a la calle Ituzaingó y que forma esquina con la anterior.

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos de Alfredo R. Careac y a todos los que se consideren con derecho al bien referenciado, bajo el apercibimiento legal de designárseles Defensor de Oficio si no comparecieren dentro del término de noventa días. — Carmelo, setiembre 18 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 18283 Oct.1.o-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: BOSARICH, RAUL "Prescripción Treintenaria". (289|C|70), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Raúl Bosarich, iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Un terreno ubicado en el paraje "El Cerro" (Sexta Sección Judicial de Colonia), empadronado con el N.o 3789, con una superficie de 7 Hás. 9884 metros y que linda: al Norte con Pedro Domini, al Sur calle por medio con herederos de Eduardo Visca, al Oeste calle por medio con herederos de Juan Visca y al Este con una servidumbre de paso de 8 metros que lo separa de la Sucesión Visca. — Por tanto se cita y emplaza a todos los que se consideren asistidos de derecho al bien descripto en especial a los herederos de Milan Sabanovich, para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Se hace constar que obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, setiembre 18 de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32573 Set.30-v.nov.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, dictado en autos: LUIS ROBERTO LUZARDO CAZENEUVE. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (N.o 188, L.o 11, F.o 695), se hace saber que se ha presentado Luis Roberto Luzardo Cazeneuve, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno baldío con todas sus accesiones y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana N.o 100, empadronado con el N.o 252, compuesto de una superficie de 950 metros 6.361 centímetros con frente a la calle Dr. Miguel Rubino sin. y Santiago Vázquez.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en el asunto para que comparezcan ante este Juzgado en especial a sucesión de Silverio Caggiano, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Durazno, setiembre 18 de 1970. — doctor Germán Iglesias López, Juez de Paz.

16) $ 7.200.00 30|pub. 20162 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Durazno en autos: EUSEBIO BERNARDO LIMA. "Prescripción Treintenaria". se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble ubicado en Pueblo Carmen, Padrón N.o 37 de la manzana 95 de esta sección, para que comparezcan a deducirlos dentro del término referido, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Carmen, 25 de setiembre de 1970. — José A. Ríos, Juez de Paz.

16) $ 3.600.00 30|pub. 19521 Oct.20-v.dic.1.o

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: LAMAS ROD. DIEGO. "Prescripción Treintenaria". (F. C. N. 702|1970), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la fracción N.o 3 del Padrón N.o 218 ubicado en la Decimosegunda Sección de este Departamento, y en especial a los propietarios o poseedores de los inmuebles linderos, a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 8 de setiembre de 1970. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

16) $ 5.400.00 30|pub. 19380 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instascia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: BENITEZ, MARCOS. "Prescripción Treintenaria". (F. C. N.o 748|970), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble Padrón N.o 488, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, manzana N.o 39, con una superficie de 472 metros cuadrados, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio y seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 15 de setiembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.500.00 30|pub. 19379 Oct.15-v.nov.26

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: CARLOS MARIA BERALDO HORTA. "Prescripción". (L.o 17, F.o 197), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenal, en cuanto al bien ubicado en la quinta N.o 237 del Ejido de esta ciudad, 1.a Sección Judicial, padrón N.o 6.170, que según plano del Agr. Arturo A. Davison inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el N.o 3.096, el 24 de junio de 1966, actualizado por el Agr. Manuel Piaggio, inscripto en la misma Oficina con el N.o 4.009, el 25 de febrero de 1970, tiene una superficie de 1.844 metros 7.025 centímetros, deslindado así: 42 metros 95 de frente al Noreste sobre calle N.o 22, Sur Taplas; igual medida al Suroeste con padrón 6.171; 42 metros 95 de frente al Noroeste sobre calle N.o 33, Montevideo; e igual medida al Sureste con padrón 6.183.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los patrocine, emplazándose especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Ana G. de Pampillón o herederos de la misma. — Paysandú, agosto 28 de 1970. — Jorge Pérez Soremini, Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 19208 Oct.14-v.nv.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede ORALIZA u ORALISA NUÑEZ MACEDO. (Ficha A|161|1970), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, parte de los solares 6 y 8 de la manzana 50 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, empadronado con el N.o 275, que según plano del Agrimensor Daniel F. Gravina, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4310, el 16 de julio de 1970, tiene superficie de 1.844 metros cuadrados 7.025 centímetros cuadrados y linda: 42.95 metros por el Noreste con padrón 6669; igual medida por el Noroeste con los padrones 276 y 277; igual extensión por el Suroeste con calle Ceballos y la misma longitud al Sureste con Avenida 1825 (ex calle Cuaró). — En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Inocencia Gómez y Eliserio Núñez, sus herederos causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández Actuario.

16) $ 9.900.00 30|pub. 18729 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que ante esta sede se ha presentado GRADAMANTE PRES-

TES (Ficha A|155|1970), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con superficie de 559 metros 5.593 centímetros cuadrados, ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, empadronado con el número 4608, manzana N.o 541, corresponde al solar 4 de la manzana "C" del plano del Agrimensor Francisco Serralta González de 1913 y según plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4294 el 15 de junio de 1970, linda 10 metros 7.375 metros al Norte con calle Florencio Sánchez; 50 metros 25 con fracción 5, padrón 4609; 50 metros 25 al Oeste con fracción 3, padrón 4607 y 10 metros 7375 al Sur con padrón 3548. — En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Gerardo Fernández y Salustiano Cobas, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 28 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 9.900.00 30|pub. 18730 Oct.6-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: ROBERTO INDALECIO de los SANTOS PUÑALES, FERNANDEZ de de los SANTOS MIRIAM NELVA y otros. "Prescripción adquisitiva", (Ficha 601|970), se cita, llama y emplaza, en el carácter de anterior propietario a Manuel Francisco López sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al siguiente inmueble o en parte del mismo: Fracción de terreno y construcciones, manzana N.o 218 de la ciudad de Rocha, padrón 6.527, de una superficie de 561 metros, lindando por el S.O. en 16 metros 50 centímetros con Avda. Ituzaingó; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rocha, 23 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 18802 Oct.7-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en los autos: ANGELA MACHADO. "Prescripción treintenaria" (Libro 22, F.o 4), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, manzana Catastral N.o 438, padrón número 5.397 de 610 metros cuadrados 8.498 centímetros cuadrados de superficie, según plano del agrimensor Wáshington E. Calvo, inscripto con el N.o 3.251, el 20 de noviembre de 1968, para que comparezcan a deducir en forma, sus derechos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, mayo 21 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) $ 6.300.00 30|pub. 19636 Oct.21-v.dic.2.

JUZGADO PAZ DE LA SEXTA SECCION SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de San José, y en autos: EUGENIO DE LEON. "Prescripción" (N.o 154, L.o 5.o, F.o 83), se emplaza, a los que se consideren con derechos sobre el bien que se especificará, para que comparezcan dentro del término de noventa días, ante Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio que los represente.

Descripción del bien: una fracción de terreno y mejoras, ubicada en Libertad, Sexta Sección Judicial del Departamento de San José; empadronada con el N.o 75, con un área de 317 metros 10 decímetros cuadrados que linda: Al Norte en 34 metros 60 centímetros con el Padrón N.o 76 y segregación de los padrones 76 y 63 al Este en 10 metros 72 centímetros con el Padrón N.o 64; al Sur con el Padrón N.o 74 en 34 metros 68 centímetros y al Oeste con la calle 25 de Agosto en 10 metros 72 centímetros. — Libertad, febrero 6 de 1970. — Ramón Barbot, Juez de Paz.

16) $8.100.00 30|pub. 21151 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: MARTINEZ, JOSE ALVARO. "Prescripción" (Ficha N.o 395, C año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos del inmueble y en general a todas aquellas personas que, por cualquier concepto se consideren con derecho en el bien, a fin de que comparezcan en autos, a este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, conforme a lo prevenido por el artículo 307 y s. s. del C. P. C. y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien Raíz, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 3774, de la manzana N.o 361 y que según plano del Agrimensor José A. Spagnolo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3405, el 26 de julio de 1970, se compone de un superficie de 490 metros cuadrados 05 decímetros y se deslinda así: al Norte, con Sucesión José Silvera, 36 metros 50 centímetros, igual dimensión al Sur con calle 25 de Mayo, al Este con padrón N.o 7102, 13 metros 50 centímetros con igual dimensión al Oeste con calle 19 de Abril. — Se deja constancia que para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32651 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: SILVA TEODORO. "Prescripción". (Ficha 443, año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los linderos siguientes del inmueble que se dirá: Sucesores de Teodoro Brun; Sucesores de Venancio Ramos; Sucesores de Zenón Larrañaga; Sucesores de Aníbal Bentos; Zoila Suárez de Méndez y Pedro M. Mariscurrena, y a todas aquellas personas que por cualquier motivo o concepto, se consideren con derechos en el bien, a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos y se tentará la conciliación, sobre el siguiente inmueble: Una fracción de campo sita en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, empadronada con el N.o 1.267, la que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia, el 12 de junio de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local, el 15 de junio siguiente con el N.o 3.392, consta de una superficie de 232 Hás. 24 metros cuadrados que se deslindan: 1.256 metros al Sur, lindando con sucesión de Teodoro Brun; (padrón 1.266); al Oeste, línea quebrada en tres tramos que miden: 1.450 metros; 762 metros y 653 metros 80 centímetros la primera y tercera, orientadas de Sur a Norte, y la segunda de Oeste a Este, y lindan: la primera con sucesión Teodoro Brun (padrón 1.266) y con parte de la sucesión Venancio Ramos, (padrón 1.281); y la segunda y tercera con sucesión de Zenón Larrañaga; al Norte, 680 metros con parte de la sucesión Aníbal Bentos; y al Este, 2.180 metros lindando parte con Zoila Suárez de Méndez, (padrón 835) y parte con Pedro M. Mariscurrena, (padrón 1.269). — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1970. — Escribana Rocío del Alba Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) $ 14.400.00 30|pub. 18803 Oct.7-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: ALTEZ CECILIO LONGINO. "Prescripción" (Ficha 207, año 1969) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas aquellas personas que se consideren con derechos en el inmueble que se referirá a fin de que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente (artículo 1.307, Código de Procedimiento Civil), y con quien se continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno situado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 962, situado en la manzana N.o 85, con 10.735 metros de frente al Sur a la calle Gregorio Sanabria por metros 32.212 de fondo y que linda: al Norte y Oeste con sucesión Braulio Tanco y al Este con el solar dos de la referida manzana. Se concedió para este trámite auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1970. — Escribana Rocío del Alba Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32656 Oct.7-v.nv.19.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO DIEZ SERRANO, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas. "Miniaturas" y "Jangada" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $800.00 10|pub. 21211 Nov.10-v.nov.23.

OSCAR COITINHO MACHADO, solicita la inscripción de la revista titulada "Decretos e Informaciones de Leyes Laborales" de la cual se declara autor y propietario. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $800.00 10|pub. 21145 Nov.10-v.nov.23.

ALICIA de SANTIAGO de PIFERNO y MYRIAM MARGOUNATO solicitan la inscripción de los modelos de muñecos móviles en madera "Payaso"; "Pinocho"; "Muñeca" y "Perro" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (SOA).

17) $ 800.00 10|pub. 20990 Nov.9-v.nov.20.

EDUARDO ALEJANDRO DEMARIA solicita la inscripción de los planos para el "Local para asambleas a nivel internacional", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (SOA).

17) $ 800.00 10|pub. 20947 Nov.9-v.nov.20.

ELBA PAULINA ARTIGAS de PERAZZO, solicita la inscripción del album de poemas titulado "Poemas de una Chozna de Artigas", del cual se declara autora. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 20874 Nv.6-v.nv.19.

JUAN ANTONIO PORTANTIER, solicita la inscripción de la obra titulada "La dicha de vivir amando", de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 20864 Nv.6-v.nv.19.

AGADU, registra obras de sus asociados:

FANNY H. de MORA y JUAN C. GOMEZ ECHEVARRIA: "Viejo Portoncito". Tango.

AMELIA CELIA SCHIAFFINO GOMENSORO de SALERNO y LUIS ALBERTO SALERNO, por sucesión de JORGE SALERNO: "Antojo" Canción. (con letra de Julián García) y "La senda está trazada". Canción folklórica (con letra y música de Jorge Salerno).

JUAN CARLOS CROCCIA y ORLANDO ROMANELLI: "Mis viejos recuerdos". Tango.

RODOLFO E. MARTINEZ: "La adivinanza". Cumbia.

ALVARO ESCOBAR: "Cuando llegaste". Canción.

GERVASIO ANDRADE: "Mi amigo Juancito". "Juan". Cumbia.

HECTOR JOSE CAMPOS: "Dos del brazo". (melódico).

DOMINGO MEDINA y AGUSTIN FERREIRA: "Amo de los amos". Candombe y "Bella Cosa mía". Marcha.

LUIS ALVAREZ y ENRIQUE RAUL RAVECCA: "De boliche en boliche". Tango.

ENRIQUE RAUL RAVECCA: "Tierra mía". Canción folklórica.

JUAN ANTONIO VENENCIO y CARLOS NADAL: "Paisaje de amor". Canción del Litoral.

OVIDIO ESCALADA, HUGO ALBERTO BALLE y RAFAEL DADINO: "Barrio de tambor". Candombe.

ALICIA MESSINA: "Salta". Canción litoraleña.

ARTIGUITAS: "Luz de mis pupilas". Bolero. "Incomprensión". Bolero. y "Tentadora". Cumbia.

CARLOS NADAL: "Renacer de una ilusión". Balada.

ANTONIO ANDRADE y RAMON BAS de BONALD: "Soy matón" Corrido humorístico.

FEDERICO GARCIA VIGIL y MARIO CABRAL: "Palangre". Calymbo.

JUAN ANTONIO NAN: "Paisaje de sol y Río". Canción. "Romance de Salto Chico". Zamba y "La canción del pescador" Litoraleña.

EDUARDO AMARO y DANIEL AMARO: "Canción para estar solo" Beat y "La doble imagen". Beat.

BENITO GRAZIANI: "Tus labios con amor". Vals.

JUAN CARLOS GOBERNA: "Del solar" y "A puerto palos". Plenas.

JOSE CARBAJAL y YAMANDU PALACIOS: "De la creciente". Shotis.

OSCAR del MONTE y YAMANDU PALACIOS: "Coplas al compadre Juan Miguel". Chamarrita.

MARGARITA SOLER: "Negrito Chibi" Candombe.

ALBERTO TRIUNFO: "Estoy mirando el dolor". Rock lento. "Solo eres mujer". Balada y "Sin principio ni fin" Shake.

CARLOS VICCICONDE y ENRIQUE MARIÑO "Solo así" Batido. "Hey baby". Canción.

CARLOS VICCICONDE y ENRIQUE MARIÑO WASHINGTON FERNANDEZ: "Hoy te sientes solo" Soul.

ENRIQUE MARIÑO: "Volvamos allá" y "Llegó invierno". Batidos.

FANNY H. de MORA: "Con la alforja llena". Paso doble.

ESTHER HERNANDEZ: "Irma a los 16". Canción slow.

DANIEL ORLANDO DAMIANO: "El pichoncito". Tango.

RICARDO LANZA: "Pasteles verdes". "No puedo comprender" y "A Nónica". Música Beat.

VICENTE GRISPO: "Delirio". Litoraleña y "Las manos y la guitarra". Zamba.

RICARDO LANZA y DARDO MARTINEZ: "Cambiar la rosa". Beat.

DANIEL LENCINA y JULIO FRADE: "La urraca paca". Shake.

MARIO CABRAL y CHICHITO: "Un color". Candombe "Pa'Jayr". Candombe.

JOSE PULCINO y HAYDEE GALLO: "Tu capricho". Tango.

NORBERTO YAÑEZ, RICARDO PEREIRA y HUMBERTO CABRERA: "Puertito Buceo". Marcha.

JORGE SEGALERBA: "Un dulce recuerdo" Balada y "Fue solo un adios" Melodía.

ALVARO EFRAIN: "Tu canción". Bolero Som
FELIX WOLF: "Hora N.o 1". Danza Israelí.
NICOLAS VIDAL: "Rondando Salta". Zamba.
FRANCISCO A. PEREIRA: "Una flor abierta". Libro de poesías.
UMBERTO DI SANO: "El ritmo del estilo Scint". Ritmo y "El amor al ritmo del Scint". Album musical.
DINO GALVEZ: "La voz del Olimar". Album musical.
GUZMAN GHIONE y DINO GALVEZ, "Once brujos". Tango y "Fiel idolatría". Vals.
ELSA BARONI de BARRENECHE: "La rama nueva". Album de poemas.
GUSMAN GHIONE FERCERO: "Toto Fercero". Seudónimo.
IRIS de LOPEZ CRESPO y ELENA M. de LAVIGNASE: "Los esquiladores". Album musical.
LEO HELAL, "Soneto a América". Poema.
WASHINGTON CARRASCO: "Como el viento". Album musical.
LUIS LEMOS: "Agonía". Album de poemas.
JOSE MARIA OBALDIA: "Huella muerta" Poema y "Lo que traje de mis pagos" y "Un recuerdo". Poemas.
ARAMIS de los SANTOS: "Memorias de una ilusión". Album de poemas.
HECTOR CAMPOS BERMUDEZ: "Marcelo Lander". Seudónimo.
HECTOR DIAZ: "Pan de chacra". Album musical.
MERCEDES REIM: "La ópera de dos centavos". (de Bertolt Brecht). Traducción.
ADELA GLEIJER: "Letras para la música escénica de la obra: Arlecchino servidor de dos patrones".
TOMAS VALENZUELA: "Juan Nadie". Novela para radio, teatro y T.V.
OSCAR ALBERTO PERNA ALMEIDA: "Oscar Del Monte". Seudónimo.
YAMANDU PALACIOS PINTOS: "Del montaraz". Album musical.
MARIA SOSA PEREZ: "Aldamar Del Río". Seudónimo.
ROMAN MACHADO y JULIO CANTUARIAS "Te llegó tu San Martín" Letra.
CARLOS VICCICONDE BARCELO: "Vida y amor". Album musical.
ENRIQUE MARIÑO y WASHINGTON FERNANDEZ: "Tus lágrimas son mi amor". Album musical.
JUAN BOVEDA MELENDEZ: "Sufrir". Album musical.
CARMEN SPERANZA y ROSITA PAPA AMARELLE: "Jardín de ensueño". Teatro para niños.
DANIEL LENCINA "Andrea" (Album musical).
HARIS BELSON GARCIA MARTINEZ y SERGIO MARTINEZ EMANUELI: "Pa' los míos". Album musical.
LUIS AMERICANO: "Clareando al sur". Album musical.
HARIS GARCIA MARTINEZ: "Lisandro García". Seudónimo.
CATALINO ROMAN ROJAS: "Album del norte". Album musical.
JUAN RAMON GOMEZ: "Mi agonía" Poema.
WALTER CAMBON: "Pies descalzos". Album musical.
LUIS SOSA: "Lejos estás". Album musical.
RICARDO LANZA NEVES: "Ricardo". Seudónimo.
LUIS ALBERTO SOSA: "Luis". Seudónimo.
RICARDO MAÑAY y SUSANA NIEVES: "Música joven 1970". Album musical.
DARDO MARTINEZ PERACCINI: "Dardo". Seudónimo.
RICARDO MAÑAY: "Dolores". Album musical.
LIBERTAD MANTERO MAZZEI: "Rosalba" Seudónimo.
LEON KIND FOGEL: "Jonas". Seudónimo.
RUBEN PIRIZ: CALIGARIS: "De frente el pueblo". Album.
FEDERICO WOLFF: "Hoy circo hoy". Traducción autorizada de la obra de teatro de Pavel Kohout.
WALTER JOAQUIN CAMBON: "walter". Seudónimo.
LAURITA CERBASI: "Muñequita". Album musical.
ALVARO EFRAIN GONZALEZ SAFON: "Alvaro Efrain". Seudónimo.
PIERRE DESMARES, "Caminos oscuros". Cuentos.
FEIWEL WOIF WIND: "Félix wolf". Seudónimo.
ROBERTO de SALINAS: "Para cantar y pensar". Album de poemas.
CARLOS M. VARELA "Happening". Obra de teatro.
ALBERTO CHIRAZZI (COJAVA: "A través de mi destino". (Through my destiny), subtítulo "Una crónica de cuatro continentes". (A Ghronicle of four continents). Novela. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $17.200.00 10|pub. 19732 Oct.28-v.nov.11.

ANTONIO M. ACOSTA Y LARA SEGUNDO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Dramatizaciones escolares", de la cual se declara autor. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.)
17) $ 800.00 10|pub. 20359 Oct.29-v.nv.12.

GIAZUL ISNARDI NICOLINI, solicita la inscripción de la obra titulada "La lucha por ser hombre", de la cual es autora Margarita Isnardi Nicolini (fallecida). — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 20421 Oct.30-v.nv.13.

NICOLAS TANNENBAUM, solicita la inscripción de la obra titulada: "Los mil goles de Pelé y goleadores del Fútbol Mundial", de la cual se declara autor. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 20413 Oct.30-v.nv.13.

19-Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GRACIELA SALVA SPADARO ANTONUCCIO, (V|264|970). pués donde figura el apellido materno como "Antonaccio" debe decir: "Antonuccio". — Montevideo, octubre 15 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
19) $1.350.00 15|pub. 21208 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NESTOR ALEJANDRO PEREIRA THIERAN, (V 316|970) pues donde figura el apellido materno como: "Sclavo" debe decir: "Thieran". — Se hace constar que está auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32854 Oct.28-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: MARIA del CARMEN MARTINEZ CASSINIGA. "Rectificación de partida". (Ficha E 402|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María del Carmen Martínez Cassiniga en el sentido de que donde el apellido materno figura como "Cassimiga", debe decir "Cassiniga", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20881 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Maestro dictada en los autos: LEVON KEUCHKERIAN. "Rectificación de partida". (Ficha E 1968|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como "Martín Kenchkerian" debe decir: "Martín Keuchkerian". y donde su abuelo paterno figura como "José Kenchkerian", debe decir: "José Keuchkerian", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 16 de setiembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 19621 Oct.21-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ALEJANDRO BAGI y ELENA VAIDA (V|360|970), donde la contrayente figura como de nacionalidad "húngara" debe decir "yugoeslava" y donde figura como nacida el "2 de agosto" debe decir "10 de agosto". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32976 Nov.9-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de LUISA HERNANDEZ, (V|344|970), donde dice: "Luis" debe decir: "Luisa", por así corresponder — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32939 Nv.5-v.nv.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de: "MANUEL PEREZ y MALVINA COSTA" (V|318|970), donde la contrayente figura como: "Malvina María Costa", debe decir: "Malvina Costa". — Montevideo, octubre 9 de 1970. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 19834 Oct.29-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de SILVANA ROSA FIORAVANZO CORRADIN (V|292|970) donde dice: "Floravanza" debe decir "Fioravanzo". — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19 $ 1.350.00 15|pub. 20093 Oct27-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó RAMON FRANCISCO SARRIA solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento del compareciente donde el inscripto figura como hija natural de "María Luisa Soria", debe decir: "hijo natural" de "Luisa Sarria" y B) de matrimonio del compareciente con "Esther Carmen Regueiro", donde el contrayente figura como: "Ramón Sarrias" hijo de "María Luisa Sarrias", debe decir: "Ramón Francisco Sarria", hijo de "Luisa Sarria". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $2.250.00 15|pub. 19839 Oct.27-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1º) De nacimiento de MARIA MAZZELLA D'ARCO, donde el nombre de la madre dice "Elisa Betta Darogo", debe decir "Elizabeth D'Arco" y donde dice que es nieta de "José Darogo" debe decir "Daniel D'Arco". 2º) La partida de nacimiento de SILVERIA MAZZELLA D'ARCO, estableciéndose que en donde el nombre de la madre figura como "Elisabeta D'Arco", debe decir "Elizabeth D'Arco". 3º) La partida de defunción de Silverio Macedo, debe decir "Silverio Mazzella", y donde dice que era hijo de "José Macedo y Francisca Feola" debe decir "José Mazzella y Francisca Feolla" y donde dice casado con "Isabel Darca" debe decir "Elisabeth D'Arco". 4º) La partida de nacimiento de CARMELO MAZZELLA, estableciéndose que en donde el nombre de la madre figura como "Lisabetta D'Arco", debe decir "Elizabeth D'Arco" y donde dice nieto de "Francisca Ferolla" debe decir "Francisca Feolla". 5º) La partida de nacimiento de JOSE MAZZELLA, estableciéndose que en donde el nombre de la madre dice "Elisabetta Darchi", debe decir "Elizabeth D'Arco", y donde dice nieto de "Francisca Feola y Daniel Darchi" debe decir "Francisca Feolla y Daniel D'Arco". 6º) La partida de nacimiento de FRANCISCO MAZZELLA, estableciéndose que en donde el nombre de la madre dice "Elisabeth Darchio" debe decir "Elisabeth D'Arco" y donde dice nieto de "Francisca Feola y Daniel Darchio" debe decir "Francisca Feola y Daniel D'Arco". 7º) La partida de matrimonio de FRANCISCO MAZZELLA y DORINA CARMEN LOPEZ, estableciéndose que en donde el nombre de la madre figura como "Elisabet Darchio", debe decir "Elizabeth D'Arco". 8º) La partida de defunción de FRANCISCO MAZELLA, donde el nombre de la madre dice "Elisabet D'Arcos", debe decir "Elizabeth D'Arco", donde el nombre de la esposa dice "Dora", debe decir "Dorina" y donde el nombre de la hija dice "Elisabet", debe decir "Doris Diana". 9º) La partida de nacimiento de DORIS DIANA MAZZELLA LOPEZ, donde dice "Dori", debe decir "Doris". 10) La partida de matrimonio de JOSE MAZZELLA y OLGA DIVA PIRIZ, donde el nombre de la madre dice "Elisabeth Darchi", debe decir "Elizabeth D'Arco". 11) Partida de defunción de JOSE MAZZELLA, donde el nombre de la esposa dice "Dina" debe decir "Diva". 12) La partida de nacimiento de ELIZABETH MAZZELLA PIRIZ, donde dice nieta de "Elisabeth Darchi" debe decir "Elizabeth D'Arco". 13) La partida de matrimonio de SILVERIA MAZZELLA con PABLO FASARO, donde dice hija de "Elizabet D'Arco" debe decir "Elizabeth D'Arco". 14) La partida de defunción de MARIA MAZZELLA D'ARCO, donde dice "D'Arcos" debe decir "D'Arco". 15) La partida de defunción de SILVERIA MAZZELLA, donde el nombre del esposo figura como "Fasanello", debe decir "Fasanaro". — Montevideo, setiembre 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 10.000 15|pub. 21081 Nov.10-v.nov.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de: CARMELA MONTANILE SAPIO, pués en la misma donde la inscripta aparece como del "sexo masculino" y nombre "Carmelo" debe decir: sexo femenino y nombre "Carmela" por ser como corresponde. — Montevideo, octubre 8 de 1970. — Mario Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 21210 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestionan las siguientes rectificaciones de partida: a) de nacimiento de SARA IRIS CAMMAYN, pués en la misma donde el apellido del padre aparece como "Camay", debe decir: "Cammayn"; y b) de nacimiento de HUGO MANUEL ACUÑA CAMMANY, donde el apellido materno en tres oportunidades aparece como "Camayn" y "Camay", debe decir: "Cammayn", por ser como corresponde. — Montevideo, octubre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20880 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) De nacimiento de JORGE PAPADOPULOS RAPTOPULOS, donde el nombre del inscripto figura como Juan, debe decir: Jorge y donde sus padres figuran como Jaralambos Rapadopulos y Teodora Ratobulos debe decir: Jaralampos Papadópulos y Susana Raptópulos respectivamente; y B) De nacimiento de Déspina Papadópulos Raptópulos, donde la madre de la inscripta figura como Patopulas, debe decir: Raptópulos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $2.250.00 15|pub. 20053 Oct.28-v.nov.18

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestionan las siguientes rectificaciones de partidas:
A) de matrimonio de IDA MARIA LOJO de OLIVER con HERACLIO ARNOLDO OLIVER donde la contrayente figura como: "María Aida Lojo" debe decir: "Ida María Lojo" y B) en la de defunción de "Heraclio Arnoldo Oliver" donde dice: "Aída Lojo" debe decir: "Ida María Lojo" por así corresponder. — Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32807 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado DAMIAN PRIETO y ALICIA PAULA SERIS (Ficha D|278|70), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ALICIA SONIA PRIETO SERIS, en el sentido que donde el apellido materno de la menor aparece como "Sens" o "Seus", debe decir "Seris" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20905 Nov.9-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado RUBEN L. LOPEZ y MARIA ROSA MAGDALENA MERCAO de LOPEZ, (Ficha D 268|70), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Eduardo Edmundo López Mercao, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Mercau", debe decir: "Mercao", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $2.250.00 15|pub. 20436 Nov.4-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado IRMA ALBA CASANOVA de SIEPIERSKI, (Ficha D 120|70), solicitando la rectificación de la partida de defunción de JOSE SIEPIERSKI, en el sentido que donde el apellido del difunto aparece como "Ciepierki", debe decir "Siepierski", que es como corresponde. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 18 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32769 Oct.21-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MARIA E. VELAZQUEZ CORVATTA de NEIRA. "Rectificación de partida". (F 424|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio d elos esposos Antonio Neira y María Eleonora Velázquez Corvatta pues donde la contrayente figura como nacida el "31 de diciembre de 1920", debe decir: "31 de diciembre de 1921" y donde el apellido de la madre de la contrayente figura como: "Corbata", debe decir: "Corvatta". — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20223 Oct.28-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de HEBER BONIOLO LANGLA, pues donde el apellido materno del inscripto figura como "Langea" debe decir "Langla" por así corresponder. Se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32932 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, en autos: GUILLERMO SCHIEMANN "Rectificación de partida". (D 30|70), se hace saber que se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente con doña María Stela Orlandi, pues en la misma donde figura su apellido como: "Shiemann", debe decir: "Schiemann", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 9 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20482 Oct.30-v.nv.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de SOFIA RODRIGUEZ, (V 285|970), pués donde figura como nacida en el año "1917", debe decir "1910". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32968 Nv.6-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELISABETH BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAN (V 269|970), pues donde figura el apellido materno como "Kuyunjian" debe decir "Kouyoumdjian". — Montevideo, octubre 1.o de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.850.00 15|pub. 20665 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOSEFA ZILLI GONÇALVES, (V-219|970) pues donde figura el apellido materno como "Gonzalvez" debe decir "Gonçalves". — Montevideo, 28 de setiembre de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $1.350.00 15|pub. 19523 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: NICOLAS GUGUICH y MARIA CETINICH de GUGUICH. "Rectificación de partida". (Ficha E 785|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Nicola Gugic y María Cetinich, en el sentido de que donde dice: "Gugic", debe decir: "Guguich"; de nacimiento de NANCY MARIA GUGIC, donde dice "Gugic" debe decir: "Guguich" y de nacimiento de RICARDO GUGIC, donde dice: "Gugil", debe decir: "Guguich", por ser así lo que corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de junio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 19622 Oct.21-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de RUBEN WASHINGTON RODRIGUEZ, (V|267|970), donde dice: "Ruber" debe decir: "Ruben". — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $900.00 15|pub. 20693 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de EMILIO LAIGUALDA GONZALEZ (V|187|970), donde dice "Laiguaide" debe decir "Laigualda". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32831 Oct.27-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de ANTONIA D'ANDREA de ICARDI (D|219|70), donde el padre de la inscripta figura como "Vicente Andrea" debe decir "Vicente D'Andrea". — Montevideo 20 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 20092 Oct.27-v.nov.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HERMAN HECHT, solicitando la "rectificación de la partida de defunción" de su esposa, doña Basia Licht de Hecht, en el sentido de que donde dice: A) "Basia Licht de Hejt", debe decir: "Basia Licht de Hecht", B) donde dice: "era casada con Enrique Hejt", debe decir: "Herman Hecht"; y C) donde dice: "deja dos hijos, Gabriel y Adrian" debe decir: "Gabriel Bernardo y Adriana Fanny", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $2.700.00 15|pub. 21211 Nov.10-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
De matrimonio de JOSE PEDRO PORFILIO y MERCEDES JUAREZ, estableciéndose que donde figura: "José Porfilio", debe decir: "José Pedro Porfilio", y de defunción de José Pedro Porfilio en el sentido que donde figura: "Juan Pedro Porfilio", debe decir: "José Pedro Porfilio".
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32880 Oct.30-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO CARLOS BADIOLA BURROSO, estableciéndose que en donde en la misma, su madre figura como: "Felicia Berrosi", debe decir: "Felicia Mónica Burroso". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32838 Oct.28-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la Rectificación de Partida: de nacimiento de DANIELE MANNUCCI POSE, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como "Mannoucchi" debe decir "Mannucci" — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 20094 Oct.27-v.nov.17.

EDCO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio entre MELITON CABRERA y FABIANA XIMENO, estableciéndose que donde dice "Fabiana Guerrero hija de Tomasa Guerrero", debe decir "Fabiana Ximeno hija de Criseldo Ximeno". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 30 de 1970. — Brunilda Suárez Santana, Actuaria Adjunta.
19) (P.20|4|55) 15|pub. 32791 Oct.22-v.nov.12

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestionan las siguientes rectificaciones de partida: A) de matrimonio de FRANCISCO TORINO MANCINI y MARIA ELENA RODRIGUEZ SUAREZ, pués donde figura la fecha de nacimiento del compareciente como: "nacido el 9 de marzo de 1898 en Nápoles", debe decir: "nacido el 9 de marzo de 1895 en Italia, Municipio de Cassino, Provincia de Frosinone" y donde figura la fecha de nacimiento de la compareciente como: "nacida el 29 de diciembre de 1911", debe decir: "nacida el 29 de diciembre de 1903", por así corresponder. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $2.700.00 15|pub. 21212 Nov.10-v.nov.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo F. Basso en autos: NELSON ARMANDO BANCHIERI o BANCHIERI CORDONES. "Sucesión", (L.o 1, F.o 191, N.o 738), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Lina Améndola de Banchieri y Ana María Susana Sofía y Raquel Lina Banchieri Améndola, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas de nacimiento:
a) de Ana María, donde el apellido figura como: "Banchieri" y "Bianchieri", debe decir: "Banchieri y Banchieri", respectivamente;
b) de nacimiento de Susana Sofía, donde el apellido figura como: "Bianchieri" debe decir: "Banchieri"; y
c) de nacimiento de Raquel Lina donde el apellido figura como: "Beanchieri", debe decir: "Banchieri", en todas ellas por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.150.00 15|pub. 20245 Oct.28-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FELIPE SKLIRO solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: a) de matrimonio del compareciente con Hilda Pernas, donde el contrayente figura con el apellido "Scliros" debe decir "Skliro" y b) de nacimiento de Felipe Alberto e Hilda Esther Skliro Pernas donde el padre de los inscriptos figura con el apellido "Scliros" debe decir "Skliro". — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.50.00 15|pub. 19772 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado EMILIO CURBELO, AMELIA GUTIERREZ de CURBELO, ENRIQUE CURBELO GUTIERREZ, ANA OLIMPIA FALERO de CURBELO, HERTER NODIER FERRE ORAJALES y MARIA ARACELI CURBELO de FERRE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de Emilio Curbelo con Amelia Gutiérrez en el sentido que donde el contrayente aparece como: "Emiliano Curbelo", debe decir: "Emilio Curbelo Alvarez";
b) de nacimiento de Enrique y de María Araceli Curbelo Gutiérrez, donde el padre de los inscriptos, figura como: "Emiliano Curbelo" y debe decir: "Emilio Curbelo";
c) de matrimonio de Enrique Curbelo y Ana Olimpia Falero, donde el padre del contrayente figura como: "Emiliano Curbelo", debe decir: "Emilio Curbelo";
d) de nacimiento de Horacio Curbelo Falero, donde el abuelo paterno del inscripto figura como: "Emiliano Curbelo" debe decir: "Emilio Curbelo";
e) de matrimonio de Herter Nodier Ferré y María Araceli Curbelo, donde el padre de la contrayente figura como: "Emiliano Curbelo" debe decir: "Emilio Curbelo"; y
f) de nacimiento de Daniel Fernando, y de Jorge Alvaro Ferré Curbelo, donde el abuelo materno de los inscriptos figura como: "Emiliano Curbelo", debe decir: "Emilio Curbelo", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de octubre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 4.950.00 15|pub. 20178 Nov.3-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ZGANJAR de PAVLICH, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Elena Pavlich Zganjar, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como "Zgaugar" debe decir "Zganjar" que es como corresponde. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32784 Oct.22-v.nov.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos WALTER HUGO AYALA GUILLEN. "Rectificación de partida" (F. 679|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Hugo Ayala Guillén pues donde el nombre del padre figura como hijo de "Ademar José" debe decir hijo de "Ademar Ayala". — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20977 Nov.9-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos GERMANO GERMANO TORIBIO. "Rectificación de partida" (F. 503|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Toribio Germano Germano y María Martiniana González pues donde el contrayente figura como "Toribio Germán" debe decir "Toribio Germano Germano". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo 27 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R20|4|55) 15|pub. 32931 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, en autos NICASIO RODRIGUEZ y OTRA. "Rectificación de partida" (D|225|970), se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de NICASIO RODRIGUEZ y ZORAIDA RODRIGUEZ, donde el contrayente figura como "Nicasio M. Rodríguez", debe decir "Nicasio Rodríguez"; b) De matrimonio de NICASIO HOMERO RODRIGUEZ y ROMA MARY CASTRO, donde el contrayente figura como "Nicasio Homero Nuñez Rodríguez", debe decir "Nicasio Homero Rodríguez Rodríguez"; y c) De nacimiento de ELSA MARY MYRIAM NAHIR y MARISA FANY RODRIGUEZ CASTRO, donde el padre de las inscriptas figura como "Nicasio Homero Nuñez Rodríguez", debe decir "Nicasio Homero Rodríguez Rodríguez. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 13|pub. 32979 Nov.9-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de ELBIO BORBA QUINTANA (D|247|70), en el sentido que el inscripto figura sólo con el apellido materno, habiéndose omitido el paterno que es "Borba". Se tramita con auxiliatoria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de setiembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32855 Oct.28-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "EDILIO IGNACIO DA SILVA y JOSEFINA IGNACIA DE CASTRO MACEIRA s|Rectificación de partidas de sus hijas menores Mary Ethel y Miriam Esther y auxiliatoria de pobreza". (F. 514), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas menores en cada una de ellas en la siguiente forma: donde dice: comparece Edilio da Silva; debe decir: comparece Edilio Ignacio da Suva, donde dice, y de su esposa Josefino Ignacia Maciera, debe decir: y de su esposa Josefina Ignacia de Castro Maciera, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza a los solos efectos de esta gestión. — Artigas, 10 de setiembre de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32810 Oct.26-v.nov.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña FRANCISCA MISA de BARCELO, (Lo 46, F.o 179|687) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido donde dice "Francisco", debe decir "Francisca", donde dice "sexo masculino", debe decir "sexo femenino" y donde dice "hijo legítimo" debe decir "hija legítima". — Canelones, abril 16 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20608 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando (V. 181|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de MODESTO MATIAS SANTOS SANNI donde dice Romero, debe decir: Santos y de nacimiento de Modesto Matías Santos Bonilla Angela Azucena Santos Bonilla, Blanca Aide Santos, Juan Mario Santos, donde dice, Romero, debe decir: Santos. — Pando, 17 de agosto de 1970. — Marta Elhordoy de Pelufio, Act Adj.
19) $1.800.00 15|pub. 19901 Oct.26-v.nov.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando (V. 239|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimientos de ANTONIO, ESTEBAN ANTONIO LUCIANO DAVID DEL LUJAN y MARISA YOLANDA BINDRITSCH, pues donde dice Brindritsch debe decir: Bindritsch. — Pando, 14 de setiembre de 1970. — Marta Elhordoy de Pelufo, Actuaria Adjunta.
19) $1.350.00 15|pub. 19900 Oct.26-v.nov.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: AREOPAGITA IBAÑEZ, "Rectificación de partida". (278|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de defunción de Lorenzo Rodríguez y de Manuel Rodríguez Ibáñez, en el sentido de que donde dice: "Lorenzo Rodríguez", debe decir: "Lorenzo Ibáñez" y donde dice: "Manuel Rodríguez Ibáñez", debe decir: "Manuel Ibáñez Rodríguez".
Y a tales efectos se hacen las publicaciones. — Melo setiembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20355 Oct.29-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado, han comparecido ARTURO RAUL ACKERMANN y HORTENSIA AGUSTINA BOCHARD, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, Leonel Arturo, en razón que donde dice que el mismo es hijo legítimo de doña "Hortensia Agustina Bochart", debe decir: "Bochard" y donde dice que es abuelo por línea materna "don Augusto Bochart" debe decir también: "Bochard" que es lo correcto en ambos casos. — Rosario, 2 de octubre de 1970. — Esc. Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 20279 Oct.29-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: GERARDO DIAZ y ALBA ROSA PRISCA COR. "Rectificación de partida de nacimiento de su hija legítima GRACIELA DIAZ COR". (C 349|69) se hace saber al público que ante este Juzgado, se han presentado don Gerardo Díaz y doña Alba Rosa Prisca Cor solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Graciela Díaz Cor, en el sentido de que donde dice: "Alba Rosa Prisca" refiriéndose a la madre, debe decir: "Alba Rosa Prisca Cor". A los efectos legales, se hace esta publicación. Se hace constar que estos autos, se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, setiembre 16 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32770 Oct.21-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: HIGINIO IGNACIO CARDOZO: "Rectificación de partidas". (C 430|69). se hace saber al público que ante este Juzgado, se presentó don Higinio Ignacio Cardozo, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Irida Freitas y la de sus hijos legítimos llamados: Juan Ignacio, Esterlina, Clever Omar, Sosténis, Brenda, Cielio Heber, Gladys Mabel y Adriana Elizabeth en el sentido de que donde dice al márgen y en el cuerpo del acta: "Pérez", debe decir: "Cardozo"; en la de matrimonio, donde dice: "hijo de padre desconocido", debe decir: "hijo de Higinio E. Cardozo y Braulia Pérez" y en las de nacimiento, donde dice: "nieto o nieta por línea paterna de desconocido o se ignora", debe decir: "Higinio E. Cardozo y Braulia Pérez". A los efectos legales, se hace esta publicación y se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, setiembre 16 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32771 Oct.21-v.nv.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se ha presentado partida de defunción de su esposa "Sara SANCHEZ, solicitando la rectificación de partida de defunción de su esposa "Sara Herminia Soler de Sánchez", en el sentido que donde dice: "hija de Estanislao Soler y de Gregoria Calleragere" debe decir: "hija de Esteban Soler y Gregoria Callegari" que son los verdaderos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $2.250.00 15|pub. 19873 Oct.23-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JUAN RAMON ANACLETO PEREZ, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo "Juan Alberto", en el sentido que donde dice: "del actual" debe decir: "de mayo" que es la verdadera. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 1.o de octubre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 19874 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos: MIGUELES, AMALIO. "Rectificación". (F 1.107|70), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del actor, pues donde dice que comparece don "Audilio Mario Migueles", debe decir "Amalio Mario Migueles". Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Maldonado, 20 de octubre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20839 Nv.6-v.nv.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó

la rectificación de la partida de matrimonio de GUZMAN LUJAN; de nacimiento y matrimonio de JUAN ANDRES LUJAN y de nacimiento de OSCAR ANDRES; BETINA DANIELA y NANCY CRISTINA LUJAN F. C. 394, estableciéndose que en donde en las mismas el apellido paterno dice "Retamar, debe decir Luján, por ser el verdadero. — Fray Bentos, octubre 21 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20588 Nv.4.-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes actas del Estado Civil: Matrimonio de RUSSOMANO, WALTER EGIDIO con LIBIA DOLORES RODRIGUEZ y de nacimiento de RUSSOMANO, WALTER ALFONSO, (Ficha 679|970), en el sentido de establecer que donde el contrayente o padre en su caso, figura con el nombre de "Walter", debe decir "Walter Egidio", por ser lo que corresponde. — Rocha, 19 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 20578 Nv.3-v.nv.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San osé, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de RAMON DEL PINO ALMENAREZ, pues donde aparece "Juana Pereira" debe decir "Juana Almenarez", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, setiembre 22 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 19754 Oct.22.-v.nov.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado se hace saber que ante este Juzgado se presentó IDRIS GOAR FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "del sexo femenino" debe decir "del sexo masculino", donde dice que "es hija legítima" debe decir que "es hijo legítimo", donde dice "nieta" debe decir "nieto". A los efectos legales se hace esta publicación' — Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1970. — Escribana Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800 15|pub. 21119 Nov.10.-v.nov.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia dictada en autos "SOSA EULALIO". Rectificación de partida, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Eulalio Sosa, donde dice: "comparece Aniceto Chalá" debe decir "Aniceto Sosa" y en la partida de Reconocimiento y Legitimaciones, donde dice: se le dió el nombre de "Eulalia Chalá" del sexo femenino, debe decir "Eulalio" y del sexo masculino Se hace constar que se concedió al interesado auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación y trámite. — Treinta y Tres octubre 29 de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32990 Nov.10.-v.nov.30.

20–Remates

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, dictado en autos: Aviles, Francisco c. BANCO REGIONAL. "Ind. por despido, Aguinaldo y Licencias". (L.o 3, F.o 182), se hace saber que el día 16 de noviembre a la hora 15, en el local de la calle Mercedes 1449, se procederá por el martillero Romeo Araújo Albornoz, al remate de los siguientes bienes: Una máquina de calcular marca Precisa número 289.816 modelo manual; una máquina de calcular marca Friden N.o 10-63 1522 A eléctrica; una máquina de sumar marca Tornado N.o 075-21 eléctrica; una máquina de sumar marca Precisa N.o 222.014 modelo manual; una máquina de sumar marca Ultra N.o 5492 modelo manual; una máquina de sumar marca Olivetti N.o 466.550 modelo manual; una máquina de sumar marca Olivetti N.o 492.995 modelo manual; una máquina de sumar marca Olivetti N.o 493.002 modelo manual; una máquina de sumar marca Olivetti N.o 466.594 modelo manual; una máquina de sumar marca Addo N.o mod. 34E 87017 eléctrica s|cable, sobre la base de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor en el momento del remate consignar el treinta por ciento de su oferta. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — María del C. Todeschini de Martínez, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.000.00 10|pub. 20250 Oct.28-v.nov.11.

DIEGO ACOSTA Y LARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "Rafaela Fuentes Britos contra ANA BARROS DUTRA de MAZZEO. Cesición de condominio". (F. C|1.294|967), se hace saber que el 25 de noviembre de 1970, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores sita en Zabala 1328, por el martillero Diego Acosta y Lara, se sacará a la venta en remate público, sobre la base de $ 453.750 00 (cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta pesos) y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno, ubicada en la decimacuarta sección judicial de Montevideo, padrón N.o 54.732, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Humberto M. Venosa de febrero de 1926, con una superficie de 145 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados, con 16 metros 99 centímetros de frente al Norte a la calle Tomás Toribio, entre Arroyo Grande y Melo.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración y los impuestos que la ley impone; C) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado (25 de mayo 523, segundo piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adj.
20) $5.400.00 15|pub. 19940 Oct.26-v.nov.16.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Sucesión VICTORIO FERRO, (Libro 64, Folio 381), se hace saber al público, que el día 25 de noviembre del año en curso, a las 15 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, calle Eduardo Acevedo Nº 1606, y por intermedio del martillero señor Haroldo Gomensoro, de la firma ("Gomensoro y Castells", asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 4.000.000 del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y el edificio, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 14.440, compuesto de una superficie de 517 metros cuadrados, 6 decímetros cuadrados según título de propiedad; y según plano de mensura, practicado por el agrimensor Ariel Cabrera (h.), inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de junio del corriente año, con el número 63.790, consta de un área de 506 metros cuadrados, 6, teniendo de frente al suroeste metros 11.60 a la calle Eduardo Acevedo, cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 1606, entre la Avenida Uruguay y calle Mercedes.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo el 20 o|o de la misma; el 30 o|o a los seis meses, y el 50 o|o restante al año del remate, corriendo sobre el saldo de precio resultante, el interés del 14 o|o anual pagadero conjuntamente con el mismo. 2º) Que la comisión del señor martillero será abonada en el acto por el mejor ofertante. 3º) Serán de cuenta del mejor postor, los gastos y honorarios de la escritura, los certificados de los registros, los impuestos a la transmisión (con excepción de los que la ley pone de cargo del enajenante) y demás de práctica. 4º) Que la escritura de compraventa se otorgará luego de integrado el 20 o|o del precio por cuyo monto se dará carta de pago suficiente, y estableciéndose en la misma, el monto del saldo de precio. 5º) Que el título de propiedad del inmueble a rematarse y los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, quinto piso. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 9.900 15|pub. 20246 Oct.28.-v.nov.18.

JULIO TROBO

Por orden del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Vallevona de Pereira, Carmen contra CEFERINO PEREIRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (61|506), el martillero Julio Trobo, el 24 del corriente noviembre, a las 15 horas, en la calle Azambuya 2584, rematará los bienes muebles descriptos en autos, sobre la base de los 2|3 de la tasación practicada a fs. 32.
20) $ 900.00 10|pub. 20832 Nv.6-v.nv.19.

JUAN CARLOS BARROS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, dictada en autos: FIESEL, DIONISIO contra ALBA CHIARA de PIEGAS y otros. "Posesión notoria y petición de herencia. Pieza sobre regulación de honorarios". (F. S. 14|967), se hace saber que el día 23 de diciembre de 1970, a las 10 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Juan Carlos Barros, asistido de la señorita Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su valor real, de los siguientes bienes: Mitad indivisa del inmueble, Padrón N.o 1.043 sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, con un área de 203 hás. 2.911 mts.; y Mitad indivisa del inmueble Padrón N.o 1.045, sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, con un área de 323 hás. 8.768 ms. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, gastos de escritura, certificados e impuestos; 3.o) Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de setiembre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
20) $14.040.00 39|pub. 19528 Oct.22-v.dic.17.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: Bouza M.a Angélica y otra contra LUIS A. ACOSTA CIGANDA y otro, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha C.A.356|70) se hace saber que el día 14 de diciembre de 1970, a las 10 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores —calle Zabala N.o 1328— y por intermedio del Martillero Ruben Benech, presidiendo la diligencia el Alguacil del Juzgado, se procederá a la subasta, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y todas las demás mejoras que contiene, ubicada en la Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera, zona rural, empadronada con el N.o 5.427 (antes con los N.os 552 y 3.845, éste en mayor área), compuesta de una superficie de quinientas sesenta y seis hectáreas siete mil doscientos cuarenta y siete metros, mil novecientos setenta y cinco centímetros cuadrados (566 Hás. 7.247 metros 1.975 centímetros), según título y planos, integrada por las dos fracciones siguientes: A) La señalada con el No 1 en el plano del Agr. Osvaldo Cabrera Silva de junio de 1921, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Rivera el 23 de agosto del mismo año, padrón anterior número 552 con una área de 63 Hás. 8.374 metros 9375 centímetros, lindando al Noreste con Celestino Bittencurt; al Sureste con fracción 2 del mismo plano; al suroeste confinando con parte del campo de Juan A. dos Reis, hoy con la fracción que se describirá; y al noroeste, Río Tacuarembó por medio, con sucesión Núñez y Zanja Honza, que separa de O. San Martín; y B) La señalada con el N.o 1 en el plano del Agr. Tito V. Roland de agosto de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 27 de enero de 1958 con el No 1.337, empadronada en mayor área con el N.o 3.845 con una superficie de 503 Hás. 8.872 metros 26 decímetros, lindando: al Norte el Río Tacuarembó; al Noreste con los padrones N.os 552 anteriormente descripto, 2.105 y 555 y de la fracción N.o 2; al Este con parte de propiedad de Luisa Rodríguez; al Sur con los padrones N.os 2.080 y 749; y al Oeste, con los padrones N.os 3.634 y 566.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle ésta aceptada; 2) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, los certificados, gastos y honorarios de escrituración e impuestos legalmente a su cargo; 3) El título de propiedad y demás antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 7.o — Montevideo 9 de octubre de 1970. — Héctor T. Lemez, Actuario.
20) $24.840.00 36|pub. 19412 Oct.20-v.dic.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Rafaela Méndez contra ADAN SASSIAS. Juicio Ejecutivo", (6|69), el 11 de noviembre de 1970 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Gabanes, sacos, pantalones, frazadas, buzos, gorras, ropa interior de señora y hombre y artículos de tienda.
20) $ 900.00 10|pub. 20228 Oct.28.-v.nov.11.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Prieto Sergio y otros c|VICTOR H. MATEOS y OTRA. "Ejecución hipotecaria" (Ficha C|1.206|70), se hace saber que el día 3 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, con edificio y demás mejoras que contiene, empadronado con el N.o 189.716, ubicado en la 21.a sección judicial de Montevideo, con una superficie de 645 Mts. 53 Dms., con 10 Mts. 93 Cms. de frente al NE al Camino Propios, estando se-

ñalada la puerta de los edificios con el número 5.793.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 20 o|o de su oferta en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros, honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demanda la escritura de traslación definitiva de dominio, las tasas, impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes, ponen expresamente a cargo del enajenante; III) Que los títulos de propiedad del inmueble, y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 5.850.00 15|pub. 20996 Nov.9-v.nov.27.

ARIEL D. PINTADO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Moreira Rosauro V. contra JOSEFA PUÑALES. Cesación de condominio", (Ficha B 336|1969), se hace saber que el próximo 26 de noviembre, a las 15 horas en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el rematador Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor, sin base, del siguiente inmueble:

Solar con edificios, padrón N.o 140.657, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 717 metros 48 decímetros, con 12 metros de frente a calle Alférez Real, puerta N.o 2654, entre las de Chayos y Argerich.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos, certificados, y demás erogaciones de la escritura, salvo los que la ley pone de cargo de los vendedores; III) Que los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la oficina actuaria. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 4.950.00 15|pub. 20404 Oct.30-v.nv.20.

AMADO GALMES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Fontela de Pelaez Josefina y otros con MIGUEL A. TORRES y OTRA. "Ejecución de Hipoteca" (F. B. 702|70), se hace saber que el día 30 de noviembre del corriente año y a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, calle Cerrito 586, el Rematador señor Amado Galmés, asistido del Alguacil y del señor Actuario, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: un solar de terreno con edificio y demás mejoras ubicado en 22.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 158.663 con una superficie de 270 metros 9 decímetros con 13 metros 23 centímetros de frente al N.O. a la calle Santiago Figueredo cuya puerta de entrada está señalada con el N.o 3862.

Se previene: 1.o) Que el comprador deberá consignar en el momento del remate el 20 o|o del precio como garantía, en efectivo; 2.o) Que los gastos de escrituración, impuestos, certificados etc. como asimismo la comisión del Rematador serán de cargo del comprador; 3.o) Que tendrá un plazo de sesenta días para escriturar a contar desde el día del remate; 4.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Cerrito N.o 586, planta baja, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 5.400.00 15|pub. 20639 Nv.4-v.nv.24

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos Luis E. Orogglioni c|. MARIA ELIA de BRUN PAULET "Juicio Ejecutivo" (Ficha C 526|69), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1970, a las 15 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Romeo Araújo Albornoz, asistido del señor Alguacil al remate público sobre la base de $ 499.928.00, 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y mejoras, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, paraje Carrasco, padrón 118.285, con una superficie de 897 metros 18 decímetros cuadrados, con 12 metros 47 centímetros de frente al Sur a la calle Fedra, puerta de calle N.o 7205; 9 metros 72 centímetros al Suroeste frente a la plaza formada por las calles Fedra y Capri; una ochava curva de 15 metros 71 centímetros; 47 metros 35 centímetros al Noroeste con padrón 118.286 y 46 metros 22 centímetros al Este lindando con padrones 118.280 y 118.284.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. Que serán de cuenta del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, impuestos y cargas análogas que correspondan. Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal hipoteca N.o 4508 en garantía de una primera hipoteca. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Extiendo el presente que sello, signo y firmo. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 6.300.00 15|pub. 20670 Nv.4-v.nv.24.

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Marta Gnazzo contra IRIS F. DE DEBERNARDIS. Juicio Ejecutivo". (C-580|967), el 11 de noviembre de 1970, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Remates: sacos y buzos de punto para señoras y hombres.

20) $ 900.00 10|pub. 20229 Oct.28-v.nov.11.

AMADO GALMES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Alberto María Fajardo con PEDRO DETJEN MESNER y otra, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C|5.296|63), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1970, a las 15 horas y en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el Martillero Amado Galmes asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: dos fracciones de terreno con edificios y mejoras, situadas en Cardona, Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Soriano una padrón en mayor área con el N.o 32 con una superficie de 75 metros con 1 m. 50 c. al Norte a la calle Artigas y la otra contigua a la anterior, padrón en mayor área con el N.o 33, cuya superficie es de 1.100 metros con 22 m. de frente al Norte a la calle Artigas y 50 metros también de frente a la calle Libertad.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión del rematador, impuestos, pavimentos, saneamientos y cualquier otra mejora que se adeudase y cargas análogas que correspondan; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Cerrito N.o 586. — Montevideo, 7 de octubre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.

20) $ 8.970.00 23|pub. 19407 Oct.15-v.nov.17.

JULIO IPATA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Schulbaum Francisco contra LUIS EDUARDO ARIAS GOMEZ y NELIDA ESTHER TOMAS PEREYRA de ARIAS. Ejecución de hipoteca", (Ficha C|777, año 1969), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1970, a las 15 horas, y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Julio Ipata, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 15.560, con una superficie según plano de 176 metros 3.230 centímetros y según títulos, 171 metros 94 decímetros, con un frente de 8 metros 77 centímetros a la calle Tristán Narvaja.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad, se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Res. 4.300 N.o 57, VI), donde pueden ser examinados; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 5.400.00 15|pub. 19574 Oct.21-v.nv.11.

NESTOR ROSSI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Termenon de Carracedo Lucinda y otro contra SANCHEZ FLORES JORGE. Ejecución de hipoteca", (C 1.103|70), se hace saber que el próximo 10 de diciembre, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores, (Zazala 1328), por intermedio del martillero don Néstor Rossi, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, el inmueble individualizado a continuación: Unidad 101 ubicada en el anillo "I" de Arcobaleno, empadronada con el N.o 1.095|101, cota vertical más 21 metros 11 centímetros, que según plano de los agrimensores Hipólito Zás Recarey y Carlos Rodríguez, de octubre de 1966 aprobado por el Concejo Departamental de Maldonado, el 15 de noviembre siguiente, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 4.448, el 24 de dicho mes y año, tiene una superficie de 28 metros 67 decímetros, que linda: al Este, con cornisa F uno; al Norte, hall Palier A uno; al Oeste, con pasaje D uno; y al Sur, con departamentos 102 y ducto AA uno. Le corresponde el uso exclusivo de un espacio para el estacionamiento de un automóvil. Esta unidad es parte del edificio construído bajo el régimen de la ley N.o 10.751, en el terreno sito en Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, señalado con la letra A en el plano del agrimensor Hipólito Zás Recarey, de julio de 1962, aprobado por el Concejo Departamental de Maldonado, el 23 de noviembre de 1966, expediente N.o 136 de ese año, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 4.444, el 24 del mismo mes y año, empadronado con los N.os 1.095, 1.096 y parte del 1.097, compuesto de una superficie de 71.777 metros 26 decímetros.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de certificados, impuestos, tributos que correspondan, honorarios de escrituración, así como la comisión del rematador; III) Que los autos en que se decretó esta venta, así como los títulos de propiedad del bien relacionado se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 14.490.00 21|pub. 20547 Nv.3-v.dic.1.o.

ALBERTO CANO LUJAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Caorsa S. A. Liquidación judicial de sociedad" (Ficha 421 S|1968) y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz comisionado, se hace saber al público que el día cuatro de diciembre próximo, a las diez horas y en el lugar de ubicación del inmueble —por el martillero don Alberto Cano Luján, asistido del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de dos millones ciento noventa y un mil ciento ochenta pesos— de una fracción de campo ubicada próximo a Casupá, empadronada con el N.o 7.053, compuesta, según plano del Agrimensor José De Luca, de 15 de noviembre de 1964, inscripto con el N.o 2.845 en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, el 4 de diciembre de 1964, de 25 Hás. 8.236 mts.2 con mejoras constituídas por alambrados y bretes, que linda: al Norte, Carretera Nacional Ruta 7; Este, padrón N.o 1.137 a nombre de Matías Fachelli; al Sur, Sucesión de Hilario Costa y al Este, padrón 1.141 de Josefa Rosa Federico de Martínez.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento (30 o|o) de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador (3 o|o) y los impuestos departamentales (2 o|o) que deberán pagarse en el acto del remate; 3.o) Plazo para la escrituración: 120 días a contar de la fecha del remate, bajo apercibimiento de pérdida de los derechos derivados de la mejor postura y de las sumas entregadas en el momento del remate; 4.o) Que la hipoteca que afecta el inmueble de autos, será cancelada en el momento de otorgarse la respectiva escritura a favor del comprador, siendo de cargo de Caorsa S. A. los gastos que originó dicha cancelación; 5.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina a disposición de los interesados. — Fray-Marcos, 30 de setiembre de 1970. — Drubel Calmi López, Juez de Paz.

20) $ 7.200.00 15|pub. 20117 Oct.27-v.nov.17.

ARIEL D. PINTADO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Barrinaga José Antonio y otro contra PENA INOCENCIO. Ejecución de hipoteca", (Ficha C 247|70), se hace saber que el próximo 27 de noviembre, a las 14.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 y por el rematador Ariel D. Pintado, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la

venta en remate público, al mejor postor, del siguiente inmueble:
Solar con edificios, padrón N.o 140.593, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 453 metros 30 decímetros, teniendo 8 metros 43 centímetros de frente al Suroeste a calle Gonzalo N.o 3108 bis.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo, el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada; II) Que serán de su cuenta la comisión usual del rematador pagadera en el acto, lo que pudiera adeudarse por medianerías, arrimos, colector, conexión, pavimento, vereda y cargas análogas, excepto que el postor fuere de la parte ejecutante, en cuyo caso serán de cuenta de la parte ejecutada. También en este caso se eximirá de depositar seña; III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina y a disposición de los interesados. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Julia Techera Bonilla, Escribana.
20) $ 5.400.00 15|pub. 20405 Oct.30-v.nv.20.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "SAVERAST GUSTAVO. Herencia Yacente", (57|445), el 11 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en General Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2 3 partes de su tasación Lavadora, 2 máquinas de coser, 1 máquina de planchar industrial, ropa usada de señoras, hombres y niños, y demás bienes inventariados en autos.
20) $ 1.200 10|pub. 20227 Oct.28.-v.nov.11.

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos Ferrin Alvarez Bertina y Otros con FRANCISCO ASPIREZ y OTRA "Ejecución de Hipoteca" (F. B|901|70), se hace saber que el día 27 de noviembre del corriente año y a las 14 y 30 horas y en el Hall de este Juzgado calle Cerrito número 586, el Rematador señor Amado Galmés, asistido del Alguacil y del señor Actuario, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones en ella existentes y demás acciones dominiales ubicado en la 17.a Sección Judicial de este departamento padrón N o 92 443 con una superficie de 5 Hectáreas 4.796 metros 5 decímetros y se deslinda: 239 metros 70 centímetros de frente al N O. al Camino Carlos Linneo, al N.E. 3 rectas de 125 metros 60 centímetros; 107 metros 30 centímetros y 176 metros 60 centímetros; 132 metros 70 centímetros de frente al S.E. al Camino General Osvaldo Rodríguez y 301 metros 10 centímetros al S.O.
Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en efectivo; 2.o) Que los gastos de escrituración impuestos certificados como así mismo la comisión del Rematador serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Cerrito N.o 586 planta baja, a disposición de los interesados. — Montevideo octubre 28 de 1970 — Alberto Martínez Irigoyen Actuario
20) $ 5 850.00 15|pub 20640 Nv 4.-v.nv.24.

WELLINGTON EDGAR CORONEL QUINTANA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos "Curbelo, Gregorio O. y otra contra JOSE M. LOPEZ CAMIÑO y otra. Ejecución Hipotecaria" (Ficha C-1133|970), se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 15 horas en el hall del Juzgado se procederá por el martillero Wellington Edgar Coronel Quintana, con asistencia del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con su edificio y demás mejoras empadronado con el número 186.692 ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo y con una superficie de 78 metros cuadrados 40 con un frente de 15 metros a la calle Bella Vista cuyos números de puerta son 1410 y 1412.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en el momento de serle aceptada la oferta, en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., como asimismo lo que adeudare por concepto de contribución por mejoras (pavimento, saneamiento, etc.) y la comisión del rematador. 3º) Que el título y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 5.400 15|pub. 21082 Nov.10.-v.nov.30.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Josefina Falcone de Belvis contra DEBRACE RIVERO DANIEL y otra "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C.113|69), se hace saber que el próximo día 1.o de diciembre a las 11 horas, en el hall de este Juzgado, se procederá por el Martillero José Rodríguez Freire con asistencia del señor alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Vigésimocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 126.735 (separado del N.o 27.980 en m|a) con una superficie de 290 metros 60 cms., con un frente de 10 metros a la calle Alberto Lasplaces (ex Larrañaga) con el número de puerta 1771.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en el momento de serle aceptada la oferta, en efectivo; 2.o Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración certificados, etc. así como la comisión del rematador; 3.o Que los títulos se encuentran depositados en la Caja Bancaria y la escritura de hipoteca en el Juzgado a disposición de los interesados, junto con los demás antecedentes — Montevideo dieciséis de octubre de mil novecientos setenta. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
20) $ 5.400.00 15|pub. 20096 Oct.27-v.nov.17.

JOSE L. PEREYRA ARAMBERRI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: Roberto Moreira Piegas contra RAMON MARIA BOZICH. "Ejecución de Prenda" (Ficha N.o 607|69), se hace público que el día 25 de noviembre próximo a las 15 horas, se procederá, con intervención del martillero José L. Pereyra Aramberri, a la venta en remate público y al mejor postor de 1 motoniveladora "Alis Chalmers" sobre neumáticos con hoja niveladora de 3 metros modelo 1 E 1180 motor 1 C-1922 K.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la oferta, el 2 o|o de impuesto municipal y el 10 o o de comisión, en manos del auxiliar del martillero; 2.o) El saldo deberá abonarse a los 30 días; 3.o) El remate se efectuará en la fecha y hora indicada, en el local sito en la calle Massini entre Avenida Artigas y J. Batlle, en la ciudad de Las Piedras. — A los efectos legales se hace la presente publicación.
20) $ 2.700.00 10|pub. 20749 Nv.5.-v.nv.18.

LUIS DELLA VENTURA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: Blas Miguel Tardeo y otros c|DOMINGO LEONEL RAPETTI y OTRO. "Ejecución hipotecaria" (F.C. 590|1970), se hace saber que el día 15 de diciembre de 1970 a las diez horas y en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546, se procederá por el martillero don Luis Della Ventura, asistido del señor Alguacil del Juzgado y por la señorita Actuaria, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno, ubicada en la primera sección de Canelones, padrón N.o 19.436, segregado del padrón N.o 4.534, con una superficie de 13 hectáreas 9.924 metros según plano del Agrimensor Raúl B. Conde de diciembre de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de marzo de 1947 con el N.o 3.775, señalado con el N.o de fracción 7 y se deslinda: 661 metros 50 centímetros al S.O. con las fracciones 5 y 6; 203 metros 56 centímetros al S.E. con el padrón N.o 16.248; 692 metros al N.E. con el solar 8; y B) Una fracción de terreno, ubicada en la cuarta sección de Canelones, paraje Canelón Chico, padrón N.o 5.210, que según plano del Agrimensor Jorge Cahpuis, inscripto en la Dirección de Topografía, el 14 de julio de 1933, se compone de dos fracciones señaladas con los números 2 y 3. Deslinde fracción N.o 2: Tiene forma triangular y mide: Al S.E. 150 metros al Camino Vecinal al Camino Mendoza, por medio con fracción N.o 3 del plano que se describirá: Al S.O. 435 metros 80 centímetros con Ambrosio Bossi y al N.E., 460 metros con 80 centímetros con la fracción N.o 1 de su hermano Luis Rapetti. Superficie: 3 hectáreas 2.694 metros 30 decímetros. Deslinde fracción número 3: mide al S.O., 255 metros 90 centímetros de frente a Camino Vecinal a Camino Mendoza por medio con las fracciones 1 y 2 del plano citado; al N., 31 metros 70 centímetros con Francisco Magnone; al S.E. 288 metros 6 centímetros con el señor Pío Rapetti y al S.O. 134 metros 70 centímetros al Camino Vecinal por medio con Juan Pizzorno. Superficie: 2 hectáreas 1.728 metros 10 decímetros.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; II) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador; III) Que los títulos de los inmuebles se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, 27 de octubre de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
20) $ 10.350.00 15|pub. 20925 Nov.9-v.nov.27.

ABEL GONZALEZ BAZ

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: Core Vila Gladys Teresa con JACINTO OLIVERO GRACIAN y JUANA ANTONIA BARBERTEGUY. "Ejecución de hipoteca" (Ficha 263|69), se hace saber que el día lunes 30 de noviembre próximo a las catorce horas, en la puerta del Juzgado de Paz de la 9.a sección del Departamento de Canelones (Miguez), por el rematador don Abel González Baz, asistido por el señor Juez de Paz, de dicha sección judicial, comisionado al efecto, se sacará a la venta, en remate público, al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Dos fracciones de terreno y sus mejoras, situadas en la manzana N.o 40 de la ciudad de Miguez, 9.a sección judicial del Departamento de Canelones, empadronadas en mayor área, con el N.o 63, individualizadas con los números 1 y 3 en el plano del Agrimensor Silva Mestre de enero de 1957 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 10.339, el 6 de abril de 1959, compuestas respectivamente de: Fracción uno: De una superficie de 37 metros cuadrados con 40 decímetros cuadrados, deslindados así: 12 metros de frente al Nord Oeste, sobre la calle N.o 7; 31 metros al Nord Este, con padrón N.o 57 de Román Aguilera; 12 metros al Sur Este con la fracción 2; 31 metros 40 Cm. al Sur Este, con las fracciones 3 y 4 todas del citado plano. Fracción tres: De una superficie de 403 Mts. 50 Dm2. deslindados así: 8 Mts. de frente al Sur Oeste, sobre la Ruta 81 camino al Tala; 7 Mts. 7 centímetros, al Oeste por formar ochava con la fracción 5; 27 Mts. al Nord Oeste sobre la calle N.o 7, por formar esquina, 13 Mts. al Nord Este, con la fracción N.o 1; 32 Mts. al Sur Este, con la fracción N.o 4.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada; b) Son de su cargo los gastos de escrituración, comisión legal del martillero, impuestos, timbres y certificados; c) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en el Juzgado de Paz de la 9.a sección de Canelones (Miguez). — Miguez, 28 de setiembre de 1970. — Daniel Ciuffardi Ríos, Juez de Paz.
20) $ 8.550.00 15|pub. 20908 Nov.9.-v.nov.27.

DE GAULLER MARTINEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos Manuel Barone Souza c|. CARLOS MARIA SILVERA. "Ejecución de Hipoteca" (269|970), se hace saber al público que en fecha 13 de noviembre próximo a las 16 horas en las puertas del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de dos inmuebles; ubicados ambos en la 1.a sección judicial de este Departamento: 1) Padrón 116, plano del Agrimensor Simón López del 21|11|5, fracción 2 Superficie 500 metros; 2) Padrón 2120 plano del Agrimensor Justo Llanos del 4|9|50 consta de una superficie de 250 metros.
La subasta se efectuará por el Rematador don De Gauller Martínez asistido del señor Actuario y Alguacil del Juzgado previniéndoles a los eventuales postores, que deberán oblar el 10 por ciento de la oferta al serle aceptada la misma. Los títulos están en la Oficina a disposición de los interesados. — Melo, 10 de octubre de 1970. — Luis A. Mazzei Bislain Actuario Adjunto.
20) $ 3.600.00 15|pub. 19747 Oct.22.-v.nov.12.

LEOPOLDO C PIGNATARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, en autos: INGOLD, ROSA EMA MARIA LIDIA, TERESA HERMINIA, OLGA, EMILIA, JOSE PEDRO, CELIA y HORACIO GERARDO "Cesación de condominio" (Ficha N.o 205, año 1970), se hace saber al público que el día 19 de noviembre próximo a las 16 horas en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate público y con la base de $ 114.500.00 o sean las dos terceras partes de su tasación, por el martillero Leopoldo C. Pignataro del siguiente:
Una fracción con sus poblaciones y demás mejoras ubicada en Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 897 y compuesta de un área de 1.171 metros 50 decímetros con frente a calle Nueva Palmira.
Se previene: 1.o) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran agregados al expediente mencionado; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del total de su oferta; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos como así la comisión del rematador son de cargo del

comprador; y 4.o) Y que los antecedentes, respectivos se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados. — Nueva Helvecia, setiembre 25 de 1970.
20) $ 4.500.00 15|pub. 20280 Oct.29-v.nv.19.

CARLOS SANTA MARIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Colonia, dictada en autos: "de la Fuente, José contra FIGUEIRA, ENRIQUE. Juicio ejecutivo", (L.o 5, F.o 97), se hace saber que el día 26 de noviembre, a la hora 10, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, que asciende a $ 36.000.00, un tractor marca "Fordson", motor N.o 1.074.354, en regular estado, en el local del rematador Carlos Santa María, ubicado en calle Sarandí entre 19 de Abril y Dr. Ruperto Borrás, de Rosario.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; b) Que son de cargo del adquirente, la comisión e impuestos de remates. A los efectos legales, se hace esta publicación. — Rosario, octubre 29 de 1970.
20) $ 2.100.00 10|pub. 20780 Nv.6-v.nv.19.

SALVADOR LTAIF
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: Raquel Elvira Castro de Grasiuso contra JULIO CESAR BOZZANO y otra. "Juicio ejecutivo". (C|311|70), se hace saber al público que el día cuatro de diciembre próximo, a las 10 horas en las puertas del Juzgado, calle Doctor Luis A de Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del martillero Salvador Ltaif, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 191.900.00 del siguiente bien: Padrón N.o 2013 ubicado en la manzana N.o 94 en la planta urbana de la ciudad de Durazno, calle Monseñor Arrospide N.o 377.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc. serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, octubre 30 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
20) $3.600.00 15|pub. 20675 Nov.5-v.nov.25.

CARLOS M. BECEIRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en los autos: Rodolfo Eugenio Zuvaldi, Rodolfo Miguel Zuvaldi Molinari, Nely Héctor Pacchini y Dina Parlanti de Bachini, en ejercicio de la Patria Potestad de su hijo David Bacchini Parlanti contra ELBIO FRANCISCO COPELLO GONZALEZ. "Ejecución de Hipoteca" (L.o 26, F.o 360, N.o 89), se hace saber al público que el día dos de diciembre del corriente año a las 10 horas y en el Hall de este Juzgado, calle Leandro Gómez 955 por intermedio del rematador designado, Carlos M. Beceiro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se pondrá a la venta y en remate público; al mejor postor nueve fracciones de terreno de la chacra N.o 152 con sus mejoras ubicada en el ejido de esta ciudad, primera sección judicial de este departamento, empadronadas en conjunto con el N.o 4621 y con una superficie total de 10 hectáreas 0892 metros cuadrados 60 decímetros, así deslindada: al Norte da frente a calle número Diecinueve; al Sur linda con el bien padrón número cuatro mil seiscientos veintidós; al Este da frente a calle "B" Ruta Nacional N.o 3, al Suroeste da frente a Camino General a Sacra; y al Noroeste da frente a plazoleta formada por la intersección de la calle número diecinueve y el Camino General a Sacra. Cada una de las fracciones que se sacan a remate, según el plano de Subdivisión del Agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1014, el 15 de setiembre de 1970, tienen superficies que se expresan:

Fracción N.o 1: 9.841 metros c. 06; Fracción N.o 2: 1 hectárea 0588 metros c. 99; Fracción N.o 4; 9.742 metros c. 37; Fracción N.o 4: 9.652 metros c. 34; Fracción N.o 5: 9.663 metros c. 89; Fracción N.o 6: 1 héctarea 0168 metros c. 65; Fracción N.o 7: 1 héctarea 0499 metros c. 93; Fracción N.o 8: 1 héctarea 0594 metros c. 34; Fracción N.o 9: 1 héctarea 0320 metros c. 10.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador (3 o|o); 2.o) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en forma legal; 3.o) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado. — Paysandú, octubre 28 de 1970. — Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
20) $9.000.00 15|pub. 20759 Nov.5-v.nov.25

SERAFIN LAZZO BANCHEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en los autos: Luis Humberto Pagani c|. ANGELA MARIANA MARTINELLI MANCEBO de ALGART. "Ejecución de Hipoteca" (L.o 26. F.o 528), número 807), se hace saber al público que el día 26 de noviembre del corriente año a las 16 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del rematador designado don Serafín Lazzo Banchero, asistido del Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras existentes, ubicado en la manzana N.o 385 de la planta urbana de Paysandú, padrón número 11.992, identificado con el N.o 2 del plano del Agrimensor Manuel Piaggio inscripto con el N.o 2626 en la Oficina Departamental de Catastro el 10 de noviembre de 1964 que tiene una superficie de 219 metros 7 decímetros y tiene el siguiente deslinde: 9 metros 94 centímetros al Oeste sobre calle Carlos Albo 10 metros 3 centímetros al Este, lindando con los padrones 7806 y 7807; 22 metros 11 centímetros al Norte, con el solar número 1 del plano citado; y 21 metros 77 centímetros al Sur, con el padrón N.o 2653.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía de la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados que deseen examinarlos; 3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y el impuesto Municipal. — Paysandú, octubre 9 de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
20) $ 6.300.00 15|pub. 20760 Nv.5-v.nv.25.

JOSE ARTIGAS SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "José Firpo Musso, Humberto Gabriel Donato Carlos Dalmao e Irma Delia Bordoli contra IMERIO JESUS MARY CHA, MARIA ANTONIA D'ANDREA GRIEGO de MARY CHA". Ejecución de Hipoteca (Libro 16, folio 238) y Cayetano Alberto Cocchi y Alejandro Wasilut contra Imerio Jesús Mary Chá y María Antonia D'Andrea Griego de Mary Chá. Ejecución de Hipoteca (Libro 16. Folio 271), se hace saber al público que el día 25 de noviembre pv. a la hora 15 y en el vestíbulo de este Juzgado, asistido por el Alguacil se procederá por el martillero José Artigas Sosa, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: fracción de chacra señalada con el número 552, ubicada en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 4.659, que según plano del agrimensor Rafael Thevenet inscripto con el número 52 en la Oficina Departamental de Catastro, el 19 de abril de 1948, tiene una superficie de 18 hás. 4.400 metros 25 decímetros que se deslinda así: 429 metros 50 centímetros en cada uno de sus cuatro lados, dando frente al Norte sobre calle N.o 13: al Sur, sobre calle N.o 12 al Este, sobre calle "b"; y al Oeste sobre calle "a".

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa; c) Que también serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos de ley, los que deberán ser consignados en el acto de serle aceptada la oferta; d) Los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Paysandú, octubre 16 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) $ 9.600 20|pub. 20055 Oct.26. v.nov.23.

ELBIO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Río Negro; y por comisión el señor Juez de Paz de la cuarta sección de Río Negro en autos caratulados: Olga Patscha de Hartwich c|HELMUT HARTWICH. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o C N.o 126), se hace saber al público que el día 27 de noviembre de 1970 a las 14 horas y en el hall de este Juzgado de Paz, calle 25 de Agosto y 18 de Julio de la ciudad de Young, se procederá por intermedio del señor rematador Elbio Fernández, asistid odel suscrito a la venta en remate público, al mejor postor, y con la base de $ 428.268.00 del siguiente bien: Mitad indivisa del inmueble empadronado con el número 1.188 de la manzana 136 de la ciudad de Young, ubicado en la 4.a sección judicial de Río Negro, calle 18 de Julio y José Pedro Varela, con una superficie de 1.905 Mts. 5 Dcms.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o (diez por ciento) en garantía; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los autos se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Ciudad de Young, octubre 22 de 1970. — Apolonio Bodeant, Juez de Paz.
20) $ 4.950.00 15|pub. 20991 Nov.9-v.nov.27.

ENRIQUE ZIPITRIA VIÑOLY
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: Izcua Pioli, María Haydée contra ANTONIO HUELMO RAFFO "Partición de bienes". (Ficha 264|970), se hace saber que el día 25 de noviembre del corriente año de las 15 horas en adelante y en el hall de este Juzgado se procederá por el Rematador don Enrique Zipitría Viñoly a la venta en remate público y al mejor postor de: 1.o) Terreno y mejoras, ubicado en el Balneario Antoniópolis, Décima Sección Judicial de Rocha, Padrón 176, señalado con el N.o 17 de la Manzana 15, de una superficie de 350 metros; 2.o) Terreno, solar y mejoras, ubicado en el mismo paraje y sección que el anterior, Padrón 157 en mayor área, señalado con la letra B de la Manzana 15 de una superficie de 100 metros; y 3.o) Terreno solar y mejoras ubicado en el mismo paraje y sección que los anteriores, Manzana 15, padrones N.os 99 y 101 en mayor área, señalado con la letra B, de una superficie de 315 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; y 2.o) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Rocha, 30 de setiembre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
20) $ 4.950.00 15|pub. 20112 Oct.27-v.nov.17.

MIGUEL ANGEL CASANYES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: GONZALEZ de PIÑEIRO, MARIA ANA. "Sucesión". (Ficha 794|968), se hace saber que el día 23 de noviembre del corriente año, de las 16 a las 16.15 y de las 16.20 a las 16.35 horas, en el hall de este Juzgado se procederá por el martillero don Miguel Angel Casanyes, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario a la venta en remate público: 1.o) Con la base de $ 20.000.00, de la sesenta y cuatro ava parte, correspondiente al incapaz Eliseo Ismael González Bonnin, en el bien empadronado en mayor área con el N.o 680, manzana 4 de la Primera Sección Judicial de Rocha, fracción "A" del plano del Agr. Carlos Arboleya, de una superficie de 266 metros 81 decímetros lindando: 7 metros 50 centímetros al S.O., con frente a la calle General Artigas; y 2.o) Con la base de $ 350.000.00, de la totalidad de la fracción letra "B" del aludido plano —resto del padrón 680, manzana 4— ubicado en la misma Sección que la anterior, de una superficie de 278 metros 85 decímetros, que linda, 8 metros de frente al S.O., a la calle General Artigas.

Se previene: a) Que el mejor postor, deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, los certificados correspondientes y la comisión del rematador; y c) Que los títulos y antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Rocha, 6 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana. Actuario.
20) $ 6.300.00 15|pub. 19617 Oct.21-v.nv.11.

MIGUEL ANGEL CASANYES
Juzgado L. de Primera Instancia de Rocha
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: GONZALEZ VICENTE de ALTIERI, EDERMA, (conocida por Adela González de Altieri). "Sucesión". (Ficha 635|969), se hace saber que el día 23 de noviembre de 1970 de las 15 a las 15.15 y de las 15.20 a las 15.35 horas, en el hall de este Juzgado, se procederá por el rematador don Miguel Angel Casanyes, asistido del señor Alguacil y suscrito Actuario, a la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o) Con la base de $ 500.000.00 una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, sita en la Primera Sección Judicial de Rocha, padrón 4.872, de una superficie de 1.429 metros que linda por su frente al N.E., 33 metros con la Avda. Peregrina Balboa; y 2.o) Con la base de $ 1.900.000.00, una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de Rocha, zona Rural, padrón N.o 3.226, de una superficie de 84 Hás. 2.363 metros 78 decímetros, lindando por el N.O., recta de 908 metros 70 centímetros por medio, con calle de chacra que la separa con campos de Daoiz Inda.

Se previene: a) Que el mejor postor, deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos y honorarios de escrituración, incluso los certificados correspondientes y la comisión del rematador serán de cargo del comprador; y c) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Rocha, 6 de octubre de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
20) $ 6.300.00 15|pub. 19618 Oct.21-v.nv.11.

MARIO C. D'ANGELO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Juan Carlos Ferrari contra JUAN CARLOS GIMENEZ y OLGA IRIS ACOSTA de GIMENEZ. Ejecución de hipoteca", (L.o 22, F.o 228), se hace saber que el día 2 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Mario C. D'Angelo, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno, edificios y demás mejoras en ella comprendidas, situada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana Catastral N.o 534, Municipal N.o 144, empadronada actualmente con el número 7.791, antes en mayor área con el número 7.321, señalada con el N.o 5 en el plano del Agr. Héctor Herrán, de diciembre de 1944, inscripto con el N.o 181, el 27 de igual mes y año en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, compuesta de una superficie de 278 metros 8.117 centímetros, teniendo al Este, 8 metros de frente sobre la calle Wáshington Beltrán.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, octubre 26 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 5.850.00 15|pub. 20797 Nv.6-v.nv.26.

JUAN A. ERRANDONEA GUERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Martínez, Ovidio con CARZANA, HECTOR. Juicio ejecutivo", (Letra A, ficha 269), se hace saber al público que el día 18 de noviembre de 1970, a las 16 horas en calle Sarandí 24, el martillero Juan A. Errandonea Guerra, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al contado y con la base de las dos terceras parte de la tasación los siguientes bienes muebles:

Un ventilador de pie, fijo, marca "Eximius" base $ 10.000.00; una carmeta de chapa de dos hojas con tres estantes y un cofre en su interior, base $ 14.000.00.

Se previene: 1.o) Que el comprador deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran y será de cargo de los compradores la comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 21 de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.400.00 10|pub. 20390 Oct.30-v.nv.13.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Héctor Díaz Tobas, Rosa América Damborenea, Héctor Eduardo Damborenea e Inés Matagliano Butar contra ARTURO WALTER ROHNER. Ejecución de hipoteca", (L.o 22, F.o 119) se hace saber que el día 18 de noviembre de 1970, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o) Una fracción de campo con las poblaciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, paraje denominado "Viraroes", empadronada con el N.o 259 y que según plano del agrimensor Percovich, de agosto de 1907, y su actualización de setiembre de 1956, practicada por el agrimensor Carlos A. Mac Call, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 524, el 1.o de octubre del mismo año está señalada con el N.o 1 y consta de una superficie de 231 hectáreas 9.170 metros; y 2.o) Una fracción de campo y sus mejoras, sita en el paraje denominado "Viraroes", Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, empadronada con el N.o 2.028, compuesta según títulos de una superficie de 371 hectáreas 83 áreas 64 centiáreas, 32 decímetros cuadrados y según plano del agrimensor José S. Meier, levantado el 22 de mayo de 1956 inscripto el día 28 del mismo mes y año y con el número 507 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, de una superficie de 371 hectáreas 6.859 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos de los bienes a venderse, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura, serán de cargo del comprador. — Salto octubre 6 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $10.800.00 20|pub. 19635 Oct.21-v.nov.18.

HUGO ENRIQUE OLIVET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: "Gonzalo Martínez Rondán contra JUAN HUGO PEREYRA. Reconocimiento de firma" (Ficha N.o 23, año 1970), se hace saber que el día 20 de noviembre próximo a la hora 16 y en el lugar de su ubicación, Barrio Treinta y Tres, el martillero señor Hugo Enrique Olivet, asistido de los señores Actuario y Alguacil, procederá al remate, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Inmueble y mejoras, ubicado manzana N.o 465, padrón N.o 7.112, de superficie de 302 metros 4 decímetros con 12 metros de frente a calle N.o 3. Dicho bien fue tasado en la suma de $ 400.000.00.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de su oferta y que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración y demás que correspondan, debiendo el comprador abonar en el acto del remate, la comisión del rematador de un 3 o|o de la oferta aceptada y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. — Mercedes, 19 de octubre de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

20) $ 4.500.00 15|pub. 20146 Oct.27-v.nov.17.

JULIO CESAR SALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "Banco de Treinta y Tres contra LIBORIO MARTINEZ LETRA o LETTRA". Medidas preparatorias. (Libro 27, Folio 321, Nº 453, Ficha N.o 204, año 1966) se hace saber que el día 30 de noviembre de 1970, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Manuel Oribe N.o 575 de esta ciudad, se procederá a la venta en subasta judicial, por el martillero Julio César Sala, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido del señor Actuario, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial del Departamento de Durazno, en la manzana Nº 85, Padrón N.o 571, señalado con la letra B en el plano del agrimensor Ariel Cabrera, aprobado por la Junta Departamental de Durazno por resolución del 9 de noviembre de 1954, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 1393 el 19 del mismo mes, compuesto de una superficie de 405 metros que mide y linda: 10 metros 35 centímetros al Suroeste frente a la calle Garibaldi; 40 metros al Noroeste con el solar letra A, del mismo plano; 9 metros 90 centímetros al Sureste con Elvira B. de Sambucetti y 40 metros al Sureste con propiedad de Eduardo Vega.

Se previene: 1º) Que el inmueble saldrá a la venta con la base de $ 138.465.00. 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, la comisión del rematador e impuesto municipal, en el acto de serle aceptada la misma. 3º) Son de cargo del comprador; los gastos de escrituración salvo aquellos que gravan a los enajenantes. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1970. — Rocía Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

20) $ 7.200 15|pub. 21121 Nov.10.-v.nov.30.

21–Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos: MANARA TONAZZE, BRUNO y otra. "Expedición de segundas copias". (Ficha V|306, año 1970), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Bruno Manara Tonazze y Alicia Rodríguez Aquino de Manara, solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) Escritura autorizada el 10 de enero de 1964 por el Esc. Carlos Gascue y que se refería al siguiente bien: Solar de terreno y mejoras, situado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 41.957, con una superficie de 308 metros 43 decímetros (según títulos) y con frente al Norte a la calle Gauchos entre las de Esmeralda y Vía Férrea; y b) Escritura de préstamo e hipoteca autorizada por el Esc. Aníbal Malvar el día 22 de febrero de 1967, en Montevideo y que se refería al bien antes descripto.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.000.00 10|pub. 20832 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: SAMUEL BLIXEN FLORES. "Segunda copia". (Ficha E|404|970), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el gestionante solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Juan Augusto Bizzozero el 12 de julio de 1922, compraventa de un inmueble por el peticionante y el señor Mario Ferreira, aquél representado por su madre Elina Flores de Blixen, en ejercicio de la patria potestad dada su minoría de edad en ese momento. Dicho bien se encuentra ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Canelones (Balneario Las Toscas) empadronado con el N.o 332, superficie 625 metros, señalado con el N.o 50 de la fracción "F" del plano del Agrimensor Luis María de Mula.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 3.000.00 10|pub. 20978 Nov.9-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ESTEBAN PENSADO PLACERES y otra. "Segunda copia" (Ficha E 2.170|970), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Esteban Pensado Placeres y Nuncia D'Eliseo Petricone de Pensado solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Mabel Secondo de Rabellin, el 12 de enero de 1956, por la que otorgaron un préstamo hipotecario a favor del Banco del Comercio Minorista y Agrario, gravando el inmueble padrón N.o 27.623, sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo y de la escritura de cancelación correspondiente también autorizada por la nombrada profesional con fecha 12 de mayo de 1959.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 2.700.00 10|pub. 20320 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ANGEL QUARTAROLO. "Segundas copias", (F 482|70), se hace saber que ante este Juzgado Angel Quartarolo Pugliese, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta que en esta ciudad autorizó el escribano Alberto José Martínez el 17 de setiembre de 1914 por la cual don Roque Porfido vende a don Pedro Porfido el siguiente bien:

Una fracción de terreno situada en la manzana 238 de esta ciudad, compuesto de un área de 441 metros 54 decímetros, con 11 metros 20 centímetros de frente a la calle San Salvador, donde las puertas del edificio estaban señaladas con los números 105 y 105 A y hoy con la nueva numeración con los números 1724 y 1728.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 3.000.00 10|pub. 20403 Oct.30-v.nv.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos AGUSTIN WALTER FRODINI "Segunda Copia" (Ficha E|2393|70), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el nombrado solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Antonio Bidart, el 14 de octubre de 1965, compraventa del solar sito en el Autódromo Nacional, Paraje Rincón de la Bolsa 6.a Sección Judicial de San José, padrón N.o 1097, señalado con el N.o 4 manzana N.o 193 del plano del Agrimensor G. Castillejo del 31 de marzo de 1933, con una superficie de 691 metros 6.650 centímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún interés para oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

21) $ 2.400.00 10|pub. 20638 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HEINZ EDGAR BAER por "Alor S. A.", solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que el día 4 de noviembre de 1959 autorizó en esta ciudad, el escribano Isaac Oks, según la cual la Sociedad Anónima ALOR adquirió de Elisa Carmen Langdon Urtubey, María Martha Langdon Agrasar, María Mercedes Langdon Agrasar, Eduardo Ricardo Langdon Agrasar, Jorge Juan Langdon Agrasar, Enrique Guillermo Langdon Agrasar y Rosalía Concepción Langdon Agrasar, por título compraventa y modo tradición, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, edificio allí construídos y demás mejoras, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 2.875, que según plano del Agr. Joaquín Pivón de setiembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 1.o de diciembre siguiente con el N.o 36.923 tiene una superficie de 215 metros 4.233 centímetros; con 17 metros 38 centímetros al Sureste de frente a la calle 25 de Mayo; 12 metros 43 centímetros al Noreste de frente a la calle Solís por ser esquina; 17 metros 26 centímetros al Noroeste, lindando con el padrón N.o 5.531; y 12 metros 45 centímetros al Suroeste con padrón N.o 2.876.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 5 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 4.500.00 10|pub. 20884 Nv.6-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri, en autos: FILIBERTO NARCISO BIBILONI y otra, "Segunda copia", (D 237|70), se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Filiberto Narciso Bibiloni y Ana López de Bibiloni solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura judicial, autorizada por el Esc. Actuario de Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Esc. Sebastián A. Vallejo, extendida en el protocolo del Juzgado y, por la cual los comparecientes, adquirieron de Financiera Inmobiliaria Constructora S. A., (F.I.C.S.A.), el siguiente bien:

Un apartamento que integra el edificio construído en el solar de terreno sito en la Sexta (hoy segunda) Sección de esta ciudad, padrón matriz N.o 6.977, con un área de 857 metros 90 decímetros y linda metros 15,38 al Este de frente a la Avda. General Rondeau; metros 17,62 al S. E. de frente a la Avenida Agraciada; El apartamento adquirido por los comparecientes, se identifica con el número 902, local "G" se ubica en el noveno piso, le corresponde padrón individual 200.536 y esta en la cota vertical más 30 metros 8 centímetros, con un área de metros 74,95 y linda: al Este de frente a la Avda. General Rondeau y al S. E. da frente a la Avenida Agraciada; al S. O. con la fracción 901. Dentro de estos límites se encuentra el ducto 907 de metros 1.25 por metros 1:05, no comprendido en el área expresada. A la unidad deslindada le accede la fracción 902 "A" con una superficie de metros 2.50 correspondiente al balcón. Le corresponde también a la misma un lugar en el garage ubicado en el subsuelo. Queda comprendida en esta venta, la participación que a la unidad descripta corresponde en el terreno y demás bienes de uso común determinados en el reglamento y planos correspondiente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuarse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 5.400.00 10|pub. 20484 Oct.30-v.nv.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, dictada en autos: PEDRO ISILDO CLAVIJO GARCIA. "Segunda copia de escritura", (L.o 7, F.o 110, N.o 281), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Pedro Isildo Clavijo García, solicitando segunda copia de la siguiente escritura: la que en la villa de Los Cerrillos, autorizó el escribano Jaime Monestier, el 14 de agosto de 1958, por la cual el prenombrado adquirió por compraventa de los señores Luis Pérez García, María Julia Estevez Bologna, Angel Pío Bologna Dogliotti y Baldramina Peisino Sappa, el siguiente inmueble: Un solar sin mejoras situado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana suburbana de esta Villa, empadronado con el N.o 390, antes en más área con el N.o 258, 259 y 260 señalado con el N.o 28 en plano practicado por el agrimensor Amando Vezzese, el 14 de mayo de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 8.288, el 4 de junio siguiente, con superficie de 533 metros 75 decímetros y se deslinda: 14 metros 46 de frente al Nor-Noroeste a calle de 17 metros de ancho; ochava recta de 5 metros al Noroeste a la intersección de ésta con otra calle de 17 metros de ancho; 26 metros 46 centímetros al Oeste Suroeste dando frente a esta última, por ser esquina; 18 metros al Sur Sureste lindando con el solar 27; y 30 metros al Este Noreste con el solar 29.

En consecuencia, se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derechos sobre el bien a que se refiere la precitada escritura de compraventa, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio que los represente. — Las Piedras, setiembre 17 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

21) $ 14.400.00 30|pub. 20550 Nv.3-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: JUAN FROILAN GONZALEZ. "Segunda copia de escritura", (Ficha 366|970), se hace saber que compareció ante este Juzgado el nombrado, solicitando segunda copia de la escritura que en Melo, autorizó el escribano Carlos M. Favis el 14 de julio de 1950, por la cual Néstor Nemo Falcón y su esposa Sara Sánchez, vendieron al compareciente un solar de terreno ubicado en Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, manzana 70, empadronado con el N.o 5.091, compuesto según plano del agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en Catastro Local en 1946 con el N.o 289, se compone de una superficie de 300 metros cuadrados con frente al Sur a la calle Colonia.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Melo, 20 de octubre de 1970. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

21) $ 2.400.00 10|pub. 20364 Oct.29-v.nv.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: HABERKON, SALOMON. "Segunda Copia". (F. C. N.o 710| 1970), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Salomón Habarkon, solicitando Expedición de Segunda Copia, que autorizó el Escribano Ramiro Más y Pardo, el 6 de junio de 1946, referente al siguiente bien: Una fracción de campo con construcciones y demás mejoras ubicada en el Arroyo de la Virgen, Decimasegunda Sección Judicial de este Departamento empadronada con el N.o 9562, compuesto de 22 Hec. 8475 metros según plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama, de fecha 24 de mayo del mismo año, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, con el N.o 108, tiene un área de 23 Hec. 6.025 metros 63 decímetros y limita así: Norte el mismo Propietario y Carlos Marinoni; Sur Tomás Dionisio Martínez y Suc. Isidro Urdampilleta; Este, la referida Suc. Urdampilleta y Oeste, servidumbre de paso por medio con sucesión Sanguinetti Hermanos.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de octubre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $3.300.00 10|pub. 20681 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SEBASTIANA ETCHEVESTE DE PEREZ. "Segunda Copia de escritura" (L.o 26, F.o 481, No 591), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña Sebastiana Etcheveste de Pérez, solicitando segunda copia de la escritura siguiente: compra-venta otorgada ante el escribano Juan D. Schweizer, el 30 de agosto de 1909 por Ana Josephte Grange de Morel y Rosina Juana Grange de Meyiner a favor de don José Tomás Pérez, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú, con el N.o 422, al folio 86, el 4 de setiembre siguiente, refiriéndose a los siguientes bienes: 3 hectáreas 72 áreas y 90 centiáreas con 249 metros de frente al norte sobre camino general de las Palmas; 245 metros 80 centímetros de frente al Sud sobre la calle Veintidós y 122 metros 50 centímetros de frente al este sobre calle A, lindando por el oeste con don Julián Perret; al segundo bien lo componen 6 hectáreas 47 áreas y 50 centiareas con 245 metros 50 centímetros de frente al norte sobre calle Veintidós divisoria del terreno anteriormente descrito; 299 metros de frente al Sud y 307 metros de frente al este sobre calle A., estando ubicadas ambas fracciones en la segunda sección judicial de Paysandú. Fallecido don José Tomás Pérez, la gistionante fue declarada única y universal heredera del causante.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Paysandú, octubre 21 de 1970. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

21) $ 4.500.00 10|pub. 20756 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos: "GUTIERREZ PEREZ, LUIS. Segunda copia". (Ficha 589, Año 1970), se solicitó la expedición de la segunda copia de la cuenta particionaria correspondiente a las sucesiones de Benito Gutiérrez y Vicenta Pérez, presentada el 19 de octubre de 1920, por el contador partidor escribano Joaquín F. Amilivia, en los autos: "Benito Gutiérrez, Sucesión". (L. 7, N.o 549, F. 548), archivados con el N.o 485 en el año 1920, de la hijuela expedida para María Hortencia, Sofía Zenén, Luis, Dionisio, Cirilo y Mauricia Gutiérrez a quienes se les adjudicó en común y proindiviso y por partes iguales dos solares de terreno en la manzana N.o 79 de esta ciudad, con las poblaciones y demás anexos que tienen, compuestas por estar unidos de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente por otro tanto de fondo, lindando: al Norte con la calle Atanasio Sierra, al Oeste con la calle Dionisio Oribe, al Sur con hijos de Gabriel Ruiz y al Este con los solares que se adjudicarán a los coherederos Manuel, Mauricia Baldomera Juliana y Rafael Gutiérrez.

Dicha cuenta particionaria fue aprobada por auto número 383 de fecha 2 de marzo de 1922, habiéndose expedido la hijuela para los adjudicatarios, de mandato judicial el 9 de mayo de 1922, por tanto se emplaza a los interesados por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar la acción sin su intervención. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

21) $4.200.00 10|pub. 21120 Nov.10-v.nov.23

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

RITOSA S R L.

CESION DE CUOTA

El socio JORGE WASHINGTON RIVERO, cedió su cuota social a los demás socios, Wilfredo Torres y Ricardo Sagrera López, en Tacuarembó, el 15 de abril de 1970, en el contrato privado inscripto en el Registro Público de Comercio de Tacuarembó, el 12 de mayo de 1970, con el N.o 7, F.o 12 al 20.

Administrador: Wilfredo Torres.

Domicilio: Gral. Rivera 330.

22) $ 2.560.00 8|pub. 20870 Nv.6-v.nv.17.

PAF SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 7 de setiembre de 1970.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo, con el N.o 714 al F.o 2.735, del L.o 1 de Contratos.

Socios: AUGUSTO CESAR FERRARI FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL AGUILERA BAUBETA, CARLOS ROQUE FERNANDEZ DE LEON.

Objeto: Comercialización, compraventa, fabricación, exportación e importación de mercaderías en general.

Capital: $ 600.000.00 aportado en efectivo y por partes iguales.

Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por iguales períodos.

Administración: Hebert José Placeres Beltrá, Augusto César Ferrari Fernández y Miguel Angel Aguilera Baubeta, actuando dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta e indistinta.

Domicilio: Ciudad de Montevideo.

22) $ 4.000.00 10|pub. 20782 Nv.6-v.nv.19.

NEADHE LIMITADA

Por documento privado del 29 de setiembre 1970, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada NEADHE LIMITADA, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 712, al F.o 2.726 del libro 1 de Contratos el 1.o de octubre de 1970.

Socios: Nelson Torres, Adolfo Ricchini Beltrán y Héctor Ruben Gerlach.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 990.000.00 aportado por partes iguales, en efectivo y en este acto.

Objeto: Importación, exportación, representación de artículos: electrónicos y|o a transistores, para el hogar, sus repuestos, telas, mercaderías en general y todas las operaciones con bienes muebles o inmuebles y toda

actividad, contrato y negocio relacionado con esos bienes.
Administración: La ejercen todos los socios.
Representación: dos socios conjuntamente.
Plazo: dos años con prórroga automática por períodos de dos años cada uno.
22) $ 4.800.00 10|pub. 20483 Oct.30-v.nv.13.

TRAM S. R. L.

Contrato privado del 23 de setiembre de 1970, inscripto con el N.o 719 al F.o 2.757, del libro 1 de contratos.
Socios: Garabed Balián y Garabed Arakelián.
Objeto: Venta artículos de almacén y hogar.
Domicilio: Avda. San Martín 3709.
Capital: $ 1:000.000.00, aportado $ 800.000. Garabed Balián y pesos 200.000.00, Garabed Arakelián.
Plazo: dos años con prórrogas automáticas.
Administración: Garabed Balián.
22) $ 2.400.00 10|pub. 20479 Oct.30-v.nv.13.

ACHAR LIMITADA

Contrato privado del 29 de junio de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio el 24 de julio de 1970 con el N.o 552 al folio 19.974 del libro 1 de contratos.
Socios: Luis Antonio Da Costa Ayala, Alberto Mazzeo Torres, Edmundo Passano y César Walter Gutiérrez.
Objeto: Propaganda y|o publicidad, representaciones y comisiones en general.
Plazo: diez años.
Capital: $ 30.000.00 aportados por: Luis Da Costa, $ 9.000.00, Alberto Mazzeo $ 9.000.00, Edmundo Passano $ 3.000.00 y César W. Gutiérrez, $ 9.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 20412. Oct.30-v.nv.13.

SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD S. R. LTDA.
S. E. S.

Constituída por contrato privado del 20 de setiembre de 1970.
Socios: Jorge Justo Laviano Fernández, Luis Mario Melide, y Hugo R. Conti Alacain
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización y arrendamientos de obras y servicios, en los ramos de radio, electricidad, electrónica, televisión, comunicaciones, sistemas de seguridad, electrónica industrial y artículos para el hogar.
Plazo: treinta años.
Capital: $ 1:400.000.00, distribuído en 28 cuotas de $ 50.000.00.
Aportes: Laviano, 17 cuotas. Melide, 6 cuotas y Conti, 5 cuotas.
Inscripción Registro Público y General de Comercio, N.o 250, F.o 939, L.o 2 de Contratos, el 16 de octubre de 1970.
22) $ 4.000.00 10|pub. 20402 Oct.30-v.nv.13.

MARIA CANDELA S. R. L.

Contrato privado: 14 de noviembre de 1969, inscripto, Registro de Comercio: 14|11|69, número 650, F.o 2.414, libro 2.
Socias: Ma. Emilia Trucco de Goyeneche, Ana Ma. Rumi de Barbieri, Ma. Mercedes Zeballos de Trucco.
Objeto: Venta y fabricación de bijoutería en general.
Plazo: tres años.
Capital: $ 800.000.00 en partes iguales.
Administración: tres socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 20384 Oct.30-v.nv.13.

RECONSTRUCTORA ESPAÑA S. R. L.

Contrato privado de fecha 1.o de octubre de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 252, al F.o 947 del libro 2 de contratos, el 19 de octubre de 1970.
Socios: Bernardo Ferro Balado, Enrique Ferro Balado, Manuel Martínez Pita y Luis Pego Garrote.
Capital: $ 1:300.000.00.
Objeto: Ejercer el comercio en el ramo de reconstrucción de neumáticos y afines.
Plazo: cinco años prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Administrador: Bernardo Ferro Balado.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 20415 Oct.30-v.nv.13.

POLIBU LIMITADA

Contrato privado del 9|10|70, inscripto el 15|10|70, con el 248 al folio 931 v., del libro 2 de contratos.
Socios: Laudelino Vázquez, Juan C. Scapporone y Elías Tugender.
Objeto: Heladería y cafetería.
Administración: dos socios en forma conjunta.
Capital: $ 150.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Punta del Este.
22) $ 2.400.00 10|pub. 20427 Oct.30-v.nv.13.

MON AMI S.R.L.

Contrato privado de fecha 16 de octubre de 1970 inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 721, al folio 2.764 del libro 1 de Contratos, el 16 de octubre de 1970.
Socios: Milton Alberto Somma Aldabalde y Carlos Antonio Vega Couto.
Capital: $ 200.000.00.
Objeto: ejercer el comercio en el ramo de fiambrería, rotisserie, spiedo, granja, pizzería, heladería y afines,
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administrador: Milton Alberto Somma Aldabalde.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200 10.pub. 20198 Oct.28,-v.nov.11.

FEDERAL STORES LIMITADA

Por escritura autorizada el 30 de setiembre de 1970, por el escribano Carlos E. Grauert, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 16 de octubre siguiente con el N.o 730, al folio 2.760 vuelto del libro 1 de Contratos, Mateo Stamatio Elefteriu Sikalos cedió a Jaime Carrau Ochoa veinte cuotas sociales; quedando la sociedad integrada así: Mateo Stamatio Elefteriu Sikalos, 30 o|o. Omar Idiarte Perini, 25 o|o, Walter Alcalde Dayviere, 25 o|o y Jaime Carrau Ochoa, 20 o|o.
Fecha de vigencia de la modificación: 1º de diciembre de 1968.
Administración: Walter Alcalde u Omar Idiarte con Mateo Stamatio Elefteriu.
Representación ante oficinas públicas: un solo socio.
22) $ 4.000 10|pub. 20219 Oct.28.-v.nov.11.

CANTERAS URUGUAY LIMITADA

Por contrato inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 47 del folio 203 al 211 el tomo N.o 11.
Socios: José Luis Olivella, Fernando Yunes, Martiniano Cabana Estévez, Olindo Leonardo Morini Miguel Eduardo Yunes, Raúl Alfredo Yunes, Aldo Alfredo Yunes, Luis Hugo Dalla Salda, René Oscar Hernando, Manuel Alberto Ponz, Juan Carlos Ponz.
Sociedad: CANTERAS URUGUAY LIMITADA.
Domicilio: Florencio Sánchez 445, ciudad de Minas y|o en el lugar que la sociedad designe en el Departamento de Lavalleja.
Ramo: la exploración, extracción, explotación, consignación, compra venta en plaza y|o depósito de minerales y rocas de aplicación.
Capital: $ 2:000.000.00 en 40 cuotas iguales. José Luis Olivella 38 o|o, Fernando Yunes 15 o|o, Martiniano Cabana Estévez 15 o|o, Olindo Leonardo Morini 5 o|o, Miguel Eduardo Yunes 5 o|o, Raúl Alfredo Yunes 5 o|o, Aldo Alfredo Yunes 5 o|o, Luis Hugo Dalla Salda 3,5 por ciento, René Oscar Hernando 3,5 o|o Manuel Alberto Ponz, 2.5 o|o y Juan Carlos Ponz 2.5 por ciento.
Directores: José Luis Olivella, Presidente. Fernando Yunes, Vicepresidente. Martiniano Cabana Estévez, Secretario y el Ingeniero Luis Hugo Dalla Salda Director.
Duración del Directorio hasta el cierre del primer ejercicio anual. Asamblea anual, dentro de sesenta días de vencido el ejercicio.
Ejercicio económico: cierre al 31 de julio.
Plazo de duración del contrato 30 años. Prórrogas automáticas sucesivas de dos años.
Disolución y liquidación: por resolución del 60 o|o del capital social en la asamblea.
Utilidades 5 o|o reservas, excedente en proporción al capital.
22) $ 9.600.00 10|pub. 29265 Oct.29-v.nv.12.

CIENTIFICA JENA LIMITADA

Contrato 30|4|70. Registro Público de Comercio, N.o 119, F.o 455, L.o 2.
Socios: ERICO OLM, JAIME OLIVER, RODOLFO FEDERICO OLM y ALBERTO MORAN.
Capital: $ 500.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricación, importación, exportación y distribución comercial de objetos varios, negocios de comisiones y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de uno.
Administración: Cualquiera de los socios, actuando dos conjuntamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 20499 Nv.3-v.nv.16.

BERMAN LTDA

El 1.o setiembre 1970 NELIDA OLGUIDA MANEIRO BERMUDEZ de TAMBASCO y VENANCIA del CARMEN BERMUDEZ DELGADO de MANEIRO, constituyeron la sociedad inscripta en Registro de Comercio N.o 168, folio 630, libro 2 de Contratos.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente, (salvo aviso en contrario).
Domicilio: Cuñapirú 2241 bis, Montevideo.
Objeto: tienda; mercería, boutique, venta por mayor y menor; Instituto de belleza; cosmética, actividades anexas.
Administración: Nélida Olguida Maneiro de Tambasco.
Razón social: "Berman Ltda.".
Capital: Cien mil pesos ($ 100.000.00).
22) $ 3.200.00 10|pub. 20642 Nv.4-v.nv.17.

OFICINAS GARZON LTDA.

Contrato privado del 1.o de octubre de 1970. Registro Público y General de Comercio con el N.o 233 al F.o 879 del L.o 2 de Contratos.
Socios: EMILIO POGGIO ALLEGUE, LUIS ALBERTO UALDE CARREROU y JUAN RAMON UALDE CARREROU.
Capital: $ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Administración y venta de propiedades.
Plazo: Un año, prorrogable por períodos de un año.
Administración: Luis Alberto Ualde Carrerou.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 20643 Nv.4-v.nv.17.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OTEC S R LTDA.

Contrato: 20 de agosto de 1970, inscripto el 18 de setiembre de 1970, con el N.o 208 al folio 771 del Libro N.o 2 de Contratos.
Objeto: Prestación de servicios de computación, procesamiento de datos y la comercialización en general de implementos y artículos electrónicos y de oficina, importación y exportación de los mismos.
Domicilio: Ejido 1180, Montevideo.
Plazo: Un año a partir de la fecha, prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Administración: Sr. Miguel Angel Casa Martori.
Socios: WASHINGTON SANTIAGO ETCHEPARE MASSAFERRO, MARGOT TABAREZ y MIGUEL ANGEL CASA MARTORI.
Capital: $ 1.000.000.00.
22) $ 4.000.00 10|pub. 20763 Nov.5-v.nov.18.

HOGAREÑA LIMITADA

Constituída por documento privado el 7 e inscripta el 13 de octubre 1970 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 242, F.o 911 del L.o 2 de Contratos.
Socios: NELSON RAMIRO MUÑIZ VAZQUEZ, CARLOS ANTONIO CAPRILE CLOUD y NELSON UBALDO VIOLA BATTAGLIA.
Capital: $ 2.100.000.00 aportado por partes iguales por cada socio.
Plazo: 10 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Objeto: Ejercicio del comercio y la industria por el sistema común o de auto-service en el ramo de: a) Artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, mercaderías, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; b) Compra y venta de los mismos; c) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia; d) Representaciones y comisiones; e) Importación y exportación de toda clase de bienes.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 8.000.00 10|pub. 20739 Nov.5-v.nov.18.

ST. ANDREW'S SCHOOL SRL

Contrato: 31 de agosto de 1970 inscripto en Registro de Comercio con el N.o 683, F.o 2.520, L.o 1.
Socias: AGNES NISBET Mc CULLOCH de NERY, SILVIA CAMPBELL TOWERS, MARGARITA GREVILLE FERGUSSON de TOWERS y HELEN FAY CROCKER.
Capital: $ 60.000.00 en cuotas de pesos 1.000.00.
Plazo: 5 años a partir del 31 de agosto de 1970, prorrogable automáticamente.
Objeto: Explotación de institutos de enseñanza privada y de divulgación cultural (artículo 69 Constitución).
Administración: A cargo de Directorio integrado por las cuatro socias.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.000.00 10|pub. 20726 Nov.5-v.nov.18.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES B.P. S. R. LTDA.

Contrato privado del 20 de octubre de 1970, inscripto con el N.o 286 al Fo. 1.075 del Lo. N.o 2 de Contratos: Socios: MIGUEL ANGEL BENDAÑA CRUSAT y ANTONIO PIÑEIRO PUME; Capital: $ 1:000.000.00, en partes iguales y en efectivo; Objeto: Representaciones para compras, distribución y ventas; Elaborar: Industrializar por sí o terceros; Promover ventas por medios de publicidad propios o contatados; Administración: Antonio Piñeiro Puime; Plazo: Tres años con prórrogas automáticas; Domicilio: Avenida 18 de Julio N.o 1474, escritorio 702.
22) $3.200.00 10|pub. 21149 Nov.10-v.nov.23

PAR LIMITADA

Contrato de 30 de agosto 1970, inscripto con el N.o 187 al Fo. 692 del Lo. 2 de Contratos; Denominación: PAR Ltda; Socios: ROMEO PAGLIARO ESPIÑEIRA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CEDRES; Objeto: Realizar toda actividad comercial sobre artículos para el hogar, muebles, instrumentos y aparatos de música, discos y libros en general todo tipo de mercaderías; Capital: $ 900.000.00, aportados en efectivo por partes iguales; Administración y uso de firma social: Ambos socios indistintamente; Plazo: Treinta años; Domicilio: Avenida 8 de Octubre 3379.
22) $3.200.00 10|pub. 21218 Nov.10-v.nov.23

LIBRERIA Y EDITORIAL VYP LIMITADA

Contrato: 18 agosto 1970. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 677, F.o 2.483, L.o 1 de Contratos.
Socios: YOLANDA AMNERIS VALENTE MARTELLA y ANTONINO PIZARRO MEIJIDE.

Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Edición y venta de libros y revistas de autores nacionales y|o extranjeros; comprar, vender, consignar, recibir en consignación, importar, exportar, tomar representaciones o distribuciones de editoriales nacionales y|o extranjeras.
Capital: $ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables por voluntad de ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 20701 Nov.5-v.nov.18.

ECHANIZ SAGRERA LIMITADA
Por documento privado de fecha 25 de setiembre de 1970, inscripto Registro Público de Comercio, N.o 226, Fo. 890, Lo. 2, se modificó contrato social: I) Nuevo Socio: FELIPE JUAN ECHANIZ SAGRERA; II) Aumento de capital social a $ 150.000.00; III) Prórroga por veinte años plazo original; IV) En lo no modificado queda vigente contrato original.
22) $2.400.00 10|pub. 21088 Nov.10-v.nov.23

TALLER DE ILUMINACION LIMITADA
Contrato: 1.o de agosto de 1970. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 136, folio 512, libro 2 de Contratos; Socios: FRANCISCO PABLO CIVERA LEFRANÇOIS y ALBERTO ANTONIO CIVERA FRAILE; Objeto: Taller de iluminación, repujado de metales, etc; Capital: $ 2:000.000.00 (moneda nacional); Aportes: $ 1:500.000.00 Francisco P. Civera y $ 500.000.00 Alberto A. Civera; Plazo: Treinta años; Administración Francisco P. Civera; Domicilio: Montevid Democracia 1827.
22) $3.200.00 10|pub. 21084 Nov.10-v.nov.23

CAFETERIA MAGISTERIO LIMITADA
Fecha 1.o de setiembre de 1970. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 199, folio 739, libro N.o 2 de Contratos; Integrantes: VICTOR ADE GARCIA, LUIS MORATO PEREZ y DOLORES MORATO PEREZ; Objeto: Cafetería, heladería, sandwichería, confitería, venta de cigarrillos y bebidas sin alcohol, afines y anexos en toda su extensión; Domicilio: Montevideo, Camino Castro 729; Plazo: Treinta años; Administradores: Víctor Adé García, Luis Morató Pérez, actuando en forma conjunta o separada indistintamente; Capital: $ 1.000.000.00 (moneda nacional); Aportes: Víctor Adé García $ 350.000.00, Luis Morató Pérez $ 350.000.00 y Dolores Morató Pérez $ 300.000.00.
22) $4.000.00 10|pub. 21085 Nov.10-v.nov.23

TERRITORIAL ESPAÑA S. R. L.
Contrato privado del 9|10|70, inscripto el 15 de setiembre de 1970, N.o 247, Fo. 928, Lo. 2. Socios: HEBER BONOMI, NELSON CRAPELLI, MIGUEL ANGEL FALGENHAGEN, CARLOS COTIÑO, OLGA TOMAS y FELIPE TRIGO; Objeto: Operaciones de intermediación en general, administración y venta de propiedades, tasaciones, asesoramiento contable y fiscal y en general todo acto de administración y|o servicios por cuenta de terceros; Domicilio: Montevideo; Administración: Nelson Crapelli, Olga Tomás y Felipe Trigo; Plazo: Cinco años prorrogable; Capital: $ 60.000.00.
22) $3.200.00 10|pub. 21083 Nov.10-v.nov.23

WALDRON Y CIA. S. de R. Ltda.
Contrato privado de 9 de setiembre de 1970, inscripto Registro Comercio, N.o 234, Fo. 883, Lo. 2 Contratos; Socios: PROPIEDADES INMOBILIARIAS ATLAS S. A. y COMPAÑIA DE NAVEGACION ATLAS S. A.; Capital: $ 200.000.00, aportado: $ 10.000.00 la primera y $ 190.000.00 la segunda; Plazo: Un año prórroga automática; Domicilio: Montevideo; Administración: Indistinta por cualquier socio; Objeto: Operaciones sobre inmuebles excepto rurales, importar, exportar operaciones financieras, explotación, producción, industrialización, elaboración productos en todos los ramos, transporte y armador, representaciones, publicaciones.
22) $3.200.00 10|pub. 21006 Nov.10-v.nov.23

MILANI LIMITADA
Contratos privados de fecha 15 y 18 de julio y 10 de agosto de 1970 inscriptos en el Registro Público y General de Comercio con los N.os 623 y 624 al Fo. 2.274 y 2.278 del libro 1 el 13|8|70 y con los N.os 128, 129, 130, 131 y 132 a los folios 483, 486, 489, 402 y 495 del Lo. 2 el 31|8|70; Socios: JULIO BRIANZA ANGEL COSTODIO, RIN REZENDE, OSCAR LOBELCHO, FRANCISCO LANGONE y PASCUAL MICELI; Administración: Francisco Langone y Pascual Miceli indistintamente; Capital: $ 400.000.00 integrado: Francisco Langone $ 376.000.00, Pascal Miceli $ 20.000.00, los restantes socios $ 1.000.00 cada uno; Giro venta y publicidad de artículo de tienda; Plazo: Veinte años; Domicilio: Montevideo.
22) $4.800.00 10|pub. 21001 Nov.10-v.nov.23

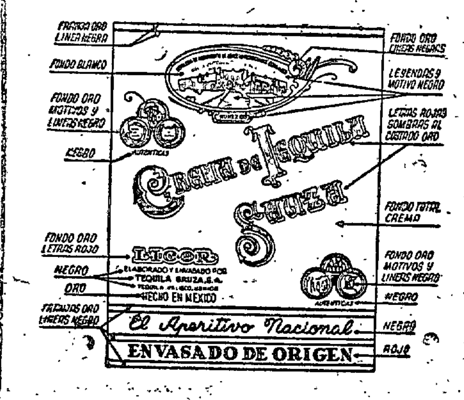
23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 130.637. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Enrique Tato por Luis María Ponti (Argentina), solicita marca "INSOLITO" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20254 Oct.28-v.nov.11.

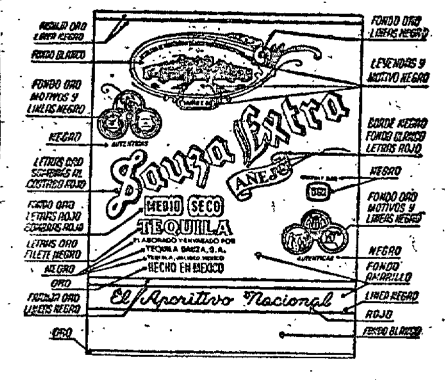
ACTA N.o 130.616. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Billy Fox por The Sherwin-Williams Company (USA), solicita marca: "EXCELLO" clase 7 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20074 Oct.29-v.nov.12.

ACTA N.o 130.653. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A. (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 20327 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.654. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A. (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 20328 Oct.29-v.nv.12.

ACTAS 130.649 y 130.650. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox por Ferrosmalt S. A. (Montevideo), solicita marca ISABELA clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20298 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.658. — Montevideo 26 de octubre de 1970. — Guzmán González Ruiz por Cubalán Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca "FRED PERRY" clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20325 Oct.29-v.nov.12.

ACTAS Nos. 130.597 y 130.598. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Especialidades Domus de Betty Selguer y Cía. (Buenos Aires), solicita marca: "DOMUS", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20324 Oct.29-v.nov.12.

ACTA N.o 130.657. — Montevideo 26 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Establecimiento Beltrame S. C. y señores Adolfo F. Iccardi Marra, Mario Iccardi Marra y Hugo Iccardi Gómez (Montevideo), solicita registrar marca: "B.I.70" para clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 20331 Oct.29-v.nov.12.

ACTA N.o 1.206. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Juan Bocchi Hnos. S. A., de Montevideo Uruguay, solicita la marca "STOP" clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20191 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.625. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Con esta fecha, Walter Borderre, (Uruguay), solicita marca AXO, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20579 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.692. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pablo Schwed, (Montevideo), solicita registrar marca TECNOMA para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20572 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.318 — Montevideo 21 octubre de 1970. — Con esta fecha Josefa Texeira de Abate (Uruguay) solicita marca QUINDIN clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20631 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 130.701. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Con esta fecha Walter Jones por Iafigliola Hnos. (Uruguay) solicita marca CABIA, clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20597 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 130.685. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Enrique Tato por Víctor Carlos Rodríguez Urbin (Uruguay), solicita marca "LINKS-URUGUAY" clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20728 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 130.669. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Société de Fabrication et de Distribution de Parfumerie et Cosmetique Diparco S. A. (Francia), solicita registrar marca "DEDICACE" para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20716 Nov.5-v.nov.18.

ACTAS N.os 130.707, 130.708 y 130.709. — Montevideo, 30 de octubre de 1970. — Billy Fox por Nestle S. A. (Suiza) solicita marca "NESO" respectivamente para las clases 1, 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20706 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 130.695. — Montevideo, 29 de octubre de 1970. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita marca "AUDICORT" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20705 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 130.629. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dr. Domingo Giribaldo S. A. (Montevideo) solicita registrar marca.



para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.600.00 10|pub. 20261 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.688. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Mac Donald Tobacco Inc. de Montreal, Canadá, solicita la marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.200.00 10|pub. 20816 Nv.6-v.nv.19.

ACTAS N.os 130.651 y 130.652. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox por Ferrosmalt S. A. (Montevideo), solicita marca SUPERAMA, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20299 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.655. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A. (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 20329 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.656. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tequila Sauza S. A. (México), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 20330 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.643. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Dr. A. Wander Sociedad Anónima, (Suiza), solicita marca TRIOTUSSIC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20294 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.644. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Dr. A. Wander Sociedad Anónima, (Suiza), solicita marca COTESOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20295 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.646. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Dr. A. Wander Sociedad Anónima, (Suiza), solicita marca LANDRIMOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20296 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.645. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Dr. A. Wander Sociedad Anónima, (Suiza), solicita marca ESPASMO PANULASA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20300 Oct.29-v.nv.12.

ACTAS 130.647 y 130.648. — Montevideo, octubre 26 de 1970. — Billy Fox, por Ferrosmalt S. A., (Montevideo) solicita marca FLORIDA, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20297 Oct.29-v.nv.12.

ACTA N.o 130.634. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca "MEDRINOL" clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20293 Oct.29_v.nov.12.

ACTA N.o 1.212. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. Sociedad Anónima por Curtiembre Ramponi Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "RAMPONI", clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20307 Oct.29_v.nov.12.

ACTA N.o 130.690. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pablo Schwed, (Montevideo), solicita registrar marca LINZ, para clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20574 Nv.3_v.nv.16.

ACTA N.o 130.691. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pablo Schwed, (Montevideo), solicita registrar marca BENMORE, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20573 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.678 y 130.679. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca "HIDROLAC" clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20731 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 1.208. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Pedro Achenbach y Daniel Larriera, de Montevideo, solicita la marca. "ALA" clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20189 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 1.207. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Juan Bocchi Hnos. S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca. "BOCC" clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20192 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.619. — Montevideo 21 de octubre de 1970. — Enrique Tato, por Disperco S. A. (en formación), (Uruguay), solicita marca, "COLWYN" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20252 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.631. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Química Estrella Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca, "CICLOSON" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20194 Oct.28-v.nov.11.

ACTA Nº 130.620. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Delalande S. A. (Francia) solicita registrar marca, "CARIAMYL", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 19944 Oct.28-v.nov.11.

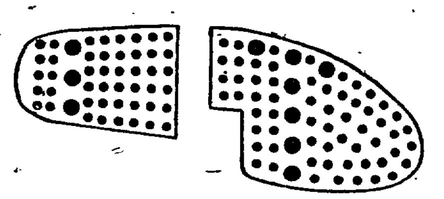
ACTAS N.os 130.624 y 1.205. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Corium Ltda. de Montevideo solicita la marca. "CORIUM" clases 14 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20190 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.748. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Eduardo Medina, por Milton Rodríguez, (Montevideo), solicita marca LEO GRIGANTTI, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20793 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.736. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gustavo Pérez, (Montevideo), solicita registrar marca APRETON, para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20889 Nv.6-v.nv.19.

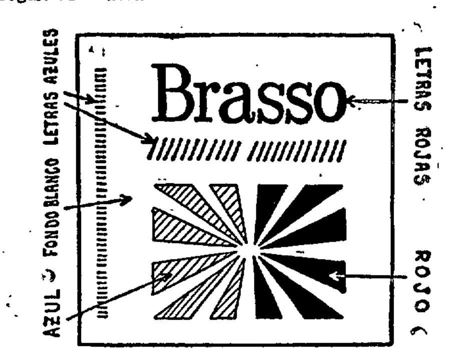
ACTAS N.os 130.734 y 130.735. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Gustavo Pérez, (Montevideo), solicita registrar marca TAN-BLANCO, para clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20888 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.702. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Barraca Minoli S. A. (Montevideo) solicita registrar marca



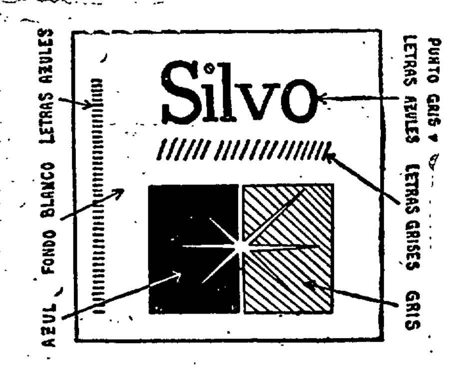
para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 20600 Nv.4_v.nv.17.

ACTAS Nos. 130.723 y 130.724. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Reckitt y Colman (Overseas) Limited (Inglaterra) solicita registrar marca



para clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 20715 Nv.5-v.nov.18.

ACTAS Nos. 130.725 y 130.726. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Reckitt y Colman (Overseas) Limited (Inglaterra), solicita registrar marca



para clases 1 y 6. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 20714 Nv.5-v.nv.18.

ACTA N.o 130.727. — Montevideo, octubre 30 de 1970. Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Pernod, Societe Anonyme (Francia), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 20713 Nv.5_nv.18.

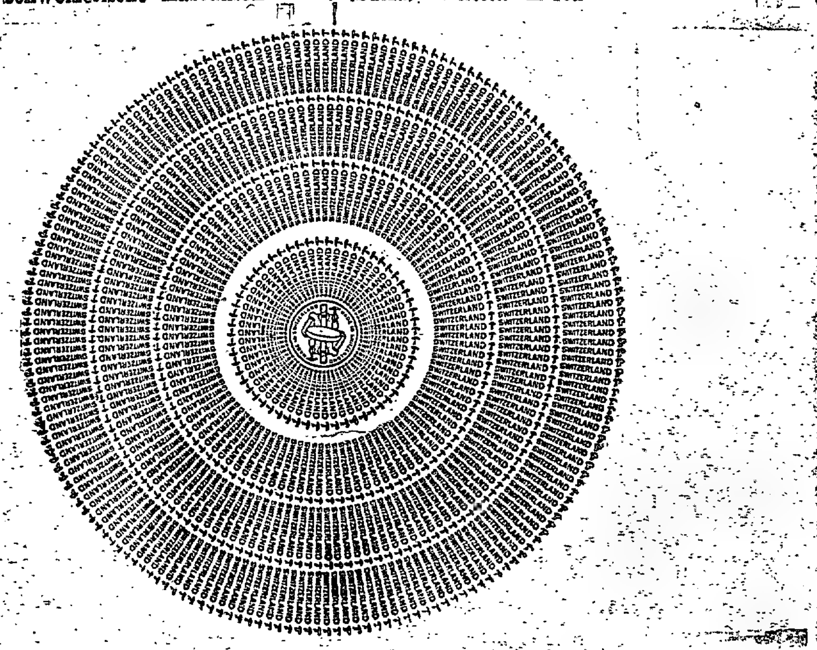
ACTA N.o 130.684. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca SORBODIL (clase 9). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20735 Nv.5-v.nv.18.

ACTAS N.os 130.682 y 130.683. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo) solicita marca HIDROPRESIN clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20733 Nv.5-v.nv.18.

ACTAS N.os 130.710 y 130.711. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Rodolfo Garateguy (Montevideo), solicita marca ROLLY UNICO, clases 16 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20724 Nv.5_v.nv 18.

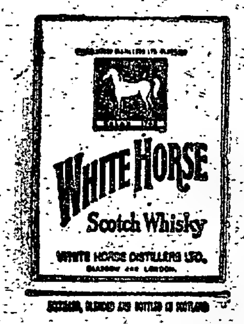
ACTA N.o 130.698. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Arq. Enrique Queirolo Varela de Montevideo, solicita la marca ALPHA 10, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20817 Nv.6-v.nv.19.

ACTA 130.668. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Surucci por Schweizerische Käseunión AG, (Suiza) solicita marca



en clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 16.000.00 10|pub. 20385 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.641. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por White Horse Distillers Limited (Escocia), solicita registrar marca



para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 20263 Oct.30 v.nov.13.

ACTA N.o 130.642. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — Juan Guyer, por C. H. Boehringer Sohn, Alemania, solicita marca BUSCALIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20439 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.671. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Richardson—Merrel Inc., (EUA), solicita registrar marca VICKS para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20469 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.638. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Enrique Tato, por Luis María Ponti (Argentina) solicita marca "INCREIBLE" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20255 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N o 130.623. — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Aktiebolaget Kabi, de Estocolmo, Suecia solicita la marca "RHESONATIV" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20193 Oct.28-v.nov.11

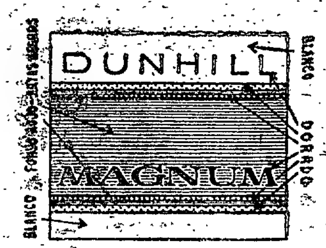
ACTAS N.os 130.601, 130.602, 130.603, 130.604 130.605, 130.606 y 130.607. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aytiengesellschaft (Alemania) solicita marca "VESTAN" clases 1, 3, 6, 7, 10, 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20251 Oct.28-v.nov.11

ACTA N.o 130.632. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Compañía Introductora de Buenos Aires S. A., de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca "ANCLA" clase 8 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20195 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.669. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societe de fabrication et de distribution de parfumerie et cosmetique Diparco S. A., (Francia), solicita registrar marca DEDICASE, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20467 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.670. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societe de fabrication et de distribution de parfumerie et cosmetique Diparco S. A., (Francia), solicita registrar marca ESPACE, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20468 Oct.30-v.nv.13.

ACTA N.o 130.630. — Montevideo 22 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Alfred Dunhill Limited (Inglaterra), solicita registrar marca



para clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.200.00 10|pub. 20262 Oct.28-v.nov.11.

ACTAS N.os 1.209, 1.210 y 1.211. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Cancela Hnos. S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "EL DIA DE LA FAMILIA" clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20188 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.640. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Beges S. R. L. de Montevideo solicita la marca "OPTISTYLE 2.000" clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20187 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.639. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Begas S. R. L. de Montevideo, solicita la marca "BEGAS" clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20186 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.636. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Enrique Tato, por Manuel Gómez (Uruguay), solicita marca "NIZA" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 20253 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 130.662. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por Merck y Co. Inc., (USA), solicita marca MIDAMOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20507 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.674. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Billy Fox, por Merck y Co. Inc., (USA), solicita marca BIAVAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20512 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.663. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca DEXACILINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20508 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.664. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por Sanwa Electric Instrument Co. Ltd., (Japón), solicita marca SANWA, clase 12, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20509 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.665, 130.666 y 130.667. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por General Electric Company, (USA), solicita marca NUCLEPORE, clases 9, 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20510 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.675. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Billy Fox, por The Coca-Cola Company, (USA), solicita marca ROMP, clase 2, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20513 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.676 y 130.677. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Billy Fox, por Carlos N. Saravia, (Paysandú), solicita marca AYUI, clases 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20514 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.672 y 130.673. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Billy Fox, por Teijin Limited, (Japón), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 20511 Nv.3-v.nv.16.

ACTAS N.os 130.659, 130.660 y 130.661. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Billy Fox, por The Dow Chemical Company, (USA), solicita marca AYUDIN, clases 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20506 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.689. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Taximac Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Administrativa, (Argentina), solicita registrar marca



para clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 20570 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.693. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Dr. Domingo Giribaldo S. A., (Montevideo), solicita registrar marca CRISTAL, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20571 Nv.3-v.nv.16.

ACTA N.o 130.712. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Naredo Cuvillas Sociedad Anónima Industrial, Argentina solicita marca VALDIVIA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 20987 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 130.719. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Alejandro Llauro e Hijos SAI y C., Argentina, solicita marca INTEGRAL, clase 13.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20985 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 130.720. — Montevdieo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Amadeo Osterreichische Schallplatten Aktiengesellschaft, Austria, solicita marca AMADEO, clase 21.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20986 Nov|.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.715 y 130.716. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Naredo Cuvillas Sociedad Anónima Industrial, Argentina, solicita marca NAREDO, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20984 Nov.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.717 y 130.718. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Naredo Cuvillas Sociedad Anónima Industrial, Argentina, solicita marca CUVILLAS, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20983 Nov.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.713 y 130.714. — Montevideo, octubre 30 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Naredo Cuvillas SAI, Argentina, solicita marca



clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 20982 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 130.749. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ciliano S. A. (Montevideo), solicita registrar marca TESTONI, para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20980 Nov.9-v.nov.20

ACTAS N.os 130.754 y 130.755. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Elías Jusid, de Montevideo, solicita marca FORJADOR, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20938 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 130.756. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Carballo y Cía. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca ROBLEPACK, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20937 Nov.9-v.nov.20.

ACTA N.o 1.213. — Montevideo, noviembre 4 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Antisonit S. A. de Montevideo, solicita la marca ANTISONIT, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20939 Nov.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.730 y 130.731. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Billy Fox por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca ARIRANG, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20931 Nov.9-v.nov.20.

ACTAS N.os 130.732 y 130.733. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Ins-Her Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca NIEVE LOCA, clases 9 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20820 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.699. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Santa Lucía Cristal Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca BLISAN clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20818 Nv.6-v.nv.19.

ACTAS N.os 130.680 y 130.681. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca "COMPRISOL" clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 20732 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 130.766. — Montevideo, 5 de noviembre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Luis J. Cura Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, de Rosario, Provincia de Santa Fé, República Argentina, solicita la marca "CAACUPE" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 21123 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 130.687. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Mac Donald Tobacco Inc. de Montreal, Canadá, solicita la marca O'SHERRY, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20815 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 130.700. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Santa Lucía Cristal Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, de Buenos Aires, República Argentina, solicita la marca BLINDUCH, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 20819 Nv.6-v.nv.19.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.322. — Montevideo, octubre de 1970. — Con esta fecha, Jorge Acourt Lagomarsino (Uruguay), solicita patente de invención para "Aparato para accionar pomos" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 20303 Oct.29-v.nov.12.

ACTA N.o 18.320. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Leandro Pereyra Siri S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Mejoras en accesorios para distribuir substancias sobre superficies o lo similar" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordenase esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 20259 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 18.321. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Elga S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo envase funcional", de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 20260 Oct.28-v.nov.11.

ACTA N.o 17.768. — Montevideo, 29 de setiembre de 1969. — Billy Fox, por I.W.S Nominee Company Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Lámina fibrosa en relieve o acolchada de fibras proteicas que tenga áreas diseñadas de fibras expuestas separadas por una trama de unión", de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 20703 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 17 769. — Montevideo 30 de setiembre de 1969. — Oscar J. Bacot, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.), solicita patente para: "Método de aumento de Dopamina en el tejido del cerebro administrando Dopa o sus sales en combinación con Acido Alfa-Hidrozino-Alfa-Substituído-3,4-Dihidrofenilpropiónico o sus sales" de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 20704 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 18.330. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Societa' Rhodiatoce S.p.A., (Italia), solicita patente para "Proceso para la fabricación de hexametilendiamina" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 20887 Nv.6-v.nv.19.

ACTA N.o 18.332. — Montevideo 4 de noviembre de 1970. — Rómulo Marne Aurucci por Domingo Sala Della Bosca, (Uruguay), solicita patente para: "Alimento balanceado para ganado bobino y proceso de preparación", de acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 20999 Nov 10-v.nov.21

25-Ventas de Comercio

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Manuel Touriño Martínez el almacén sito en Carreras Nacionales 3955. Ley 26|9|904. — Octubre 15 de 1970. — JUAN CARLOS ESCOBAL. — YOLANDA SUAREZ de ESCOBAL.
25) $2.800.00 20|pub. 19822 Oct 23-v nov.20

DORA CONZI y RICARDO y MARIA CRISTINA JURI, prometieron vender a "Viajes Victoria Limitada", el Cambio Victoria. Acreedores en Buenos Aires 484, escritorio 1.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20707 Nv.5-v.dic.2.

Prometido venta activo comercial, Fábrica Carteras, Manuel Pagola 3168, a Humberto León. Acreedores: Estudio Umpiérrez, Paraguay 1547|109. — TILDE LEON BORDAGORRY.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20563 Nv.3-v.nv.30.

Prometimos vender a José Ramón Bouso Alvarez y José Miguel Formadela Fernández, la Panadería "Trouville" de Roque Graseras 817. Acreedores: Ramos 4416. — ANDRES HOMAR MUNTANER. — VICTORINA GONZALEZ. — JUAN HOMAR MUNTANER.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20321 Nov.3- v. nov.30

Antonio Canedo, prometió comprar el comercio en el ramo de Almacén minorista, sito en esta ciudad, calle Gonzalo Ramírez 2008 en virtud de compromiso compraventa de fecha 13 de octubre de 1970, otorgó EUSTAQUIO PEREYRA. Acreedores: Cerrito 507, Esc. 44, Escribanía Devales.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20743 Nv.5-v.dic.2.

Prometimos vender a Sebastián Héctor González Lacuesta el comercio de Almacén de Eduardo Acevedo 1141 Acreedores en Treinta y Tres 1373, Apto. 403. — CELIA MO de SOUTO. — ISMAEL SOUTO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20267 Oct.29-v.nov.26.

Prometimos vender a José María Facal y Evaristo Calvo, Carnicería de Camino Corrales 4041. Acreedores: Ramos 4416. — JULIO MOREIRA PORTEIRO. — OTILIA FAJIN BASCUAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20322 Oct.29-v.nov.26

Prometí vender a Juan Carlos Suárez Grieco, Café y Bar, ubicado en Larrañaga 3665. Acreedores: Estudio Contable, Uruguay 872, Esc. 202. — MARCELINO LADRA CASTELO. — MARIA HERVELLA RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20575 Nv.3-v.nv.30.

A efectos ley 26|9|.904; prometimos vender a Irma Dauzeral, la farmacia "Tierra Santa" de avenida 8 de Octubre 2783. Acreedores a la misma. — PURA PROTO BARBIERI. — JULIO CERVIERI GATTO.
25) $2.800.00 20|pub. 20197 Oct.28-v.nov.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Luis Wáshington Saibene y Nolberto José Rebellato, comercio denominado "Salón Márquez" ramo: Librería y Anexos, ubicación: José E. Rodó Nº 420, ciudad de Canelones. Acreedores en el mismo. — ROGELIO MARQUEZ CASTRO.
25) $ 2.800 20|pub. 19973 Oct.26-v.nov.23.

Prometimos vender a José Ríos Figueira y Florentino Villaverde Rodríguez la Panadería del Prado de Molinos de Raffo 315 Acreedores Ramos 4416. — JOSE MANUEL BLANCO AMEAL. — MARIA ESTHER TEIJEIRO. — EDUARDO RODRIGUEZ LADRA. — MARIA PALMIRA VAZQUEZ OROSA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20323 Nov.3-v.nov.30

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí ceder a José W. Gervasio y José Aramendi, los derechos al Garage, ubicado en Avenida Gral. Garibaldi 1860 acreedores al 10 de octubre de 1970, presentarse en Misiones 1371, Esc. 33. — FRANCISCO PAZ DIAZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19450 Oct.19-v.nv.16.

Prometí vender a "Danero y Pisano" mi comercio calle Treinta y Tres Nº 1420, escritorio 3, de importación de fantasías y bijoutería. Acreedores: 25 de Mayo 477, escritorio 32. — PABLO JOKL y GERTY TUPEER de JOKL.
25) $ 2.800 20|pub. 20022 Oct.26-v.nov.23.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Juan Angel y Julio César Revetria el almacén sito en Infantes 3547-bis. Ley 26|9|70. 16 de octubre de 1970. — JUAN DI LORENZO. — MARIA LUISA LEDO de DI LORENZO. — MIRIAM GARCIA.
25) $2.800.00 20|pub. 19728 Oct.22-v.nov.19.

Prometí vender a Benita Obdulia González, almacén de comestibles y bebidas fermentadas, Paysandú 1815. Acreedores ley 26 setiembre 1904 en el mismo. — ROSA CABRERA CORRALES.
25) $1.400.00 20|pub. 21013 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Etelvino Franco Iglesias la Carnicería ubicada en Francisco Araúcho N.o 1170. Acreedores presentarse en Sarandí 356 Esc. 20 de 16 a 18 horas. (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez). — Montevideo, 15 de agosto de 1970. — HECTOR AQUINO VILLALBA. — OLGA BEATRIZ PORTEIRO de AQUINO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19360 Oct.15-v.nov.12.

Prometimos vender a Carlos E. Portela Rocha, Almacén de Pérez Galdós 4101. Acreedores: 8 de Octubre 3866. (Esc. Decia Canton). — GUILLERMO A. GIUSSI. — ELIDA SILVEIRA de GIUSSI.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20441 Oct.30-v.nv.27.

Prometí vender Almacén, Bustamante 1596. Ley de 1904. Acreedores: presentarse en el mismo. — DOMINGO OLIVERA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 20408 Oct.30-v.nv.27.

O.A.S.I.C. Fco. Panzera interviene, Soriano 1222 bis. Prometió vender el comercio de Almacén sito en el N.o 2233 de la calle Comercio. Acreedores: presentarse al comercio. Ley 26|9|1904. — ANGEL TORRES ESCOLAS. — CESAREO DIEGO DIEGO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20485 Oct.30-v.nv.27.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Marina Ramos de Giúdice el bazar de Canelones 2263 bis. Acreedores al mismo. AGUSTIN SANCHEZ VELMONTE. — FLAMINIA HARGUINDEGUY de SANCHEZ.
25) $1.400.00 20|pub. 20161 Oct.28-v.nov.25

Ley 26|9|904. Por cierre del comercio de Joaquín de Salterain 966-bis, se cita a acreedores en el mismo. — JUAN TOKER SILBERMAN. — TAMARA LIPROWICZ de TOKER.
25) $1.400.00 20|pub. 20160 Oct.28-v.nov.25.

Prometimos vender a Osvaldo Cardozo, las existencias de nuestro comercio de almacén sito en Bonifáz s|n, ciudad de Rivera. Acreedores: Agraciada 464 (Estudio Dr. Scelza). — JOSE A. CASTRO BIANCHI. — HAYDEE RAFFO de CASTRO.
25) $2.800.00 20|pub. 19685 Oct.22-v.nov.19.

Prometimos vender a Roque González, casa de recuperación de lubricantes, sita en San Cono entre Montevideo y 2 B. Acreedores: en la misma. — JAIME KABRAN. — OLGA KOFMAN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19581 Oct.21-v.nv.18.

Ley 26 setiembre de 1904. — Prometimos vender a don José Agustín Barcelo el comercio de Panadería ubicado en Rondeau N.o 2279. Acreedores presentarse en Escribanía Dabezies. Río Branco 1486. — Montevideo, 13 octubre 1970. — DIEGO A. MARTINEZ. — MARIA ARAGONES de CURBELO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19336 Oct.15-v.nov.12.

NUBLE MILTON MACHADO ACOSTA, GLADYS BONILLA de MACHADO, con la ratificación de NIVERT RAMON MACHADO ACOSTA y MARIA TERESA FERNANDEZ CHAVEZ, prometimos vender a "Beajes Limitada" el negocio denominado "La Quitanda" ubicado en Maldonado, calle Santa Teresa 763. Acreedores presentarse en Escribanía Fernández Arosteguy, Florida 705, Maldonado. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 4.800.00 20|pub. 19276 Oct.14-v.nv.11.

Prometí aportar a favor de la Sociedad colectiva "Cambio Popular" el comercio que en el ramo de cambio y con dicho nombre tenía en Avda. Sarandí 400. Acreedores, Avenida Brasil 1025. — JUAN PEDRO LANDO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19247 Oct.14-v.nv.11.

ROBERTO JOSE FILIPPINI (PERDOMO), comunica a los acreedores y al público en general, de acuerdo a la ley del 26|9|1904, que cesa las actividades de su comercio sito en calle Florida esquina Zorrilla de San Martín. Acreedores presentarse en Zorrilla N.o 454. Durazno.
25) $ 4.200.00 20|pub. 19230 Oct.14-v.nv.11.

El día 5|10|1970 tomó posesión el señor Pablo Boyadjián Nakashián del Café, Bar y Restaurant "Bester Cer", de la Rambla de los Argentinos 13|12|14, (Piriápolis Maldonado). Acreedores: Florida 1473, (Montevideo). — JOSE y ALFREDO ELIAS JORGE.
25) $2.800.00 20|pub. 19212 Oct.14-v.nov.11

Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometimos vender a Pedro Isnardi Pambianco, el Almacén sito en la calle Canelones 811, ley 26|9|1904. — Montevideo, setiembre 14 de 1970. — LEOPOLDO MARTINEZ VILA. — MARIA TERESA FIORE de MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19281 Oct.14-v.nv.11.

Prometí vender a Enrique Alfonso Lamela Prieto mi comercio Hotel calle Ciudadela 1274|76. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 en Ituzaingó 1316. — ANTONIO SERRANO FARIÑA — JOSEFA FACAL.
25) $ 1.400 20|pub. 19950 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. ALBERTO PEREZ ABADIA prometió vender doña Alba Teresita Rodríguez de Tecnera la Tienda y Anexos. Acreedores presentarse en Batlle 701. Minas.
25) $ 1.400 20|pub. 19952 Oct.26-v.nov.23.

Prometí vender mi comercio Hotel calle Soriano 1226 a Antonio Torrado Antelo. Acreedores ley 26 de setiembre 1904 en Ituzaingó 1316. — FRANCISCO SADAR STRAH.
25) $ 1.400 20|pub. 19949 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|904. — Al comercio y al público, por cierre del comercio ubicado en Ellauri 502, se cita a los acreedores en Brandzen 1956 Esc. 403. — ANGEL MARTINEZ LOURTO. — ZULMA CARBALLO RAMALLO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19565 Oct.20-v.nv.17.

EZEQUIELA ROSA GARCIA de FERRI, SILVIO HERIBERTO CURBELO y MARLENE JUDITH JULIANO de CURBELO, cedieron derechos promesa, Provisión "La Granja", Avda. Garibaldi 1945 a Rosa Gregoria Glusiano de Alberti. Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19534 Oct.20-v.nv.17.

Interviene Costas Cabezas, he vendido Almacén, Bvr. España 2927, a Josefina Vilacoba. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo 16 de octubre de 1970. — SARA PEREZ JUNIO de RODRIGUEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 19478 Oct.20-v.nv.17.

Interviene Costas Cabezas, hemos vendido Café y Bar a Eulogio López, en Sarandí 352. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — JOSE REGO. — MARIA MAGDALENA PEREIRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19477 Oct.20-v.nv.17.

Prometí vender 1.o de diciembre de 1970 a Carlos Oviedo, el almacén de comestibles, fruta, verdura, sito Itapúa 2300. Acreedores: Ley 26|9|1904 en Juan Carlos Gómez 1285, Apto. 204. — DOGOBERTO GARMENDIA. — ALCINDA PEREZ.
25) $2.800.00 20|pub. 19721 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Manuel Guisande Moreira, la Carnicería instalada en Avda. Gonzalo Ramírez 1999. Acreedores: en Avda. 18 de Julio 1044, Esc. 204, Escribanía Sindín. — Montevideo, octubre 19 de 1970. — MANUEL ROMERO RODRIGUEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 19650 Oct.21-v.nv.18.

Prometí vender a Ernesto Sena y Aramis Rodríguez, el Bar sito en 7.a Sección Judicial de Canelones, Camino Carrasco 137. Acreedores en el mismo. — HECTOR MOLL.
25) $ 1.400.00 20|pub. 19508 Oct.20-v.nv.17.

Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometimos vender a Roma Fazzari y José Francisco Fazzari el almacén sito en Dalmiro Costa 4354. Ley 26|9|70 — Octubre 9 de 1970. — MANUEL SEGOVIA ZURITA — ENRIQUETA BARRANCOS GONZALEZ de SEGOVIA.
25) $2.800.00 20|pub. 19730 Oct.22-v.nov.19.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Margarita Valverde el almacén sito en Industria 2695. Ley 26|9|70. Octubre 8 de 1970. — JOSEFA BALDOMIR CAMBRE. — MANUEL POSE RODRIGUEZ.
25) $2.800.00 20|pub. 19729 Oct.22-v.nov.19.

Prometí vender Carnicería ubicada en 25 de Agosto y Mitre de Santa Lucía. Octava Sección Canelones. Acreedores presentarse en Lavalleja 167 de Santa Lucía. — MAXIMO CONRADO SILVA.
25) $ 1.400 20|pub. 19972 Oct.26-v.nov.23.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Mario Horacio Ramos el comercio de films y bolsas polietileno de Luis Alberto de Herrera 4054. Acreedores al mismo. — WALTER SOLLA GALLO. — ANA CRISTINA GONZALEZ de SOLLA.
25) $2.800.00 20|pub. 20159 Oct.25-v.nov.25

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Norma Míguez Cabalero de Vernassa, el Almacén ubicado en Joaquín Requena 1248. Acreedores: al mismo. — CLAUDIO RAYMUNDO GARRIDO AZNAREZ. — MARIA MARGARITA BONILLA FEOLA de GARRIDO. — HEBER ENRIQUE PEREZ TOMAS. — ROSA NELLY GARRIDO AZNAREZ de PEREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20549 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. De acuerdo al compromiso suscripto el 26 de agosto de 1970, vendimos taller de electromecánica e importaciones, su activo y pasivo a Motores Eléctricos FKC S.A. (en formación).
Acreedores: Justicia 2069. — FRANCISCO K. CIZMICH. — HELENA SIRAN de CIZMICH.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20940 Nov.9-v.dic.4.

CESION DE PROMESA

Interviene Oficina "Marcelino Martínez", Alzáibar 1358 cedidos los derechos de su cuota social del comercio sito en calle Avda. Italia 3902 a Nelson Trigo Facal. Ley 26 de setiembre de 1904.
Acreedores a la oficina. Cedente: ESTEBAN BUSQUE RIOS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 20988 Nov.9-v.dic.4.

27—Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor ROMAN IVONNE RODRIGUEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Camioneta marca "Austin", motor N.o 2G.127580, matrícula número 406.907, empadronado en Montevideo, número 159.699, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 20423 Oct.30-v.nov.13.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor SANTIAGO ALBERTO LARRE, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, motor N.o 1-0301271, matrícula número 221.879, empadronado en Montevideo, N.o 156.439 por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro — Juan Antonio Bellomo, Director de Departamento. — Obdulio M. Federico, Escribano.
27) $4.000.00 10|pub. 20209 Oct.28-v.nov.11.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro la sucesión de JUAN FCO. GONZALEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford, motor N.o 18F5419264, matrícula N.o 191.858 empadronado en Montevideo, N.o 197.702, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 20286 Oct.29 v.nov.12.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Treinta y Tres
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor LUIS E. RODRIGUEZ RODRIGUEZ VELEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Ford" modelo 1946 Sedán 4 puertas, motor N.o G.A.225767 de 30 H.P. empadronado y matriculado en este Departamento con los Nos. 226 y Dc. 248 negra, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición.
27) $ 4.800.00 10|pub. 20425 Oct.30-v.nov.13.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental Vehículos Automotores de Maldonado
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27, de fecha 20|1|1966, se ha presentado a este Registro la señora MARIA VEINER WEIBER, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, tipo camioneta Rural Kadett, modelo 1969, motor N.o 11E—

0004513, empadronado y matriculado en la ciudad de Maldonado con los números 635 y B6—635, respectivamente, por haberse extraviado el original.

El mencionado título tiene inscripción número 249, de fecha 26|8|69, F.o 611 del libro dos.

Se emplaza por el término de veinte días, a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante Registro, a formular su oposición. — Hebert Fajardo. Enc. de Registro. — Oriol Núñez. Jefe.

27) $ 5.600.00 10|pub. 20503 Nv.3-v.nv.16.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL VILARDEBO
Aviso a los proveedores

A los efectos de dar cumplimiento a la Orden Especial de Servicio del Ministerio de Salud Pública N.o 3.383, se avisa a los proveedores que tengan cuentas pendientes de pago, que antes del 25 de noviembre de 1970, deberán enviar una relación de la deuda que el establecimiento mantiene con cada uno, agregando copia duplicada de la factura por el importe de cada mes.

Los proveedores de artículos licitados entregarán las cuentas correspondientes a diciembre de 1970, hasta el 5 de enero de 1971.

La Dirección y Administración declinan toda responsabilidad por la falta de pago de las cuentas con las cuales no se hayan cumplido los requisitos insertos en este aviso. — Montevideo 3 de noviembre de 1970. — La Dirección.

27) (Cta. Cte.) 5|pub. 32943 Nov.5-v.nov.11

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ELBIO RAMON ROLANDO INMEDIATO. Cobro de pesos". (Ficha B. 963|965) se cita, llama y emplaza a los herederos de Elbio Ramón Rolando Inmediato para que comparezcan a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, cuarto piso, dentro de noventa días bajo apercibimiento. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — María A Cobas de Sammarco. Actuaria.

27) $3.600.00 30|pub. 18096 Set.29-v.nov.11.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Delia Simona Correa Borges c|. INTERVENTORES DE LOS BANCOS ITALIANO y TRANSATLANTICO "Escrituración de Oficio" (D|202|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Delia Simona Correa Borges solicitando la escrituración con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 139.276, con una superficie de 421 metros 62 con 12 metros de frente al Oeste a la calle Oficial 4, cuya promesa de venta fue inscripta en el Registro General de Inhibiciones Sección Promesas, con el N.o 520 del L.o 28.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los promitentes vendedores y a sus sucesores a cualquier título que se detallan: Manuel, Francisco, Rosa Candelaria, Raúl D. Carlos A., Nila G., Nicanor G., Nélida C. Sciutto o Sciuto; Teresa A. Parodi Bonifacino, Juana Banchero, Vicente, Clara A. C. Sciutto, Amelia Sciutto; Angel S., Manuel S. y Enrique J. Cavassutto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) $ 9.900.00 30|pub. 18655 Oct.6-v.nov 18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

CONCORDATO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: ISAAC BER MIEDZOWICZ "Concordato". (Ficha A 1.627|70), se convoca a todos los acreedores a la Junta preceptuada por el artículo 1.532 numeral 3.o del C. de Comercio, la que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1970 a las 16 horas en el local del Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, segundo piso).

Se previene: a) Que el balance y documentación presentados por el concordatorio, así como el informe presentado por el Contador designado, se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Juzgado; b) Que los acreedores disponen del término de veinte días a contar de la primera publicación para formular las observaciones a que tienen derecho de acuerdo con el artículo 1.533 del C. de Comercio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.

27) $ 2.400.00 10|pub. 20641 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber al público, que se ha decretado la liquidación judicial de la Empresa URLANA S. A. (Ficha C|387|70), y que, en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: I) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la referida Empresa so pena de no quedar exonerados, los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; II) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicha Empresa deben ponerlos a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices; III) Que han sido designados síndicos provisorios, la Caja de Asignaciones Familiares N.o 35, y los señores Victoriano Calo y Juan M. Reyes; IV) Que se ha señalado el término de sesenta días, para que los acreedores —con excepción de los hipotecarios y prendarios—, presenten a la Sindicatura los justificativos de sus créditos, para la toma de razón. — Montevideo, setiembre 24 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

27) $ 3.300.00 10|pub. 20725 Nv.5-v.nv.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri en autos Rafael Gabriele contra ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA SAN IGNACIO S. A., Esc. de Oficio, (D|235|70), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Rafael Gabriele, solicitando la escrituración de oficio de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno, ubicados en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrones números 157.125 y 157.126, cuya superficie es la siguientes: solar N.o 9, área 7.551 metros 45 decímetros, con 35 m. al Oeste de frente al Camino Peirano hoy Camino Fortet número 2364 y Solar N.o 10, área 5.625 m. 60 centímetros, con 32 m. de frente al Oeste al Camino Peirano hoy Camino Fortet.

Las promesas de compraventa de los terrenos fueron inscriptas en el Registro General de Inhibiciones, correspondiéndole al solar N.o 9, el N.o 72, al F.o 19, del L.o 40, y al solar N.o 10, el N.o 73, al Fo 19, del L.o 40.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de otorgarse sin su intervensión. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1970. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.

27) $10.800.00 30|pub. 20955 Nov.9-v.dic.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey dictada en los autos caratulados: "Domínguez Moris, Israel Quirino y Durante Calero, María Elena contra SARTORI, EDUARDO y SOSA, BEATRIZ MANUELA. Pérdida de la Patria Potestad". (C. 1.103), se cita, llama y emplaza a don Eduardo Sartori y a Beatriz Manuela Sosa, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo 29 de octubre de 1970. — Lisandro Fontán. Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 32974 Nov.6-v.dic.18

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Mari, Julio y Viñole de Mari, Esther contra MARTINEZ, ARAMIS. Pérdida Patria Potestad", (C 1.062), se cita, llama y emplaza a don Aramís Martínez, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita), ley número 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, octubre 21 de 1970. — Lisandro Fontán. Actuario Adjunto.

27) ley 13.209 30|pub. 32899 Nv.3-v.dc.15.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a doña MARIA MACABEL GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Silvera Ademar y Araújo Julia contra González María Macabel" Guarda (Ficha B Nº 2162), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 20 de 1969. — Hugo F. Farú, Actuario.

27) $ 3.600 30|pub. 21030 Nov.10-v.dic.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Hernández Enrique contra ALEJANDRO DOS SANTOS e IRMA SARAVIA. Pérdida de la patria potestad (Ficha Civil 567|970) se emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan ante este Juzgado (calle B. Brum Nº 583) a don Alejandro Dos Santos e Irma Saravia, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de octubre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.

27) $ 3.600 30 pub. 19974 Oct.26.-v.dic.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: REPETTO CATEPON, ANA CURATELA. (Ficha V|326), se hace saber que por resolución N.o 226 de fecha 17 de abril de 1970, se nombró curador interino a doña Andrea María Repetto Catepon de Gómez.

27) $ 900.00 10|pub. 20922 Nov.9-v.nov.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: "Fernández David Francisco y otra contra CARLOS BURGOS y ot.a. Pérdida de la patria potestad". (Ficha M, número 132|970), se cita, llama y emplaza a Carlos Burgos y Nelly Perazza, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los noventa días en los mencionados autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Las Piedras, octubre 9 de 1970. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

27) $3.600 30|pub. 19927 Oct.26-v dic.7.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos: "SANTIAGO ALVAREZ, Declaración de ausencia" (Libro 16, Folio 368, Nº 434) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clara Esther Leyes de Torbay, Solicitando la declaración de ausencia de Santiago Alvarez, quien era casado con Octaviana Berón. — Paysandú, octubre 30 de 1969. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.

27) $ 10.800 60|pub. 24854 My.11. v.jn.8.
Jl.29.-v.ag.26.
Oct.26.-v.nov.23.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: "Batalla, Teresa Blanca con sucesores de LORENZO BATALLA y TOMASA MORENO. Posesión notoria de Estado civil". (Ficha N.o 375, Año 1970), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Fructuosa Tomasa Moreno de Batalla a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien seguirán los trámites. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1970. — (Hay una firma ilegible).

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32652 Oct.7-v.nov.19

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "Quintana, Dominga contra sucesores de NATALIA QUINTANA. Posesión Notaria de Estado Civil", (Ficha 561, Año 1970) se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Natalia Quintana y a todos los que se consideren interesados en esta gestión a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de defensor de oficio y de seguirles el juicio por los estrados. Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Act. Adj.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 32938 Nov.5-v.dic.17.

CLAUSURA

El 1.o de octubre de 1970, Teresa María Domínguez, dió clausura al comercio de calle Domingo Aramburú 1903, en ramo de Peluquería de damas. — Acreedores: 25 de Mayo 477. Esc. 5. — Escribanía Mañay.

27) $ 1.600.00 10|pub. 20590 Nv.4-v.nv.17.

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo establecido por las leyes N.os 10.761 y 12.179, el estatuto y el Reglamento de la Institución, se convoca a los señores asociados habilitados para intervenir en las elecciones que, para la renovación parcial del Consejo Directivo (5 titulares y 10 suplentes), y para la renovación total de la Co-

misión Electoral (3 titulares y 6 suplentes), se llevarán a cabo el día viernes 20 de noviembre de 1970.
Los interesados deberán solicitar registro de número y lema, venciendo el plazo para ello el día sábado 31 de octubre de 1970. Dicha solicitud deberá ser acompañada con la firma de 10 asociados habilitados, como mínimo.
Una vez cumplido el registro, deberán presentar la lista respectiva, conteniendo los nombres de la totalidad de los candidatos (titulares y suplentes), con la firma de 30 (treinta), asociados habilitados para votar, como mínimo, incluso la de todos los candidatos. Las listas deberán ser presentadas a más tardar el día lunes 9 de noviembre de 1970.
Conjuntamente con la lista mencionada anteriormente, deberá establecerse el nombre de un delegado titular y dos suplntes, para cada mesa receptora de votos.
Los socios que deseen formar parte de las mesas receptoras, pueden inscribirse en el Registro que a tal fin, se llevará en la Secretaría de la Institución, en el 2.o piso de la sede social. — Montevideo, 20 de octubre de 1970. — Manuel Walter Outeiro, Presidente. — Olivio David Recoba, Secretario.
27) $ 4.800.00 5|pub. 20935 Nov.9-v.nov.13.

El ocho de octubre corriente DANILO HURTADO cedió a Osmar Hurtado su cuota en la sociedad Hurtado Hermanos.
Domicilio: Agraciada 338. — Rivera, octubre nueve de mil novecientos setenta.
27) $ 2.800.00 20|pub. 20012 Nov.9-v.dic.4.

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
El Consejo Directivo de la Asociación Cooperativa Electoral, convoca a todos losasociados que se encuentren en las condiciones previstas por los Estatutos Sociales, para la elección de renovación de autoridades —Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Asamblea General de Delegados, que se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 1970, desde la hora 8 a la hora 17. — Contador Luis A. Cavanna, Presidente. — Pedro Vicente, Secretario.
27) $ 1.200 5|pub. 21171 Nov.10-v.nov.16.

COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S. A. COUSA
SUSCRIPCION DE ACCIONES
De acuerdo al artículo 6º de los Estatutos Sociales, se comunica a los señores accionistas que la asamblea del día 26 de octubre de 1970, resolvió elevar el capital autorizado a la suma de quinientos millones de pesos.
Los actuales accionistas tendrán preferencia para suscribir acciones en proporción a las que posean actualmente. — El Directorio.
27) $ 720.00 3|pub. 21170 Nov.10-v.nov.12.

27-Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: GUIDA HERMANOS. Carpeta Nº 865|1970|91. — Solicita que para la importación de hierro en chapas galvanizadas, subrubro 52.147 se establezca que "el Banco de la República exonerará del recargo y precio CIF promedio que se establece para la importación de hierro en chapa galvanizado toda vez que se importe por intermedio de empresas de herrería de obra que cuentan con equipo adecuado para la fabricación de perfiles tubulares a partir de la chapa y para este único destino, debiéndose presentar al respecto certificado de la Dirección de Industrias".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 4 días del mes de noviembre de 1970.
27) (C. C.) 2|pub. 33000 Nov.10-v.nov.11.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio: JULIO FORNARO S. A. Carpeta Nº 865|1970|92. — Solicita declaración de competitivo nacional, solicitando fijación de recargos de 155 o|o para la importación de las siguientes máquinas: "Máquina llenadora automática para líquidos; con capacidad de llenado de hasta 12.000 botellas hora y máquina etiquetadora automática para botellas, frascos, envases de hojalata, hasta 12.000 operaciones hora.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 4 días del mes de noviembre de 1970.
27) (C. C.) 2|pub. 32998 Nov.10-v.nov.11.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En la edición del 3 de noviembre de 1970, se publicó un balance de "BOMONT S. A.", Aviso N.o 20101, padeciéndose el siguiente error: en el Pasivo, donde dice: "Cuentas a pagar pesos 7.461.702.06", decíó decir: "Cuentas a pagar $ 234.012.20".

En la edición del 9 de noviembre de 1970, se publicó un balance de "THE WESTERN TELEGRAPH COMPANY LIMITED", Aviso N.o 19842, padeciéndose el siguiente error: en el Pasivo, donde dice: "Dirección General cuenta acreedora $ 11.142.648.73", debió decir: "Dirección General cuenta acreedora $ 11.442.648.13".
Quedan hechas las salvedades.

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO GARBARINO LOPEZ (S|334|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21275 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA RICHARD de DEMESTRE o ANA TERESA RICHARD o TERESA ANA RICHARD o TERESA RICHAR o TERESA RICHAT de DEMESTRE (Ficha E|2578|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 3 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21242 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO FERNANDEZ (Ficha E|2644|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21243 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO GREGORIO o GREGORIO GARDONI o GARDONE (Ficha E|2700|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21244 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MONTECHIARO o MONTECHIARO GATTI, (Ficha 456|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 20890 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA NASCENTE o NACENTE MUNIZ (Ficha 446|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21276 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA CAMPOLLO de GARCIA (Ficha 384|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21287 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAMILO GUIZARD (F. 492|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21301 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MENDIONDO FERNANDEZ (S|298|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 6 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 21300 Nv.11-v.dic.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO HERNANDEZ PASTARRIEU o PARTARRIEU (A|412|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21303 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUIBAL CANCELA (A|426|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21304 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN OCHOVIET CANO (A|929|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21302 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERA DORILA o DORILA BALDOMERA FIORI DIAZ de OCAMPO,

(A|489|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 1|pub. 21305 Nv.11-v.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DWOJRA STOCKMANN de GRANEK o DORA STOCKMANN de GRANECK, (A|323|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 20 de 1970. — Horacio Callabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 21306 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MONASTEROLO GARCIA, (F. 611|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21254 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA LERENA de RIVERO, (A|355|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21241 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JULIETA MOREIRA de PIÑEIRO o MARIA JULIETA MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de noviembre de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21232 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL SILVERA de SILVERA o ISABEL AURORA SILVERA de SILVERA o SILVEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de noviembre de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21231 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MIÑON (Ficha C. N.o 272|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de octubre de 1970. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21271 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS FELIPE ORMAZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 5 de octubre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21281 Nv.11-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA CHARLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de octubre de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 21280 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace sab/ la apertura de las sucesiones de IRENE BORDON de CARRIZO y ALFREDO CARRIZZO BORDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad 26 de octubre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21312 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA del CARMEN ROSES de ASUAGA y MARIO ANTONIO ROSES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de octubre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 21277 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ANTONIO VALMVANOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de octubre de 1970. — Graciela Cabrera Goslino Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 21279 Nv.11-v.nv.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON RUBEN MENONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 28 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 21278 Nv.11-v.nv.24.

3—Convocatorias Comerciales

CARRASCO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Carrasco S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, sita en el Camino Carrasco 5149, el día veinticinco de noviembre de 1970, a las 18 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para el contralor de las acciones registradas y para firmar el acta de la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1970.

Se previene que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos los accionistas que deseen intervenir en la asamblea deberán registrar las acciones o certificados del depósito bancario en la Secretaría hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Montevideo, noviembre 10 de 1970. — El Directorio.
3) $ 1.280.00 2|pub. 21314 Nov.11-v.nov.12.

IZETA LOPEZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tal como lo establece el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el martes 24 de noviembre próximo venidero que se realizará a las 17 horas en el local de la Cámara de Industrias, calle Agraciada 1672 (Salón de Actos primer piso), a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de agosto de 1970: 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta (artículo 24 de los estatutos vigentes).

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios pertinentes en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la celebración del acto (artículo 21 de los estatutos). — Montevideo, octubre 10 de 1970. — El Directorio.
3) $ 2.800.00 5|pub. 21296 Nov.11-v.nov.17.

ELIMAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1970 a las 11 horas, en su local de la calle Burgues 3051, para tratar el siguiente orden del día:

1) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal; 2) Elección de los miembros del Directorio; 3) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes; 4) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Según el artículo 11, el registro de accionistas quedará cerrado en el acto de iniciarse la asamblea, pudiendo inscribirse certificados de bancos nacionales o extranjeros. — Noviembre de 1970.
3) $ 480.00 1|pub. 21283 Nov.11-v.nov.11.

ESSO STANDARD OIL CO. (URUGUAY) S. A.
(Montevideo, Uruguay)

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1970 a las 16.30 horas en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1) Reforma de estatutos; 2) Forma de emisión de acciones; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o certificados de depósitos de ellas expedidos por un Banco a satisfacción del Directorio, en la Secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. En cuanto a los accionistas radicados en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The Chase Manhattan Bank, de Nueva York, del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, dentro de la misma fecha indicada. — Montevideo, noviembre 9 de 1970. — El Directorio.
3) $ 1.440.00 2|pub. 21270 Nov.11-v.nov.12.

INCER S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, ELECTRICIDAD RADIO

Convócase a asamblea general ordinaria para el 21 de noviembre de 1970 a las 9 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de mayo de 1970; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta una hora antes de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 21261 Nov.11-v.nov.11.

INDUSTRIALIZADORA DE LA MADERA JACOBO U. CUKIERMAN S. A. (INMASA)

Convócase a asamblea general ordinaria para el 21 de noviembre de 1970 a las 10.30 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de diciembre de 1969; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta un día antes de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 21264 Nov.11-v.nov.11.

FENSUL S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 28 de noviembre de 1970 a las 9 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de mayo de 1970; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 21263 Nov.11-v.nov.11.

GARCIA Y CIA. S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 25 de noviembre de 1970 a las 10 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y resultados al 30 de junio de 1970; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 21262 Nov.11-v.nov.11.

CRELMAR S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 28 de noviembre de 1970 a las 11 horas, en 18 de Julio 1516 P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y resultados al 30 de junio de 1970; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto, de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 21259 Nov.11-v.nov.11.

BRISTOL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, 10, 11 y 12 del estatuto, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 20 de noviembre de 1970, a las 14 horas, en el local sito en la calle Treinta y Tres 1374, entrepiso, escritorio 004, para considerar el siguiente orden del día:

1) Disolución y liquidación de la sociedad; 2) Nombramiento de liquidador.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación, o presen-

tar en ella, con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o casa financiera (artículo 11 del estatuto).
3) $ 960.00 2|pub. 21255 Nov.11-v.nov.12.

CROLAN S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 28 de noviembre de 1970 a las 10.30 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de mayo de 1970; 2) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 21260 Nov.11-v.nov.11.

SELCAMONT S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1970 a las 8 y 15 horas, en Misiones 1361 piso 5.o, Esc. 47, con el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general y cuenta ganancias y pérdidas; 2.o) Elección de nuevo Directorio y Síndico y su remuneración; 3.o) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 25 de noviembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 640.00 2|pub. 21253 Nov.11-v.nov.12.

PALMAR S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1970 a las 8 y 30 horas, en Misiones 1361 piso 5.o Esc. 47, con el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance gneeral, cuenta ganancias y pérdidas y distribución de utilidades; 2.o) Elección de nuevo Directorio y su remuneración; 3.o) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 25 de noviembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 640.00 2|pub. 21252 Nov.11-v.nov.12.

LANCASTER S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1970 a las 8 y 45 horas, en Misiones 1361 piso 5.o, Esc. 47, con el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general y cuenta ganancias y pérdidas; 2.o) Elección de nuevo Directorio y su remuneración; 3.o) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 25 de noviembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 640.00 2|pub. 21251 Nov.11-v.nov.12.

DORIS S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1970 a las 9 horas, en Misiones 1361 piso 5.o Esc. 47, con el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general y cuenta ganancias y pérdidas; 2.o) Elección de nuevo Directorio y su remuneración; 3.o) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 25 de noviembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 640.00 2|pub. 21250 Nov.11-v.nov.12.

LA MADRILEÑA S. A.

El Directorio de La Madrileña S. A., convoca a los tenedores de acciones ordinarias a la asamblea general ordinaria el día 27 de noviembre de 1970 a las 10 horas (18 de Julio 1038) para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de resultados e informes del Síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1970; 2.o) Elección del Síndico y Síndico suplente para el nuevo ejercicio y remuneración del titular; 3.o) Reforma de estatutos sociales; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
El artículo 24 de los estatutos establece que para asistir a las asambleas, los accionistas depositarán en la caja de la sociedad o en una Institución Bancaria que designe el Directorio, sus acciones o el certificado que acredite tenerlas depositadas en un Banco. El recibo de depósito servirá de entrada a la asamblea.
El registro de acciones para la asamblea quedará definitivamente cerrado 48 horas antes de la fijada para la realización de la misma. — El Directorio.
3) $ 1.920.00 3|pub. 21239 Nov.11-v.nov.13.

ENCATEX S. A.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 17 de los estatutos se cita a los señores accionistas de Encatex S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de noviembre de 1970, a las 9 horas en esta ciudad, calle Dr. Martín C. Martínez 1617 Ap. 605 a fin de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general al 30 de junio de 1970 y estado de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Elección de Directores y suplentes para el ejercicio 1970|71; 4) Remuneración del Directorio; 5) Designación de un accionista para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 16 de los estatutos deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de los depósitos de las mismas, en la tesorería de la sociedad hasta la hora fijada para realizar la asamblea. — El Directorio.
3) $ 640.00 1|pub. 21229 Nov.11-v.nov.11.

COMPAÑIA NACIONAL DE HOTELES S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Primera y segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria a realizarse el 20 del corriente, a las 9 horas en el local Rambla Rep. del Perú 815 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideraciones y resolución de la asamblea de accionistas sobre las disposiciones contenidas en la ley N.o 13.782, artículos 80 al 87 sobre sociedades anónimas; 2.o) Revaluación del activo fijo; 3.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.
En caso de no obtenerse el quórum requerido en la primera convocatoria la asamblea extraordinaria se reunirá en segunda convocatoria a la hora 10 del mismo día conforme a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del estatuto.
Las inscripciones de acciones deberá hacerse en el local arriba indicado con cinco días de anticipación a la realización de la asamblea. — Montevideo, noviembre de 1970. — El Directorio.
3) $ 1.280.00 2|pub. 21228 Nov.11-v.nov.12.

BANCO AMERICANO - ISRAELI S. A.
(En liquidación)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a lo establecido por el artículo 8.o inciso F) del Procedimiento de Liquidación aprobado por la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 15 de setiembre de 1969, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 19 de noviembre de 1970, a las 20 horas, en el local de la calle Rincón 545 primer piso, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Estado de la liquidación; 2.o) Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1970.
Se hace constar a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es necesario depositar las acciones, o presentar certificados de depósito bancario, en la sede social, hasta tres días hábiles antes del señalado en la convocatoria (artículo 24 de los estatutos sociales). La asamblea se considerará debidamente constituida en primera convocatoria, con la concurrencia de accionistas que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento (51 o|o) del capital integrado (Art. 21 de los estatutos sociales). — Comisión Liquidadora Honoraria.
3) $ 720.00 1|pub. 21227 Nov.11-v.nov.11.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don MARIO HECTOR NICOLETTI y doña BLANCA ELEODORA TAÑO (Ficha Civil N.o 576|70), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 26 de octubre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 21233 Nov.11-v.dic.9.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
(O S E)

Habiendo resuelto el Directorio con fecha 21 de octubre de 1970, rescindir la contratación del Peón Contratado de la División Red de Montevideo, señor WALTER MANACORDA número 7.334, por la causal de omisión, al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 33011 Nov.11-v.nov.13.

Habiendo resuelto el Directorio con fecha 21 de octubre de 1970, rescindir la contratación del Peón Contratado de la División Red de Montevideo señor CESAR BARBOZA ALVAREZ N.o 5.343 por la causal de omisión, al cual se le da por notificado por las presentes publicaciones. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 33010 Nov.11-v.nov.13.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
(AMDET)

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Interventora de este Organismo, con fecha 29 de setiembre de 1970, en expediente número 651|70|40 (1) se cita y emplaza al señor ERNESTO QUINDAMO AMATO, funcionario número 401, por el término de 6 (seis), días, para que comparezca a la Oficina Jurídica de la Administración, Rincón 508 piso 4.o, a fin de tomar vista de las actuaciones en que deberá producir sus descargos, dentro del mismo término, relativos a sus inasistencias injustificadas en el desempeño de sus funciones, traducidas en el abandono de su cargo.
8) $ 450.00 3|pub. 21290 Nov.11-v.nov.13.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

El Departamento de Contaduría de la División Hacienda del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, emplaza al Auxiliar 2.o, efectivo, señor NORBERTO LIGUORI, para reintegrarse a su cargo, dentro del tercer día de la presente publicación, bajo apercibimiento en caso omiso de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 33030 Nov.11-v.nov.13.

CASINO DEL ESTADO ATLANTIDA

De acuerdo a lo dispuesto por la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno con fecha 20 de octubre de 1970 en expediente N.o 1.236|970, se cita y emplaza al señor MIGUEL ANGEL CANO CHAURE funcionario del Casino del Estado Atlántida por el término de 6 (seis) días para que comparezca en las oficinas del Casino Atlántida a fin de tomar vista de las actuaciones en que deberá producirse descargos, dentro del mismo término, relativo a sus inasistencias injustificadas en el desempeño de sus funciones, traducidas en el abandono de su cargo. — Atlántida, 8 de noviembre de 1970. — René M. Hackembruch Santoro, Gerente. — S. Ferrer Grauert, Secretario Interino.
8) (C.C.) 3|pub. 33025 Nov.11-v.nov.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DEPARTAMENTAL DE FLORES

Se cita y emplaza a la señorita ANGELICA BENITEZ para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto de 15 de octubre de 1929. — Dr. Manuel Sánchez Echeverría, Director.
8) (C.C.) 3|pub. 33014 Nov.11-v.nov.13.

9—Expropiaciones

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
(O S E)

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiados por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación los siguientes bienes:
1.o) Por decreto del 20 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de don SIMON LAZOWSKY, sita en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Río Branco), padrón N.o 1.018 (parte), con una superficie de 461 Mc. 20 Dc. para la construcción del Depósito de Distribución de 150 M3. Exp. N.o 198.673|70.
2.o) Por decreto del 20 de agosto de 1970, fracción de terreno propiedad de doña MARIA ASUNCION GONZALEZ de PAZOS, sita en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú (Guichón), padrón N.o 280 (parte), con una superficie de 2.090 Mc. 62 Dc. 51 Dc. para la construcción del Depósito de Distribución de 150 M3. Exp. N.o 198.677|70.
Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí 3379 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificada por decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre los mencionados bienes. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 33028 Nov.11-v.nov.20.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO
(U T E)
PRORROGA DE FECHA DE APERTURA
Licitación N.o 6.523
Vehículos automotores

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, comunica la nueva fecha de apertura: 15 de diciem-

bre de 1970 a las 9 horas, para las ofertas que se presenten a la licitación del rubro. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 5|pub. 33009 Nov.11-v.nov.17.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (AMDET)

Llamado público a precios para el arrendamiento de un local destinado a quiosco, ubicado en la Estación Terminal de Punta de Rieles de AMDET, sita en Camino Guerra 6771 esquina Camino Punta de Rieles.

PRORROGA

Modificaciones en los pliegos

Se pone en conocimiento de los interesados, que se ha prorrogado la fecha de apertura del presente llamado para el día 18 de noviembre de 1970, a la hora 10.

Asimismo, los interesados que ya han retirado pliegos, pueden pasar por la Sección Proveeduría y Almacenes calles Dante y Joaquín Requena, para retirar los nuevos pliegos sin cargo. — Montevideo, noviembre de 1970. — La Gerencia.
12) (C.C.) 1|pub. 33031 Nv.11-v.nv.11.

COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE (CONAPROLE)

Lic. N.o 57. — Ej. 35.
Válvulas exclusas distintas medidas.
Apertura: 16 de noviembre de 1970.
Hora: 9 y 30.
Lic. N.o 58. — Ej. 35.
Hierro distintos tipos y medidas.
Apertura: 16 de noviembre de 1970.
Hora: 10.
Lic. N.o 59. — Ej. 35.
Pinturas y pinceles.
Apertura: 17 de noviembre de 1970.
Hora: 9 y 30.
Lic. N.o 60. — Ej. 35.
Reparación de casilleros.
Apertura: 17 de noviembre de 1970.
Hora: 10 y 30.
Lic. N.o 61. — Ej. 35.
Apertura: 18 de noviembre de 1970.
Art. de ferretería.
Hora: 10.
Lic. N.o 62. — Ej. 35.
Madera de distintos tipos.
Apertura: 16 de noviembre de 1970.
Hora: 10 y 30.

Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes, en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 12 y 15 y de 13 a 16 y 20 horas.
12) $ 560.00 1|pub. 21297 Nov.11-v.nov.11.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Construcción de un Panteón

Llámase a licitación pública, para el día 7 de diciembre de 1970, a las 18 horas, a las Empresas de Obras interesadas en proceder a la construcción de un Panteón, en la parcela padrón N.o 2.769 bis, del Cementerio del Buceo, de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones y memorias, que podrán retirarse en la sede del Organismo, Sector Servicios Generales en 25 de Mayo 609, al precio de tres mil pesos m|n., ($ 3.000.00), en días hábiles, dentro del horario de 15 a 18 horas.

En caso de que a las 18 horas del día 7 de diciembre de 1970, no comparecieran un mínimo de tres oferentes, se hará un segundo llamado para las 19 horas del mismo día. — Edegar Guedes, Presidente. — A. Lamboglia de las Carreras, Secretario General.
12) (C.C.) 8|pub. 33012 Nv.11-v.nv.20.

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1970 a las empresas interesadas en la construcción de los Servicios de Alimentación, con destinos a las Escuelas N.os 225 y 177, sitas en la Plaza de los Tanques, (Barrio Domingo Arenas) y en la calle Yugoeslavia N.o 307 respectivamente, de acuerdo a los planos, pliegos de condiciones y memorias que podrán retirarse en la sede del Organismo, Sector Servicios Generales, en la calle 25 de Mayo 609 al precio de quinientos pesos m|n., ($ 500.00) en los días hábiles, de 15 a 18 horas.

En caso de que a las 18 horas del día 3 de diciembre de 1970, no comparecieran un mínimo de tres oferentes, se hará un segundo llamado para las 19 horas del mismo día. — Edegar Guedes, Presidente. — A. Lamboglia de las Carreras, Secretario General.
12) (C.C.) 8|pub. 33013 Nv.11-v.nv.20.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE SUELOS Y FERTILIZANTES

Licitación Pública N.o 29

Apertura: 4 de diciembre de 1970.
Primer llamado: hora 9.
Segundo llamado: hora 9.30.

Llámase a licitación pública para la compra de: Una máquina troqueladora, perforadora e impresora de números, por sistema tipográfico.

Apertura de propuestas: día 4 de diciembre de 1970, a la hora 9, en el local de la Proveeduría Central, sito en la calle Piedras 509 donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas, de lunes a viernes.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualquiera sea su número, en un segundo llamado el mismo día, a las 9.30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33016 Nv.11-v.nv.13.

Licitación Pública N.o 30

Apertura: 4 de diciembre de 1970.
Primer llamado: hora 10.
Segundo llamado: hora 10.30.

Llámase a licitación pública para la compra de: Una máquina de reproducción tamaño doble oficio sistema Offset, matrices metálicas, planchas negativas, laca sensibilizadora, revelador para planchas y asphaltum para planchas.

Apertura de propuestas: día 4 de diciembre de 1970, a la hora 10, en el local de la Proveeduría Central, sito en la calle Piedras 509 donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas, de lunes a viernes.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualquiera sea su número, en un segundo llamado el mismo día, a las 10.30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33015 Nv.11-v.nv.13.

Licitación Pública N.o 31

Apertura: 7 de diciembre de 1970.
Primer llamado: hora 9.
Segundo llamado: hora 9.30.

Llámase a licitación pública para la compra de: Un equipo de composición en frío de impresión directa.

Apertura de propuestas: día 7 de diciembre de 1970, a la hora 9, en el local de la Proveeduría Central, sito en la calle Piedras 509 donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas, de lunes a viernes.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualquiera sea su número, en un segundo llamado el mismo día, a las 9.30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33017 Nv.11-v.nv.13.

Licitación Pública N.o 32

Apertura: 7 de diciembre de 1970.
Primer llamado: hora 10.
Segundo llamado: hora 10.30.

Llámase a licitación pública para la compra de: Un equipo de microfilmación compuesto de microfilmadora y pantalla visor-copiadora.

Apertura de propuestas: día 7 de diciembre de 1970, a la hora 10, en el local de la Proveeduría Central, sito en la calle Piedras 509 donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 19 horas, de lunes a viernes.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las mismas cualquiera sea su número, en un segundo llamado el mismo día, a las 10.30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33018 Nv.11-v.nv.13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública N.o 32|970

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 10 (diez) regadoras de asfalto montadas sobre chassis de camión, para servicio pesado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Proveeduría Avenida Uruguay 1120, piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 11 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 19 de enero de 1971, en el mismo lugar y hora antes indicados.

El pliego de condiciones podrá retirarse hasta el día 5 de enero de 1971, previo pago de $ 5.000.00 (cinco mil pesos), en la Sección Tesorería, (piso 2) de esta Dirección. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33019 Nv.11-v.nv.24.

Licitación Pública N.o 33|970

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 10 (diez) aplanadoras neumáticas autopropulsadas para servicio pesado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120, piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 13 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 21 de enero de 1971, en el mismo lugar y hora antes indicados.

El pliego de condiciones podrá retirarse hasta el día 7 de enero de 1971, previo pago de $ 2.000.00 (dos mil pesos), en la Sección Tesorería (piso 2) de esta Dirección. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33020 Nv.11-v.nv.24.

Licitación Pública N.o 34|970

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 10 (diez) esparcidoras de agregados pétreos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Proveeduría, Avenida Uruguay 1120, piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 15 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 25 de enero de 1971 en el mismo lugar y hora antes indicados.

El pliego de condiciones podrá retirarse hasta el día 11 de enero de 1971, previo pago de $ 500.00 (quinientos pesos), en la Sección Tesorería (piso 2) de esta Dirección. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33021 Nv.11-v.nv.24.

Licitación Pública N.o 35|970

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 10 (diez) barredoras para caminos, con soplador, para servicio pesado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120 piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 18 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 26 de enero de 1971, en el mismo lugar y hora antes indicados.

El pliego de condiciones podrá retirarse hasta el día 13 de enero de 1971, previo pago de $ 1.000.00 (un mil pesos), en la Sección Tesorería (piso 2) de esta Dirección. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33022 Nv.11-v.nv.24.

Licitación Pública N.o 36|970

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 10 (diez) generadores de vapor portátiles, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avenida Uruguay 1120, piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 20 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 27 de enero de 1971, en el mismo lugar y hora antes indicados.

El pliego de condiciones podrá retirarse hasta el día 14 de enero de 1971, previo pago de $ 1.000.00 (un mil pesos), en la Sección Tesorería, (piso 2) de esta Dirección. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33023 Nv.11-v.nv.24.

Licitación Pública N.o 37|970

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de 10 (diez) aplanadoras "tandem" autopropulsadas, de 8-10 toneladas métricas de peso aproximado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Proveeduría, Avenida Uruguay 1120, piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 22 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección, (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 28 de enero de 1971 en el mismo lugar y hora antes indicados.

El pliego de condiciones podrá retirarse hasta el día 15 de enero de 1971, previo pago de $ 2.000.00 (dos mil pesos), en la Sección Tesorería (piso 2) de esta Dirección. — Montevideo, 6 de noviembre de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33024 Nv.11-v.nv.24.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 61
Primer y Segundo Llamados

Artículos: 60.700 metros de gabardina de tropa, según muestra en calidad y tono.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado: 11 de diciembre de 1970 a las 10 horas.

Segundo llamado: 11 de diciembre de 1970, a las 10.30 horas.

En caso de que el primer llamado fuera declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el que será válido cualquiera sea el número de proponentes. — Montevideo, 9 de noviembre de 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 33029 Nv.11-v.nv.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Licitación pública N.o 31

Se llama a licitación pública para la impresión de formularios y sobres destinados a la Biblioteca.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la Sección Compras, Av. Gral. Flores 2125, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

La apertura de propuestas se hará efectiva el día lunes 30 de noviembre de 1970 a las 15 horas, en el local arriba indicado. — Sección Compras.

12) (C.C.) 3|pub. 33027 Nov.11-v.nov.13.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

El Departamento Técnico de Arquitectura de la Universidad del Trabajo del Uruguay, llama a licitación pública para el armado en obra de los elementos estructurales del entrepiso de las Oficinas de Contaduría de la Institución, sitas en la calle San Salvador 1674 de esta ciudad de Montevideo.

Los pliegos de condiciones y demás recaudos que componen esta licitación pueden ser retirados en el mismo Departamento Técnico de Arquitcetura, sito en la calle Arenal Grande de 1604 esq. Dante de lunes a viernes de 14 a 19 horas.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en nuestras oficinas el día 27 de noviembre de 1970 a las 15 horas en primer llamado, y el mismo día a las 17 horas, en segundo llamado. — Arq. Walter Domingo. Encargado de la Dirección de la Oficina Técnica.

12) $ 900.00 5|pub. 21320 Nov.11-v.nov.17.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, noviembre 11 de 1970.

Cumplimiento de la disposición del artículo 30, de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta **la advertencia que se transcribe y que figura** en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciéndo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

WASHINGTON MANUEL MERELLO, 23 años, soltero, bancario, oriental domiciliado Eduardo Acevedo 1494 y ANA GRISEL YAROINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1494.

LUIS ALBERTO ORAISON 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1561 y ELENA BALAKIER, 21 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Paysandú 1561.

2.a Sección

ADALBERTO TRACAL, 29 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado Colonia 1372 y LUISA LILIAN ROBASIO, 25 años soltera, oriental, domiciliada Colonia 1372.

OSVALDO MOLINAS, 24 años, soltero, estudiante, paraguayo, domiciliado Agraciada 1486 Ap. 8 y LILIAN BEATRIZ PORTA 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agraciada 1486 Ap. 8.

3.a Sección

JOSE CONTE, 58 años, divorciado rentista, italiano, domiciliado Reconquista 396 Apto. 802 y LUCIA ELEONOR BIDERA, 35 años, soltera, argentina, domiciliada Reconquista 396 Apto. 802.

JULIO MARIA PACHIAROTTI, 58 años, divorciado, médico veterinario oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1510 Ap. 10 e IRENE MARTINA RUBIDO, 81 años, divorciada, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1510 Apto. 10.

4.a Sección

JOSE RAMON VIERA, 36 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Durazno 1066 y ANAHI GADEA, 17 años, soltera, oriental domiciliada Durazno 1066.

5.a Sección

NELSON ALBERTO IGLESIAS, 28 años, soltero, odontólogo, oriental domiciliado San Salvador 1746 y MIRTA ESTELA RICCETTO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada San Salvador 1746.

6.a Sección

ANTONIO JOSE DEL PRETE, 30 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1500 Ap. 102 y MARIA DEL HUERTO VACCARO, 29 años, soltera, docente oriental, domiciliada Joaquín Requena 1500 Apto. 102.

FRANCISCO MARTINEZ, 34 años, soltero, artesano oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 2045 y YOLANDA CALLEJON, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 2045.

ADRES DI PASCUA, 19 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Juan Jackson 1234 Ap. 502 y SERRANA SANTAMARINA, 16 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Juan Jackson 1234 Ap. 502.

HEBER AGUSTIN BAEZ, 27 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Dante 1990 bis Ap. 6 y BLANCA ZULEMA BRANDON, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Dante 1990 bis, Ap. 6.

MANUEL ALFREDO QUINTAS 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1317 y ANA LUISA PODESTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Bvr. Artigas 1317.

8.a Sección

JULIO ANTONIO SACCO LOMBARDI, 42 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Millán 2575 y ELSA NANCY DIAZ REY, 32 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Millán 2575.

HECTOR CASTRO CARBAJAL, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado La Fe 883 y NORMA CRISTINA GONZALEZ PEREYRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Fe 883.

ANTONIO ELIAS DUTRA 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Millán 2467 y MARIA CRISTINA CONDE BLANCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 2467.

JULIO CESAR BARCELONA SCAYOLA 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Zapicán 2949 y FANNY GALANTZ MASAGUE, 28 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Fernández Crespo 2076.

HUGO GOMEZ NIEVES, 41 años, divorciado, radiotelegrafista, oriental, domiciliado Santa Fe 1109 y ALCIRA DIONISIA FRESCO BARBERO 36 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Santa Fe 1109.

9.a Sección

CARLOS MARIO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A N.o 6298 Ap. 3 y REINA SOLEDAD TOLEDO, 21 años soltera, oriental, domiciliada Calle A N.o 6298 Apto. 1.

FERNANDO NELSON GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle 3 N.o 5278 y MARIA CELMIRA PRESTES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Tabapy 2029.

10.a Sección

JUSTINO TORRES, 35 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Belanger 5935 y MARIA LUISA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Belanger 5935.

MARIO ADRIANO de ALCANTARA 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Uriarte 6475 y OLGA DE LOS SANTOS, 27 años, soltera, doméstica, oriental domiciliada Mariano Uriarte 6475.

11.a Sección

VICTOR HUGO SERPA 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Argerich 4621-bis y ANA MARIA LATEULADE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Argerich 4621 bis.

12.a Sección

EDUARDO JOSE PRONUALTER 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1641 y ELIZABETH MARY ROSS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó N.o 1641.

AGUSTIN JOSE RENAUD, 42 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado El Iniciador 1631-bis y DEOLIRA ESCOTTO, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada El Iniciador N.o 1631-bis Apto. 3.

GERARDO GUALBERTO TRIAS, 27 años, soltero, procurador, oriental domiciliado en Depto. de Florida y MARIA TERESA PERDOMO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Gral. Flores 2945 bis.

13.a Sección

JULIO NELSON ROSADO 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Pernambuco 1975 y OLGA GUILLEN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Samuel Lafone 2019.

RICARDO PIRIZ, 23 años soltero, carpintero, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 4901 (La Boyada) y FLOR DE LIS RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Calle 2 N.o 2369 (La Boyada).

ROBERTO ANTONIO AMARAL, 22 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Patagonia 4109 y MARIA ANGELICA RIOS 18 años, soltera, oriental, domiciliada Patagonia 413[illegible]

RICARDO ANUNCIACION FREIRE, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vigo 4279 y RAQUEL ROSA GONZALEZ [illegible] años, divorciada, oriental, domiciliada Vigo 4279.

GAMALIEL ACOSTA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado La Boyada 1668 y CLARA ROSMARY PASTORINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santín C. Rossi N.o 12.

14.a Sección

LUIS JESUS CARDOSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blás Basualdo 3687 y NELLY GRACIELA LAVARELLO, 2[illegible] años, soltera, empleada oriental, domiciliada Blás Basualdo 3687.

ALBERTO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Gutiérrez 3573 y ANA MARIA RIJO 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan M. Gutiérrez 3573.

15.a Sección

HENRRY MORGAN CORBO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Figueras 2392 y MARIA CRISTINA PANZERA, 2[illegible] años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Figueiras 2392.

HECTOR SABINO BERRIEL, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José Ellauri 249 y GINA RITA CURTI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Ellauri 249.

HUGO SALVADOR ESTRADE 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 55 Ap. 402 y CARINA ELSA TUNEU 20 años, soltera, empletada, oriental domiciliada Leyenda Patria 2914 Ap. 602.

16.a Sección

JORGE ANIBAL PERDOMO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Capitán Pettirossi 4693 y MARY CRISTINA RIVERO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 6395.

JOAQUIN RICARDO CORREA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael 4534 bis y ELIZABETH GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael 4534.

ROBERTO SANCHEZ, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Antares 4038 y ANA MARIA CAIRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Velazco Lombardini 3942.

MANUEL CARLOS GUTIERREZ, 32 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Carlos A. López 3995 y GLADIS GOMEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Berro 3858.

CESAR EDUARDO DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Calamet 4602 y MARTHA ALINA LACOSTE, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Alberto Calamet 4602.

ANGEL PRAXEDES PEREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2648 y ELSA CRISTINA GUZZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Módena 3824.

CESAR OMAR QUINTANA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Turín 3552 y NANCY GUTIERREZ, 20 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Turín 3552.

17.a Sección

WASHINGTON BECCHINO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rancagua 3826 y NYBIA CRISTINA CURBELO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 4616.

JUAN CARLOS SALDUMBIDE, 30 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Domingo Arena 5240 y BLANCA ELIRA BARRIOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 5240.
AMILCAR DARIO LAO TZE SILVA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado General Flores 4861 y CLARA OLIVIA GOMEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Wellington 4855.

18.a Sección

CARLOS EDUARDO VILABOA, 22 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Bto. Mitre 2591 y GRACIELA HAYDEE CANALE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bto. Mitre 2591.
NELSON PEDRO TORRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1388 y NANCY TERESA FREIGANES, 18 años, soltera, oriental domiciliada Buxareo 1388.
CARLOS AUGUSTO SAN VICENTE, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Rivera 2472 y ROSINA MARTHA MONDINO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2472.
WILFREDO MARTIN EDUARDO BLIXEN, 28 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado M. Barreiro 2964 y MARIA del CARMEN AMALIA CONCESA RIERA, 29 años, soltera, profesora, española, (C.L.) domiciliada M. Barreiro 2964.
VICTOR CARLOS BALESTRA, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Chucarro 1010 y RUTH SCHMELZER, 28 años, soltera, profesora, norteamericana, domiciliada Chucarro 1010
VICTOR HUGO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1068 y MAUREEN SHEILA PIERRE, 24 años soltera empleada oriental domiciliada Pereira de la Luz 1068.
WASHINGTON MIER 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro de la Sierra 3190, apartamento 7 y ZULEICA GUIDA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro de la Sierra 3190 apartamento 7.

19.a Sección

JOSE LUIS VALENZUELA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 1568 bis., apartamento 14 y ALMA AURORA BARRERE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comandante Braga 2568 bis, apartamento 14.
DAVID CARACIOLO FERNANDEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dulcinea 2856 e ILEANA MILKA GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dulcinea 2856.
CARLOS KARBUSKI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2619 bis., apartamento 5 y ELIZABETH AIDA MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2619 bis., apartamento 5.
FELIX ALFREDO LENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Dominicana 2934 y MARGARITA CALVAR, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada República Dominicana 2954.
WASHINGTON ALFREDO PALLEIRO, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Caraguatay 2128 bis. e IRENE YOLANDA MAURO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Caraguatay 2128 bis.
OSCAR JULIO TORTEROLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cruz Varela 3363 apartamento 1 y NAIR VIOLETA URETA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Cruz Varela 3363, apartamento 2.

20.a Sección

WATERLOO JUARES 40 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado José Llupes 5742 y APOLONIA PEREZ, 40 años soltera, oriental, domiciliada José Llupes 5742.
CARLOS ENRIQUE SAGASTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iglesia 4365 y MARIA del CARMEN FERIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesia 4365.
JULIO BALBINO SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5361 y ELIDA GLADIS RODRIGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5432.
JUAN CARLOS LOZANO, 34 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Emancipación 4769 y MARIA ANTONIA RAVECCHI, 32 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Emancipación 4763.

21.a Sección

ARMANDO IPAR BUSTAMANTE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 5550, apartamento 2 y ELDA ELIDA SOUTULLO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 5580.
HUGO CONSTANCIO VIERA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bolognese 211, apartamento 7 y ENA MARI ERARTES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas 482, apartamento 2.
ENRIQUE JOSE CRISPINO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Escalada 4180, apartamento 11 y MARIA INES SANCHEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Escalada 4180, apartamento 11.
SILVINO CONTRERA, 36 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Ariel 4631 y ROSITA DE LOS SANTOS, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4631.

22.a Sección

ERNESTO WILSON PEREIRA, 20 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Elcano 3508 y MIRIAM LORELEY ANSOLABEHERE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada B. y Vallejo 4095, apartamento 2.

23.a Sección

JULIO CESAR PERERA, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Barroso 3834 y SARA HERNANDEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3834.
JOSE ANTONIO ARTETA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. B. Morelli 3587 y CRISTINA MYRIA DALCHIELI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. B. Morelli 3587.
JESUS ANTONIO DEL VALLE, 30 años, soltero, viajero, argentino, domiciliado Joanicó 3937 y ANGELA FELICIA ALTESOR, 24 años, soltera, viajera, oriental, domiciliada Joanicó 3937
RICARDO WALTHER COLLAZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 4219 y MARIA SUSANA RINELLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4219.
ALVARO ALONSO MISA, 25 años, soltero, comercio, español, domiciliado Pedro Ricaldoni 3838 y CARMEN BARREIRO, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Pedro Ricaldoni 3838
PLACIDO LIMA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Santander 2326 y CELIA ANSELMA CHIAPPARA, 62 años, soltera, oriental, domiciliada Santander 2326.
JORGE WASHINGTON PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 2862 y ELSA MABEL LEMA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2862.

24.a Sección

JORGE NARCISO SIMONET, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Estrázulas 1592 y WALKIRIA BREGA, 28 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada Rivera 3477, apartamento 15.
SEFERINO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1658 y MARIA del CARMEN DIAZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1668.
JORGE SUAREZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2080, apartamento 16 y MARIA ELIZABETH LENTULUS, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Antonio Costa 3386, apartamento 4.
JUAN CARLOS USETA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César Grauert 3211 y MARIA SEGOVIA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Julio César Grauert 3211.
RAUL EDUARDO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Francisco Santos 5041 y MARIA CRISTINA PAREDES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estivao 2046.
RUBEN MARIO VIONE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano 3818 y CRISTINA MABEL BRUM, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Médez Núñez 3160, apartamento 1.
14) $ 130.00 v.nov.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
CARLOS ALCIDES VALENZUELA HERNANDEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Camino del vagabundo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 23 de octubre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).
17) $800.00 10|pub. 21299 Nov.11-v.nov.24.

JUAN BAUTISTA POLLETTA MARTINI, solicita la inscripción del album de letras titulado "Aleteo de la verdad" del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de noviembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director (S.O.A.).
17) $800.00 10|pub. 21285 Nov.11-v.nov.24.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la siguiente rectificación de partida: Matrimonio de ALFREDO REYES LORENZO y VICENTA MEDICI (V|969-bis) donde dice "Luis Reyes Lorenzo", debe decir "Luis Lorenzo". — Montevideo, setiembre 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $1.350.00 15|pub. 20906 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MARIA BLANCA PAIZ. "Rectificación de partida" (F. 879|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Blanca del Rosario Paiz, pues donde figura como hija natural de "María Blanca Paez" debe decir: "María Blanca Paiz". — Se hace constar que se halla auxilido de pobreza. — Montevideo, 15 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33032 Nv.11-dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: ETHEL SILVINA SILVEIRA "Rectificación de Partida" (Ficha D|181|969), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de "Ethel Silvina Silveira Carnicelli", en el sentido que donde el nombre de la contrayente figura como "Ethel Silveira Silveira", debe decir: "Ethel Silvina Silveira Carnicelli", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $2.250.00 15|pub. 20724 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: DA SILVA, ELIO JAIME, "Rectificación de partida" se hace saber que compareció el nombrado ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en el margen y en el texto dice: "Elio Jaime Amaranto" debe decir: "Elio Jaime" y donde dice que es hijo natural de: "Santín Sosa", debe decir: que es hijo de "padre desconocido", por ser como corresponde. — Tacuarembó, abril 3 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) $2.250.00 15|pub 21294 Nv.11-v.dic.1.o.

20—Remates

ALBERTO VANOLI

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: Francisco Gagliano contra COMINCOR S. A. "Juicio Ejecutivo" (CH 5270), el 3 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: máquina de calcular eléctrica Olivetti, manual facit, y demás bienes inventariados en autos.
20) $1.200 10|pub. 21309 Nv.11-v.nv.24.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: Enrique Manhard contra SEGUNDA COUSTIEL DE LOFFER. "Coro Ejecutivo" (361|69), el 3 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un televisor Wells Gardner.
20) $900.00 10|pub. 21310 Nv.11-v.nv.14.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: ELISEO VOZOSO RIVAS. "Sucesión", (L.o 58, Folio 350), el 3 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en Nueva York, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil marca Mercedes Benz, Matrícula 350-062 y del aparato reloj-taxi instalado en el mismo.
20) $1.200.00 10|pub. 21308 Nv.11-v.nv.24.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: Roberto González Novas contra RICARDO SIERRA TORRENS y Otro. "Juicio Ejecutico", (B 596|65), el 3 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2.3 partes de su tasación: tres guitarras eléctricas Kawai.
20) $900.00 10|pub. 21307 Nv.11v.nv.14.

JOSE LISTUR

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: Alvez, Juan Carlos contra MARTHA SOSA ALAMO. "Medidas Preparatorias" (Ficha Civil 231|969), se hace saber, que el día 15 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Baltasar Brum N.o 583, el martillero José Listur, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá a vender en remate público con la base de pesos 1.200.00 (un mil doscientos pesos-, y al mejor postor, el siguiente bien: un solar de terreno con el edificio que contiene, ubicado en la Tercera Sección Judicial de este departamento, Aguas Corrientes, zona rural, empadronado con el N.o 41.438, señalada con el N.o 17, en el plano del Agrimensor Danilo Boggio y compuesto de una superficie de mil ciento cincuenta y tres metros sesenta y cuatro decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o de su oferta; II) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escritura, certificados e impuestos; y III) Que los autos, así como los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Canelones, 28 de octubre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

20) $4.500.00 15|pub. 21234 Nv.11-v.dic.1.o.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DERBY LIMITADA

Constituída por documento privado el 16 e inscripta el 18 de setiembre de 1970, en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 204, F.o 757, L.o 2 de Contratos.

Socios: Samuel Sabsaj y Abraham Rubinoff.

Capital: $ 1:100.000.00, aportado por partes iguales por cada socio.

Plazo: 10 años, con prórrogas automáticas de 1 año.

Objeto: Fábrica de tejidos de punto y afines.

Administración: Indistintamente los socios Samuel o Sabsaj Rubinoff.

Domicilio: Montevideo.

22) $3.200.00 10|pub. 21316 Nv.11-v.nv.24.

NORT PAR S. R. L.

Constituída por documento privado suscripto el 14 de setiembre de 1970, inscripto el 24 de setiembre de 1970, con el N.o 681, al Folio 2529 del L.o 1 de Contratos, en el Registro Público y General de Comercio.

Socios: Abel David y José Manuel Cutrín Núñez y Francisco Piñeiro Liste.

Objeto: Explotación de negocios en los ramos de Café y Bar, Restaurantes, Confitería y similares.

Domicilio: Montevideo, calle Colonia 1181, ec. 002.

Capital: $ 250.000.00.

Administración: Cualquiera de los socios.

Plazo: 5 años, prorrogables por iguales períodos.

22) $3.200.00 10|pub. 21245 Nv.11-v.nv.24.

AGAMA LIMITADA

Constituída por documento privado el 14 e inscripta el 18 de setiembre de 1970, en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 206 F.o 764 L.o 2 de Contratos.

Socios: Carlos Armen y Michael Avcharian.

Capital: $ 300.000.00 aportado por partes iguales por cada socio.

Plazo: 10 años con prórrogas anuales.

Objeto: Fábrica de artículos de plástico y todo lo que sea anexo.

Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.

Domicilio: Montevideo.

22) $3.200.00 10|pub. 21315 Nv.11-v.nv.24.

SALEBRALGO LIMITADA

Constituída por documento privado suscripto el 14 de octubre de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 258, al F.o 966 del L.o 2 de Contratos, el 21 de octubre de 1970.

Socios: Jorge Alfaro, Rodolfo Guido Branda, Juan Luis León y Daniel González.

Objeto: Explotación de negocios en los ramos de confitería, restaurant, boite, club nocturno y similares.

Domicilio: Montevideo, calle Colonia 1181, Esc. 002.

Capital: $ 200.000.00.

Administración: Daniel González, con cualquiera de los otros socios indistintamente.

Plazo: 3 años, renovable automáticamente por períodos iguales.

22) $3.200.00 10|pub. 21247 Nv.11-v.nv.24.

SARRIA LIMITADA

Constituída por documento privado suscripto el 30 de setiembre de 1970, inscripto el 16 de octubre de 1970, con el N.o 724 al F.o 2776 del L.o 1 de Contratos, en el Registro Público y General de Comercio.

Socios: José Luis Rodríguez Souto y Palmira Díaz de Junquera.

Objeto: Representaciones, importaciones y exportaciones en general.

Domicilio: Montevideo, calle Misiones 1444, Esc. 102.

Capital: $ 300.000.00.

Administración: cualquiera de los socios.

Plazo: 10 años prorrogables por iguales períodos.

22) $3.200 10|pub. 21246 Nv.11-v.nv.24.

BRALE S. R. L.

Contrato privado el 21 de octubre de 1969. Registro Púlico de Comercio N.o 282, al F.o 1059 del libro 2 de contratos.

Socios: Rodolfo Branda, Juan Luis León y Jorge Alfaro.

Capital: $ 300.000.00, integrado por partes iguales.

Objeto: Explotación del comercio de venta, distribución representación, importación, exportación y fabricación de cualquier tipo de mercadería o producto.

Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente por 3 años sucesivamente.

Administración: 2 socios indistintamente.

Domicilio: Ciudad de Montevdeo.

22) $3.200.00 10|pub. 21238 Nv.11-v.nv.24.

PRESS WIRELESS URUGUAYA SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CUOTA EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento del decreto número 8992, de 26 de aril de 1933, se hace saber que por escritura pública que autorizó en esta ciudad el 2 de setiembre de 1970, el Escribano don Alfredo Abete, Press Wireless Inc. S. A., socia de la firma antes aludida, cedió a American Cable and Radio Coporation, la cuota social de $ 998.000.00 que le correspondía en la indicada sociedad, cesión que fue aceptada por el otro socio, señor Michael Trevor Wells, no modificándose ninguna otra de las cláusulas que regían dicha Sociedad.

La cesión fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 704 al folio 2704 del libro N.o 1 de Contratos, con fecha 29 de setiembre de 1970.

22) $5.600.00 10|pub. 21298 Nv.11-v.nv.24.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 130.780. — Montevideo, noviembre 6 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Aurora S. A. (Montevideo), solicita registrar marca GIORGIO para clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) $1.660.00 10|pub. 21273 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 13.762. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Billy Fox por The Procter y Gamble Company (USA) solicita marca: MOTIV clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 21268 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 130.761. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Billy Fox The Procter y Gamble Company (USA) solicita marca: FAIRY, clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 21267 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 130.760. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Billy Fox por The Procter y Gamble Company (USA) solicita marca: RISA, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.600.00 10|pub. 21266 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 130.750. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Billy Fox por The Procter y Gamblet Company (USA). solicita marca: DON MAXIMO, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 21265 Nv.11-v.nv.24.

ACTA N.o 130.686. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "MULTOCILLIN" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $800.00 10|pub. 20727 Nov.11-v.nov.24.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.083. — Montevideo mayo 25 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por RCA Corporation (EUA), solicita patente de invención para "Tubo de imagen en colores con máscara de sombre con material no reflector entre áreas de fósforo y tolerencia positiva". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.

24) $ 2.400.00 10|pub. 21274 Nv.11-v.nv.24.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|1904. Prometí en venta a Jesusa Lago, Panadería "Cantegril", Ramón Anador 3842.

Acreedores en el mismo. — Noviembre 1.o de 1970. — ALEJANDRO MARIÑO.

25) $ 1.400.00 20|pub. 21321 Nv.11-v.dc.9.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Héctor Parrella, la Estación de Servicio ubicada en Avda. Uruguay 1207.

Acreedores en el mismo. — MAXIMINO BUSTO. — ABELARDO ROMERO.

25) $ 1.400.00 20|pub. 21292 Nv.11-v.dc.9.

Prometí vender a Nemesio Vázquez la Tintorería ubicada Gobernador Viana 2592 con fecha 31 mayo 1969. — Ley 26|9|64. — YOHN MAL. COM SMITH. — HILDA MEDEIRO de SMITH.

25) $ 1.400.00 20|pub. 21291 Nv.11-v.dc.9.

Prometí vender Tienda "Brasil", en Peñarol, calle Camoens 1645. (Ley 26|set.|1904).

Acreedores: en Misiones 1475, 2.o piso, Esc. 12 y 13. — JOSE KOSOSKY.

25) $ 1.400.00 20|pub. 21249 Nv.11-v.dc.9.

27—Varios

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

COMUNICADO

Por resolución del Directorio Interventor del Banco Hipotecario del Uruguay, de fecha 28 de octubre de 1970, acta N.o 11.888, se resolvió declarar vacante el cargo de oficial que desempeñaba el señor Juan Amílcar Casella Monzón, en virtud del abandono del cargo por el titular. — La Gerencia General.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 33026 Nov.11-v.nov.13

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA-OFICINA DE MPUESTOS DIRECTOS

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

Emplazamiento

En cumplimiento del decreto 27 de 20 de enero de 1968, se ha presentado a este Registro el señor MARIO PLATON ROMANOS ARIAS, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca SIMCA, modelo 1.000 L., motor N.o 5103080, matrícula N.o 511.628 empadronado en Montevideo, N.o 192.407, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Odulio M. Federico, escribano.

27) $4.000.00 10|pub. 21248 Nov.11-v.nov.24.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEDRO. Declaración de ausencia", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don Amelio Rodríguez Ramírez, solicitando la declaración de ausencia de don Pedro Rodríguez, padre legítimo del compareciente. — Tacuarembó 25 de noviembre de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

27) $5.400.00 60|pub. 21295 Nov.11-v.dic.9. Feb.11-v.mz.12. Ab.12-v.my.10.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Sesión Ordinaria

El Directorio del Círculo Católico de Obreros de Montevideo convoca a los integrantes de la asamblea representativa de la institucbión para levantar el Cuarto Intermidio dispuesto en la sesión ordinaria del día 17 de marzo último el día 26 de noviembre próximo a las 20.15 hs. (Art. 42, Inc. K de los estatutos sociales) en su sede de la Calle Minas al 1250 de esta Capital. Transcurridos 45 minutos de la hora fijada la asamblea sesionará con el número de asambleístas que concurrieren, no menor de veinte (20) y considerará el siguiente orden del día:

1) Acta.
2) Presupuesto para el ejercicio 1969|1970.
3) Designar tres asambleístas para firmar el acta.

Asamblea Representativa

Sesión Extraordinaria

Convocatoria

El Directorio del Círculo Católico de Obreros de Montevideo convoca a los integrantes de la asamblea representativa de la Institución a la 1. Sesión extraordinaria de la misma que se realizará el día jueves 26 de noviembre próximo a las 21 horas (Art. 42, Inc. K. de los Estatutos Sociales) en su sede de la calle Minas 1250 de esta Capital. Transcurridos 45 minutos de la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de integrantes que concurrieren, no menos de

veinte (20) y considerará el siguiente orden del día:

1) Afiliaciones vitalicias.

2) Venta de Propiedades Funerarias en el Cementerio del Buceo.

3) Fijación de cuota social.

4) Designación de tres asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, noviembre de 1970. — Q. F. Angel Scalone, Presidente. — Damián M. Pepe, Secretario.

27) $ 1.040.00 1|pub. 21282 Nv.11-v.nv.11.

ASOCIACION RURAL DE URUGUAY
DUPLICALOS DE INSCRIPCION EN EL STUD BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el señor M. Martha Núñez de De La Peña, con las disposiciones contenidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos (Art. 57) incisos a) y b) que se refiere a la extensión de Duplicados de Pedigree, se hace saber que se hará en el término de treinta días, la entrega de nuevos cartificados, siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza: Cridis.
Sexo: Hembra.
N.o Inscripción: 11.784|III.
Nacido: 15|IX|56.

27) $ 320.00 1|pub. 21311 Nv.11-v.nv.11.

COOPERATIVA NAVAL UNION
CENTRO DE MARINOS

En concordancia con el Art. 24 del estatuto social, el Consejo Directivo cita a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 13 de noviembre, a la hora 18 y 30 en Sarandí 266.

El orden del día a considerar será el siguiente:

1.o) Informe de Tesorería.

2.o) Informe y consideración de lo actuado hasta la fecha.

3.o) Consideración de los Arts. 33 y 35 del estatuto social. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — Consejo Directivo.

27) $ 320.00 1|pub. 21223 Nv.11-v.nv.11.

INSTITUTO CULTURAL ANGLO-URUGUAYO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asamblea general ordinaria del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, tendrá lugar el Miércoles 25 de noviembre de 1970 a las 18.30 horas en el Instituto San José 1426 (Montevideo), para considerar la memoria y balance y elegir los miembros del Consejo Directivo para el ejercicio 1970|71.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el derecho a voto está reservado a los socios vitalicios y protectores. — El Consejo Directivo.

27) $240.00 1|pub. 21225 Nov.11-v.nov.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Cláusuré mi comercio almacén. Guardia Oriental 3151. Acreedores: Ley 26 setiembré 1904 en Ituzaingó 1316. — SANTIAGO FRANCISCO SCALLY.

27) $1.400.00 20|pub. 21269 Nov.11-v.nov.24.

27—Varios (Competitivo Nacional

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

TESTIMONIO: THE WESTERN TELEGRAPH COMP. (Carpeta N.o 103|1970|71) solicita modificación sin recargo, de los siguientes artículos:

"A) Bobinas de papel para ser utilizadas en copiadoras de telegramas, ancho 19 centímetros y 10 centímetros de diámetro. Peso 990 cada bobina;

B) Cinta aceitada para perforar en teletipos, de 11 milímetros y 18 milímetros respectivamente y de 20 centímetros de diámetro. Pesó 350 cada rollo. Cinta para recepción de señales telegráficas. Ancho 11 milímetros 20 centímetros de diámetro. Peso 260 gramos, cada rollo;

C) Cinta engomada para recepción de telegramas, ancho 5 milímetros con 20 centímetros de diámetro. Peso 270 gramos cada rollo; y

D) Cinta de tela, entintadas, copiativas, especiales para utilizar en aparatos de recibir telegramas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los cinco días del mes de noviembre de 1970.

27) (Cta. Cte.) 2|pub. 33008 Nov.11-v.nov.12

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

COMPAÑIA ASYMAR S. A.

Buenos Aires 484, Esc. 21

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas se hace saber que COMPAÑIA ASYMAR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye COMPAÑIA ASYMAR S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de dólares 1:000.000. (un millón de dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 5.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o, del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez, María Amalia Suanes y Raquel Melgarejo. — Montevideo, 3 de noviembre de 1967. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, Eduardo Reitzes y Esther Reitzes, ambos orientales, todos casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Escritorio 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 3 de noviembre de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 99.00 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 3 de noviembre de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 30 de setiembre de 1969. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de COMPAÑIA ASYMAR SOCIEDAD ANONIMA constituída al amparo de la ley N.o 11.073. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230, corresponde fijar un plazo prudencial para la suscripción e integración de los mínimos de capital. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — Vo. Bo. — Encargado de Despacho de la Inspeción General de Hacienda. — Contador Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 4340. — Señor Juez: El suscripto no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

5941. — Montevideo, 28 de octubre de 1969. — Vistos: Atento a lo que surge de autos y dictámenes de la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébase el proyecto de estatuto

de COMPAÑIA ASYMAR S. A., constituída al amparo de la ley N.o 11.073. Fíjase un plazo de ciento veinte días para la suscripción e integración de los mínimos de capital. Expídanse edictos, publíquese e inscríbase. — Germán Cabezas. — María A. Cobas de Sammarco.

La resolución fue notificada con fecha 21 de noviembre de 1969. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 22 de diciembre de 1969 con el N.o 214 al Fo. 1016 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Subdirector.

Montevideo, 29 de abril de 1970. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria Adjunta.

$ 50.716. — 1pub. — 20944.

CASTER COMPANY S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nicoliello, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CASTER COMPANY S. A., solicitando la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria, que se trascribe.

Certifico que en el libro Actas de Directorio y Asamblea de CASTER COMPANY S. A., certificado por el Registro de Comercio el 24 de marzo de 1966, a folios 9, figura el acta de la asamblea de 29 de agosto de 1968, comunicada previamente a Inspección el 26 de agosto de 1968, la que con asistencia de accionistas que por sí representan el 100 por ciento del capital integrado que asciende a U$S 50.000, resolvió por unanimidad, modificar el artículo 5.o del estatuto que quedará redactado así: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 500.000 (quinientos mil dólares) moneda de los Estados Unidos de América". En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 13 de setiembre de 1968. — Esther Reitzes.

4.736. — Montevideo, 20 de mayo de 1969. — Vistos: las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, autorízase la reforma de estatutos solicitada por CASTER COMPANY S. A. y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes, al Registro Público de Comercio; expídanse edictos. Justificadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, háganse los desgloses y entregas a que hubiere lugar y archívese. — Nicoliello. — María Emilia Gleiss.

La resolución fue notificada con fecha 31 de junio de 1969.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 20 de octubre de 1970 con el N.o 163, al Folio 816 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 29 de octubre de 1970. — María Emilia Gleiss.

$ 7.963.00 — 1|pub. — 20945

DERWAN COMPANY S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nicoliello, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "DERWAN COMPANY S. A.", solicitando la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria que se transcribe.

Certifico que en el libro Actas de Directorio y Asamblea de DERWAN COMPANY S. A., certificado por el Registro de Comercio el 26 de agosto de 1966, a folios 13|14, figura el acta de la asamblea de 29 de febrero de 1968, convocada por "Diario Oficial" de 22 de febrero de 1968, la que con asistencia de accionistas que, uno por sí y otra representado por persona que cumpliendo con el decreto de 16 de julio de 1943, no ocupaba a esa fecha cargo alguno en a sociedad, representan el 70 o|o del capital integrado que asciende a pesos 3.000.000, resolvió por unanimidad, modificar el artículo 5.o del estatuto que tendrá la siguiente redacción: "El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 10.000.000 (diez millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100.000.000". En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Esther Reitzes, Escribana.

2.560. — Montevideo, 7 de abril de 1970. — Vistos: las resultancias de autos, con el Ministerio Público y la Inspección General de Hacienda, y atento a lo previsto por el artículo 207 de la ley N.o 13.318: autorízase la reforma proyectada del estatuto de "DERWAN COMPANY S. A." y su inscripción. Comuníquese, con los recaudos pertinentes, al Registro Público de Comercio. Expídanse edictos para las publicaciones legales. Acreditadas las publicaciones, hágase saber a la Inspección General de Hacienda, háganse los desgloses pertinentes y archívese. — Nicoliello. — María Emilia Gleiss.

La resolución fue notificada con fecha 20 de abril de 1970.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 1.o de octubre de 1970 con el N.o 151, al Folio 753, del Libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 15 de octubre de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

$ 2.309.00 — 1|pub. — 20946

PASCULLI HERMANOS Y BOSSIO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Nicaragua 2236

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó: PASCULLI HERMANOS Y BOSSIO S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación.

Transformación de Sociedad Colectiva en Anónima.

Acta

En la ciudad de Montevideo, el día primero de enero de mil novecientos setenta, en el local social de la calle Nicaragua número dos mil doscientos treinta y seis se reúnen los señores I) Victorio Pasculli Ruocco, casado en únicas nupcias con doña Nélida Dinhorac Manggini Viñas; II) Atilio Marcos Bossio Sozzo, casado en únicas nupcias con doña Yara Rita Severa Antognazza Mendoza y III) Los señores Carlos Enrique y Milton María Pasculli Coppes y la señora María Isabel Coppes Sueldia de Pasculli en sus caracteres respectivos de únicos y universales herederos y cónyuges del señor Nicolás Pasculli Ruocco; mayores de edad, quienes expresan que: 1.o) Por escritura autorizada en esta ciudad el veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve por el Escribano Abel G. Domínguez los señores Victorio Pasculli Ruocco, Nicolás Pasculli Ruocco y Atilio Marcos Bossio Sozzo, en igual estado civil, constituyeron una sociedad colectiva para la explotación de taller mecánico que gira hasta ahora bajo la razón social "Pasculli Hermanos y Bossio". No se fijo plazo de duración estableciéndose que cualquiera de los socios podrá pedir la disolución con sólo avisarlo a los otros por escrito con ciento ochenta días de anticipación, debiendo además dejar constancia de esa resolución en el libro de Inventarios rubricado de la sociedad. El contrato social fue inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 132 del folio 346 al folio 348 del libro N.o 1 de "Contratos Sociales" con fecha veintisiete de abril de mil novecientos cuarenta y nueve. 2.o) El señor Nicolás Pasculli Ruocco falleció intestado el treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho en la quinta sección judicial de Montevideo; su sucesión se está tramitando en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, y del respectivo expediente judicial caratulado "Pasculli Ruocco Nicolás. Sucesión" ficha tres año mil novecientos sesenta y nueve surge que: a) Fue judicialmente abierta por auto número sesenta y cinco de fecha cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y nueve; b) Se efectuaron las publicaciones de estilo en los diarios "El Español" y el "Diario Oficial"; c) Por auto de fecha dos de diciembre último se declararon únicos y universales herederos del causante a sus hijos Carlos Enrique y Milton María Pasculli Coppes, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite señora María Isabel Coppes Sueldia de Pasculli; sus herederos optaron por continuar la sociedad colectiva designando como único representante al señor Carlos Enrique Pasculli Coppes. 3.o) Los comparecientes reunidos en carácter de únicos socios de la preindicada sociedad adoptan la siguiente resolución; transformar la referida sociedad, convirtiéndola en sociedad anónima dejando establecido en el numeral siguiente el estatuto que regirá las nuevas normas sociales, estatutos que constituyen una reforma del actual contrato social, no siendo voluntad de las partes constituir una nueva persona jurídica ni extinguir la existente la que continúa. La modificación del contrato se realiza a fin de adaptarse al régimen vigente para las sociedades anónimas. 4.o) Estatutos de "PASCULLI

HERMANOS Y BOSSIO SOCIEDAD ANONIMA":

Nombre, domicilio y duración

Artículo 1. Transfórmase en sociedad anónima la actual sociedad colectiva que ha venido girando hasta la fecha bajo la razón social "Pasculli Hermanos y Bossio"; la sociedad en el futuro girará bajo el nombre "PASCULLI HERMANOS Y BOSSIO SOCIEDAD ANONIMA".

Art. 2. Tendrá su domicilio en la ciudad de Montevideo sin perjuicio de que pueda desarrollar sus actividades en cualquier parte del país y|o en el extranjero, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias u otra clase de representaciones en otros puntos de la República o del exterior.

Art. 3. El plazo será de cien años a partir de la fecha.

Objeto

Artículo 4. La sociedad tiene por objeto: A) Continuar el giro de la actual sociedad "Pasculli Hermanos y Bossio" en el ramo de taller mecánico, preferentemente mecánica de precisión y rectificación de todo tipo de motores, pudiendo realizar, además, las siguientes actividades; B) Comprar, vender, permutar, importar y exportar toda clase de bienes muebles; C) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de automotriz, caucho, combustibles, electrotecnia, ferretería, máquinas, mecánica, metalurgia, plástico y valores mobiliarios; D) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Representaciones y comisiones; F) Adquisición de otras empresas que tengan fines acordes con el objeto social o fusión con las mismas.

Capital

Artículo 5. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de pesos 6.000.000.00 (seis millones de pesos moneda nacional). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta cien millones de pesos.

Directorio

Artículo 6. La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto de uno a siete miembros titulares y hasta igual número de suplentes, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. No existe incompatibilidad entre el cargo de Director y cualquier otro de la sociedad, rentado o no, con excepción del Síndico titular.

Art. 7. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Distribuir o redistribuir sus cargos; C) Proveer sus vacantes, total o parcialmente convocando los suplentes de la nómina elegida por la asamblea. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un sólo miembro.

Art. 8. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 9.o El Presidente, Vicepresidente o Secretario, indistintamente o dos directores cualesquiera, actuando conjuntamente, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 10. La asamblea ordinaria se convocará para celebrarse dentro de los cinco meses siguientes a cada ejercicio social y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que prueben representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. Tanto las asambleas ordinarias como las extraordinarias se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", por lo menor tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 12. Las asambleas ordinarias y las extraordinarias sesionarán con asistencia que represente más del 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. Resolverán por mayoría de votos presentes; en caso de empate, quien preside decidirá. En los casos de la ley N.o 3.545 de 19 de julio de 1909, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar más del 50 o|o del capital integrado.

Art. 13. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación de tres ejercicios; B) Resolver la emisión de obligaciones condicionadas a lo que las leyes nacionales establezcan al respecto; C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura. Disposiciones Transitorias.

Art. 14. El primer Directorio queda constituído en la siguiente forma: Presidente, señor Atilio Marcos Bossio Sozzo; Vicepresidente, señora María Isabel Coppes Sueldia de Pasculli; Secretario, señor Victorio Pasculli Ruocco. Suplentes, los señores Jorge Bossio y Enrique Pasculli.

Art. 15. Como consecuencia de esta transformación, la proyectada sociedad anónima, se hará cargo de la totalidad del activo y pasivo de la sociedad existente, desde el primero de enero del corriente año, en base al Inventario y Balance General practicado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. Una vez terminados los trámites tendientes a la aprobación, inscripción y publicación del presente estatuto, se adjudicarán a los socios de la sociedad que se transforma, mediante la emisión de las acciones que correspondan por su valor nominal, los montos equivalentes al capital líquido resultante del balance antes mencionado, cuyas acciones se entregarán a los socios, o en caso de fallecimiento de alguno de ellos a quienes justifiquen ser sus herederos, quedando por lo tanto, todos los bienes corporales e incorporales así como todos los derechos y obligaciones, incorporados a la sociedad anónima sin necesidad de cualquier otro trámite. Mientras no se halle debidamente aprobado el presente estatuto, la sociedad continuará el giro de sus negocios bajo la razón social de "PASCULLI HERMANOS Y BOSSIO S. A. en formación, actuando los directores designados con todas las atribuciones que les confieren dichos estatutos, y sometida a las normas que preceptúa el contrato social de la sociedad colectiva, en todo lo relativo a responsabilidad y relaciones con terceros.

Art. 16. Los fundadores, y los señores Jorge Bossio y Milton Sans, inbación de estos estatutos, aceptar, distintamente, podrán gestionar la aprocutir o rechazar las observaciones que se le formulen, modificando o no su texto y realizar las inscripciones y publicaciones que correspondan ante cualquier repartición pública. — Victorio Pasculli. — Atilio M. Bossio. — M. I. Cooper de Pasculli. — Enrique Pasculli. — Milton Pasculli.

Elida Agosto de Chavarría, Escribana, certifico: I) Que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Victorio Pasculli Ruocco, casado en únicas nupcias con Nélida Dinhorac Manggini Viñas; Atilio Marcos Bossio Sozzo, casado en únicas nupcias con Yara Rita Severa Antognazza Mendoza; Carlos Enrique y Milton María Pasculli Coppes, solteros; y María Isabel Coppes Sueldia, viuda de sus únicas nupcias de Nicolás Pasculli Ruocco; todos mayores de edad, uruguayos, constituyen domicilio a estos efectos en calle Colón 1482 Esc. 2 y son de mi conocimiento. II) Los señores Nicolás y Victorio Pasculli Ruocco y Atilio Marcos Bossio Sozzo, el primero casado en únicas nupcias con María Isabel Coppes Sueldia, y los demás en igual estado civil, constituyeron una sociedad Colectiva que giraba bajo la razón social "Pasculli Hermanos y Bossio", según escritura que el 28 de marzo de 1949 autorizó el Escribano Abel G. Domínguez cuya primera copia fue debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio. III) El señor Nicolás Pasculli Ruocco, en igual estado civil falleció intestado el 30 de noviembre de 1968 en la quinta sección judicial de Montevideo; su sucesión se está tramitando en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, y del respectivo expediente judicial citado en el acta precedente N.o 2 surgen los datos allí consignados. En fe de ello, y a solicitud de parte interesada, expido el presente en Montevideo, el veinte de mayo de mil novecientos setenta, en un sellado de ciento cincuenta pesos, Serie A N.o 271.089. — Hay un signo notarial: Elida Agosto de Chavarría, Escribana. — Un sello que dice: Elida Agosto de Chavarría, Escribana.

Testimonio. — Expediente 819|70. — Primer Turno. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas.

— Montevideo, 31 de agosto de 1970. — Señor Juez: la proyectada transformación de la sociedad colectiva Pasculli Hermanos y Bossio, en sociedad anónima, no merece a esta Inspección General observaciones que formular. — Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial: H. Núñez. — Heber Núñez — Visto Bueno el Subinspector General de Hacienda Interino: Salvador Strace — Contador Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de 2.o Turno. — Entrada 3 de setiembre de 1970. Salida 8 de setiembre de 1970. — Número 2.724. — Señor Juez: puede Ud. aprobar los Estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — Federico Capurro Calamet. — Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

8.292. — Montevideo, 14 de setiembre de 1970. — Vistos: las resultancias de autos; con el Ministerio Público y la Inspección General de Hacienda, y atento a lo dispuesto por el artículo 207 de la ley N.o 13.318: autorízase la transformación en sociedad anónima de la hoy sociedad colectiva "Pasculli Hermanos y Bossio", apruébanse sus estatutos, y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos necesarios, al Registro Público de Comercio; expídanse edictos. Justificadas las publicaciones, y previa liquidación y reposición de tributos, regulándose en quince mil pesos los honorarios profesionales, háganse saber, a la Inspección General de Hacienda, háganse los desgloses y entregas pertinentes y archívese. — Nicoliello. — María Emilia Gleiss.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas dieciocho vuelta, diecinueve, y diecinueve vuelta a veinte, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Pasculli Hermanos y Bossio Sociedad Colectiva transformación en PASCULLI HERMANOS Y BOSSIO SOCIEDAD ANONIMA. Estatutos" (Ficha V-250), haciéndose constar que la providencia número ocho mil doscientos noventa y dos, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veintiuno de setiembre de mil novecientos setenta. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintidós de setiembre de mil novecientos setenta. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy diez y seis de octubre de mil novecientos setenta a las 17 y 35 horas e inscripta en este Registro con el número 157, al Folio 783 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

$ 19.556.00 — 1|pub. — 21057

MONTEVIDEO INVESTMENT S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Pereira Manelli, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MONTEVIDEO INVESTMENT S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1º Regida por la ley número 11.073; en especial su artículo 7, se constituye MONTEVIDEO INVESTMENT S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrán tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º En el exterior, por cuenta propia y|o de terceros, directa o indirectamente, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo, en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de 100 dólares cada una, será de U$S 20.000 (veinte mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2.000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad B) Designar más miembros hasta siete C) Distribuir o redistribuir sus cargos D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley Nº 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. — Montevideo, abril 21 de 1970. — Juan Francisco Virginio. — Marta Otero de Dovat. — Sara Pérez.

Certifico: 1) Las firmas que anteceden son de los señores Juan Francisco Virginio, casado, Marta Otero de Dovat, viuda y Sara Pérez, soltera, todos orientales, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, fundadores de MONTEVIDEO INVESTMENT S. A. y personas de mi conocimiento. 2) El tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 250 por dólar.

En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 21 de abril de 1970. — Esther Reitzes, Escribana.

5.644. — Montevideo, setiembre 25 de 1970. — Vistos: por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de MONTEVIDEO INVESTMENT S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4 de la ley N.o 2.230. Expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Pereira Manelli. — Alfredo Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 30 de setiembre de 1970.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 8 de octubre de 1970 con el número 479 al folio 2.426 vuelta del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, octubre 30 de 1970. — Alfredo Llugain.

$ 5.802. — 1|pub. — 21132.

BONAFIDE
S. A. I. C. (Argentina) Sucursal R. O. del Uruguay

(Inscripción N.o 164.815)

Amado Nervo 3659-bis

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Disponibilidades:

Caja y Bancos	$	1:821 511.57

Créditos:

Deudores por ventas .	"	64.000.00
Pérdida del ejercicio .	"	1:496.305.91
	$	3:381.817.48

Pasivo —

Deudas Comerciales:

Acreedores comerciales diversos	$	665.000.00

Otras deudas:

Por cargas fiscales y sociales	"	81.809.95

Utilidades diferidas
(No existen).

Patrimonial:

Capital integrado	"	1:120.000.00
Casa matriz	"	1:347.873.01
Utilidad del ejercicio anterior	"	167.134.52
	$	3:381.817.48

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969|70

Debe —

Gtos. de administración	$	4:040.995.49
Impuestos, tasas y contribuciones	"	173.942.80
Amortizaciones y castigos	"	1:228.917.85
	$	5:443.856.14

Haber —

Utilidad bruta de ventas de bienes de uso ..	$	3:945.768.23
Bonificaciones	"	1.782.00
Pérdida neta del Ejerc.	"	1:496.305.91
	$	5:443.856.14

No realiza Asamblea por ser Sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 31 y 32, del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1965 y anotado con el N.o 935 al folio 358 del libro N.o 15.

$3.180.00 — 1|pub. — 20814

MON JARDIN INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 35.173)

Misiones 1486

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	245.64
Cuentas a cobrar	342.00
Inmuebles	479.953.00
Acciones a emitir	265.000.00
Resultados	265.382.76
	1:010.923.40

Pasivo —

Cuentas a pagar	10.923.40
Cap. Aut. a suscribir .	265.000.00
Capital integrado	735.000.00
	1:010.923.40

Resultados

Resultados brutos	833.00
Gtos. Grales. y legales .	76.307.17
Pérdida líquida	75.474.17

Aprobados por Asamblea del 27 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 27 del libro Copiador, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de enero de 1957.

$2.100.00 — 1|pub. — 20827

MECANICA INDUSTRIAL LESCARBOURA Y CAPURRO S. A.

(Inscripción N.o 12.777)

San Martín 2172

Balance sintético al 30 de setiembre de 1963

Activo —

Caja y bancos	$	117.562.89
Deudores varios	"	460.582.70
Mercaderías	"	528.767.22
Inmuebles	"	185.578.01
Muebles e instalaciones	"	934.00
Acciones y valores ...	"	100.00
	$	1:293.524.82

Pasivo —

Acreedores varios	$	365.977.79
Impuestos a pagar ...	"	20.801.00
Banco Hipotecario ...	"	40.399.34
Caja de Jubilaciones ..	"	7.511.01
Amortizaciones del activo	"	12.406.69
Capital realizado	"	486.600.00
Fondo de reserva	"	4.033.37
Utilidades a distribuir	"	355.795.62
	$	1:293.524.82

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1963

Ganancias —

Mercaderías	$	415.309.24
	$	415.309.24

Pérdidas —

Amortizaciones	$	12.406.69
Impuestos	"	39.903.45
Gastos generales	"	32.164.90
Sueldos y jornales	"	190.858.55
Leyes sociales	"	42.644.45
Intereses y descuentos	"	2.982.65
Alquileres	"	38.809.32
Utilidad del ejercicio .	"	55.538.51
	$	415.309.24

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de enero de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 157 del libro de Inventarios certificado el 8 de febrero de 1967.

$ 3.180.00. — 1|pub. — 20829.

MECANICA INDUSTRIAL LESCARBOURA Y CAPURRO S. A.

(Inscripción N.o 12.777)

San Martín 2172

Balance sintético al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Caja y bancos	$	392.228.61
Deudores varios	"	627.338.57
Mercaderías	"	504.981.43
Acciones y valores ...	"	100.00
Inmuebles	"	185.578.01
Muebles e instalaciones	"	934.00
	$	1:711.160.62

Pasivo —

Acreedores varios	$	334.460.75
Banco Hipotecario	"	38.899.59
Caja de Jubilaciones ..	"	70.386.87
Impuestos a pagar	"	49.384.00
Amortización del activo	"	24.813.38
Capital realizado	"	486.600.00
Fondo de reserva	"	4.033.37
Utilidades a distribuir	"	702.582.66
	$	1:711.160.62

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1964

Ganancias —

Mercaderías	$	872.107.29
	$	872.107.29

Pérdidas —

Gastos generales	$	70.632.84
Impuestos	"	20.988.50
Sueldos y jornales	"	316.382.36
Leyes sociales	"	73.446.38
Intereses y descuentos	"	2.880.34
Amortizaciones	"	12.406.69
Utilidades del ejercicio	"	346.787.04
	$	872.107.29

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de enero de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 158 del libro de Inventarios certificado el 8 de febrero de 1967.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 20830.

MECANICA INDUSTRIAL LESCARBOURA Y CAPURRO S. A.

(Inscripción N.o 12.777)

San Martín 2172

Balance sintético al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	599.955.94
Deudores varios	"	915.046.42
Mercaderías	"	1:093.582.48
Acciones y valores ...	"	100.00
Inmuebles	"	185.578.01
Muebles e instalaciones	"	934.00
	$	2:541.694.03

Pasivo —

Bancos cuenta corriente	$	188.995.61
Acreedores varios	"	396.857.41
Banco Hipotecario ...	"	38.031.87
Caja de Jubilaciones ..	"	148.447.29
Obligaciones a pagar ..	"	150.000.00
Impuestos a pagar ...	"	186.527.00
Amortización del activo	"	32.794.30
Capital realizado	"	486.600.00
Fondo de reserva	"	4.033.37
Utilidades a distribuir	"	959.407.18
	$	2:541.694.03

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1965

Ganancias —

Mercaderías	$	1:224.909.20
	$	1:224.909.20

Pérdidas —

Amortizaciones	$	7.980.92
Gastos generales	"	142.038.81
Impuestos	"	135.000.80
Sueldos y jornales ..	"	546.309.59
Leyes sociales	"	120.635.40
Intereses y descuentos	"	15.696.16
Utilidad del ejercicio .	"	256.824.52
	$	1:224.909.20

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de enero de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 159 del libro de Inventarios certificado el 8 de febrero de 1967.

$ 3.120.00. — 1|pub. — 20831.

RESYPLAST S. A.

(Inscripción N.o 43.383)

Adolfo Vaillant 778

Balance al 31 de enero de 1970

Activo —

Caja y bancos	11:523.655.21
Cuentas y documentos a cobrar	79:789.454.27
Existencias	35:938.027.05
Bienes muebles e inmuebles	24:530.244.72
Acciones y valores	53:502.034.00
Acciones a emitir	9:200.000.00
Suscriptores de acciones	6:800.000.00
	221:283.415.25

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	95:398.467.44
Capital suscrito a integrar	6:800.000.00
Capital reservas y amortización	111.608.675.83
Resultados a distribuir	7:476.271.98
	221:283.415.25

Resultados

Resultados brutos	89:973.781.94
Gastos generales y legales	82:497.509.96
Utilidad líquida	7:476.271.98

Destino de las utilidades

A reserva para reinversiones	64.723.00
A fondo de reservas	7:411.548.98
	7:476.271.98

Aprobados por asamblea del 25 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del L.o Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio, el 2 de marzo de 1960.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 20828.

NAVIDAD S. A.

(Inscripción Nº 35.335)

Convención 1329

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

Inmuebles	$	201.679.10
Alambrados	"	233.963.88
Maquinarias y herramientas	"	92.927.64
Edificios y galpones	"	155.476.57
Muebles y útiles ...	"	141.963.68
Rodados	"	132.939.61
Mercaderías en depósito	"	58.975.19
Haciendas	"	4.993.027.70
Bancos	"	282.800.05
ACSA	"	86.954.25
Caja	"	104.363.26
Timbres	"	9.245.80
Cuentas corrientes .	"	7.361.462.10
Forestales	"	137.573.27
Pérdida ejercicio 1966	"	877.45
	$	13.994.229.55

Pasivo. —

Capital Acc. Int. ..	$	500.000.00
Cuenta nueva	"	1.889.50
Acreedores varios ..	"	2.845.015.98
Reserva para mantenimiento. Precio de mercado	"	5.227.493.66
Reserva para reinversiones	"	548.500.00
Caja de Jubilaciones	"	12.270.00
Fondo Nacional de Viviendas	"	2.732.00
Utilidad no distribuída	"	701.250.05
Utilidad Ejerc. 1967	"	8.714.18
Utilidad Ejerc. 1968	"	2.000.000.00
Utilidad Ejerc. 1969	"	2.146.363.78
	$	13.994.229.55

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe. —

Impuestos	$	2.281.358.84
Gastos de alimentación	"	217.142.36
Combustibles y lubric.	"	72.032.25
Remedios y específicos	"	426.500.77
Sueldos y jornales ...	"	725.632.00
Seguros	"	88.450.22
Intereses y recargos ..	"	41.987.02
Amortización	"	190.168.10
Mortandad	"	223.020.00
Gastos generales	"	780.274.87
Gastos zafra lana	"	399.436.90
Comisiones	"	162.891.16
Fertilizantes	"	309.265.00
Semillas	"	30.765.00
Representaciones y comidas	"	69.662.00
Reparaciones y conservación	"	267.535.00
Utilidad del ejercicio .	"	2.146.363.78
	$	8.432.505.27

Haber. —

Haciendas	$ 6.478.958.64
Zafra de lana	" 1.580.600.00
Cerda	" 42.900:00
Cueros	" 132.935.00
Descuentos	" 2.310.63
Bonificaciones	" 194.801.00
	$ 8.432.505.27

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobado por la asamblea general ordinaria de fecha octubre 30 de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 12 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de noviembre de 1969 con el N.o 5.745 al folio 30 del libro N.o 21.

$ 4.920. — 1|pub. — 20799.

BROCTON CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 43.940)

25 de Mayo 555, Esc. 704

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

León Michel S. A. Buenos Aires	$ 15.595.600.00
Caja	" 71.685.88
Deudores varios	" 960.000.00
	$ 16.627.285.88

Pasivo —

Adrián Michel y Ethel Bodnia de Michel	$ 15.549.600.00
Capital integrado	" 50.000.00
Pérdidas y ganancias:	
Saldo anterior	" 1.000.457.88
Utilidades en el ejercicio	" 27.228.00
	$ 16.627.285.88

Estado de pérdidas y ganancias

Cuentas que arrojan pérdidas —

Gastos generales	$ 22.772.00
Utilidades en el ejercicio	" 27.228.00
	$ 50.000.00

Cuentas que arrojan ganancias —

Intereses	$ 50.000.00
	$ 50.000.00

La totalidad de las utilidades el Directorio propone mantenerlas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 21 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 1.o de agosto de 1959 anotado con el N.o 5154 a fojas 29 del libro 11.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 20847.

LEON MICHEL S. A.

(Inscripción N.o 34.552)

25 de Mayo 559 (Esc. 104)

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	$ 10.869.03
Banco Aldave y Martínez	" 398.41
Arrendamientos a cobrar	" 164.346.66
Inmuebles	" 3:603.125.64
Gastos de constitución	" 5.844.35
Acciones a emitir	" 791.000.00
	$ 4:575.584.09

Pasivo —

Acreedores varios	$ 18.839.20
Edificio Centenario S. Anónima	" 91.000.00
Caja de Jubilaciones	" 2.352.76
Capital autorizado	" 791.000.00
Capital integrado	" 209.000.00
León Michel cuenta integración	" 3:125.000.00
Reserva para amortización de inmuebles	" 50.887.60
Reserva para amortización gastos de constitución	" 5.844.35
Reserva estatutaria	" 13.213.17
Utilidades a distribuir	" 268.447.01
	$ 4:575.584.09

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

Amortizaciones	$ 3.792.12
Caja de Compensaciones	" 11.147.00
Diferencias de títulos	" 14.340.77
Fondo Nacional de Vivienda	" 973.65
Gastos generales	" 346.172.90
Honorarios	" 77.474.00
Impuestos varios	" 182.119.89
Intereses	" 8.700.00
Reparaciones	" 187.865.00
Sueldos	" 98.769.00
Seguros	" 33.961.75
Utilidades a distribuir	" 268.447.01
	$ 1:228.763.09

Ganancias —

Arrendamientos	$ 1:228.763.09
	$ 1:228.763.09

Memoria del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1970

Reserva	$ 59.447.01
Dividendos	" 209.000.00
	$ 268.447.01

Esa cantidad para repartir representa un 100 o|o sobre el capital integrado.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizad el día 28 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 44, 45 y 46 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 20 de octubre de 1956 anotado con el N.o 4956 a fojas 33 del libro 5.

$ 5.940.00. — 1|pub. — 20844.

ESTANISLAO DIEZ S. A.

(Inscripción N.o 14.043)

Avda. 18 de Julio 885

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 9:478.054.75
Doc. a cobrar	" 4:790.141.45
Cuentas a cobrar	" 32:346.020.34
Mercad. generales	" 42:026.276.40
Inmuebles	" 343.877.48
Instalaciones	" 65.313.32
Bienes muebles	" 1:299.521.48
Suscriptores de acciones a autorizar	" 6:000.000.00
Marcas	" 5.00
Cuentas de orden	" 25.000.00
	$ 96:374.210.22

Pasivo —

Varios acreedores	$ 16:069.115.78
Capital Int. y Res.	" 52:410.984.19
Capital suscripto a autorizar	" 6:000.000.00
Ganac. del ejercicio	" 21:869.110.25
Cuentas de orden	" 25.000.00
	$ 96:374.210.22

Estado de pérdidas y ganancias 1.o abril 1969 — 31 marzo 1970

Ganancias —

Mercaderías	$ 88:414.455.95
Ingresos varios	" 22.563.00
	$ 88:437.018.95

Pérdidas —

Gtos. generales, sueldos y diversos	$ 31:015.265.07
Impuestos	" 35:552.643.63
Util. del ejercicio	" 21:869.110.25
	$ 88:437.018.95

Proyecto de distribución de utilidades

Reservas	$	12:070.698.25
Hon. y retribuciones	"	3:920.602.00
Dividendos 1969|70	"	5:877.810.00
Util. del ejercicio	$	21:869.110.25

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 86 87 y 88 del Libro "Copiador de Balances", certificado el día 28 de noviembre de 1951.

$ 5.220.00. — 1|pub. — 20821.

EDIFICIO CENTENARIO S. A.

(Inscripción N.o 34.490)

25 de Mayo 555 (Esc. 104)

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	$	168.339.56
Banco Aldave y Martínez	"	428.392.34
Arrendamientos a cobrar	"	352.110.00
León Michel S. A.	"	91.000.00
Michel León	"	436.156.74
Inmuebles	"	352.343.45
Gastos de constitución	"	4.013.35
Reparaciones a amortizar	"	30.755.65
Acciones a emitir	"	200.000.00
Accionista	"	24.000.00
	$	2:087.611.09

Pasivo —

Acreedores varios	$	51.833.00
Caja de Jubilaciones	"	8.964.95
Capital autorizado	"	200.000.00
Capital suscrito	"	24.000.00
Capital integrado	"	276.000.00
Reserva para amortización de inmuebles	"	94.545.48
Reserva para amortización de reparaciones a amortizar	"	30.755.65
Reserva para amortización de gastos de constitución	"	4.013.35
Reserva estatutaria	"	24.535.84
Utilidades a distribuir	"	1:372.962.82
	$	2:087.611.09

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

Amortizaciones	$	7.483.89
Caja de Compensaciones	"	50.363.20
Fondo Nacional de Vivienda	"	4.327.98
Gastos generales	"	1:024.228.74
Honorarios	"	324.875.00
Impuestos varios	"	232.004.00
Intereses	"	17.390.00
Reparaciones	"	243.728.80
Sueldos	"	422.785.57
Seguros	"	36.950.00
Utilidades a distribuir	"	1:372.962.82
	$	3:737.100.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	3:737.100.00
	$	3:737.100.00

Memoria y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio realizado el 31 de mayo de 1970

Reserva	$	130.962.82
Dividendos	"	1:242.000.00
	$	1:372.962.82

Esta cantidad para repartir representa un 450 o|o sobre el capital integrado.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizad el día 28 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 44, 45 y 46 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 20 de octubre de 1956, anotado con el N.o 4967 a fojas 33 del Libro 5.

$ 6.300.00. — 1|pub. — 20845.

ENRIQUE SEGUNDO CRISTIANI S. A.

(Inscripción N.o 42.474)

San Nicolás 1297

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	251.295.58
Alquileres líquidos a cobrar	"	130.997.16
Inmuebles	"	377.600.82
Acciones a emitir	"	534.400.00
Gastos de fundación	"	13.404.15
	$	1.307.697.71

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	77.474.26
Caja de Jubilaciones	"	1.324.92
Asignaciones Familiares a pagar	"	91.01
Sueldos a pagar	"	824.12
Capital integrado	"	465.600.00
Capital autorizado	"	534.400.00
Fondos de amortización y reserva	"	59.681.62
Pérdidas y ganancias	"	168.301.78
	$	1.307.697.71

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	469.114.02
Amortización de inmuebles	"	4.561.18
Amortización de gastos de fundación	"	92.80
Utilidad del ejercicio 1968|1969	"	34.978.12
	$	508.746.12

Ganancias —

Alquileres	$	508.746.12
	$	508.746.12

Aún no se ha realizado la asamblea.

El Directorio proyecta que la utilidad permanezca en cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 34 y 35 del Libro Inventario.

$ 3.000.000 — 1|pub. — 20871

GENERAL TRADING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 128.443)

25 de Mayo 555 (Esc. 104)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	588.857.17
Deudores varios en el Exterior	"	868.000.00
Inv. en el Exterior	"	11:500.000.00
Accionistas	"	146.400.00
Acciones a emitir	"	800.000.00
	$	13:903.257.17

Adrián Michel y Ethel Bodnia de Michel	$	8:750.000.00
Capital suscripto	"	146.400.00
Capital integrado	"	53.600.00
Capital autorizado	"	800.000.00
Pérdidas y ganancias	"	4:153.257.17
	$	13:903.257.17

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos generales	$	29.572.00
Gastos en el Exterior	"	1:050.000.00
Utilidades	"	130.169.00
	$	1:209.741.00

Haber —

Comisiones y Partic.	$	1:209.741.00
	$	1:209.741.00

La totalidad de las utilidades, se acumulan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 21 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1965 con el N.o 6.736 al folio 138 del libro N.o 16.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 20848.

LEMIMONT S. A.

(Inscripción N.o 9.995)

25 de Mayo 555 (Esc. 704)

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Bancos	$	7.491.37
Caja	"	41.825.25
Deudores varios	"	1:534.022.50
Dirección General Impositiva	"	106.517.00
Gastos de constitución	"	8.179.05
Muebles y útiles Garage 33 y vehículos	"	31.381.65
Mercaderías	"	937.167.51
Mercaderías en trámite	"	3.815.37
Pérdidas y ganancias	"	147.819.16
Acciones a emitir	"	294.300.00
	$	3:114.518.84

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:213.512.73
Capital autorizado	"	294.300.00
Capital integrado	"	705.700.00
Reserva estaturia	"	772.963.41
Reserva para amortizaciones	"	28.042.70
	$	3:114.518.84

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Cuentas que arrojan pérdidas —

Fondo Nacional de Vivienda	$	5.629.16
Gastos generales	"	885.195.25
Honorarios	"	3.000.00
Impuestos y patentes	"	234.917.99
Intereses y comisiones bancarias	"	29.528.00
Propaganda	"	150.054.00
Sueldos y comisiones	"	528.724.00
Sueldos sin aporte leyes sociales	"	44.402.00
Seguros	"	284.710 00
	$	2.166.160.40

Cuentas que arrojan ganancias —

Mercaderías	$	2.018.341.24
Pérdidas en el ejercicio	"	147.819.16
	$	2.166.160.40

Las pérdidas de este ejercicio se mantienen en cuenta de pérdidas y ganancias para ser enjugadas con las utilidades de futuros ejercicios.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el día 21 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12: y 124 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el día 20 de noviembre de 1962 anotado con el N.o 11221 a fojas 189 del libro 13.

$ 4.620.00. — 1|pub. — 20846.

CORPORACION AGROPECUARIA URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 14.744)

Asunción 1482

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Adelantos Importac.	$	1.950.330.00
Caja	"	942.956.00
Dep. en garantía	"	10.000.00
Deudores varios	"	17.296.247.00
Doc. a cobrar	"	1.457.801.00
Gastos de constitución	"	89.292.00
Inmuebles	"	1.848.271.00
Instalaciones	"	33.682.00
Mercaderías	"	2.720.418.00
Merc. en tránsito	"	1.933.686.00
Muebles y útiles	"	230.557.00
Mercaderías en Alm.	"	250.000.00
Vehículos	"	3.451.016.00
Valores al cobro	"	31.546.00
	$	32.245.802.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	22.324.792.00
Acreedores varios exterior	"	1.015.200.00
Amortizaciones	"	206.319.00
Bancos	"	980.171.00
Acreedores por mercaderías en almacenaje	"	250.000.00
Leyes sociales	"	8.303.00
Capital integrado	"	2.120.000.00
Fondo de reserva especial	"	626.340.00
Oficina de Impuesto a la Renta	"	2.314.367.00
Oblig. a pagar	"	1.344.700.00
Reserva estatutaria	"	35.192.00
Resultado	"	1.020.418.00
	$	32.245.802.00

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1970

Ganancias —

Comisiones	$	2.322.030.00
Int. y descuentos	"	181.412.00
Mercaderías	"	6.988.966.00
	$	9.492.408.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	4.237.032.00
Gastos de Administ.	"	1.892.349.00
Gastos de ventas	"	2.298.327.00
Amortizaciones	"	44.282.00
Resultado	"	1.020.418.00
	$	9.492.408.00

Proyecto de distribución de utilidades

A reserva estatutaria	$	20.408.00
A fondo de reserva especial	"	1.000.010.00
	$	1.020.418.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 29 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 129 del libro Copiador certificado el 2 de abril de 1954.

$ 4.080.00. — 1|pub. — 20867.

MORELIA S. A.

(Inscripción N.o 173.578)

Río Negro 1354 Esc. 31

Estado de Situación al 31 de julio de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	493.507.31
Deudores varios	"	1.071.532.07
Documentos a cobrar	"	860.754.62
Materia prima	"	266.924.00
Mercaderías	"	296.050.68
Muebles y útiles	"	142.471.23
Maquinarias	"	80.000.00
Herramientas	"	436.00
Marcas	"	4.495.00
Gastos de constitución	"	26.964.85
Partidas de importación	"	170.622.60
Pérdidas Ejerc. 65|66	"	35.393.50
	$	3.449.151.86

Pasivo —

Acreedores varios	$	469.011.03
Cuentas corrientes	"	61.790.67
Bancos	"	37.563.15
Capital integrado a regularizar	"	1.181.000.00
Capital integrado	"	500.000.00
Cuenta nueva	"	34.421.47
Leyes Sociales	"	153.518.01
Ganancias Ejerc. 67|68	"	479.369.58
Oficina Imp. a la Renta	"	532.478.00
	$	3.449.151.86

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1968

Pérdidas —

Gastos de fabricación	$	4.504.247.16
Intereses y descuentos	"	96.326.56
Impuestos	"	691.854.84
Timbres y sellados	"	109.038.80
Alquileres, Ute, Ose	"	184.656.28
Aportes sociales	"	130.000.00
Honorarios	"	350.000.00
Utilidad Ejerc. 67|68	"	479.369.58
	$	6.545.488.12

Ganancias —

Mercaderías	$	6.545.488.12
	$	6.545.488.12

Distribución de Utilidades

Reserva mantenimiento capital circulante	$	395.131.00
Cuenta nueva	"	48.845.03
Amortización pérdidas ejercicio anterior	"	35.393.50
	$	479.369.58

Aprobados por la asamblea realizada el 28 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.313 al Folio 76 del Libro N.o 17 de fecha 28 de setiembre de 1965.

$ 4.020.00 — 1|pub. — 20899

GUIDO HNAS. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 187.065)

Sarandí 440 (Rivera)

Estado de situación a 30 de noviembre de 1966

Activo —

Caja	$	30.000.00
Mercaderías	"	119.480.20
Desiderio Alonso cuenta corriente	"	6.466.80
Celia Guido de Alonso cuenta corriente	"	1.762.25
Muebles, útiles e instalaciones	"	584.524.90
Ropería y mantelería	"	90.823.33
Pozo artesiano	"	7.400.00
Total de Activo	$	840.457.48

Pasivo —

Celia Guido de Alonso cuenta capital	$	250.000.00
María Guido de Gaibisso	"	50.000.00
Socios comanditarios	"	200.000.00
Utilidad del ejercicio	"	340.457.48
Total de Pasivo	$	840.457.48

Estado de resultados a 30 de noviembre de 1966

Ganancias —

Hospedaje y restorán	$	3.968.342.07
	$	3.968.342.07

Pérdidas —

Bebidas y comestibles	$	2.260.751.61
Gastos de escritorio	"	10.723.96
Material de limpieza	"	70.030.40
Gastos generales	"	15.957.05
Combustibles	"	156.016.00
Reparaciones varias	"	100.917.88
Publicidad y propaganda	"	11.878.70
Locomoción	"	17.908.00
Timbres y franqueos	"	64.088.65
Trabajos varios	"	116.706.04
Sueldos	"	288.332.43
Seguros	"	6.498.00
Impuestos y patentes	"	1.926.50
Gastos de administración	"	11.000.00
Asignaciones familiares	"	22.811.20
Impuesto entradas brutas	"	36.575.00
Aportes jubilatorios	"	75.094.02
Luz, teléfono y agua	"	113.468.71
Alquileres	"	36.000.00
Gratificaciones	"	211.200.00
Utilidad del ejercicio	"	340.457.48

Utilidades a distribuir.

No se han distribuído utilidades.

No han sido aprobados por la asamblea social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los referidos estados se encuentran copiados a folio 10 y 39 respectivamente del libro Inventario, certificado el 31 de agosto de 1967.

$ 4.020.00. — 1|pub. — 20913.

GUIDO HNAS. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Isscripción N.o 187.065)

Sarandí 440 (Rivera)

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Caja	$	132.790.00
Desiderio Alonso, Cta. Corriente	"	60.622.72
Celia Guido de Alonso, Cta. Corriente	"	2.162.25
Mercaderías	"	208.260.80
Muebles, útiles e insta-		
Pozo artesiano	"	7.400.00
laciones	"	738.028.80
Mantelería y ropería	"	203.611.43
	$	1.352.876.00

Pasivo —

Celia Guido de Alonso, Cta. Capital	$	250.000.00
María Guido Gaibisso, Cta. Capital	"	50.000.00
Socios Comanditarios, Cta. Capital	"	200.000.00
Utilidad Ejerc. 65|66	"	340.457.48
Utilidad Ejerc. 66|67	"	512.418.52
	$	1.352.876.00

Estado Resultados al 30 de noviembre de 1967

Ganancias —

Hospedaje y restorán	$	5.720.257.91
	$	5.720.257.91

Pérdidas —

Bebidas y comestibles	$	3.407.153.72
Gastos de escritorio	"	21.196.95
Material de limpieza	"	597.285.50
Gastos generales	"	13.197.36
Combustibles	"	356.260.90
Gastos de auto	"	5.778.00
Reparaciones varias	"	80.299.00
Publicidad y propaganda	"	14.303.55
Locomoción	"	18.307.40
Timbres y franqueos	"	100.736.30
Trabajos varios	"	145.996.21
Sueldos	"	350.576.98
Donaciones	"	2.110.00
Seguros	"	8.288.20
Impuestos y patentes	"	15.354.62
Gastos de administración	"	15.000.00
Asignaciones Familiares	"	41.804.40
Impuesto entradas brutas	"	51.554.02
Aportes jubilatorios	"	87.636.02
Luz, teléfono y agua	"	256.407.36
Alquileres	"	36.000.00
Gratificaciones	"	346.000.00
Papel	"	14.750.00
Pintura local	"	61.800.00
Utilidad del ejercicio	"	512.418.52

Utilidades: no se han distribuído.

Aún no han sido aprobados por la asamblea social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 y 17 y 40 y 41 respectivamente, del Libro Inventario de la sociedad, certificado el 31 de agosto de 1967.

$ 4.380.00 — 1|pub. — 20914

GUIDO HNAS. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 187.065)

Sarandí 440 (Rivera)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1968

Activo —

Caja	$	105.241.49
Celia Guido de Alonso cuenta corriente	"	3.682.25
Mercaderías	"	598.424 95
Muebles, útiles e instalaciones	"	783.618.80
Mantelería y ropería	"	687.965.68
Pozo artesiano	"	7.400.00
	$	2.186.333.17

Pasivo —

Celia Guido de Alonso cuenta capital	$	250.000.00
María Guido de Gaibisso	"	50.000.00
Socios comanditarios	"	200.000.00
Utilidad del ejercicio 1965|1966	"	340.457.48
Utilidad del ejercicio 1966|1967	"	512.418.52
Utilidad del ejercicio 1967|1968	"	833.457.17
	$	2.186.333.17

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1968

Ganancias —

Hospedaje y restorán	$	10.143.681.46
	$	10.143.681.46

Pérdidas —

Bebidas y comestibles	$	4.873.128.37
Gastos de auto	"	115.319.00
Seguros	"	9.346.00
Gastos de administración	"	23.000.00
Asignaciones familiares	"	77.635.94
Impuestos entradas brutas	"	91.846.12
Dirección General Impositiva	"	130.589.76
Gastos generales	"	121.959.70
Combustibles	"	495.943.00
Aportes jubilatorios	"	336.470.00
Reparaciones varias	"	235.012.65
Sueldos	"	1.334.893.11
Material de limpieza	"	273.070.31
Publicidad y propaganda	"	22.311.50
Timbres y franqueos	"	237.700.30
Gastos de escritorio	"	35.805.20
Trabajos varios	"	278.023.22
Luz, teléfono y agua	"	616.370.81
Utilidad del ejercicio	"	833.457.17

Distribución de utilidades

No se ha realizado.

Aún no han sido aprobados por la asamblea social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedales Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios

23 y 24 y 41 y 42 respectivamente, del libro Inventario de la sociedad, certificado el día 31 de agosto de 1967.

$ 4.020.00. — 1|pub. — 20915.

GUIDO HNAS. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Isscripción N.o 187.065)

Sarandí 440 (Rivera)

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	$	479.296.36
Celia Guido de Alonso, Cta. Corriente	"	49.152.70
Desiderio Alonso, Cta. Corriente	"	24.859.15
Mercaderías	"	740.235.50
Muebles, útiles e instalaciones	"	826.466.30
Mantelería y ropería	"	1.011.808.18
Pozo artesiano	"	7.400.00
Fletes y acarreos	"	17.711.00
	$	3.156.929.19

Pasivo —

Celia Guido de Alonso, Cta. Capital	$	250.000.00
María Guido de Gaibiso, Cta. Capital	"	50.000.00
Socios comanditarios	"	200.000.00
Utilidad ejercicios anteriores	"	1.686.333.17
Utilidad del ejercicio	"	830.047.90
Desiderio Alonso, Cta. Prest.	"	50.000.00
Caja de Asignaciones	"	90.548.17
	$	3.156.929.19

Estado Resultados al 30 de noviembre de 1969

Ganancias —

Hospedaje y restorán	$	12.750.203.30
	$	12.750.203.30

Pérdidas —

Comestibles y bebidas	$	4.592.124.55
Gastos de escritorio	"	22.744.95
Material de limpieza	"	442.340.00
Gastos de auto	"	116.837.72
Publicidad y propaganda	"	19.006.00
Timbres y franqueos	"	99.525.70
Gastos de administración	"	19.000.00
Asignaciones Familiares	"	366.564.68
Impuesto entradas brutas	"	95.463.75
Luz, teléfono y agua	"	843.048.60
Dirección General Impositiva	"	156.148.26
Gastos generales	"	457.816.64
Combustibles	"	631.740.00
Aportes jubilatorios	"	601.108.00
Reparaciones varias	"	994.688.80
Sueldos	"	1.691.568.26
Impuestos ventas y servicios	"	369.272.00
Impuesto Soc. Comandita	"	40.000.00
Suscripciones varias	"	100.00
Contribución inmobiliaria	"	33.151.00
Fondo Nacional de Viviendas	"	3.106.49
Pinturas locales	"	78.000.00
Alquileres	"	240.000.00
Utilidad Ejerc. 68|69	"	830.047.90

Distribución de Utilidades

No se ha realizado ninguna distribución.

Aún no han sido aprobados por la asamblea social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a los folios 30, 31 y 42 y 43 respectivamente, del Libro Inventario, que ha sido certificado el día 31 de agosto de 1967.

$ 4.800.00 — 1|pub. — 20916

ESTANCIA ALFONSO R. CORTABARRIA S. A.

(ALCOR S. A.)

(Inscripción N.o 38.187)

Sarandí 690|208

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Haciendas	$	773.620.00
Acciones a emitir	"	2:000.000.00
Campos y mejoras	"	967.274.20
Máq. y herramientas	"	1.323.41
Muebles y útiles	"	9.325.01
Montes	"	432.852.00
	$	4:184.394.62

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:263.516.05
Capital y pérdidas y ganancias	"	2:920.878.57
	$	4:184.394.62

Balance de resultados: Período 1.o julio 1969 — 30 junio 1970

Pérdidas —

Reparaciones	$	911.334.57
Sueldos y jornales	"	243.706.75
Gastos de esquila	"	153.389.50
Gastos de auto, locomoción y fletes	"	431.811.50
Impuestos	"	967.479.00
Contr. inmobiliaria	"	305.386.71
Gastos generales	"	520.444.00
Amortizaciones	"	27.118.86
	$	3:560.670.89

Ganancias —

Lana	$	1:473.996.95
Cueros y cerdas	"	36.569.00
Haciendas	"	1:997.168.00
Pérdida líquida	"	52.936.94
	$	3:560.670.89

Aprobados por la asamblea el día 23 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 103 en el libro Copiador de Balances certificado el 10 de julio de 1958 en el Registro Público de Comercio.

$ 3.300.00. — 1|pub. — 20863.

GUIDO HNAS. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Isscripción N.o 187.065)

Sarandí 440 (Rivera)

Estado de Situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	$	879.991.69
Desiderio Alonso, Cta. Corriente	"	24.859.15
Celia Guido de Alonso, Cta. Corriente	"	49.152.70
Comestibles y bebidas a consumir	"	524.160.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	826.466.30
Mantelería y ropería	"	1.011.808.18
Pérdidas del ejercicio	"	49.088.76
Pozo artesiano	"	7.400.00
	$	3.372.926.78

Pasivo —

Desiderio Alonso, Cta. Préstamos	$	50.000.00
Caja de Jubilaciones	"	186.545.71
Alquileres a pagar	"	120.000.00
Celia Guido de Alonso, Cta. Capital	"	250.000.00
María Guido de Gaibisso, Cta. Capital	"	50.000.00
Socios comanditarios, Cta. Capital	"	200.000.00
Utilidad ejercicios anteriores	"	2.516.381.07
	$	3.372.926.78

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1970

Ganancias —

Hospedaje y restorán	$	7.351.253.00
Comunicaciones telefónicas	"	171.665.00
Pérdida del ejercicio	"	49.088.76
	$	1.592.006.76

Pérdidas —

Comestibles y bebidas	$	3.066.695.17
Sueldos	"	1.063.030.63
Leyes sociales	"	627.342.59
Gastos generales	"	1.125.390.77
Combustibles	"	298.975.00
Gastos administrativos	"	3.200.00
Fletes y acarreos	"	17.711.00
Material de limpieza	"	106.824.80
Reparaciones varias	"	400.580.00
Impuestos	"	389.423.00
Varios gastos	"	373.333.80
Alquileres	"	120.000.00
	$	1.592.006.76

Distribución de Utilidades

No se ha realizado.

Aún no han sido aprobados por la asamblea social.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 38, 43 y 44, respectivamente, del Libro Inventario, que ha sido certificado el día 31 de agosto de 1967.

$ 4.020.00 — 1|pub. — 20917

INDUSTRIAS PESQUERAS URUGUAYAS S. A.

(Inscripción N.o 241.609)

Misiones 1361

Balance general al 30 de abril de 1970

Activo —

Circulante:

Banco Francés e Italiano	$	99.767.45
Banco Comercial moneda extranjera	"	1.040.00
Banco Francés	"	38.292.00
	$	139.099.45

Otras cuentas:

Gastos constitución ..	"	316.594.00
Sucursal Argentina ..	"	2.510.900.55
Pérdida del ejercicio .	"	42.540.00
	$	3.009.134.00

Pasivo —

Exigible:

Deudas a corto plazo .	$	9.134.00

Patrimonial:

Capital	"	3.000.000.00
	$	3.009.134.00

Estado de la cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Aportes jubilatorios .	$	2.540.00
Impuestos fiscales	"	40.000.00
	$	42.540.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 31 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 2 del libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de agosto de 1969 y anotado con el N.o 1376, folio 39, libro 20.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 20941.

VISTAMAR S. A.

(Inscripción N.o 44.224)

Juncal 1414 Esc. 24

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	35.628.47
Terrenos	870.146.54
Financiera "Oro" S. A. .	1.139.20
Gastos de constitución ..	7.710.00
Acciones a emitir	2.055.000.00
Banco La Caja Obrera ..	416.10
Pérdidas y ganancias ..	797.910.69
	3.767.950.80

Pasivo —

Acreedores varios	417.950.80
Capital integrado	945.000.00
Capital autorizado	2.055.000.00
Beneficio colocación de acciones	350.000.00
	3.767.950.80

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Impuestos	97.917.00
Gastos generales	25.574.00
Leyes sociales	1.757.00
	125.248.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio ..	125.248.00
	125.248.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 15 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 32 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de octubre de 1960 y anotado con el número 6591 al folio 325 del libro respectivo N.o 10.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 20900.

VISTAGOLF S. A.

(Inscripción N.o 44.935)

Juncal 1414 Esc. 24

Estado de Situación la 30 de setiembre de 1970

Activo —

Banco La Caja Obrera .	27.44
Acciones a emitir	2.175.000.00
Gastos de constitución....	16.500.00
Deudores varios	331.605.41
Terrenos	754.580.83
Pérdidas y ganancias ..	1.162.080.89
	4.439.794.57

Pasivo —

Provisiones	808.70
Capital integrado	1.825.000.00
Capital autorizado	2.175.000.00
Acreedores varios	438.985.87
	4.439.794.57

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1970

Debe —

Leyes Sociales	1.757.00
Impuestos	66.538.00
Gastos generales	51.283.09
	119.578.09

Haber —

Pérdidas del ejercicio ..	119.578.09
	119.578.09

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 15 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 38 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 21 de noviembre de 1960 y anotado con el N.o 6.846 al Folio 329 del libro respectivo N.o 11.

$ 2.520.00 — 1|pub. — 20901

NICOLAS DE MARCO & CIA. S. A.

(Inscripción N.o 132.499)

Yaguarón 1828

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	555.969.68
Deudores	"	22.580.451.98
Materia Prima y Mercaderías Gener. ...	"	16.184.312.86
Gtía. de Licitaciones.	"	40.551.58
Partidas a Liquidar .	"	5.000.0.
Ofic. Imp. a la Renta	"	64.755.50
Bco. República Cons.	"	209.212.50
Maquinaría y Equipo	"	2.744.562.08
Muebles Ut. Matrices	"	34.612.55
Inmuebles	"	1.493.026.49
Vehículos	"	49.005.00
Gtos. Organizac. S. A.	"	149.846.80
	$	44.111.306.92

Pasivo —

Obligaciones a Pagar	$	883.941.00
Cuentas a Pagar	"	6.199.137.68
Acreedores Fiscales .	"	1.751.369.72
Documentos Descont.	"	219.020.06
Acreedores Varos ..	"	1.287.694.00
Anticipos de Export..	"	4.571.640.00
Partidas Pendientes .	"	1.673.403.36
Utilidad del Ejercicio	"	6.123.049.74
Capital Integrado ...	"	16.000.000.00
Reservas	"	5.402.051.48
	$	44.111.306.92

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Sueldos y Jornales .	$	15.039.605.61
Gravámenes Legales	"	6.908.587.98
Intereses y Comis...	"	1.396.618.19
Gtos. de Adm. y Fab.	"	6.260.692.51
Mat. Prima y Mercaderías Generales ..	"	22.603.814.22
Amortizaciones	"	509.052.38
Utilidad del Ejercicio	"	6.123.049.74
	$	58.841.420.63

Haber —

Ventas	$	58.293.277.43
Int. Desc. y Varios..	"	548.143.20
	$	58.841.420.63

Proyecto de Distribución de Utilidades

A Reserva por Reinv.	$	804.238.00
A Reserva de Prev..	"	4.518.811.74
A Reserva para Imp.	"	800.000.00
	$	6.123.049.74

No han sido considerados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados que anteceden se hallan copiados a folio 24 y 25 del libro Copiador de Balarces certificado en el Registro Público y General de Comercio el 26 de mayo de 1965 anotado con el N.o 2642 a folio 5 del libro N.o 17.

$ 4.080.00. — 1|pub. — 20989.

LANDAS S. A.

(Inscripción N.o 54.118)

Cerrito 420 E-17

Estado de situación al 30 de junio 1970

Activo —

Caja	$	6.699.90
Inmuebles	"	277.577.92
Pérdidas y Ganancias.	"	2.069.63
	$	286.347.45

Pasivo —

Cta. Cte. Directores	$	61.649.85
Caja de Jubilaciones.	"	697.60
Cuentas a pagar	"	24.000.00
Capital Integrado	"	200.000.00
	$	286.347.45

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Haber —

Alquileres	$	54.000.00
Dtos. Ley 28-12-64	"	1.382.00
Pérdidas del Ejercicio	"	26.422.00
	$	81.804.00

Debe

Impuestos	$	55.074.00
Gastos Generales	"	26.730.00
	$	81.804.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 24 de octubre de 1970.

Inspeción General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan transcritos a fo. 26 del libro Inventario certificado el 24 de diciembre de 1962.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 20948.

ORTONA S. A.

(Inscripción N.o 62.004)

25 de Mayo 477 Of. 20

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$	11.263.10
Inmueble	"	449.755.86
Gastos constitución	"	11.000.00
	$	472.018.96

Pasivo —

Acreedores varios	$	34.129.61
Ortona S. A. capital integrado	"	300.090.00
Fondo reservas varias	"	79.961.35
Utilidad liquida ejercicio	"	57.928.00
	$	472.018.96

Resultados marzo 31 de 1970

Ganancias —

Alquileres	$	192.000.00
	$	192.000.00

Pérdidas —

Aportes jubilatorios	"	6.965.00
Gastos generales	"	16.280.00
Impuestos	"	110.827.00
Utilidad liquida	$	57.928.00

Distribución

A fondo reserva especial	$	57.928.00
	$	57.928.00

Aprobados por asamblea general de setiembre 7 de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 15 del libro Copiador Cartas, N.o 867 al folio 259 libro 13 en Montevideo, febre 20 de 1963.

$ 2.280.00. — 1|pub. — 20962.

IRURAK S. A.

(Inscripción N.o 42.242)

Joaquín de Pereira 1065

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Acciones a emitir	19.000.00
Caja	31.000.00
	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	19.000.00
Capital integrado	31.000.00
	50.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Sin actividad.

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 21 del Libro Inventarios de la sociedad.

$ 1.620.00. — 1|pub. — 20956.

GRANJA MI QUERENCIA S. A.

(Inscripción N.o 144.462)

Tomás Gomensoro 3072

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Banco República	$	217.448.69
Accionistas	"	150.090.00
Acciones	"	250.000.00
	$	617.448.69

Pasivo —

Acreedores varios	$	70.230.11
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital autorizado	"	250.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Reserva por reavalúo	"	9.019.00
Utilidades disponibles	"	38.199.58
	$	617.448.69

Balance de resultados

Debe —

Gastos generales	"	109.086.46
Impuestos	"	45.396.00
Pérdidas y ganancias	"	14.996.33
	$	169.478.79

Haber —

Intereses y descuentos	$	169.478.79
	$	169.478.79

No se efectúa distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 11 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Canelones, por decreto N.o 914 del 12 de marzo de 1965.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 20997.

VIQUEIRA Y MORALES S. A.

(Inscripción N.o 122.391)

Gabriel Pereyra 3195

Estado de situación al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	188.439.71
Cuentas corrientes	"	973.190.00
Adelanto impuestos	"	54.720.00
Caja de Jubilaciones	"	276.754.68
Mercaderías	"	470.833.00
Envases	"	228.265.00
Acciones	"	22.300.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	1.145.927.62
Maquinarias	"	1.182.543.44
Vehículos	"	1.00
Gastos diferidos	"	280.630.00
Pérdidas del ejercicio	"	180.157.35
	$	5.103.761.80

Pasivo —

Imp. y leyes sociales a pagar	$	120.858.86
Acredores varios	"	890.338.50
Capital	"	330.000.00
Res. Rev. activo fijo, Dec. 5|5|66	"	618.694.56
Res. Rev. activo fijo, Dec. 5|11|68	"	1.538.467.00
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior	"	1.539.423.88
Res. Mant. capital circulante	"	65.979.00
	$	5.103.761.80

Estado de pérdidas y ganancias 1.o junio 1969 al 31 mayo 170

Haber —

Ventas	$	10.751.241.48
Descuentos	"	112.244.27
Pérdida del ejercicio.	"	180.157.35
	$	11.043.643.10

Debe —

Mercaderías	$	4.195.372.05
Envases	"	1.337.269.16
Gastos generales	"	2.371.524.13
Sueldos	"	1.872.155.13
Leyes sociales	"	514.581.39
Impuestos	"	752.217.92
Intereses	"	623.32
	$	11.043.643.10

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 24 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fólio 19 del libro Actas de Asambleas, certificado el 16 de diciembre de 1963 por el Registro Público de Comercio.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 20950.

BANCO VALDENSE

(Inscripción N.o 3.241)

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL 24.o EJERCICIO CERRADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1970

A C T I V O

Disponible:		
Caja		$ 27.233.024.00
Exigible a la Vista:		
Banco de la República O. del Uruguay (Cta. Cte.)	$ 39.779.938.00	
Otros Bancos en Cta. Cte.	" 219.165.00	" 39.999.103.00
Realizable: (Cobertura de Encaje)		
Valores Estatales		" 9.280.656.00
Realizable:		
Timbres y Sellados	$ 112.070.00	
Acciones y Valores	" 1.00	
Inmuebles en Plan de Abatimiento ley N.o 13.330	" 10.952.352.00	" 11.064.423.00
Exigible:		
Compradores de Inmuebles a Plazos	$ 50.896.329.00	
Adm. por Cuenta de 3ros.	" 277.889.00	
Valores Descontados	" 38.077.345.00	
Préstamos por Aplic. Fdos. Ley 27|7|67	" 70.000.00	
Bco. República, Cta. Especial ley 4|7|63 y 27|7|67	" 308.820.00	
Otras cuentas deudoras	" 14.730.540.00	" 104.360.923.00
Inmovilizado:		
Inmuebles de uso propio	$ 25.796.301.00	
Muebles y Utiles	" 1.168.422.00	" 26.964.723.00
Varias Cuentas Deudoras:		
Otras cuentas deudoras		" 41.672.568.00
		$ 260.575.420.00
Cuentas de Orden:		
Valores depositados	$ 1.965.912.00	
Bancos (Valores en Custodia)	" 9.332.050.00	" 11.297.962.00
		$ 271.873.382.00

P A S I V O

Patrimonial:		
Capital Realizado	$ 7.295.000.00	
Reservas	" 3.064.759.00	
Reserva para abatimiento de Inmuebles ley N.o 13.330	" 429.621.00	$ 10.789.380.00
Exigible:		
Cuentas Corrientes	$ 62.380.519.00	
Otros depósitos a menos de 30 días	" 3.123.382.00	" 65.503.901.00
Exigible a Plazo:		
Caja de Ahorros	$ 90.530.830.00	
Depósitos a Plazo Fijo	" 2.125.612.00	" 92.656.442.00
Varias Cuentas Acreedoras:		
Exigible - Varios Acreedores	$ 29.660.704.00	
Utilidades a Devengar	" 19.525.103.00	
Intereses a Vencer y otras cuentas acreedoras	" 42.211.409.00	" 91.397.216.00
Pérdidas y Ganancias:		
Utilidades del ejercicio		" 228.481.00
		$ 260.575.420.00
Cuentas de Orden:		
Depositantes de Valores	$ 1.965.912.00	
Valores Dep. en Custodia	" 9.332.050.00	" 11.297.962.00
		$ 271.873.382.00

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL BALANCE CERRADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1970

I N G R E S O S

Intereses Cobrados, Comisiones, Administración y venta de inmuebles y Utilidades varias	$ 46.608.124.00
	$ 46.608.124.00

E G R E S O S

Sueldos Aportes Jubilatorios, Asignaciones Familiares y Seguro de Salud	$ 27.375.488.00
Gtos. Generales, Impuestos, Propaganda Alquileres y otros gastos	" 11.579.632.00
Intereses Pagados	" 6.171.139.00
Amortizaciones	" 823.763.00
Reserva para abatimiento de inmuebles ley N.o 13.330	" 429.621.00
	$ 46.379.643.00
Utilidades del ejercicio	" 228.481.00
	$ 46.608.124.00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A Reserva Legal 10 o|o	$ 22.848.00
A Cuenta Nueva	" 205.633.00
	$ 228.481.00

Será puesto a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el día 4 de diciembre de 1970.

Humberto E. Perrachón, Presidente. — Elbio A. Geymonat, Secretario. — Oscar P. Rovella, Contador Público. — Juan Pedro Davyt, Gerente.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el auxiliar rubricado, a Folios 223 y 224.

$ 16.200.00. — 1|pub. — 21163.

BROWN, CLAVIER, SBURLATI Y CIA. S. A.

Piedras 434

(Inscripción N.o 35.214)

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1969

ACTIVO

Activo corriente:		
Caja y bancos	$	6.234.706.62
Deudores y cuentas a cobrar	"	12.272.287.88
Títulos Hipotecarios	"	2.049.672.79
Garantías depositadas	"	1.436.955.16
Materias primas, materiales generales y mercaderías en tránsito	"	3.239.518.89
Pagos anticipados y gastos diferidos	"	403.887.07
Otros activos:		
Operaciones por cuenta de terceros	"	147.545.772.52
Activo inmovilizado:		
Participación en otras sociedades y fomento cultivo del tabaco	"	195.261.310.82
Activo fijo:		
Inmuebles y mejoras	"	67.285.285.67
Muebles, útiles, maquinarias y repuestos	"	123.868.172.72
Instalación provisoria	"	11.708.64
Máquinas a instalar	"	5.643.588.37
	$	565.252.867.15

PASIVO

Pasivo corriente:		
Proveedores, acreedores varios y cuentas a pagar		$ 214.635.430.66
Impuestos y contribuciones por leyes sociales devengados		" 5.822.877.81
Previsiones para licencias, aguinaldos y gratificaciones		" 10.160.706.62
Capital y reservas:		
Capital integrado	$ 30.000.000.00	
Fondos de reserva facultativos	" 10.000.000.00	
Fondos de reserva legales	" 242.257.773.10	" 282.257.773.10
Ganancias y pérdidas:		
Saldo del año anterior	$ 667.915.02	
Utilidad del ejercicio	" 56.208.663.94	
	$ 56.876.578.96	
Menos: dividendo provisorio	" 4.500.000.00	" 52.376.578.96
		$ 565.252.867.15

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1969

P E R D I D A S —

Amortizaciones y depreciaciones	$ 20.545.205.74
Gastos generales	" 27.240.861.42
Propaganda	" 6.517.380.62
Impuestos, tasas y contribuciones	" 452.280.559.28
Intereses y gastos financieros	" 6.740.039.97
Diferencias de cambio, mermas y sobrantes de stoks	" 764.637.39
Utilidad del ejercicio	" 56.208.663.94
	$ 570.297.348.66

G A N A N C I A S —

Mercaderías	$ 507.628.195.19
Bonificaciones sobre impuestos	" 1.798.093.70
Alquileres	" 791.705.09
Ventas varias y comisiones	" 60.079.354.68
	$ 570.297.348.66

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad del ejercicio	$ 56.208.663.94
Más: saldo del ejercicio anterior	" 667.915.02
	$ 56.876.578.96
Dividendo 30 o|o s|$ 30.000.000.00	$ 9.000.000.00
Fondo de reserva	" 43.000.000.00
Directorio y Síndico	" 4.696.694.00
	$ 56.696.694.00
Remanente para ejercicios futuros	" 179.884.96
	$ 56.876.578.96

Aprobada por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 28 de setiembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 159 y 160 del libro Copiador de Escritos a la "Oficina de Ganancias Elevadas", certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 30 de octubre de 1956 y anotado con el N.o 6056 a F.o 36 del libro respectivo N.o 5.

$ 11.160.00 — 1|pub. — 20?/n

EPICE S. A.

(Inscripción N.o 33.572)

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1969

ACTIVO

Caja y Bancos	$ 6:470.880.93
Deudores Varios	" 45:190.847.31
Efectos a Cobrar	" 1:300.000.00
Stock Pr. Term., Mat. Primas	" 19:096.408.19
Materias Primas a Recibir	" 14:753.393.58
Inmuebles	" 22:896.869.42
Maquinarias e Instalaciones	" 76:380.239.11
Muebles y Herramientas	" 4:859.966.21
Material Rodante	" 270.798.60
Marcas	" 60.000.00
Cuentas de Orden	" 2:370.0000.00
	$ 193:649.403.35

PASIVO

Acreedores Varios	$ 32:572.732.16
Vales Bancarios	" 20:530.000.00
Acreedores Fiscales	" 53:449.745.93
Gastos de Importación a Pagar	" 3:027.662.50
Capital Integrado	" 15:000.000.00
Fondo de Reservas	" 52:496.799.40
Utilidades ejercicio 67|68	" 9:362.878.82
Utilidad del ejercicio	" 4:839.584.54
Cuentas de Orden	" 2:370.000.00
	$ 193:649.403.35

ESTADO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1969

GANANCIAS —

Ventas y Regularizaciones Varias		$ 195:658.258.95

PERDIDAS —

Gastos de Fabricación	$ 66:773.083.48	
Gastos de Administración	" 40:683.891.36	
Gastos Generales	" 10:398.799.28	
Impuestos, tasas y contribuciones	" 19:838.801.18	
Consumo Materias Primas	" 33:508.438.75	
Amortizaciones	" 7:794.171.00	
Intereses y gastos financieros	" 11:821.489.36	" 190:818.674.41
Utilidades del Ejercicio		$ 4:839.584.54

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 30 DE JUNIO DE 1969

Utilidades del Ejercicio	$ 4:838.584.54
	$ 4:839.584.54

Art. 37. —

Fondo de Reserva	$ 241.979.23
Remuneración al Presidente	" 145.187.54
Remuneración al Directorio	" 943.718.98
Reservas por reinversiones	" 3:508.698.54
	4:839.584.54

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 30 DE JUNIO DE 1968

Utilidades del Ejercicio	$ 9:362.878.82
Fondo Dividendos Futuros	" 20.638.51
	$ 9:383.517.33

Art. 37. —

Fondo de Reserva	$ 468.143.94
Remuneración al Presidente	" 280.886.36
Remuneración al Directorio	" 1:966.204.55
Reservas para Revaluación Activo Circulante	" 3:417.284.00
Reservas por Reinversiones Realizadas	" 3:250.998.48
	$ 9:383.517.33

Aprobado por la asamblea ordinaria realizada el 16 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se copiaron del Libro Copiador de Balances, N.o 1, certificado con el N.o 4.923 al folio 446, del libro respectivo N.o 3 corresponde a los folios N.o 42 y 43.

$ 9.720.00 — 1|pub — 20695.